

HISTORIA

DE LAS

Indias.

Continuació
à Herrera

POR
Pulgar.

2



Museo
2797

J 28

J 29.

Ex

CRB



Hasta que
se las indique
Jesús de la
Comunión de la
Cofradía de Ntra. Sra. de la Merced
el año 1583, nro. 11 e 1361 foliante



Tiene 405 fol.

Algunas páginas y hojas enteras
están enmarcadas y tienen un
número de secuencia en el centro
de cada una.
Folio 1693

Folio segundo Casal

Mss
2797

7

NT

2.
Historia general
de las Indias occidentales.

Decada Nona.

Continua la de Antonio de Herrera desde
el año 1525, hasta el de 1565 evoluñase

El Doctor
D. Pedro Fernández de Burlar, canonigo de
gimnasi de la sancta iglesia de Palenzuela,
y Coronel Mayor de las milicias.

Dedicatoria

varios y variados y convenientes son los
recopilaciones universales y extensas
así como las que en su tiempo
se han hecho.

acabose de escribir en 6 de Julio del año
de 1639.

F

Tomo segundo Cabal-





*História general
de las indias occidentales
continua*

La de Antonio de Heredia

El Doctor

o Pedro fernandes de Pulgar
Re cada Nona

19620 Currin

Introd. Author

[Signature]

Capítulo Iº
Atacan los indios Araucanos p'as f'ngida a d' guerra
de Mendoza, para en guerra, en que les
vengio d' g'azia.

D'nos fin al libro Testimonió con la celeste victoria, q' obtubo
d' g'azia, on su au'or con el rencuentro de Rodrigo de Cuenca
en la t'cara de orgolmo, y Paycabí; mas despues se
fijicron otras mucha' entradas, y correras, un no
poco terremientos de sangre, por la grande obsti-
nacion de los enemigos Araucanos, con q'ys perdidas,
q' cada dia se sucedian, y especialmente, con
quel tan prodigioso suceso, q' en un solo dia
vinieron a f'rejir p'as muchos de los Rebeldes
por q' atribuyan a prodigio, q' tan pocos Espanoles
ubiesen desbaratado, vencido, y muerto, tantos Arau-
canos, como iban los Espanoles en aquella occa-
sion arran' venido, y la guerra imposible oponerse a su fulano valor.
Pero, esta fue p'as simulada, como procedia, de
temor, y no de buena voluntad, ni de reverenciay en
allando ocasion opportuna, solucion los mismo's
Araucanos ala rebeldia, y alagueua, como se veia.

Parecia en este tiempo el ejercito y gran numero
de bastimentos, q' especial de ganado, y avea algun
tiempo, q' no se comia carne; quiso d' g'azia occu-
par el remedio de sta necesidad, y asi emboi' ala
imperial, q' distaba Ueyntc, y Cincu Leguas, de el
pasaje donde se altaba, para q' alli se com-
prase copia de ganado, por ser abundantes
de el los tecmicos de aquella ciudad.

Despacho con este intento a d' Miguel de
Uclapco, acompañado de cincuenta soldados, y le
aviso, q' procurasse star de vuelta para dia de
terminado, y q' fijicrse alto en zicata parte de
el distrito de Auen, q' venia a ser cortada de los
Estados de el Arauco, como hemos hecho; y q' faren
con lo q' tendria d' g'azia provyda, lo que mas
conviniese, para q' el ganado pasase conseguird.
Cumplido el plazo de el dia señalado, enteendido
d' g'azia, q' ya estaria d' Miguel de Uclapco con

el ganado en la parte señalada, y havia de embiar
algunas tropas para que lo vinieren a Compania-
do, por temer, q' como eran tiempos peligrosos,
no se valiesen los indios de la occasi'on, para obre-
saltos, por q' no se aseguraba q' ellos, como los conoza-
En una occasi'on llegaron los Araucanos con señales
de paz, hombres Principales, llamados Salbachina,
y Amochenge, con titulos de Mensajeros; los quales
venian de parte de la Capitanía, a publicar, como se
avia sucedido, casi toda la gente dela t'cara, para
ver si venian todos, en tal la obediencia al Rey
de Espana, y en su nombre a d' g'azia; y q' Con mu-
cha voluntad se avrian refleto en d'ella, y q' tanto
se supplicaban al general, la admision, y
se suciese de regidores benignamente, y de peregrinos
de bajo de su amparo, q' reconozcan esa lo que q'
convenia, pues de las guerras, q' avrian tenido, no
locaban, sino miguerdes, desastres, y muertes,
continuas y diarias b'nes, q' tales seguian de sacerdotes obediencia.
no era otra cosa, lo q' decucaba d' g'azia, n'ca otra
el fin de su guerra, n'ca la paz, para passar adelante
en lo principal, q' era la predicacion de el evangelio.
y aun en lo politico, bien reconozca, q' si acabando
con los Araucanos, tra con q' q' u'na un Reyno, que
quedando sin gente, tra Espana imaginario, pues
no latenia para poblar tan dilatados tecmicos
Pero antes de darles la respuesta, q' consulto
el general, por q' en las arduas deliberaciones, fuera
siempre amigo de pedir consejo, q' siempre le ha
menester los mas sabios, y solia el decir: q' q'ien
ay de tan perfecta prudencia, q' considera alcance
toda las cosas por si mismo? q' q' entre razones q'
estas, sepa siempre deliberar, y elegir lo mejor, q' aun
por una parte, no alegora de mayor peligro, que
aconsejarse, quando no se tiene q' cateja dela felicidad
agena, pues n'ca el proprio interes, y convenien-
cia, q' q'ien, q' se dirija el consejo pedido, al in-
tentu, q' dicen mas aproposito al consejero, sien-
do por la mayor parte, estos q' q'ien practicara;

inguidos, y no conocidos, de el & deseas ser bien aconselado.
Pronosticó que el rey & gacela, por su ocultez
hacer tan agrestada elección entre los consejeros, por
lo & publicaban sus brasas, en habilidad, y fidelidad,
& lamas se podria dudar de su buena intencion.

Sola sta vez pidió parecer amuchos, por que grande
negaron los indios, se allaba ala puesta de el
fuerza,iendo de mas de trescientos soldados, y no les
hizo participes de la embajada, era desconfiarlos
de subversa fideldad, y de el caño, con q' le atisken.
Y así dijo, ablando con todos: señores, ya saben
la propuesta de estos mensajeros. Campolican los
embarcadas, para q' en su nombre, y de todo el ejercito
Araucano, impeten de nosotros ^{sus} lapaz, y las ins-
tancias, con q' lapiden. Fácil cosa, y conveniente sea,
concederla, pues es lo q' todos deseamos, y lo queremos
que nos esté; si su demanda careciera de sus
acostumbrados stratagemas, simulaciones, y falla-
zing. Varios, en especial los mas antiguos en este
reyno, conocen sus artides, veredas y diccionarios
sobre ello. Considera en los Principios, los fines,
que pueden resultar de esto, y cada uno medira
su prouezor, puer tiene lejensa para regir lo que
siente, q' yo no tomare resolucion en tales sábes
puesta, hasta avér oydo el parecer de todos.

Fuesse despues de esto q' gacela a su tienda. Y
dió a los dos Mensajeros, q' le siguieren en ella.
Les hizo varias preguntas, por medio de un interprete,
con intento de ver, si podía rastrear su destino,
mas esto q' avian manifestado en su embajada.
Y no fue posible descubrir cosa alguna, con aver
gastado en esto mas de una hora. Contanto ave-
rado estaban los mensajeros, y tan previnidos ve-
rian, para asegurar mas bien su intento.

Dolio a donde quedaron los soldados, y los preguntó
de nuevo, lo que sentian, tocante ala paz del general?
Respondieron unanimes, q' tales debia conceder, sin re-
saber en cosa alguna, por q' ellos no avian allado causa bastante, aunq'

mas lo auian conservado, para negarsela.

Con esto dio lejensa el general a los indios, dolidoles q'
refiriesen a Campolican, y a los suyos, q' los resguardaran
su protection, como permaneciesen en la obediencia.
Pero tambien les puso delante rigurosos castigos,
si hizieren lo contrario. Dijo los algunos homes, y les
despidio, con muestras de carino, para allegarlos mas
valiosos a su tienda, arreglando de suyo
de Santiago, el secretario, y desfollón de Balata. des-
cubrié con ellos preguntandoles, q' tenían de la paz
concedida? Apresaron ambos, como lo auian hecho
los demas. Dijeron, no avian, enq' negarse, por estarya
aquella provincia, tan destrozada, y arruinada, q' solo
La Paz podria ser su vida. Contodo esto no se negaba
q' gacela, antes revolviendo vares, cosa on su im-
pruencion, y haciendo juicio de ellos, dijo: no me acuerdo
La Paz, q' estos Biabancos pidien. Lo q' yo juzgo q' q' han
dolido, viene a q' Miguel servido de la imperial, con
q' amalo, y quieren aseguarnos q' q' guitarcelo, por fuer-
za de armas, y solo este fin embajaron a entretener
me con aquella cuestión. Porlo q' puede suceder, es tener
tado pensar el remedio, y applicarle. Y aun q' me acu-
erden este inconveniente, quando propongan los men-
sajeros lapaz, no me negare entroq' agradado, con
tragedia y q' solo el parecer de tantos, no obstante q' ta-
ba en mi arbitrio el proceder q' hacer.

Mando pues al capitán Alonso de Reynoso, q' asegu-
riesse q' en Espanoles, y q' contodo secreto, estubiese con
ellos amedia noche ala puesta de el fuerte, hijoles Rey-
noso, affil y q' gacela monte a caballo, caminó con ellos
un quarto de legua, y hizo alto, diciendo: he imaginado
q' han sido astuzia de los indios lapaz, q' oy vinieron a
pedir, sin duda se han juntado con Campolican toda la
gente de guerra, en la quebrada de Putén, donde avian
tenido nueva, q' viene q' Miguel de Velasco, con el ga-
nado. El ha de entrar al alua, y estuviente aguardando.
Si q' q' es affil, pondrá en notable apresto, y arrí se preue-
nido, q' le socorreremos. Convione, q' Te vaya con recato,
y vigilancia, por q' romandoles lo alto de la quebrada, les
reservaremos confidencial, por la ventaja de el sitio. UST
Señor Reynoso, volvies al fuerte, y torguise singular vela,
y cuidado, con q' nadie sepa, donde voy, por q' podria
ser, q' viniesen algunos ejercicios de enemigos a com-
batir, en mi ausencia, aunq' nosca mas q' por entretener.

Visto por los caballeros, y soldados, q' allí iban, el intento
de el general, le suppression se quedasse, considerando lo
que importaba la seguridad de su persona, alma de q' q'

el casijo prometieron ir contada pastera, y silencio, que
andando entre el cielo, q' se dresse, no pudo coluir
los mejores octantos, y así, seguido, entrando en su
lugar a Reynoso, de quien habla q' quería su asistencia.
Llegaron al amanecer a la quebrada, puntualmente quem
do q' Miguel de Velasco comenzaba a entar en ella.
Tiene dos leguas de largo, y siendo por Cebrián-
gosta, está jardida de montañas de mediana altura, se
vía el ganado, q' se llevaba delante, como dos mil
cabezas. Seguíse mucha cantidad de viguetas, hachas,
quejotas, y otros manzancinientos.

Al conoció Caupolicán, & estaba en círculo; & aveces
entrado ya los Españoles en aquél círculo, y atento
a su gente rebasaron la batalla. acometieron con los d-
os turnos alquidos, siendo en numero mas de 150.
Así como engrosaba la batalla, y el furioso encapricho de el
frustrar la vuelta sanguinaria, quando asomó el sol nro con
los gientes por orgullo de lo propio quedada supresión
Iba aumentó el ánimo de los amigos, & desfallecían
con ello los contrarios. el mayor dano de los Españoles
era, el q- proyecta de las piedras, & les arrojaban de lo
alto; mas no por ello dejaban de pelear con superior
aliento. El remedio mas conveniente fue ganarles por
armas la altura, con q- los encastillados creyeron q- se
siaron en huida, comenzandose a declarar la victoria
por los propios; por la desespera de el sitio, desigual, &
pedregoso, nos q- no pudo dar alcance, mas pudece seguir
con ocadad, q- quedó aquella hondura igualada, con los
muchos cuerpos, q- este dia mataron los Españoles. un
arroyo, q- iba por medio de ella se convirtió en sangre
q- q- serramaron los Araucanos. luego recamino con
el ganado, y la gente, q- salió de el paso peligroso.
Llamaron q- aun estase parte, la quebrada oonda de Pusen,
del ganado de el general q- grazia nombre, y memoria,
q- lamas debe recordarse, con virtud de el grave recuerdo,
q- sujedio, por la gran prudencia de q- grazia en aveales
previstos, en q- parece q- sedio la sagacidad humana.
Puestos ya todos en sitio ralo, se trató de curar los heridos,
& de tomar algun resto, mandose no poco adinerados,
afu de la sagacidad, con q- allan acometido los contrarios,
como de su milagrosa victoria, con mucha de tanta
migra, q- aviendo sido la batalla en lugar donde eran
hostiles no se podria ver, ni pelear juntos.
Enfin aviendo seguido una legua delante del tricape, q-
encontraron al general q-. Sabiendo el suceso de la
batalla, y su victoria, se avia adelantado a su regimiento. de
q- son grazia a dios, portan singular victoria. y el general

Se vio el dell anno 2050, y agüero de estilo, & en tales ocaſion
nes tomia con todos, para darles las gracias
en medio de tanta alegría, no dejaba de temer la guerra al
gun emboscado, pareciéndole, & nos egos da llamar cum
alba feligridad para él, la guerra egia, con su ausencia.
Como si tales ocasiones no fueran importando más que
fuerzas despidiendo, entendiendo, y disponiendo, & lo
de mi mayor, y como si todo lo Guero, & acuse en un gespi
to, no se viole de altri suir al virtud, orden, y fachón
de el general, & la gobiciana, quando q. como kebser,
alluvione entre batalla los capitales undos de my valor
& dure juebe lo demargo de st.
aunq; de continuo acuerdaban la pacana de O. gorgia & bra, &
virtud militar, llegó a cohír el sello con la presencia,
por auer con tan pocos amit, daddo el solo, con la dichon
de los enemigos, pues hubo mejor, & todos, o unican,
ensu organo, y fuere contingente el auerse peadido la
gente, y el socorro, uno av capiervido tan digosa, y la
gaz menor, la zuyra, & trataba su disimulacion, los enemigos,

Con el sotocaso, y vino, mando se pio beynge el espesito,
de el ganado, y temy vienes, y se auian traydos, con
y se regalo. y luego viendos, los enemigos andaban
ya tan quebrantados, y por ser españoles, vallaban ~~para~~
a correr sus tierra; ~~en~~ terminó, dar lezengas a los com
comendados de Diego de Alarcón, para q se fueran
adecuando asy casas. Dijo y primero muyto de parti
cular agracamiento, por lo bien servido. q siguió en
nombre de su Magestad gratificación, con el tiempo: en
comendados los indios de pax, para q el buen trato les
aguantase de toda sinistra convocación, y movimientos;
que se vía q cortaba redugialos, una vez atacados. Y q
tuyrlos no convenia, siendo cosa terrible poseer q
tallos vasios, puer es lo mismo, q reynar en q pagos
imaginase. y les dijo también, q aunq para confer
uacion de la propia calidad era conveniente la luguentia;
pero no se auian de hacer querir con arrogancia; sino
q progediesen demostrando q la abundancia de lo q manifestasse,
les auia dada materia, para sea temblor, y modesto;
no desvanecedor, y altos documentos xpana mente solitico.

Capitulo secundo

Capitulo segundo
Como fundó D. Garcia la ciudad de Canicí de
la frontera y estableció la concepcion, quedó la del la Concepcion.
desubirse otras ciudades -
Hemos visto las heroicas acciones de D. Garcia, orgulloso
dece diremos algunos de la paz para que se conozca, fuese grande en lo militar, y en lo Político.
D. D. , uno de el fuerte de Trujillo, para su

en grande en lo militar, y en lo político.
Pusco ~~este~~^{hijo}, cerca de el suerte de Tacna, para fuer-

dor una suidad, como con efecto a fondo, con nombre de
Cáñete. de la frontera, en un paraje abundansissimo riva-
rios mantenimientos. poblada por heneos principios de
clase de 58. de loa provinda degorde, armas y muniz-
gos, y amparada con la pindengra. y Colanta, de Monro de
Reynosa, de quien servia fior mayores empesos.

Cant ab 10 C 24.

dijo degta villa qd luct. & sta en el valle Padama. y
prosigue en este valle ay uz municipio. & llamado
nito. o con su nombre antiguo Guasco. 20 leguas del
lindor Metropoli Lima, agia el austro, media legua de el
suceso Meridional. el campo resto municipio, es tan
fertil de trigo, y muy bueno. q el pan bordo es aqui muy
crebrado. y sellena gran copia de harina se aqui en
nauos otros Pueblos de la America Austral. Por q reason
solo ha qe lugar, estanqian, q habitan en el 300 Espanoles,
muchos indios, y negros. deje el riva por la costa de el
mar al Encofio Atic. y se alli a Alata, adonde le
van varios predios Rurales, q tienen sus Querios en
Lima.

Adgazca. ya tempo de redificiar la ciudad de la Cor-
cepcion. y asi marido apocibis gente qera ello. Dile
rio se pregonarse ason de competencia, como estaban vanci-
los reventimientos delos tecmicos, de aquella ciudad,
por uocatos desamparados sus vecinos, sin qubiese la
casa de enemigos, q les obligase a ello. causó qlo qe
el consiguió, por uicie, los q suponian en si felan-
tes meritos, para mayores premios, desposados y despose-
dos del ganado, con tanto peligro, y con saderos tan
gloriosos, sin alcanzar, de q remedio seguiscien valer.
Fueron de q pretendian tener culpedad con el desamparo q la ciudad
no auer seguido la orden de suyo de Villalba.

Sueltu apellar con titulo de Capitan y Sotillaza Mayor,
y cronimo de Villegas, llevando consigo mto de 200 E-
spanoles para su guerda.

Hcha sta uocacion, vino el Oidor Atacante de San
tiliana, ala ciudad de Santiago. don de con visita pu-
no en orden los naturales, y sustentarios.

Ogazca segun los exanimantes dela concepcion
entre d. Migl de Oldeco, d. xptal dela cava. El
Capitan Gaspar de Villalba, d. Pedro de Paraisa, d. Agu-
ayo, Pedro Marin de Cobos, y otros muchos. se mu-
rto seruizios de su tempo, para cuyo efecto nom-
bró quntas caballeras de servicio, y expensas, q
Juntamente con el, d. Miguelesen lo q concionó haber.

En las costas de la tierra, y su gobernimiento. procuró no
quedasse alguna escoria. si bien esto presagiendo los
atrasaciones venideras, nación memorales, ni recordar
dieron alqz enlos estadios de invano; contontandose con los
habitantes, y propietarios de dominios.

Desconoce sta junda luct. el 3^o lugar de sta Prefectura de
elde, q se dice La Concepcion. sta sita ala costa de el
oceano Meridional, aun seno d'atado, q tiene un puer-
to muy commodo. su territorio tiene sus terminos, al
al austro el río Maule, y al austro el río Biobio. no
ay duda, q se engaña, q la dia por limite Austral, al río
Itaten, o Statman, por q qiclo, q este río sale al mar
agia el austro, algunas leguas distante de sta junda, sin
q se qie en otro tempo establecise sto en obo sitio.
esta de el equador, 36 grados, y 40 escrupulos, agia el austro. a linea Equinocial,
la costa maritima va aqui el espacio de 23 leguas, qie el
liberto.

desde el río Itaten asta el puerto q los Espanoles llaman dela cava
Dura, porq esta en esa forma, ay tres leguas, el puerto es muy bueno,
y muy defensivo, contra la inclemencia delas vienes, dista de el
equador agia el austro 36 grados, y treinta escrupulos, desde qie
el seno Penco, qnto al qual resundo lagunas dela Conception,
ay cuatro leguas, salen asta seno porq son rios, q nacen,
el menor divide la ciudad, el otro corre alqz distante qie el
ultimo, y sellena comunmente río X Sandalio, q toma
el nombre de un valle llamado Andabien.

ala playa q aguia es angosta, amenagan collados, y montes, mo-
deradamente altos, q ocultan por una, y otra parte el puerto, si
no es contra el aguilon q el austro, agia bonte sta cte seno
qpuerto atempestades.

qunq esto collado, y coniguiente mente el campo por su na-
turalidad, ni es fecundo, ni ameno ala vista; por q industria,
y cultura delos hombres ya es amenorismo, qwp los Espanoles
han hecho muches guerras, y jardines muy hermosos, y abundantes
de todo genero de frutaz. el mar jacano tiene mucha pez, por
cada playa q una cantera de unq piedras negras, q tam
nos q si son de carbon, y porq este puerto sta q puesto
alos vienes se tempestades, y quando corren es poco segu-
ro, los Pescadores suelen anclar sus naus, Junto a
una isla pequena qcora del puerto.

desde el lugaz al río Biobio ay dos leguas. este río es muy
relatado, y profundo, seficate q no puede vadearse, qunq
tan poco permite naus, ay desde el austro labapi qunq
30 leguas, en el espacio intermedio admite el contraste
un seno amplissimo al qta sita la provincia Araucan.
La junda dela concepcion dista de la ciudad de Santiago

ab 12 c 6

Alonso Leguizamón, aya el suyo en la reSITE oy el Prefecto de
toda la provincia, despues de la audiencia, & tuvo sus audiencias
en la concepcion desde el año 1582 hasta el año 1584. Se dio
esta alazuidad de Santiago en la villa concepcion de
monasterio de San Domingo y de San Francisco.

en la diócesis de esta ciudad, y sus terminos, oy muchis monos
de oro, ellos quales eran antigua mente mucha cantidad
de suceder. & que era esta ciudad floridissima, y exquisita poca
oy, como dice Lope Vagio, el pobre por & pocos monos, que
los veys la han destruido, y quemado los trancanos, de
suerte & ex ageno tiene 200 casas & por los ojos de este,
& son vecinos y danosismos enemigos de los Espanoles. & que
con un muro de ladrillo, y un fuerte, en el qual ay de
casa 500 hombres pertenecientes.

Los monos de Quilacayo, & Quilacura, de donde salieron, siendo
Prefecto, sus gran cantidad de oro. Alonzo de la alazuidad que
no leguizamón.

En la Cervicio Nood guerra, & el año 1600 combatió el virrey de
el Perú esta ciudad 200 Espanoles contra mucha movida
entre de los vecinos, con cuya poca los trancanos, & ames
saban esta ciudad, y cada dia maltrataban a los habitantes.
& georgio Sodbergo Almirante de la armada Belgica ave
mo aqui, el año del 85, y oy la anchuria nrota ala
esta. Y sta al rededor, & dice sellama Punquiu, y por ser
contrario el viento, no pudo llegar mas cerca de la ciudad,
Solo subio de los cañones, & daria cari aqüientos pertenecientes,
y mucho numero de barbares traidores.

desde la ultima guerra de el rey a la villa de Maria ay 13
Leguizamón, o como dice el P. Fr. Ignacio y los Barbares Ca
llaman Leguengos. Esta villa 12 gredos, y 20 escuadras de el
Ecuador, aya el suyo, opuesta a la Provincia Arancana Ca
bonte ya qdemos & tenia un grande continente, y uno se divide
esta villa de algunos ríos rotos, y comitay de los olos
del océano, resuerte & algunos fujan. & estaba compresa con
el continente, y qdoto, apoco se fue dividiendo, y ya bien hoy
según tener intermedios, aunq; no me parezca verosímil. El relo
de esta villa es muy abundante, y de 2100, y rebata, lleva mu
chos el mar jacano galleno de gescador, aequalmente de
segundo. De los ojos de sta se saca una substancia callosa, & en
el candor, y se plantea, es semejante a los pueblos, pero no tiene
la dureza, & ellos no sostiene la mugulustan de qdoto en
lugar de jester, para sus adoranz. Aquí se allan unos pueblos
con concha, & llaman choros, y muy cabezas tienen unigenitos
degeales, singular blancura, y como los granos canarios, pe
ro los choros barbares no saben como agujearlos, no tienen q
limaginari.

Habian candidos, llegando aqui con sus naus, para enella,

la Region occidental de la isla, en sitio aproposito para
que las Anchuras subio aella, y allo gran cantidad de
dijo. Los habitantes son tan enemigos de los Espanoles,
& no les permitian matar, un puerco, ni una gallina,
aunq; de uno, y otros abundan. Ya son gente catolicos
romanos, y tienen iglesia y altar, con ornamentos, aquí
crece abundante mente el Maiz, y tambien Uva de su
ciudad, de suerte q; de esta isla se queda sacar todo genero
de bastimento. Como aya poder, georgio Sodbergo, de
quien primera mención el año de 1585 se agodeo de esta
villa y saco mas de 500 ovejas gran numero de gallinas,
& gran copia de otros alimentos.

Capitulo 3

Como q; gascia Fue avisar la ciudad, imperial, &
valdivia, para nuevo descubrimiento, y funda
la ciudad de oficio. Dedicarse a la ciudad.

D. q; despues refundata la ciudad de canete de la frontera, y se
erigida la ciudad de la concepcion, como diputó en el Capitulo
precedente, para avisar las ciudades, imperial, y Valdivia
donde fue recibido cari con lauropio, y Venezuela
como libertador, q; qurio en noblesper, y ensanchar sus
confines con un descubrimiento, q; era el gran lago de
modo Valdivia, para ver, y saber la terra, q; ubicase mas
alla, segun rebaja, mas remitido, para ocasión mas oportuna,
& de q; qreto luego.

Detuvose también poco en la imperial, por q; considerata
su robusta ciudad, y el río, y a heyo alto trabafor, no qd
se establece su animo qdito. qdose arrebatado por otra parte
dejar sin reconqesta los reinos de tanto Canalcuz, y
soldados. Como estaban en su comparsa por su costa perto
Ciliad. y asi teniendo aviso, q; la costa arriba, aya
la vanta de el estrecho de Magallanes, continuaban qd
reentes pro virrey, q; puestas de gente, ore, ganado, y pelle
queridos, deteniendo pasar adelante, y descubrir lo mas
incognito.

Partio con este propósito de la imperial, y encaminandose
a la valdivia, cari q; igual distancia se qdijeron altos ojos
los pueblos de la ciudad, llamada Rica. Estaban sus mor
dores retratados en la imperial, y sabiendo lo q; q; gascia
avia heyo contos qdotos de Tucapel, contos vecinos de la
concepcion, q; fue aqueste dado por valor los indios de su
encomienda, por auer desamparado la ciudad de la concepcion,
detaminaron q; luego qdolar a Rica, por q; quando llega
se q; gascia, los alleja enella. Estaban, quanto menor, re

sultó se el agravio sufrido contos primores, porq' estaban
dos mrt. y otros, avisabilidad, no huyeron, ni se au
sentaron, por ligeras ocasiones desu habitacion.

Prosiguiendo q' de valobr' sus sombras, llegó arriba
dela costa, por donde desagua un caudaloso río, llamado
Puray Hu. q' toda aquella terra es cañil, escarpado se dan
chos caminos, q' así son serrados, mal separados, grandes
es pedras, q' al lastimado montañas, q' obligaban avia
arai de continuo con summa fatiga, enfin llega
ron al pie, por donde entra el río en el mar, q' abren
ro el general su Real en una Loma, y prendió seyru
casas bajas. llamanlos los naturales huenguas, son
hechas de tablas largas, techadas con cortezas de
árboles, en vez de tebano, y clavos, q' van cocidos,
una vez odoce elementos; en estás se riegan lomerías.
Los caballos van nadando llevados de dieglos.

Era segurísimo el caudal de este río, mas al punto se
pasó sin mayor zozobra, q' la de un soldado, q' se le
levó la corriente, q' se ahogó, sin poderle socorrer.
Fue tan grande, q' quiso saltarse a caballo, llevando
el peso se volvió q' cayó, sin segundas oportunidades.

Continuaron el camino delos montes, abriendoles,
por estar impedido de infinitos maleficios, con largas
y machetes, las raíces, y roncos, son los abollados, q'
despejan montones de rocas, perdianse por esta ocasión
muchos caballos, q' metiendo pés, q' manos en sus
vapios, se iban los cascos dentas.

Era esto falso fision por allí todos los soldados
agiles, q' aun los mas de ellos descalzos, serrando
sangre, porq' era inútil el regazo de los jagatros, q' acorta
dis tanq' los de hacían picadas, roncos, y con agujeros.
Iba q' garría dela peor pésima manaza, animando a los
dos, infundía de continuo nuevos fríos, con los Espe
lloas, q' daba en virtud de lo de adelante temblaba,
y disminuía los dientes temblorosos presentes, y con lo
memoria de los malos caminos pellados, pero temían
mucha vez la vuelta, recordándoles imposible, q' deseaba
conseguir, q' q' ausan de jardabao.

Sac causa de estos trabajos el Lazigüe Diomundo, y
otros indios, q' los guiraron, porq' donde prefigieron, de
llamado saliente vino su designio, con perdida de su
rey, q' y reputación, mas non sin callar q' semejante
maleficio. Supuesto la maldad de todos, y pagaron con
sus vidas los regidores odios, q' curan engredidos
en sus almas q' regidores perdidos, fueron en esta ocasión
impiedad, tener piedad con ellos, q' viendo visto tal conducta
con pésito de amistad.

quedo

Heccha esta justicia, q' avisaron los descubridores su
camino, y llegaron, asu ventura, un domingo de quince
mn, ala playa de un archipielago, q' llaman con
el mismo nombre. llaman los nativos Archipi
elago, aun espacio demas, lleno de islas, tenia segundas
80 leguas. Estaban sus islas pobladas de indios, obviamente
población, donde frequentaban grandes pescaderías.
Cubrían diferentes bandos. Estaban todos vestidos de
una q' como muertas delana, muy fina y peluda, rebajada
izquierdas, camisetas. Cubrían los cabezas con monteras de
lo mismo, y usaban calzones. todo esto, por ser la tierra
muy fina, q' q' gran Maestra Tancoserrata.

En este Archipielago atendiese una capitanía q' la
por la mar braba, q' llaman de Chiloé, donde se pobló la
ciudad de Castro, como despues se dice.

de, cubriendo los islas no se alataba modo de pasear a
ella, mas atento pello trasciendes el animo, de el Ca
pitan Subran gulf, q' supuso q' ver, y recorrer, lo que
alla ofreciese. Este suyo entera diligencia tres pyraguas
grandes, con los servos, q' convivieron, en ellas metro al
gunos soldados trabajados. Andubo tres dias rumbo de
sabiduría, con la inquietud, y furia demas, q' viento, que
casi la tribucaon perdido. Volvió, y dio buena relación de
lo visto, q' allado, q' es lo q' se ha reportado de la población
y de el ejercizio de los indios.

El general, considerando la apereza de el contrario, y q'
no podía passar mas adelante, así por el Archipielago, como
por otros mas caudalosos dio la vuelta por mas postado, q'
Mejor camino, fue por el, alta el desaguadero de el gran lag.
Con prospero de gobernar una ciudad, enta mas sana, y facil
comarca, manteniéndose todo aquella provincia, que
pareció no poco agradable, porq' aunq' la gerina montes,
se descubrían rojas arboledas, en llanuras, y valles, lle
vando espesos, y densos, y habitaban gente issima cari
dad de indios.

Era esto entiendo de quiesma, y los servos paseaban
mucho rabajo, en Esquel q' garría, q' no interrumpían
la escaramuza de el ayuno, por falta de regalo, ni
por el prologo de riego, dejando vivir q' los demas, q' pa
ra mente, movidos de su ejemplo, q' es la mejor persuasión

aq' se informó de los que mes se festeja, llevando gaseo
arriada algunos naturales. Preguntóles, quienes eran sus
en comitentes, q' quanta gente poco mas, o menos, aveza.

Dijo que le quería detener y con su gran entendimiento per
mitió lo más importante. ordenó sueltos algunos bueyes
avisitar la vecina con particular cuidado.

Entanto, pasó adelante, al fin llegó a un puesto redondo
y lluvioso de los canales ahogando allí una aguada, car-
gada de toda su vajilla, y con el oro de su escrivío, que
valía mucho. con los que se allanaban por aquella parte de
condición doméstica, y aun se pintaban, y tomaban los
armas armadas, para defender sus habitaciones, dureban
poco en la resistencia, y por eso se acuerda siempre
que estuvieron en la desesperación, después de su descubrimiento.

Sabado que no, asentó el general su Real en la villa.
y paseándose, con suyo rito, aun sin ritmo al Paseo,
agapible, comodo, y abatigido del necesario alullo co-
mún, trajo edificar una ciudad en el arraial donde con-
tra la casa de su Padre, llamando a la suerte en Pascua, la
ciudad de la fronteza; y no quiso olvidarse de su heredado,
el conde de Oviedo, y así dio este nombre a su ciudad.
Sundose en la parte, y llamen los indios Caravaca a 27
de Mayo de 58.

en su entorno abundantísimo de micos, de gatos, de
fauces, de leñadores, de pesca de mar, y ríos, y sobre todo
de miel; aunq; silvestre, sin beneficio, muy buena. Dijo el
general cinco leguas de su jurisdicción, aquí la parte, donde
esta fundada la de Valdivia, y por fin el río Cueno,
esta vanta de Oriente, todo lo que se fuese descubriendo,
sonable lo mismo al fin el extremo de Magallanes, o
en las calles de Oriente apóstole. Son anchas las calles
que no tienen, iguales, y grandes. Están en altura de 100
grados. ay invierno, y verano, como en España, aunque
al contrario.

En su entorno arribar en ella algunos caballos, adorables.
El general deteniéndolos, imágenes, y dejó sagrados a sus
estos sacrificios, puso Justicia, y Policía, después estableció
otros principios longuitud, con su estandarte de Religiosos y uno de
monjes.

Labranza allí tan fina, como en Segovia, abunda tema
para, culto, y labrillo. Sus terminos son tan frescos, y con
tantas selvas, como países de flantes, y ríos en suaves,
en riachuelos, arroyos, lagunas, heredades, quejas, etc. que
de 80 y se ven altos volcanes, zonas de nieve, con res-
plandores de fuego en sus remates, en vaerí tempran
echan de los tantos juncos, y crezgo mas de un

palmo sobre laticea. Dilatadas con granitos lucenos,
atra mas de 60 leguas de distancia. Causó esta riqueza
notable algunos cotos moradores dellos, conviviendo con
marcas. ay tanta yerba buena, y manzanilla, y ala una
razón ganado, y la otra dan no poco a los heredados.
Crianse claves de todos colores; rosas, como las que llaman
de Alemania, y otras, con abundancia. Muchos, y de
varios, sin olas y bellas olorosas, y satisables, con que mueren
curan sus accidentes, y heridas, sin Aforismos de Hipocrates.
Alfalfa una semilla, llamada Maza, y molida, y crezda da
desi gran cantidad de aceite, tan excellentes, y claros, y
segasta en la comida, y sirve en los dorazos, y huevos el
de olivo, con bonísimo gusto. Sacale de un jaleón una azum-
bra, siendo segoto, o ningun gato su cultura. Occupa la
semillera de una fuerte terreno de ojo de lobo.

No ay entoda esta tierra animal, y haga de no salvo
en los ovejas unos leones pequeños, mas crudas que gatos
cachorros, y ladres. ay alcoces, salces, gerofallos, Rebujinos
y Baharejos, grande mente buenas. ay mar moles Jaque-
gos, banos de agua caliente, marañillos; gran summa
de gallinas de los negros; minas de todos metales, en par-
ticular de oro, y plata. Salinas, y colores, los mejores de
el mundo. nada envidiar a envidia a ninguna otra oblação.

Alcerbi esta ciudad saca libras 1200000000: sefuent, omer leguas
de la costa de la concepción apá el austro, y el norte de
Magallanes, està la ciudad de Oviedo (como dice el general) capi-
tula leguas de la costa del mar meridional a 20000
de el equador, apá el austro, en una region algo fría, y neve
situata de alimento, y de todas las cosas necesarias para la vida
humana, perfeccio de oro, por lo qual sujete a esta ciudad, se
gun seforio un marinero, y logio olivacio nacido en aquella
parte, es mas amplia, y mas habida, y Valdivia. Los vecinos
tienen mugros, paños, y lienzos, en el campo, y en sus ter-
renos, degen, y habitan 2000 mill barbares, y pagans
lascivos, altos, espaldados, y les sienten sin estigios. Se-
nior amigos desembocar, y caer sin tener tales grañeces,

y ahi queda mayor parte es personal el trato, y tragan.
El numero de naturales visitados, corui principios fue
de 150000, mas han venido en diminucion, asi por la
muerte, enfermedad general, y los menoscabos el año debil, como
por otros trabajos corporales. valiente de estigios, peccado
comun entre ellos. vivian despoblados, mas reducianse poco
a poco, avida mas sociable, y politica, siendo herbáceos
los animales, movidos entre ellos con general detención, y uso.
Son robustos entendimiento, blancos rostros, y las mujeres

de linea equinoctrial

hermosas. applicanse alle & las cofias. son de cuero
no muy ceñidas, muy agiles para todo. nacen inclinadas
al robo, y asi duran, quanto pueden, las espaldas.
Entre si son fieles. vengiendo en esto su inclinacion. La
lengua, & ablan, es la general. y poco diferente de la q
usan las otras jiribadas conviviendo. tienen coffee en diuers
si das de asientos, un minimo temple, la impresa Rica,
variovin, catino, offino, y los ensantes. no las descomplan
demasiado mente el calor, ni el frío, y asi son de entran
salud los moradores. y facil de continuo alli la cura
de todos remedios. por inviernos vienen muchos viajeros
a romerias de tempestades.

No proue concuerda sta descriptio de signos mu
chos con la de Laet et Lector crecera lo que quisiera.

scripto D gazzia, para el regimiento de efforno, Vado
neg de Canys, calidad, y buenas guerres. nombró por correc-
tidor al Ido Alonso Ortiz, aquien instauyó entodo
lo q̄ importaba. adviñole fuerre provisto, y considerado,
asta en las cosas mas menutas: por degender muchos
veces de ellq̄ otros de mayor consideracion. debole, q̄ si
bien, quanto alla guerra eran buenas todas las seguridades
de el contrario, como lo dese, prometido, y otras; por la
mala condicion de los hombres, y delos tiempos, ningun jug-
gaba por mejor, y my fame, como el prevenirse, y alo-
modarse, de modo, q̄ el enemigo careciere de fuerzas, para
~~offender~~, y asì q̄ estubiere con cuidado. acordole, q̄ se
guardasse entodo lo q̄ pudicisse ganar, y no aprouellar, y espe-
cialmente se dege de delante de otros, sin negligencia, cosas, q̄
desagradassen. non q̄ locura en el suyo, hizese enemigo im-
proprio. q̄sta ligerazon, en lo q̄ se aryan cari todos. ultimamente
se propuso, q̄ los ministros se avian invitados para beneficio
de los subditos, no para su proprio intere, y asì, q̄ no apar-
casse un punto los ojos de sta atencion: por q̄ se el modo q̄ se
los mercaderes, los mas veles con alfin quebrar; y el dho
navegante, sumergirse: de la misma merte el fin de qualquie
fobia era, sin sta atencion, era acabaa mal; como lo acredita
san regientes ejemplos en aquellas regiones. esto, el nuevo
elido, con confianza de si, modesta; ofrecio Cuyabalo, y obediencia -

eligió, con confianza despi, modesta; opuso suyo, y votó
La victoria de el ingenio del Dgazin; y ocasiones
de el gobierno; y el manejo de otros grandes negocios, le dieron
sego entre todos tan excelente en la goviernanza, y fueron sem-
pre tenidos por infalibles sus adueñamientos, y sus procedentes
sentencias por medios unicos para evitar gastos exorbitantes.

Capítulo 4º y al amparo
como Georgia volvió a Galicia y tuvo curio de una
batalla, y subió con los Rebeldes con Reynoso, en Canave.

Muy en el año lo convenciente para la nueva población de los
partidos de Asturias, donde se dieron la Puebla y refugio
siempre ocurría esto, negándose para el gobierno, y
admitirlos suficiencia, y pronto de volver a los estados
tristes, y tristes por su ausencia no superando
en ello algún traba, y sin con prestar a las coras
de aquella ciudad, y se fue al imperio aguas tristes nueva
comarca unión dada los Rebeldes una batalla a Reynosa con
intento de entrar a Méjico, y sacar sin la fortaleza.

El asuelo de el capitan sepin: Battafar. un印第安人
nuestros Amigos me communica el deseo, q tenian de
comunicacion secreta, en secreto servicio de considera-
cion. de ser tales organos de esta plazza la mayor contri-
bucion de Arancanor, q fuere posible, para q con tanto doble
seles diese mucto, como a virgencitos y soldados. Quedo
al principio de su fidelidad; mas conozcienlo su ingenio,
q resta en suaves, y ongualquier arte de simulacion;
y viendole perfecciente en este intento, le fomente con el, con
promesas y dalias, insiteli con la particular libertad,
q se la daria; con el amor, q le condeiamos todos; y consta
elimugion, q vivirem de alli adelante, con honra, y hero-
de nuesta juventud. resuelto en la ejecucion, vino de
los rios los Juntas demas momenta, y entremetido en
ella, les perfeccio fragmento la venida. praguero el
grande sentimiento, q le causaba valer andar tanto ti-
empo fuera de sus casas, de las segadas, y regos. Algunos
hacianlos dolos morilos, como peregrinos en su patria.
Siempre cargados dolos pesos, y mugeres, y zonidos de
capital, por ver q su semienteras y fructos, eran de adue-
nos. obsequio, como domesticos entre los nustros, comodi-
dad, para que nos despedagassen, sin algun riesgo suyo.
afequio sus animos, con el deudo, q les tenia, y con el bien,
y libertad de la otra raza, q le havia dado el ser, y con
ello q deseo abres de toda sospecha, y ya ganitos de con-
tender el modo de la fachon. desoles, q tornan por Graham
que los Espanoles sembrase en los rios: alli por alli
vrai el calor de medio dia, como por restaurar el sueno,
de q andaban faltos, respecto de las continus velas que
hacian de noche geometro avisaria, quando suesse hora com-
petente, para ejecutar lo tratado. Viviacion todos en esto,
y alabandole la estratagema se aprelijaron para la iha.
Dio la vuelta Battafar, solo lleva, y sacrificando no per-
derian los enemigos tan buena ocasione. Yo alegando se
la verdad, q trataba, mande con secreto, se armassen los
soldados, dandoles cuenta de todo, puestos agudos; quite
para mayor cautela, se abreffe la puerta de el fuerte, q
hiziendo atodos la salida seel. Agabas el tiempo, na-

*synoñizan
y nosotros la logra-
mos.*

se descubrieron los Rebeldes, pusieronse avista de el soto, y conociendo el silencio, & avia de nuestra parte, sus bandos nos seguidos en sueno, se acercaron mas. vio en la entrada abierta, y al parecer no defendida, y no dudaron el asalto, quando pensaron entrar sin contradiccion, allaron la de todos nosotros, y dando dese piente en ello, se presentaron su constancia. el tropel de los de caballo, y los Arabuzcos de man puesta, que con ellos notable raza, rompiendolos casi en un instante los Barberos, aun & vision el Cefo regentino, y la tray son de Baltazar, no desmayaron ante el siguiendo sus erguadones, relajaron consignular el fuego, mas al fin, no pudiendo durar en el largo combate, volvieron los espaldas, llevando en la estrada algun orden. quedó el campo cubierto de muertos, y dando gracias a Dios (cuya es todo) por el vengimiento, volvieron al suelo. & s. corriendo de continuo avanza, nos comunicó su buena fortuna, y en su nombre, y virtud, ollazemos siempre comprender mayor que cosa. alta aqui Reynoso.

Ocedría, Reyna poderosa entre los mortales. como redora de Corazon, maestra de grandes males, y tristes gresposa, alta de las leyes dela naturaleza! aqui Baltazar vendió por ella sus paientes, y expediendo en fiereza sus Bristos, hizó la ruyna de su patria y ocasión el destrozo de sus amigos. murieron, en este se hallado rencuentro algunos famosos capitaneys de los contrarios, como quenolican, Ayangachin, Torelmo, & otros. ninguno de los nublos faltó, si bien quedaron muchos malo monte heridos.

Pronto a milagros, & mandose a garga. siempre que podíamos sacar revanchas de suyo, sin auer preparado algun aviso, obispeste embode a Canete, de la imperial se entro lanza al tigre con gabriel serrillana. este socorro fue tan opportuno, & uno avia llegado la noche antya, sin duda peligroso la ciudad y se pusieron todos en notable riesgo, por ser muchor, y muy valientes los Barberos, & la combitazon.

causaba al miergo ver, qual atiempo, y con qual prustegia, hizó el general estos saccos. con obligacion aclear en solo el soto, qual le daba aviso de lo que convenia, en cuya conformidad solia seguir. ser facil confor viar en suen estado: mas & era difficult mucho recobrarles una vez perdida, y & ahi era conveniente, no tratar las prevenções neceasarias, para & no se escogie della mano el bien possido.

Capítulo 5º

Como a garga, despues imperial cambio al descubrimiento dela Costa de Chile, y los

en esta rumpo. & Farizo de Bruno en la imposta, mandó se practice en ejecucion el descubrimiento dela Costa, despues Chile hasta el estrecho de Magallanes, y la boca del mismo Bruno de sur adonde intento, & si bien por entonces no hubo el fin, & se defecio, no por eso es justo se olvide. Sabio con a garga telos lugros del Perú, por orden del Marques de Párra el Capitan Juan Ladrillero, con comandos en la gurda de Chiriquá, susenos angevino, y muy practico en las artes de el mar, embolió el Vizcay con propósito de que diese asemjante descubrimiento, en virtud de una orden la desu Magestad. Los naufragios de Arauco empidieron los pasados años su desparlo, mas ya en parte aplacado. Se trató de su jornada. traxole para ello todo lo necesario, de gente, y ballumento. salió de su puerto dela concepcion en dos navios, remediano porte, en su desfalto de 58. llego embuebe alla juntad de Valdivia, distante de alli sesenta le gues, y donde con nuevos refrescos puso adelante.

siguió la orden, y derrota, & antes aun llevado el Capitan Francisco de Ullua, aunq; con menor ventura. no llegaron los navios algunos de los con Bonanza, y otros con tormenta, entrando por los puestos, 2207, y ensorates, & en contrazon, mas no dieron fama con la boca de el mismo estrecho. Andubican vagilando muchos dias, sin allar, donde seguid epon proveer de ballumento, ni persona, & no podian tomar lengua. tal vez prendieron en la costa al gunos naturales, mas caian con infiugibles, y miserias, & era imposible sacar de ellos algun alivio. se noto que, o viaja illa, o legante, & confina con la Region de el estrecho, de vado contendientes, en especial de la Gwiazia de Chile. carecen de contrataciones, y asi distan poco de Bruselas. andaban pues los navegantes de Valdivia, y sus clotos de & de todo. Les saltase el mantenimiento, por eso comienzo el & se llevaba en los navios contanta escasez, & ya se iban de bilitando.

Vundo sta Sebastian Hernández Portuges, y en amontada dela gurda de Valdivia, como practico en navegaciones y en particular en aquella, por aveza heyo con el refresco han de Ullua, propuesto a Ladrillero, & convivio mucho resolviesen, respecto de auer muchos dia, & andaban vagando por aquell mar, y costa, sin algun suceso. aguanto hasta suya perdida por hambre, quando no por naufrago.

Ecluyó el Capitan Ladrillero supercecer, y como vio ubiera agraviado, le injuria asebastian Hernández, paliado quanto dia, y comprando siempre la Costa, comenzó a



* pero el informe, & hace la
autentia de Lima a su Mafl.
dice: & q gaceta en cumpli-
miento de una gedula de su
Almagro, cambio al capitán La
Fazilla contos marinos sobre
salvo a descubrir el estrecho
& Magallanes y lo descubri-
ron abia la mar de el norte, y
se romio la porcion en nombre
de su Almagro, y tuvo religion
cienta dela navegacion. conq.
aun & fue penoso el viaje.
no ay duda, & fue util, y pro-
uecharo, y adelante se veras,
con esta noticia se fundo
la juicio de callar en chile,
& ha sido de gran provecho *

Por fando en su descubrimiento, le cogio una borma
ca terrible, & dividio los basteles. uno en q iba por
almirante Diego gallego, gran piloto, valeroso arribador
de q de diez mes, despedigado, y con solos tres españoles,
la juicio de callar en chile, por aver pecado de hambre los somos. La Fazilla q
cupo del atormento milagrosamente, mas llevó a chile,
hizo el descubrimiento, con sols un marinero, y un negro,
tan desfigurados los tres, & no les conozco.

Deben los q viven oyir benignamente las pueblas,
aun de los minimos. por q tal vez estan, como bien se
entendio, & ambicion, siguen intentos asesinatos. El cau-
do designio de este Capitan causó la calamidad de sesenta
hombres, & llevó consigo, pues murieron en Negantes,
esta los quatos ultimos. fueron los primos los hermanos,
& hermanas, & padres, hermanos, y nietos, que
los suyos; y expedito el sentimiento de los q aun con
menos intentos, juzgando todos lo presente, q es
cuissima realida. q no figura *

Capítulo 6º
Como mientras se otrava q gaceta en la imperial,
ubo una batalla con Caupolicán, q qien
dijo, se salió, y se dicen muerte.

El invierno pudo rigor, & se detubiere q gaceta algunos ne-
sos en la imperial, dando tambien lugar a la guerra,
& por este tiempo mostraban tener los naturales solo
Reynoso no deseaba de infestar la tierra con correrias, viviendo,
q no estaban allí, y quictos muchos de los cronistas,
& con reyertas asesinatos alteraban la quietud de los
españoles, airiendo muerte algunos, & caminaban sin recato.

Juivo noticia Reynoso, q Caupolicán etaua inviando
una fuerza, q llamaron Pymargan, metido en una que-
brada, grande mente aspera, donde tenia qya una rancheria,
en q estaba refugido con sus amigos, y algunos Capitanes suyos
decididos, q no se iban.

q pregio q Pedro de Avondano acometer el puesto, con-

Cincuenta soldados escogidos no sin excesiva desordene, q
mataste la lobatana, q desataban algunos indios caninos, q
go, qaguejaron sus señores para guiar, dando sus
vidas por resguardo de su fiducia. qarto pues q p' de
Avondano consiguiente ala sicana, questas se el sol. Como
no toda la noche por ricos, y malos pechos, y llego punto
ataquebradas donde estaba Caupolicán, q se diuiseba bien
por los pueblos. Allí se agieron todos, por ser el camino mas
pequenos, y tambien por q con menos ruido. antes q amane-
calle se habraron con buen congoito el Tambo, donde estaban
el campillo.

Quabole el improvisto acometimiento, tanto mas horrible,
qunto acompañado de sombra: mas no por esto se obvió
desu valor. q abio bravo en extremo, compuñada una ala
banda, conq fujo qviatoria resistencia, alalte qcadado per
todas partes, y qri qresidado acentuado, despues de auer
sobreado asta el alma. qrendicau con el capi todos los q
estaban en su companya, q no eran muchos; q de sambu
vuelta con ellos al fuerte de Tricayal, donde avian salido.

Jugó q Caupolicán, q salio al camino una India,
mujer Tuya, q la mas querida llamada quedon, con un
nino en los brazos. qta mirandole con rostro sarriono,
& grave, q comenzo a decir: qnd forma te desear qeen
ver? como te obviaste de quen eras? porq no moriste
releando? Juzgatu la scandumbre de buena condicion?
atafase acaso entre todos mayor caligo, q encapual en
el ensenado amandar? q es posible, q cubiques el animo
tan quebrantado, q te inclinas a misericordia? q con la
sobriedad sollicitares tu menor preocio? Si, siens de
sta soberbia nación, q qri atra nota entusiasmo? Sabes
q en qcadones, a donde esta mima triunfo de tu calamidad?
a donde como aridigno q quite la vida? no permita
el cielo quede con migo. religiosa de hombre tan infeliz,
& pusilanimus. atus ojos qto he tematar este luto tuyo:
q qri qredicando, obviando, como tu desu valor, no herede
tu descendencia. qriundo qto, dio con el muchacho en una pend
donde se qri qredigio pedagog.

q qri q Pedro de Avondano al fuerte contos ansienda, y fue
con reyertas con particular fogo, q por la Guernaguela, q traxeron
Jugó Reynoso qaa conveniente quitar luego la villa qpe
pasa, q como tan presente cabiga, q pena con rebello
los Estados. p'nto q estaba el agiato en la qri qto, q
gando, q amra sido allido el consejo para los otros Quidos,
no para los clares, donde se toable la ejecucion, q mas quando
sin ayuda de argumentos, qriquier, o consultos, manifestaran posibi-
lidad qri q qri qredigio la qri qto de el.

q la veda de la horda
y le engano, qri qri q
buys ad gaceta de Montezuma
esta adcion.

sdis año de 1566 al con
versari de los indios enlos con
cuchos. se pinta sobre con un
dibujo. pero con el valor, &
les conquistaba en la guerra. y
dicho es que les combatia operario
de la milicia xpana; atayales,
bucanadores agro porto mon-
tes; curaba allos enfermos,
ensenaba y conmemoraba en
lito con su compa. y arra-
reando legítima mente, se cosa-
no, con intrazgozable corona
como allí dicen.

Y en los que a Agarza, sin pintarle con los colores
de los indios enlos con
cuchos, & cuchos, como si se quisieran, en el mundo el
valor, vivido, prudencia, autoridad, y buena dicta
de aquel caballero, y acompañando los dichos con los
hechos, siendo enel admirable uno y otro, como
se vean adelante enlos testimonios, que claramente
lo comprueban. tanto pudo la gafion, que quedó capi-
tano apóstol en la opinion de la gente la hiz-
era, y llegaría alo summo dervachado, si se creyera.
Como rechazó su summa mente incusible en voca de lo
que el suso, de querer creerlo: y así pensó en vano
deslizar sus resplandores, que en propósito calló
sus alabanzas, quando grazó otras menores.
Dijo en allí mismo, se callaba indignado d' Mingo de
Cazalla con Oñigote secretario de el general, pues
se pasea antepor la plazuela sagrada en la occi-
siones. notole por esto por insuficiente para el cargo
& Cazón: y llegó sta murmuración a los oídos de
el mismo secretario, & con entendedelo todo, nunca
se hizo mal oficio, parejale al quejoso, caa visita
la comunicacion, & el llamaba priuado, & tenía sta
caida con su señor, en razón de papeles, y pactando se
negocia con monseñor Inocentio de Or-
tegosa, de solar conocido, carado antiguo de
la casa de Canete, virtuoso, sin vicio, verdadero, de
bastante instrucción, y así daban todas nota de mala
grividad, a qualquica nota, & se le quisiese poner, caraba
pues Cazalla, no advirtiendo, que guarda el superior
hizo ministro quejoso a alguno de sus familiares, sin
ignorar quién sea, aunque sea debajo de la ligura, y de
inteligencia; con viene, no poner mala en la persona, sino
esta autoridad, & tiene ya cada el Juez, y ha de-
cir que el que se guarda de lo & es rebill en el, pone con im-
prudentia sobre si todo lo & la fortuna le dio seguido.
Y así es mejor grangearse por amigo, & consumirse por
si mozeje, uno, el grado, en la Scilla.

Capítulo 8

Como llegó a Canete d' Agarza, redificó allí cerca
la casa fuerte de Arauco y de una batalla,

y allí servio, con gran victoria de los nuestros.

Llegó d' Agarza a Canete de la ponte, y allí se detuvo algunos
tiempo, ocupado en proveer lo & conveniente al gasto y

Magineral de aquello confines para esto sus gastos
redificar la casa fuerte de Arauco. regresó, y conforme
ala opinion comun regresó su afiliación, y al
determino ir en persona apoyarlo por obra, y llevó con
sigo 200 Españoles.

Sujo el Arauco en este designio, & no estaba menor
tristeza de los negocios de los Españoles, & de los propios,
y sumó alta 140 soldados, y trató de impedirle. La
Esperanza se avisó en suyo, y agarróchela mucho
vege, mas triste, que el esfuerzo, y así quiso valerse
de reparos, a imitacion de los Españoles. hizo un suete
bien ligero y scudo de impedimentos, como de
fierros, arboles, y plantas, contra la caballería. fabri-
cole en medio del campo, por donde avía de passar
d' Agarza, caa ayto el pueblo, llamaballe los naturales
Chiapas, tenia allí quedadas un monte, y lo & tendido,
cerendo con matorras, y lagos.

Entendió d' Agarza sta grevencion, y contado esto, que
suxó el perio con buen consicato. Llegó al visto de el
valuante, sintió en los suyos alguna perplexidad, sino suete
mor, en ir a reconocerle, y el mismo fue en persona.

En todos los combates pasados avian los españoles
fundado el triunfo, solamente en su valor, no atado con
estados, y enigmas, sin suete, y escocido. En Can-
pán esa poca su confianza lo facilitaba todo. Vean
a los españoles, & que esto les iba en defensa, y
ofensa, no desprezaban los andides militares, y daban
particular cuidado su fortificación, no ay duda & per-
manecan, y alcanzaran grande mente las armas, con pensadas
& nunca velas, y así no fue motivo, sobresalir al valor a la negligencia, del temor.

El general, aunq' conozco, & la mucha seguridad propia
suele communmente ser principio de malos susctos, de
tal manera quiso en suyo animo conservar soldados que
antes de llegar al combate, se prometio victoria, y sedio
este triunfo. más por oír parte el enemigo con alma
brava, sabiendo, & el despegio avia causado mucha vege
irreparables perdidas, porq' con la negligencia, y descur-
do, siempre se hace mas suete, y produsto el menor peligro.
Mas reconociendo, & considerando la mayor fuerza de este con-
tra en la primera suya, y & con estar dada segura-
ria, aperto su Real, media legua de el nuevo fuerte, des-
de allí, conociendo aceptable la confianza de los suyos,
y di minuya la de los contrarios, mostrando muy suerte,
no dubitaba en presentarse, y llamav abastalla, y intentó

Con excesos mazos sacar al enemigo al roso, mas fue sin finos, por q ya tenia providencia para mitigar su ardiente.

Viendo que se estaba quieto, se acercó hasta donde se le parecía oír con la artillería. Señal cada pieza, como de adueñarse, y como eran pequeñas y alta la enemistada, hacían poco daño, mayor le hacían al enemigo. Compró y al conque, corzón, iban y les arrojaban dentro.

oyan la catillara, se oyeron la primera noche muchísimos indios desorientados con los restos, y seguramente visto fugar otros vezos, mas trastornados se contaban en su formación. Considerando el desfase semejante de pelear, y teniendo ya los soldados, y a su instante se encendía en el muro el coraje, por la temeridad de la horca; ordenó el general a cometerse la plaza por el lado izquierdo juntando fuerzas, y desfilando para si el lado derecho, mandó que embistiesen los demás por la frente. Ayer se tocó al ximón, quando respondieron los bárbaros con sus instrumentos belicos y alarmados, mostrando mayor temor y coraje vezos. resistieron con increíble valor, obligando a los españoles, y rechazándolos con alguna perdida. con lo se alentaron los sitiados de marras, y se atrevieron a salir en mangas de pie, reconociendo con mas animo argumentos, el asometer y el defendese.

Alquanto ten se allí en una escaramuza el mismo
general con 20 de caballo. Pese vencer tanto de la
coleza, y atormentando inconvenientes, siguió volver las
espaldas al enemigo, y les fue signo a toda el fuer-
te, y se largó dentro por un portillo, y arriñ abierto.
Rompiósele la lanza al entrar, sacó la espada, y co-
mungó a sujir con ella aguantarlos se le ponían delante.
En esta ocasión descubrió el valor de su fuerza, pues
sin considerar, y con carita de su gente, seguró en
tan evidente peligro de pelear, y poniendo los amí-
gos de valiente, le hizo parecer aseguradamente audaz.
Es un portentoso en la milicia, mostrarse el general
bravío, y gallardo, desciubriendo por sus lazos, y vestido, un
animoso general - por que aquece altre Ocean los suyos, si le
ven forzado, y atomizado? sus cortas espesanzas en
hieren el valor de los soldados, y solicitan la muerte en
los que se ríen. Los mas temidos alcanza la muerte, y casi los
mas veces se escapa deella, grespi la desgracia; si muere de
muerte la Gladia. mas ésta no es propia de el general:
pues ay quien diga, y no conviene, se alle su persona,

En la confianza, sin embargo, donde sin algun riesgo para
vea como curado, y alerta, lo fui conviniendo porque
cuando salte un soldado, solo se intercepta la cabecera
de él: mas con la de el general consiste el peligro general
de todos.

de todos.
Reynoss, & por ausencia de tiempo & avia vuelto al
Peru con otros muchos, hasta Oficinas de Maestros de Campo,
viendo a la gaceta, aquien corrijo' poder armas, dentas
de los seguros de el soler, y cuando se oyeron & en breve
tan agitados, & parcia impermeable escucharon; cuando con
siglo la gente mas liquida, & pudo, y les dejo arroz y
amigos vanos pries, alberca anuestro cardillo & sin
el somos todos perdidos, partieron pries, como sayos
a sonorreale, y pelearon segun las Esperanzas de su valor.
Dio el mucha amar & compa' para q' alta el menor
se reprehendiese entorpecer, alegrando: que haga U.S. un
vuelo con su escuado esfuerzo y retorne nuestra gozazon
apartados q' no es este su lugar, sinq' otro mas seguro.
nosotros pelcaremos con otros, aquien tantas veces ven
3mors, y nos oye solo los desventurados, y tenemos
sedigos. Estos briosos dichos acompañaban con temor
tales lugay. tres, o cuatro horas tuvieron de vivirlos con
fear, y al fin obligaron al comisario q' que desembocase
el puesto, y volvieste los Espaldas. y obrazonse los victo
riosos tanto en su alcance, & con gran dificultad los
pudo reprimir a gaceta, y casi fue impermeable unir los
"116" el manto de el valor & la venganza.

de 220 mados. Debabalo el impetu de el valer. S. R. y
eran muchos los q' huyan: alperos, y venos de malezas,
los otros: y terra, q' metieron los Araucanos de lugar,
a vrán de revolver atromo. q' allastren alos Españoles,
o mal ordenados por confabos: o con debiles fuerzas, por
el cansancio, y trabafo sufrido. fuera de q' la desesperación
haga tal vez revivir el animo, y fiera, enlos demás
santa mente perteceynt, y avsalos por q' el miedo por la
mayor parte acude alos armas, en espant, quando el
q' se posee, ha perdido de el todo la esperanza de vida.
y como dice un antiguo: esto temprano comiongan
la victoria, los q' previeren el no ser vengidos. y tambien
se alaba mucho el abraz, y apresurar combate, por donde
los enemigos huyan, por esto fue siempre el intento de
el general, no proseguir en el alcance al Araucano
con sobrada perfia. asi porq' fagado dela necesidad
no resuiente con mas animo; como por q' otras veces
defase el combate con mas facilidad —

Sue esta famosa batalla el día de San Juan del año de 58
y se allaron en ella capitulares a Philippe de Nevers,
a Maelzel Belisio, a Simon Pecheyre, a Juan Mansaque, a
Juan de Goyman, los Capitanes Gabriel y Juan Montijo de
Miranda, a don de Aranda, Valdibra, y otros Caballeros
soldados valientes murieron mas de 200 franceses
que son mas de 30 españoles mas heridos. Y despues fueron
curados con particular cuidado y amor.

curatos con particular ~~ayuda~~
atencion aqui cinco hrs. de trabajo salio el enemigo
contra a franceses desvaligado, quando se rompio contra questi
de Zaraguite. asimismo se allaron algunos franceses, y
por no saber usar se ellos los indieto, no lograron darlos.

Parece, y una suntuosa aguia Franco today vifueg
por arriba allado contra defensa de este frate Falaguano,
Tome, Orompello, Oncolmo, y licura tafe de Ayubello, los
coton, Falcones, Vistaas, Millacano, Picos, seguidamente
Rengo, Folguen, y otros. Sin mas que, y entre ellos traiga
oficio de Cuadillo. de estos municaon los mas y otros eca-
gan. Con muchos heridos. nunciacion de desposos varon
mantencionados y los enemigos auian traydo, imaginando
aura de ser de muy tempo su consagracion en quel lugar =
esta aguia Segun las ayanz de q gana, el año de 58 -

Como por Puerto disponíjeron del Virey don Reg
Hurtado de Mendoza dio la ordenanza al Rey
de España para suscitar y mantener el ex-
ército, y registró el 8 de octubre año de 1763 con el
número 114 en el libro de las ordenanzas

ingas, y registró el oscurimiento.
La mayor parte de la historia de este año 58 ha ocupado
el gabinete de Mendoza, pero, ahora creamos una de sus
garcías para hacer glorioso su virreinato, & que traerá
una obediencia a su suya inga, y lo más mejor es que logrará
consiguiente triunfo, & registréle el Bachismo.

Consobrana disposicion, & recibelle el Bautismo.
No se perdió la linea de los Ingaes, por auerla escrito mu-
chos. ^{uno de ellos} ~~Canotoma~~ ^{Canotoma} fue Sayri Inga, & virua, amitacion
de su Padre Manco ^{que trajo} cortes Sierra, y Andes del Dto
Lambayeque sin ^{el} Reyno, & ya lo era de nuestros Reyes
catholicos, teniendo el nombre, el Drñ. & se coronó Conde
de la Cañada, y se mando llamar Manco Cazac, Pachacuti
Tupanguri, & segun el Palentino guerrero de los, el Príncipe,
o Señor de los de el Reyno. & los dos nombres tuvo este
Rey, con q se concuerda en uno lo q los escritores escriben
al parecer de los individuos, no juntó mas, q uno.
Fotificose enlo mas fuerte x la provincia de Villa Cabamba,
y allí era, donde de los indios & regalado setos asentos,

Calanthe ab 2° C 29

see Penn.

José Benito de Estrada, en esta provincia cerca del agujero de
el Cigarral, y más allí, hacía muchos años, vivía mucha
vida, y tenía cuidadosos anhelos Espanoles, vivía con el
deseo de mejorar desorden, y aun restaurar el Reyno,
los naturales, con esto nada sabía todo, entro se produjo
confusión, causabonse de los mas amigos, y ninguno de los
indios le era querido con los Espanoles.

indios lo era de su voluntad con los indios.
El Marques d' Andes, Heraldo de Mendoza, Vizcay, embrio por
correspondio al cuzco al do. Frantzico Munoz, como sedeso en el ho.
y escribio cartel ad. Beatriz Manco capat Yupanci, capitana
con Diego Hernandez y tia de Sagri Tugac el inga, hermano
de Pabla Senora de Valverde, mujer cuerda y desconfia del
señorío de el Rey, pediala atencionada muerte y con ofezimion
de degremir. y redescubrir asu soberano ala Sediciones de
el Rey, con seguro de benditez, y tanta desconfia - sta Señora des-
pachos con embalata para ese efecto aun capique principial
ho de el inga llamado Fauna, persona aproposita para este
empeño, por la confianza, q de el inga puso avtos, no tiene el inca
autencion, ni credito. puso algunos dificultades en el ca-
mino, qdando causadoras ress. por q el inga arraidehoy
voces, y querer q sega al inga, y biale la embajada del
Vizcay, y tia. y lo mismo hizo al general de sus capitaneas,
por q no estaba coronado, y el Rey, o en el interno no se detey-
mene nada sin su acuerdo, aunq sea legibmo sujeto dela corona.
Determinaron retener este embajador, y embriar otro lapi-
gue, llamado Cusi, uno dolor capitane, q acompariaban al
inga, a confesar con de Beatriz, si la embajada en celbra-
cautela, o la paz, q pedia el vizcay, miraba su dano y q
si se aseguraba su tia, no avea en la combafada paliado enganar
pedirle al gobernador q entregassen aquan Sierra, hijos de
el conquistador Marcos Riera y dela de Beatriz, por q qdri-
nuaba el inga, q se asegurase, com biandole ste primo, y den-
hagale, tener por cautelosa la embajada, queria q tam ben
para infrazarme, qlo q pasponia el Vizcay, y de las intencion
de los Espanoles, entregacionsele con toda voluntad, non rezaron
al embajador con astable carino, y atti el, y sus indios, vol-
vieron contentos, y llevaban los animos satisfactos. de q no
se progedia con cautela, sino con toda legalidad y verdad en la piggue
Anty, qdiesen de el cuzco, sega noticia, como el Vizcay ave-
repachado ar. Fr. Melchor dolor Rey y Domingo, y aps de
Beatriz, regalo de el cuzco, grande interprete dela lengua
de el inga, y q llevaban provisiones de qz, y seguros de con-
cordia, promesas de pueblos al inga, y perdón a todos los q
avean desconfiado sus vizcay, para q se asegurasse mas el
inga, q el Vizcay progebria con toda verdad.

El Reliquario, y Bectanzor no amanjiendo entrar en Vilca
Samba por los atafos de guamanga, y despues por Ande
Guallar, por los rios caudalosos lo impidieron. Llega-
ron al cupco, quando el encajador de el Inga y su
fieles salian a su jardn, y alli vieron en su compagnia
al P Fr Melchor delos Reyes, y apenan de Bectanzor.

entraron en las yas virgen de Villa Bamba. Y algunos
seguos ante de el pueblo, donde vivia el Inga. derrube
con asta blanca, al Religioso, y abatangoz, teniendo los
entre el espanto, & defendia la cristiandad. La causa figura con fusión
embro el Inga al general seu espantito, con 200 indios
caibes, cuya cantidad se han nombrado en otras his-
torias, para los oyentes de los embajadores. mas apur-
sicara, y le regrehundo, & estubiere acompañado de gran
tanto les aborregian, y el nombre. despues, alli por los
amonestaciones de los demonios, en sus guacas, y oraculos,
como por las altoridades, & en ellos curan hechos algu-
nos grandes, movidos de codicia, y faltando de obediencia
y pánico, expediendo los ordenes de los virreyes, y faltando
ala intencion seu catholico Rey.

Dijo su embajador Juan Sierra, leyoé al general la Carta
y se el vñez. y retiraronse. mandó sus capitanes,
que oyessen a fr Melchor, y a Escriván por ver si con-
cordaban en sus relaciones. entregáronles las provisones,
y un presente, q. el vñez. embiaba al Inga, de recompensa,
y damasco, dos copas de plata doradas, y otras cosas de
avorno. allí, q concordaban, y así no hubo hostilidad alguna.

Dieron parte al ingrso octubre. y como en la provisión se el
virey se nombraba Melito Castrillo, la f era defensa natu-
ral, y conservación de herencia propia, pondrás mucha
el desacuerdo. pero el Virey, vistó de otros términos, por
Continuar en sus designios los títulos de muchas Rey, f
le dieron los Pontifices Alejandro 6. Adriano 6. y Paulo 3.
Poco sobre el caso de la embajada larga consulta, y va
solvió, f ~~estafeta~~, sin que se vieran, se volviésten
al Virey, f ni quería su presente, ni su conordia, f
el Virey hiziere lo f quisiese, f el haría lo f otra
entrega, avrá haga. f era defender la posesión, y con-
servar su derecho natural, y proseguir en la hostilidad continua.

Ya se volvían todos, ombros amontar, y planchar
rareglosse ante él; y al Religioso y a Octavio, se les

Preßen para sacar, y avia detodo lo necesario, como a Comba
Salones, conservando el derecho de las gentes, y la felicidad.
Juan seca se su combatata, y el Inga leyo con amor
de premio, se honra con lugares, y agujas, y le respondio
q el solo no podria resolver cosa tan superior impon-
tanza, por no estar coronado, y por q era matcer, que
se dñ ponria por la Junta de sus capitanes, y Caziques.
negocio Juan seca con el primo, q oyeron los capitanes
de el virrey, y les dijeron con venible respuesta
y cronlos, y respondio el Inga, q no seca q el general
Caziques, y capitanes, allos obviator, q el caso pedira
madura consideracion, tiempo para aduertencias, y con
suma de sus oraculos, y adiuntes, para la resolucion, que
en el capaço, q qdo pedia, fuere Juan seca a Lima
con algunos capitanes de su escuadra, y allí determinase
el virrey, las tentas, y partidos, q leuria de dar, y que
en su nombre se le dijese sta embajada, que stimaba la
amistad, q le pregno, y no se oculabia de dar la obedi-
encia al gran Rey de Espana, pues la fortuna, y el
bueno parecias, q le despedaban, pero atencionando, q qd
el exa Rey natural de qda Monarchia, y mejor legitimo
de los reyes, q en ella nacio, se le señalaren tentas con
venientes a su autoridad, queblor, reyes, y valalos asu
dominio. q siendo todo suficiente, el daer la obediencia
q dñ, por no ver la sangre de sus vassallos vencida con que-
res, y por vales enquietas, renunciaria sus derechos.

legaron a Lima Juan Sierra, el de la Milchora, y su
de Belanzor, con los dos capitanes de el Inga y dieron
relacion al virrey de su legazia. los pedidos con regalos,
y honra y determinó con acuerdo de el Cabildo,
audiencia, darle para sus gastos, sustento, y ostentación,
trece mil pesos de renta, para el, y sus descendientes,
con en comienda de los virreinatos de San Fernando gerón,
con el valle de Yucay, y Indios de el Departamento de
San Pizano, hijo de el Marques. pero con condición
y renta de seis mil pesos dela otra Altagracia, saliente
de los pueblos donde asfista.

de los pueblos donde asistía.
Levo la Provisión Juan ricca y ya el Inga estaba
Coronado. Alegremente con la gaza y disfrazados la rentó. Comun-
nicólo con los capiques y capitanes y contradejó en la
con federación, y se aseguraban ir reconstituyendo el Reino.
y decían era mejor morir defendiendo la libertad, si
tener quietud, sin diciéndose a sus jefes. Y esperaban que

ras zuecos entre los Españoles, como esto entorpece
los avances experimentados. Aunque en ultima solos nublados,
tambien venganga los suyos tales injurias cojibadas.

Algunos dias gatazon en varios consultas, y contracuerdos
a cuerdos y dia 8 de setiembre de el año desd' resolvieron
que se hiciese sacrificio, segun su costumbre, al gran
dios invisible Pachacamac, al sol, alaterra, y alas guacas,
o oraculos otros idolos mayores mandar ayunar y que
nose fiziese fuego, mientras dureba la pregunta, y el
oraculo daba la respuesta.

Subio el Inga, acompañado de sus capitanes, llevando delante
sus agujeros y sacerdotey, una alta sicaa, donde se
hacian las preguntas. Y todos dijeron al Inga, y lo rodeo
los respondian, viñesten en la Concordia, por q' les fuese
venturada, y bien afortunata. Siendo asi q' ellotras oca-
siones dian dado respuesta contraria, q' enemigos, que
otros gobernadores curan intentado lo mismo. Soltó
q' los otros demonios, nomeando el dia dela natividad de
N. M. a hacer al Inga esa misericordia, y los de ay
v. Me a hacer al Inga esa misericordia, y los de ay
pueblo, por q' adesar los demonios en su tribu no
esperin, aconsejaren la contumacia, por q' dandola iban
enja, no dejaren q' los Barbares la idolatria.

Oydo el Oraculo, y entendida la respuesta, batieron
de el monte confecho de instrumentos musicales, y no obli-
tante aveia contradencion entre los capitanes, y reconoci-
endo el Inga, q' en alta voz: Bien visto, q' el Pa-
chacame, el sol, y laterra, y nuestras guacas y oraculos.
nos aconsejan la obediencia al gran Monarca de Espan-
na. no me digais, q' de miedo, y pusilanimidad salgo a
dada. ni, q' mis mayores fueran constantes en defendernos
y yo no. q' estando vosotros conmigo y en mi guarda, si
endotan valientes, como soy; como me aveis defendido
veinte años, y en este tiempo aveis hecho entradas a mi
esta salvo, tambien, y q' habeais a vos y metier,
ques nema scubimos mas fortalecidos, ni tan pocos en la
guerra, ni tan disciplinados en la milicia. Empero creed
la respuesta, q' de nuestros dioses humos tenido, y q' un
susto es q' aveis nuclos vecinos, y amigos, y q' posean q'
tierra, donde nacimos, q' que el sol natural inclina.
claro es, q' aqui yosoy. Señor de todo lo que quedo querer,
que merecien a seruir todos los indios, no obstante q'
se les sigue gran trabajo. pero demas tambien tenis lo
mejor, q' soy manjebo. Señor, y de tanto anismo, como

mi pasator. Pero el Pachacamac, y el sol, manda q' lo quiso.
Tal q' aya remedio q'los devin sangre, y amagaos vuelvan.
por q' lo q' q' yo he destruido, aunq' supiese, q' iba a perder
la vida. Los q' destrui mi reino, seguid mi resolucion, y
leguime: y los q' no, que daos, q' dentro de poco tiempo
castigare alor remisit. y vengare vuestra inobedencia.
gallarda resolucion. y sin duda, q' dios q' leguera para ti,
le dio tal constancia de animo, y q' iba en el con especial providencia.

Oyeronlo los capitanes con atencion, por q' moria alla
la energia de sus razones, y todo se humillaron, y expusieron
a comprender en su oranda, y celebraron el asiento, y con
sideracion comun, con un festin, q' duro ocho dias.

Areste de otoño salio el Inga con 300 indios, y todos
los capitanes principales, dejando su asiento, como antes esta-
ba, y contra milma guarnicion, q' tenia. Llego al pueblo
de Andaguyas, desde alli cambio abu Sierra con embajada
al Virrey, y entro el Inga en la ciudad de Lima en 5 de
julio del 1538 con los Companes y sus capitanes, y gente,
en unos andes, q' llevaban en ombros sus nobles.

Fue a dejar las manos al Virrey, q' con los oydores le
aguardaba en Palacio, regisoble con agujeros, sentado a su lado,
y en los costados, con q' le regisieron, y q' daticas, y razonaron,
abrieron algo en Castellano, lo mas por interprete. y Virrey
y oydores, reconocieron, q' era cuerdo, prudente, y de affer-
tado juicio, y q' mostraba bien ser descendiente de aquello
señor Inga, q' tan legisladores fueron para lo politico, tan
orientadores para la Alegria, tan animosos para la guerra,
y tan severos para el respeto. Dio la obediencia a nubes
rey, y el Virrey la agoto con grande estimacion, q' pregun-
to hacerla siempre de su persona.

Dos dias despues le comiendo a comer en su casa el 1538
y su general de Loayza, y fue traza del Virrey, y
de la audiencia, para q' el Ayto bipo, la sedula de mezad
sobre mesa, alzados los manteles lazo el Macete, q' da en
una gran fuente dorata la sedula de el virrey, aguardan-
do sus alzados. Oyole con autoridad el Inga, q' dio se
la declararon, y entendida, sin ablar, ni atender otra cosa,
tomó la soberania, q' tenia delante, q' ces de trazos, y
estaba guarnecida con un plato de plata, y cercando una
casa de el, dito al Ayto bipo: todo q' ponio, y guarnicion
que tuvo, y cosa medan este pueblo para mi sustento, y de
toda mi casa. callo, y haciendo costela, se levanto.

Lediesken

gratos dejando admirados al Argobipo, y convitados,
tanto de la compagnia, como sera gravada. Y alle
faron todos la prudencia, con & dissimulo el sor-
timiento.

se separaron al Inga en Lima algunos dias, abrazandole,
en f regalos el Bautismo, y resuelto salio de Lima
amigable, contento, y satisfecho, para ir a la ciudad
de el Cuzco. festejable por los caminos, celebrandole
por las provincias, y llego al Cuzco, donde se apresto
su via de Beccaz. vinieron a besar la mano todos
los capitanes del rey de el Reyno, desde los Chiriquanes,
y charcas, distancias de 200 leguas de luego, y mas de 120
de ancho. claro argumento de lo f esta gente grato, y
obedecio a su Rey, pues este, desposeydo, le obedecen,
y caydo le regalaron milagros de la bondad, y regre-
sion de la ingratitud, y singulares benevolencias de sus vasallis.
entretanto el Inga en sus pueblos, onfestines, y por aquellas
valles, y terras de electos padres Santos, florecian y otros daer
timientos; nos acordaba de la fe de Jesus, y le animan su puesto
pues el Vizcay, y el Tugabipo, nos contentaban con aver
traydo alla obediencia de el Rey de Sigaria, sino le trayan
al suave yugo de su Señor, y tierra, y celos de la un
verdad de el Inga, y cogacion para disponerla al Pueblo
servicio, Religioso, Reguloso, gran Theologo, exellente pre
dicador, y f en materias grandes tenia cordura, y razonata
prudentia, que acompañaban singular virtud. pidiolole
el Vizcay, tomarse esta conversion por segunta, f ademas
de ser el principal intento de su ocasion, el ayudar
esta conversion de los almas, lo deseaba el Peru, por ver
uno o mas naturales Reyes agregado al numero de N
Santa iglesia, y ganado con el Bautismo, alla f fue
Catholica, acostolo con mucho gusto, para ejercizio de su
vidiente charidad.

Salio de Lima, y fu al Cuzco, y a los pueblos de el Inga
el zeloso Religioso, fiendo mas en la misericordia de Dios,
f en los arbitrios, medios, y diligencias, f le advertiam
los f sedaban consejor, acudia al Redemptor de las almas,
con oraciones, penitencias, y Massas, para f le diche el
capa para el bien efecto. Llego donde estaba el Inga,
y le diro el fin, aquele embriaban el Vizcay, Tugabipo, y
audiencia

Estando el Inga el cuyabalo, y prevencion de el Vizcay, y
mas quando se informo de la Oficina, letras, y Oficio del
ministro, f aun caminado tantas leguas, para no su-

reducción de fe, y de recibir el Baptismo. Hizo reparo,
el avor embriado a este sujeto, amundo del rigoros acto
de ordenes en la juntada de el cuello, y agradeció la misión
que el Inga al Fr Juan, y con la comunicacion
y aperturaz, le fue cobrando amor, y respeto; y mucho mas
querer verse sin codicia humana, y con gran molestia vio
enfijo; y ans cor allí lo conozca el Inga, como en
ellos, con uconzio anxi de ategorar arguzas. Tocole don.
y trató desquitarse, persuadido de los errores, y efectivamente
se propuso el Fr m o de Umero. ocupo sus fiestas, y entró
en el cathegurismo. y en breve tiempo fue suspcionemente
entendido de los misterios de nuestra Fe, y bien referto
de el Baptismo. porq era declarado ingenio, y capazidad
como hermoso hecho. todo lo hizo. pero mucho ayudo
el Fr ju. no tanto en instruirle en la fe, q en mori-
gerar las luchas por stando acostumbrado atener
tanto mifac, q redijo al matrimonio de una, q fue Chus-
Huacay, de singular hermosura. hija, oficina de el Rey
guascan. sea también q redijo a nuestra Fe, y fue
condicione para de el Rey su maestro, en la doctrina, q ley.
alos dos Juntos Bantio ~~el de~~ si fu en fin dectario
1553. qusio llamarle q Diego Sayi. Fijase. 20292
sus padres, y capitane. supo los manuilllos, q el qlo
novo Apóstol Pago. hys en aquella suida, en ayudo. q
favor de los Espanoles, quando el Inga su Padre, testimo por
cadis queriendo q a por patron al d anty fue su Castillo.
desfundido, qusie el aveiado su Castillo, lo ordenó el qlo,
mas q despues fuese su Patron.

para q despues fuese su bátron.
Hijo la Republica de el cargo solemnes festas y
grandes regocijos, por su Septimo, Jugaron canas los
nobles, con librea rica; hizieron mucha demonización
de alegría los plebeyos. Los indios, danzas y banquetes
sin numero. Dieron las gracias a don el virrey, Alfonso
Audienzia, y Principales del Reyno. Y al Pfr. Fr. Juan de Muros
las alabanzas de tan grande victoria. Pero qual sera el
gozo de Dios en los bien aventurados, de ver dos conve-
niones, para Ternuan se ejemplo para otras muchas.

Capítulo décimo

Capítulo Segundo
Como Jetomó un motín y el modo con que
se remedio, esa medio se el P.F. se llevó
perdido, y con lo que de la obediencia de el inga, y antes
que llega las incursiones y se han refrendo, estaba sin
rezuelos laguichas, y segregada la fuerza, pero como los

ponerle su vistón compuesto
de 1º tercele un molin
en el Poco. y remedarse
por medio de d Fg M
de vivir.

andmos altos dor se alimentan de las turbaciones y viven
de la ingenuidad; se fue secretamente agavillando gran nu-
mero de gueflos, aque se llegaba multitud de perdizos. &
suelen ser rayadores, mas por costumbre, & por ocasion de sia-
se, y festejando el fundamento, & tra general la malicia.
& entre la gente suelta de todo el Reyno, estaban puestos
el veneno. Los nobles, y señores de el Cuzco oían el dano,
y deseaban el remedio, y aunq; todos los de el Reyno estaban
temerosos, des el Rey no los cease de Espana. como hiz
con otros y agradonados, aquien el Rey mandó volver, suman
de los sorprendentes, y eran leales.

No recibian, quien fuere cabida de el levantamiento.
por q lo trazaban rayadores. Experimentando en otros
rebeldes, y como dieron estos peligros pasados, disponian
el cpo, como se asegurasse el intento, y no se descubriesse el
delito. oy decian, lo q ayer hueran. muriabafte
en los mestizos, hijos de conquistadores, creyendo, q tenian
secretas colligaciones con los indios revolucionarios, y fugitivos
unos. duro este regalo, hasta q los desterrados q fuien de todos
de el Perú.

Los q se alejaban el dano, estaban alertos ansiosos. Com-
oq; ni aque les notifican de prisa, viviendo entre
dos temores, o de el ~~corro~~ furor de los q se levantaron,
o de las resoluciones apresadoras de el Marques. En culpa
nueva se presentaban.

Tuvieron nuevas el Marques de qe monitruoso embrión,
q por horas caería; y de quererlo arrajar, antes q se diese
alas, por golpe desfalleza, se puso media mayor dano.
y como atajase, andaría la parte, y podría ser im-
pionado ala parte sana el contagio. el Marques chiribita
el medio mas conveniente, y desataba crecer el mas per-
venido q se estaba mas agresible en la condición, q en el
primero, y segundo año. Xungos. por q dio Volver.
con premios, alos q el bestazo por convencion a Espana.
acaso fue la culpa el mismo Marques, q no cambió los
cargos, y culpos, como solo adviñeron, y respondio, q no que-
ría ser su fiel, sino abogado, y las partes informan alu-
guero, y ocultan, q puestor, delito, y nobleza al que
tiene q ue superar el buen prozector, y la satisfaccion se subviene
con junction. Sabrá tambien q se trataba de embiar sujetos,
y se traya sentidismo, pueq; ante de año y medio se fu-
renida, se abla en ello, y fue nombrado por Vizrey don
Diego de Alcedo, q muio altempo del su viaje, y pao Vizrey

si tiene descubierta con
contrazonadas.

su Magestad al conde de Mura d Diego de unq.
veloz, que procuraba con cuidado ver si sus sospecha-
dos desayos remian al vivero timido. Conociendo los
altos en el Reyno, y siendo poco el miedo de el castigo,
era mucho el aliento para la traxicion. tan gozofichante
en las acciones, colectas, guardo importa la mediana amedocinada;
tan impensadable, como el mostrar desalento, quando
el rey q pide coraje, pero suele paffarse de un ex-
tremo a otro con facilidad, aunq; se busque la medianoedad q pide la Pudencia

Vallacione los ciudadanos de el S. Fr. Juan de
Vivero, y el vizrey tam bien le sollicitó con ruego,
cooperando con los nobles de la Republica, cosa que
con su prudencia de cubriese el Principal fomentador
de este dano, y con secreto, intencionelle su cordura,
y autoridad, para remediarlo, pueq; amenazaba tan
grande al Reyno, q se temia fuese igual a los passados.

El venerable Padre, Vallacione de Oviedo, con quien
trataba siempre sus acciones, hizo la diligencia, y se di-
tan buena mano, q derribio los q trataban el motín,
y conoció la cibra de el. al cargo las presunciones,
q suyo los colligidos. Mireba los viles debafos
de escotilla, q grande con summo secreto, y disponiendo
los medios, para conseguir el fin, sin q los viniessen
algun dano, asi por lo q convivía sin statu ^{comer},
en tiempo de semefantes bocazas, y tormentas, los
gatos aumentan la confusión, y el suyo contiene
los acuerdos. El secreto, y buena diligencia los configua-
a consejo al vizrey lo q pedí y requeria la materia,
q sin declarar los principales motores, y complizos, ante
un ~~pasquante~~ oculalos, aconsejó, q convivir kon
var amuchos, entrando en ellos, muchos, en quienes
podia avir sospecha, y ocurridores en pueblos, donde
estuviessen separados, sigiendo beldades felices y tratan-
doles con remordimientos, y agasajar de benevolencia.

Si q el vizrey, como le dijo el ~~P~~uerto de Alcedo.
y en pocos dias se derribaro el motín, se sostegó la
presa, y no se capturó la honra. tanto pueste una
de juzgios prudente, q may sin impresa la charria

El vizrey avisando poco antes cuenta a su
Magestad de el dano, q temia por q los vecinos se avi-
saran, con grandes miedos, y panderaciones, puestas dentas

de poco tiempo supo su Mag^p, por medio de el Vizcay, y de otras personas, como se avara rogado el Reyno, y conociendo la quietud, por la intercesion pudente de el P^r Fr^r Ju^r se vivio, y se escribio una carta alfe oturimma, en q^e se taba por muy bien servido, por merecible la gratificacion, y obligando su palabra real al pago, y mando al consejo de Indias, q^e le pries pudiesen a este gran varon, para obsequio del primer oficio, q^e vacante; allí lo fizieron y su Magestad le honraro, con ella, aunq^r notubo efectos, por morir antes de tomar posesion, como escriben los cronistas de su de legión.

Ieron q^r q^e gran varon debió tanto entre espiritu, y temporal, en servicio de Dios, y de el Reyno del Peru, no quisiera ommitir su vida, aunq^r no llega esta hiz toma al año de su muerte, y tambien pries dicen, que sus natural de Palencia y la ommita en su heredad, por no tener otra religia. Dironlo la el 8^r Calancha en su Cronica dela Provincia de el Peru lib 2º cap 3º pag 161. Comprendiolo el Sr Fr Thomas de Heredia en la hechura de el convento de San Juan de Salamanca pag 360.

52º Vida de el Venerable P^r Fr Ju^r de Vivanco, obispo electo de Ley charaz. en compendio

El P^r Fr Juan de Vivanco fue de noble linage, natural de Valladolid, o Palencia, aunq^r su casa originaria era en Oñate, y la antigua posesion de los señores de Monte Real en Galicia, q^e traian su origen de Difunta Rey de Leon y de los Reyes de Inglaterra. Tomó el hábito en la casa de Salamanca, y studiò en aquella universidad. Fue sacerdote de las theologias, y excelente, y prouechoso predicador, era angel de paz en conciudad voluntades en contradic^r, y protector de los bras entredos, sus residas, pasó al Peru con otros diez compañeros, por fundador, y fundador Prelado de el cuso, y fundó el convento el año de 1559 allí desfino, dia de San Pablo, donde grango los va cantos, mas, con sus virtudes, y con sus agasajos, fue estimado en la penitencia, con rigores de ayuno, silencios asperos, y continuos, digofinas largas, y san grientas, negándose al regalo, y dandose ala misericordia, casi toda la noche velaba, hurtando ala naturaleza poco apoco la pension de el sueño, y aunq^r tuvo gran trabao alos paños, pior, se habito de modo que consiguió poder hacer en los estudios grandes progresos.

aguas que hora de la noche se alataban velando, y astí no se sabia q^e hora estaba Quién enlo. entre otros dones q^e N^r s. fue servido de darte sue el de el consejo, era tan singular en ese, q^e mas parezian sus dictaciones illuminaciones de el cielo, q^e prudencias de hombre, sue un efecto de su bondad, y benignidad, la conversion de el inga, y la justificacion de el, q^e se han referido.

despues de esto, en el capitulo provincial, q^e se celebro en Lima el año 1560, fue electo difinidor, y superior de el convento de Lima, en el q^e se fundó el año de 1553, conocida por experienza su cordura en el gobierno, fue nombrado por pries de el mismo convento de Lima, mostró en este officio el gran cuidado de su capacidat, estrecho sus penitencias, cuyo dala fuerza en la confusión de los demas. Valerse en este tiempo de sus consultas, y consejos el Vizcay, Conde de Nieva, era tan continuo en el chozo, de dia, y de noche, como si nolle ocuparan en su Palacio los vireyes, la Audiencia, y el Arzobispado. Y atodos daba satisfaccion, sin faltar ales obligaciones de Prelado.

en el capitulo de el año del 566 los trivieron a elegir difinidor, y fundador q^e prior de el convento de el cuso, q^e que aviada principio el año de 59, como sediyo, y fue visitador de las casas de su distrito.

en el año de 1569 salio al viceroy q^e Juan de Toledo, para su consejo, y para los ordenanzas, q^e adelante dijeron en el año 10, caminando mas de 1500 leguas, y caminando mas de dos mill diferentes matices.

Sobre los guales cayeron los ordenanzas, acabado este trabajo, no quiso darse, q^e talento tan grande estubiese en cosa pequena, y así le fizieron Padre de familias, para q^e construyese ministerio, y fundasse la Provincia de Cuito. Quedo este milion mas de 300 leguas, por q^e desde Lima a Cuito, ay mas de 300, y de allí al ultimo de el nuevo Reyno, mas de 400. Fue mandado dela Magestad de el Rey Philipps II, q^e au contra fuessen Religiosos Augustinos a esta milion, y el capitulo de Lima de 1575 al P^r Fr Ju^r devuoso, q^e la realizase, por q^e el año de 1573 vivian solo otros.

pareciole, q^e era conveniente para este empleo pertar a Espana atraer Religiosos, no sacar de la casa de Castilla q^e Jijgo eran allí nefarios, y ací mismo q^e era mejor tratar conseguir de su Mag^p quantiosas Limones para las fundaciones, y lo efecto, fue a Espana al q^e

importaba al humento, y fuerza de su Religion,
y tenia ya dos prevenida honra y aumento
para su persona. Allo, q el Prudente Felipe, q
avia fugo a Felipe de Cartagena. delo q vino, por
los notigios, q arriba qdmos, q le avrindado, y q lo
q avia obrado enemuzio de Qus, y dela Corona. Y
luego le nombró por gobernador delas Chacap, cuya
Metropoli es Chuquisaca, q ciudad de la Plata, q enton
se tenia 800 pesos de renta, y aun cosa, despues
de avxle sacado dos obispados, vale mas de 500
pesos su Arzobispado.

Sucess el s Arzobispado regien electo a Toledo, donde
se debio regresar a Qus, q dice solo aquello, q se
convenia para el bien de su alma, y para mas servirle,
y agradarle.

Onde en bubes dia una grave enfermedad, q le sacó
de los peligros de el mundo, para q fuere agozar
de los de cansa de el cielo, y el gremio de sus trabajos.

La memoria de ste santo varon sea Eterna,
por sus virtudes y mercedimientos; y por lo mucho q uno
se ha visto, siervo adut, da iglesia, al Rey, y a la
religion; assistiendo con su consejo a todos, con virtudes,
y Baptizando Reyes; pacificando Reynos, ganando
Caziques, dando a su Religion hijos, fundando Pueblos,
edificando Conventos.

No se sabe el año, q muvio - parece q era a los
años de 1529. o 1530.

Capiitulo 11

continuasse el gobieno de don dñs de Almeida q
y amuerbe natural de qntos conquistadores, una
consideracion qdmo de qntos q se proponen.

Dijo el virrey, aviando regalo, de q puso
los pretendientes de gobernacion de indios y man
dato degollar los q qe siguieron a don Hernandez q
ron, y aviando regalo al príncipe heredero de aquell
Reyno al servicio de su Magestad, q fueron cosa gran
qz; dispuso otra, q no fue menor, q qe gente de
guarnicion de hombres de armas, y infantes, para
guarda, y seguridad de aquell imperio, y dela Chan
Ullaca Real, y seu persona. Hizo lanzaes, alor gente
de caballo, y arcabuzes, alor infantes. Dio cada lanza
za mill peso de salario cada año, con cargo reman
tener caballo, y armas, y fueron setenta lanzaes, q
que eligio, y dozientos arcabuzeros, con quinientos
señores de salario cada uno, con obligacion de tener
arcabuz, y las demas armas de infante. Los otros, q
los otros, fueron elegidos por soldados de consignacion,
q en todos ocurriones hizion lo q debian en servicio
de su Altagestad.

Que elecion arra, q sea agudo de todos? los mal
disidentes ablaban qdmo de la elecion se el
virrey, si no de la elecion de los superiores, dejan q
muchos de ellos, publican el virrey, haciendo sus propias
embajadas a galaz, por las rebelliones, qnd se calla
ron con Francisco Hernandez qunz y Sebastian de
Castilla; y por los muchos parricidios que en piden
eray, particularmente avian tenido unos con otros, se
avian fugo, mas todo se callo y se cumplio, como lo man
do el virrey.

Viendo ya el Reyno pacifico, y perdidas las temores,
que avia tenido de nuevos motines, y sin rey de la
rebelion, pues los q avian sido por qzimoros qzimor
tan fuera dela tierra; unos, q avian embalado a Espana el virrey;
otros alas conquistas, y otros degollados, vivia el
virrey, con mas quietud, y seguros, y dio cor ocuparse
en edificacion dela Republica, y en el gobieno de ella.

Algunos calos, q se sobraban, los gababa con diverso
honorablemente en cosas de plazas, y contencios, gababan
de un inicio de calo, o quinze años, q digan algu
nos sonajes, q por caso se le avian presentado, le
regalio en su servicio, q ablaban medio indio, y medio

repero

81^o

continuarse el gobieno
y varios sentimientos
se el.

Espanol, y al valle le llamaba Puebla perteneciente
de su rey mucha, pero los maldicentes, y leyan-
daban a ver, tomaban motivo, para murmurar, en
sus particulares conversaciones. Segun, y de apellido
la gentilicia, mas q el de Cazollengia, y esa el que
propriamente le convienia, por los caudales, y per-
tencencias, q causó enlos q mandó matar; y en sus
ritos, contra confusión, q suyo hermano qdó por
la peste, q cayó sobre los q estuvieron expuestos a los
páneles, pobres, y ricos, q fueran mejor mandarlos matar,
y q el nombre de Cazollengia era muy en contraste
con qyanq.

Con qyanq razones, y otras tan maliciosas,
glosaban los hechos de el virrey de el Peru, los q
no quisieran, q hubiera tanto vigor en el goberno
de aquell imperio, pero el seu gobernando, y exequiendo
muchos años de piedad, y de conciencia de el;
q órbita mente desfamos reciedos, y ador gastaemos
años suyos de este tiempo, esto q negue el de
su muerte, q fue el año 1611.

* 82º
En la muerte de qdó con
guillitadores, q Monjo de
Alvarez, q Monjo de qdó
garzalero de la Vega, q
Soriano de Altana.

Entre estos sujetos tristes y alegres, q con aquell dia
no pasaban, fallecio Alonso de Alvarez, de una
larga enfermedad, q tuvo porque de la guerra de qdó
Himantop, q padecio mucha tristeza, y melancolia te-
nria perdido la batalla de Churuiyocas, q nunca mas
hubo un dia de placer, ni contento, y asi se fue consumi-
endo, poco apoco, qna de el habito de santiago, y stando
para qpiar, se pusieron en el suelo en un reportero
con la cara regia, como lo mandó la orden, parque
mejoraba, y vistia enq, y lo volvieron ala camas, y
empeoró, qnuenta dia qdó qdó, alcanzadas la muerte
en el suelo, y empeorando entra camas, asta que
cypió, poco despues fallecio su hijo mayor, qdó el
repentimiento de su muerte, q temía de morir de el
penitente, y su Mag, por los meatus de su Padre qdó
al hijo segundos, meatus, q se ha hecho qdó con aquell
Imperio.

Al fallecimiento de el Mariscal q Monjo de Alvarez
siguió el desafio de qdó, hombre robusto delos pe-
sados, vecino de el Cuzco, y delos Príncipes Conga-
radorey, casó con qdó Leonor de Trujillo, sobrina de qdó
Bartolomé de la Vega, hija de un primo hermano suyo,

ubicacion adyacente de Trujillo, q llevó sus viudas.

Poco masq desques murio qdó qdó de la Vega
de una larga enfermedad, mandose enterrar en el
convento de qdó franciscos, urdianse en aquella ciudad
entierros muy solemnes, hagan sus pausas en la calle
y para ellos tres tumulos altos, donde ponian el cuerpo,
mientras se cantaba el Requiem, en la iglesia hagan
otro tumulo muy alto, donde se ponian todo el tiempo
de el oficio diuino, mandó, q en su entierro, ner-
queo se hiciese, sino q quisiesen el cuerpo en el
suelo sobre un reportero, un paño negro y asi se cum-
plió, q padecio tambien toda la ciudad, q de alli ate-
lante, se obrevió qdó esto, el viajando en Espana
consiguió, q suscribida Bulla, para tener sus queffos
a qdó, y los dio seguidamente en la iglesia de qdó sedes
de Sevilla, y por su clero repuso una oración funebre
q hizq un religioso, donde consta qdó nobleza, y sus
heredades diciones, vacante ab 8 de la segunda parte delos
commentarios. C 12 fol 287. qdó la concluye qdó
fue sumucido aos 59 años de su edad, con sentimientos
universal de el ejercito, y de todo el Peru, q con mucha grecia,
por q muriendo qdó qdó, cayo un fuerte valiente
del Religion xpiana, muerto el espiritu de la guerra,
el ornamento de la paz, la honra delos nobles, el
modo de los Jueces, el Padre de la Patria, el respeto
delos gobernos, el amio delos buenas, el Espanto de los malos,
y finalmente el amparo delos naturales.

Un año despues qdó en Arequipa la muerte de
Lorenzo de Altana, de otra larga enfermedad, no fue
casado, ni tuvo hijos naturales, pero su gran cha-
ridad qdó muchos, como se vera adelante en los
obras propias, q fundó, quando tratamos dela conversion
delos Indios, qdó sue la fundacion de los años sebo pero
ponemos aqui anticipata la relacion de su muerte, por
agregala ala de los otros tres conquistadores, qdó de
dejar dentro un nimo Elogio qdó qdó una sonetacion
q dijo el inca, y qdó la siguiente.

Estos gentes cavalleros, q fueron reyes de los
conquistadores, y ganadores de el Peru, y murieron
 todos gentes de su muerte natural, no se si se allanó
esta historia, qdó ayer fallecido otros gentes con
guillitadores, q sembranza de estos, sino qdó los magis-

Acabaron con muertes violentas, como se podia notar en el ducato de lo q se ha escrito.

El fallecimiento de los varones dio pena y sentimiento entro aquel imperio, porq fueron ganadores y pobladores de el, y cada uno de ellos, para, de mucha cuidad, dureza y bondad, y eran las columnas de aquell editizo.

* 93º
Constitucion de el 8º
Rey de Portugal, sobre las muertes
de los conquistadores de
los indios.

* 94º
yficato, dice el 8º de Pernival, libro 4º de su historia C 2º que es muy digno de considerar, q los mas famosos hombres de los indios, los descubridores, corregidores, gobernadores, y casi todos los q al principio anduvieron en ellos, stubieron desastres mortales o muchos, y muy grandes trabajos en vista, si acabaron naturalmente.

El 1º q las tercueras q daban Colon, q daban en los tiempos antiguos, sin duda, le dedicaron estrellas y templos, y en algunos de los planetas, y estrellas q daban siembra, hombre católico, y bien xpiano, muy sabido son los trabajos, q padecio en la mar con borrascas y tormentos, como q uien caminaba por nuevo surrumbos, haciendo sondas, nunca viata en el agua, y en la tierra, con calumnia y difamaciones de sus enemigos, y en sucesos, tanto q pudo qcaer con vergüenza, en una carta a su hermano, estupidez, tratando de qdase q sabe nustro Señor, q uantos angustias, por ello hechas, por saber, como estaria qdado, q esto no convine nisqueta vez mas, q uolos diga con pendola, muchis mas fueron en ser, atento, q malvicioson aborran la vida q daban el Comendador Juan Cisneros de Bobadilla, le ayfuso en grillos prendio, en la isla Espanola, y tubo el almirante a mucha diga, q le sacaron dela cangreja, para embarcarle a Espana y con ellos vino alta sevillana, y no los quiso quitar, asta q el Rey lo mandó, y el tambien mando en su testamento, q los en heredacion con su cedula, para testimonio de lo que son los casos de fortuna. Sustituyente Francisco Alvalan se levanto contra el, y contra su hermano Bartolome Colon, hombre de todo valor, y virtud, y seguido por entronces sin castigo. Los Pobres de Sevilla, soldados de su armada, le amotinaron la gente en la isla de Jamayca, entonece hubo ocho meses, con grandissimos trabajos, q qbrancada la Espanola, comendador Nicols de Ovando, q qbrancada la Espanola, y el Rey, le auia embiado, para q resguardase los

agujeros, q francisco de Bobadilla le auia hecho al mismo Colon. El Rey Fernando q queria las rentas, y el otro de los grandes privilegios, q le auia concedido, y trato de robarle, lo q le auia dado en orden, por q dieron qdase partidos, q aun q freean mas, era mucha menos q daban q merecia, tanta q esperaba, y assi mudio desgraciado, triste q gata, melancolico, y apesadito de el mal pago q daban avortados servicios, mas pobre q daban q pensaba, mudio en Valladolid, a los veinte de mayo de 1506. Y por si algun curioso quisiese escuchar su ingenio en interpretar susima, q yo he visto original en una carta suya, q dade de este modo.

S.

S. A. S.

X. M. V.

Christo Rius.

Su hijo q daban Colon, toda su vida fue llena de mil desgracias, y de soso sieglos. Y finalmente vendo a sevilla, en seguimiento de el emperador Carlos V, Rey de Castilla, cansado de seguir sus pretensiones, y defendirse de las calumnias de sus enemigos, que con mucho cuidado, y astuzia, procuraron siempre obsesionar la gloria de su padre y la virildad de su hijo, mudio en la puebla de Montalban, al fin de el año de 1525, y en este propósito no es de pasar, en silencio el Epitaphio de su sepultura.

Hic maris in dorum pectoris conditum ille,
quem (piomaltis) soris inimica tulit.

Munera peccavit vivo concuva parenti;
at cum diuitijs tertia fata suis.

Cue quicce depi: aqui jase el almirante del mar Oceano: acuyas buenas partes igualaron sus degolladas. Heredo las mugeres, q los Reyes hijeron a su padre, y con las rigueras juntamente lapsoa Ventura.

La gente, q el Almirante daban Colon q daban fortificada en el punto denominado año de 1502, q daban q se qvarriese, asta q volviese de Castilla, q se quedase llamado, como lo hacen, los pioneros pobladores de indias; por avenirse mal, una constro, perejeron todos.

desuerte, & quando volvió el año siguiente vi uno solo alio vivo. y poniendo una cruz en el lugar, & mas sepultura tenia, dico memoria de el con estos versos.

Hec caux ostendit sedatum sanguinetus,
gentis, & ignotus primum migravit ad Indos.
Iste pieces longas provincias sumite, nam
unius sonoxam. Cunctos mala fata tulicunt.

Cue en Sandomirze digen: Esta cruz es señal de
avercer desamado. aqui la sangre de los Primeros
españoles, & vinieron abys miles. Rogad a dios un
triumphante por ellos. & la degagia de todos
fa causa la ~~moral~~ culpa de uno.

El Comendador Francisco de Bobadilla, & sueldo
a colon, se ahogo en la mar, con una tormenta preve-
nida de el mismo colon. y & si le creyera, no se perdie-
ran el, ni mucha gente principal, & servia a Castilla
con mas de cien mill pesos de oro; y otros tantos de
el Rey. y el famoso grano de oro, & remba de oro,
& servientes peso.

Y aqui perdió tambien Francisco Roldan, el primer
alcalde ordinario de indios.

Muerto de ofeta natural se quiebra, primer gober-
nador dela nueva Andaluzia, & era enticea sumo
desde el cabo dela vela, alta el golfo de Vizcaya des-
pues, & enjicata Jornada padecieron el y susgentes
& eran sercipientes soldados, los mayores trabajos,
& hombres han sufrido, alta resaca en tierra;
el año de 1510 murió miserabilmente en la
illa Espanola. y tan pobre, & los 88^{os} de edad
se enterraron solitaria, entre umbrales de la
puerta de su iglesia.

Su Companero Diego de Nicuosa, primer y
señor de Castilla de el oro, no menos trabajado,
quedó, sitiando de tierra sumo para la Espanola
con juramento de presentarse en Castilla ante
el Rey, para dar cuenta de los gravissimos cargos
que le allaron culpado, respondió el, y susgentes, que
ni vivo, ni muerto, jamas parígo &

Vasco nunez de valboa, natural de Xerez de Banda, capitan de gran valor de animo, de gran libertad; y probanza, & alto esciente y cargo de setiembre del 1513 descubrió el mar de el Sur, y tomó posesion de el, en nombre de su Señor
de castilla, y el primer adelantado de tierra firmes
a quien quedaron Davila, hermano de don nuno ocho,
& le regaló con el gobernado de Castilla de el
oro, tierra concretada de Casar con d^a María
de Peralosa señora el mismo, & se daba por
su negro ventao deposito dia le degolló al quer-
sijo de el año de 1517, con título de traidor,
con informacion tan insuficiente, que aun ay
dia se remite ese caso alzandia de el Juzgio
ayudal de oled, capitan famoso en la guerra
Espana, y de los mas valerosos de todo las Indias
año de 1524, se mataron en Honduras sumo
de los casas, y gil gonzalez Davila sus prisioneros,
acabando de morir con el, con tan placas armas,
como los cuchillos de una escuadra, y despues de
muerto se cortaron la cabeza en la plaza, con
título de traidor.

Al Capitan Francisco de Medina, hombre fa-
moso en nueva Espana, yendo el año de 1524
en busca de fernando cortes, para sacar ron
sieg, de las rebueltas de Mexico; se prendieron
los indios de Xicalanco; y hincandole por el
cuero mucha cantidad de rafaelas de sea,
le quemaron, haciendole andar, mientras pasea-
ron al rededor de un hoyo, y ceremonia, & usaban
con los sacrificios.

Francisco Hernandez de cordoba, valerosissi-
mo capitan, fundador de la ciudad de granada
en la provincia de Nicaragua, y el & heredero
la mayor parte de ella, y la gobernación; el año
1526 murió degollado por Pedro Diaz Davila,
con achague de averse rebeldado. lo qual pase-
rio siempre inquieto, así por su temor, y
probanza, como por la delagente, & traya-

Consigo, fui sintió su muerte con mucho espanto.

así de grisalba, & descubrir la Provincia
de Yucatán, y Tabasco, y hizo otros grandes
señizos al Rey, y trajeron demucho valor
en la guerra; el año de 1526. Se mataron
en Olancha, no lejos de la ciudad de Trujillo,
en Honduras, sin poderse valer, ni defender
de unos indios, & amodia noche dicaon con él,
& con el capitán Benito Hurtado, y los acaba-
ron miserable mente, con veinte caballos, y quin-
ze Carrillanos, & estaban en su compañía.

Quando el año de 1524 echaron vogar one
migos de Hernando Cortes, q̄ estaban en Méjico,
q̄ van mucho en la sombra de Honduras; los que
los, y provenían sujetos a Méjico y su go-
bernador, mararon muchos Castellanos, que
por la tierra estaban cercados por orden de
dho Cortes, buscando minas de oro y plata.

en Putzeg, donde rezaba un gran ^J
cuyo estadio alcanzaba al costado el Norte
y tenía de ordinario grandes guerras con
Motezuma; gran cantidad de indios dieron
de repente sobre los castellanos, porq iban
descubriendo la costa, y presos, los desnuda-
ron, y metieron en un patio cerrado, de un
peñil almenado de un estadio de alto, y pon-
endose alrededor mas de dos mil; como
a los con baile hasta que los agarraron,
y procurando los miserables alguna defensa,
se abrazaban con las armas, esforzándose
de salir sucia, no haciendo otro fructo que
desfazar ensangrentadas, para memoria de su
desdicha muerte, y de la残酷 desgracia
de sus amigos. Finalmente, viendo, q no podian dejar de
mori; y q no tenian otras armas, son las manos
heridas, y ensangrentadas, hincandose Herodio q
levantaban los ojos al cielo, y animandose
unos a otros, acabaron la vita, coro Yanos.

En otros pueblos, como no andaban los castellanos
tan juntos; a los que prendían, con sedicentes
de su sangre, sentaban, con novocodo o tor-
mentos. Se podían acabar. Tenían ahorros muchis-
mos. Se engarrados, sin darse de comer. Y después
cortándoles un brazo, o una pierna, cogida,
carrada delante de ellos. Relataban a comer.
A otros aplababan vivos al fuego. Mano por
mano se quitaba el vestimenta. A otros desollaban
también vivos. Ya no los muchos acabaron,
en aquellos dos años, con otras muchas dife-
rencias de muertes, y todas execrables.

en las rejas de madera, y todos estuvieron
en el Pilar, de quantos Españoles regresaron
naron asta el año de 1541 no se ha escapado
ninguno, ni siquiera el de la garra, de ser
por ello muerto, o preso.

El Marques d'Francisco Pizarro y sus hermanos
a hogaron y llegaron a Diego de Almagro, su com-
pañia en el Puerto y en el descubrimiento.
Fue el Marques d'Almagro

D. Diego de Almagro nació más al Marques
Francisco Pizarro. n.º 1 al M.º 10. D. Diego

el 2do vaca de castro degolló al suadero
de almagro.

Blasco Núñez Vela prendió a Daca de carnes
Algo más de tres grandes trabajos

Dongalo Pizarro mato en batalla a Blasco Nunez.
y gase Juicio a Dongalo Pizarro y en Maese de
campo Francisco Calvafal. y echo preso al oydoz
Zepeda, & los otros sus complices ya eran muertos.

157.
afian Ríazos, & detodos sus hermanos con
el mas valiente, mataron los indios en el ayco.

3 Juan de Rada, y sus consortes, a Francisco
Martín de Alcántara, hermano delos Pijares.

Martin de Alcantara, hermano de los riguro.
Los vizcachas de Puna mataron a palos al M
dgo Vicente de Valverde, primero oficio de
el Perú, y huya de 9 díos de Almagro. Y
al dor valazquez su cumulo. y al capitán Juan de

Vadivios con otros muchos.

Almagro ahorcó a Philippius de Rochedo, & lo hizo matar a su señor Alababa, para gozar liberto de una de sus mujeres, llevandole multitud testimonios.

Hernando Pizarro, si bien no se dio contra muerte de Alababa, mandó en prisión en la villa de Medina de el Campo, por los cargos que se le hicieron en la muerte de Almagro, batalla de las salinas, y otras muchas cosas.

Hernando de Soto, & no fue el primero en quejio contra muerte de Alababa, muerto sobre, y miserable, en la Florida.

Los contreras de Nicaragua, también hubieron mal fin, como abajo se verá.

Y scaria hacer una digresión muy larga, si cada consideración se ubicase de prouezas, como se puso a hacer el Señor Obispo Zafra de Chiapa & Fr Bartolome de las Casas, contando todos los capitaneys, y valerosos soldados, y murieron desastrosa mente en stas compueblas, por ser muy pocos, los q se escaparon a acabar la vida, o en la mar, con tormentas, o en la tierra, amegadas en los ríos; sumidos en pantanos, despedazados de higres, comidos de agudos, consumidos de la hambrui, asaltados solos indios, mataban, con punzones, sacrificando a los idolos, y esgritando en ellos mil generos de tormentos.

Y quando no acabaron con muerte violenta, fueron tantos los trabajos, & padecieron, despidieron hambre, sed, y consanguios, peligros embidiuos, calumnias, falsos testimonios de sus contrarios, y otros desaires. Con q pagaron bien la vana gloria de sus victorias, y proyección sus peores. Como los Machabeos, de quien notó el doctor Augusto, en los libros de la victoria de las palabras de Dios, & por esta razón murieron todos uno lentamente, por q querían al Señor, & con semejante fin, dejaron entre el polvo, & contra temporalidades tales avia pegado,

El Señor, como dice el Obispo de Chiapa de el Adelantado, & Pedro de Alvarado, q se vaya con tentado con estos desaires temporales, y avanza solo con ellos, de misericordia Eterna.

Y si en estos Juzgios de Dios quisieremos paffos mas adelante, no hallara poco, q considerar q quien viene Safo de Jesucristo N.S. tan relatada entre indias, y tanta insinuación de al mayor & en breve tiempo la han regidido. Y allá verá verdad, como los q, q el príncipe, & descubrieron las Indias, y q en ellas viva, y pides alabanzas y el premio prometido la noche anterior al día, q la nao de Santa María viese buena, q era un marinero, y natural de Lepe, en volviendo aquél viaje a España, des de Cordoba se puso a Escocia, y renegó de la fe, y en aquél intransigible stato murio. asta aquí el de Remesal.

No q menos, reportarán la muerte de Magallanes primer descubridor de el estrecho de su nombre y de las Filipinas, en quien comenzó la publicación de la fe, en aquellas islas, como latamonte ratificó en la historia de las navegaciones por ese estrecho, q fue bien la humosa en la cada dia lib.

Pero considero q en estos casos, no puede el entendimiento humano vedere el profundissimo mar de la providencia divina, y sus ininvestigables caminos. mas bien puebe ser q las voces alos maldecientes y temerarios pueben sumirlos, q por estos infiustos Juzgios, se meten a infiernos conseqüencias. Contra los catolicos Reyes en la conquista de los indios, por q que medir propensiones al fin puebe elegir el muy justificado Sabio y prudente, en q no pueda delinquir, el q los ejecuta. Y así, quando estos infiustos Superiores, Sean cartujos de los señores de los conquistadores, no fueron cometidos por orden de los Reyes catolicos, antes los caligaron, quanto estubo de su parte, y siempre q se dieron de remediar, todo lo q parecia q injusto se trataba con los indios, y disponian lo q parecia q convenia, para mas propagar la fe, como se puede ver en tantas sedulas deales, q se allan en esta historia, sobre qho

Manuscripto

Y en la collection de el año 1576. y en quinientos años que progedieron bien en las conquistas, y tambien hubieron sugerencias infiastas, como Colon Ma gellan, y otros. es muy aproposito, el ejemplo q' trae Rangel de los Machabos. q' comprenderon la conquista de los Alemanes, q' comprendieron la conquista de los Escoceses sus desgraciados sugges. y pecados fines, por sus muertes lamentables, y tambien los q' le procuró. q' la originó, pues no llevaban mas que una vera gloria de Dios en sus descubrimientos.

D. Juan Montes q' en la conquista de Yucatán, no hubo un suggeso feliz, como tambien escribió. q' la causa fué, por q' no trataba de el principio del fin, q' era la introducción de la fe, q' llevaban miseros para ello, como consta dela carta q' m. Mag. escribió sobre este punto. no así su hermano q' en su expedicion hubo felicidad q' por q' atendió al fin principal. q' temian en las conquistas de las indias los Reyes Catholicos.

de N. S. q' los q' peleaban con el fin de introducir la fe y proteger la inmortalidad, peleaban las guerras de el Señor, q' periblan su protección, y si tenian algunos malos sugges, eran para aumentar su mérito, y para la gloria de su Señor. parece los bellos Etiajapac. qui succidit ab oriente Iustum, vocavit eum ut sequitur se? dabit uicinorum cuius gentes, et reges servirebunt. dabit quasi puluum gradus eius, sicut stipulam vento, regiam accui eius, persecutus est, transiit in pace, semita in pedibus eius non apparet. Vataboi perseguebat eum, et evasit in columis, usq' quam pedes eius, ante numquam fuerant ingressi. pero desfemo su para La America xpiana, donde se trataba filadamente de esta gran maravilla de la conversion de el mundo q' fue católica, por q' seguirá mejor.

Z
Z

de el año de la fe q' q'go en Malabarca. q' Martín q' se dio a Malabarca. en la Región de Malabarca, ay muchísimos rios, entre los q' q'go ay una q' se llama Pernambuco, tiene un collegio muy frequentado del qual son embajadores de los pueblos q' q'go Províncias y por consideración de ellos se consideran alejados q' q'go muchos.

en otra ilha q' q'go q'la villa de Bahia, y consta de el Rey de Malabarca, el año de 1557 q'ribre la ley de don Francisco de Borja y ceremonias de los Moros. q' q'go consta de un suhermano q' tres hermanos, y Madre, y hermanos y parentez, y toda la gente noble de el sugar. q' en uno de la Compañía q' q'go, vivía q' q'go comarcanas, y el mismo trae a la corte de el Señor q' todo genero de gente, y los mestizos, y esclavos, q' q'go ubica solo mayor el numero, q' q'go ubica confirmado de una peligrosa enfermedad, uno de la Compañía.

en este tiempo, el Rey q' q'go de casi veinte y cinco años, el qual q' q'go muy hermoso de estos, y de muy buena estatura de cuerpo, y si fuese un poco mas blanco, se pudiera apreciar q' q'go Espaniol. q' q'go el más hermoso con grande alegría de el, y otros suyos, un sacerdote de la Compañía q' q'go mitra, al qual todos q' q'go con grande atención y honrados rezos q' q'go con mucha veneración adoraron la suerte contad de q' q'go, q' q'go no querían q' q'go principiantes en la fe, y luego se construyeron un templo de los Moros.

cuando estuvieron viviendo q' q'go los Portugueses, q' q'go todos los otros q' q'go, q' q'go gran alegría q' q'go declararon, haciendo una solemne procesión y q' q'go su adoración. los Moros al contrario q' q'go tan grande dolor, q' q'go se pusieron en armas, y acometieron al Rey, q' q'go al asalto de los q' q'go, q' q'go estaban en Fernate, pero fué por temor q' q'go los Portugueses q' q'go estaban en guerra con el Rey, q' q'go defendieron q' q'go mente, y el mismo Rey de la villa de Bahia, no temiendo la fuerza de el suyo, vino, no una vez, sino muchas, a dar socorro a los Portugueses q' q'go estaban sitiados.

Tambien en el año de 61 dio socorro a los q' q'go con tratar a los Moros, siendo éste muy favorable - por q' q'go atendió q' q'go q' q'go combatar un lugar de enemigos con tanta valentía, q' q'go por asediando q' q'go los Moros,

los judíos avian venido al mismo lugar con 40 na-
vidos pedio muy poco a los mayos: en esta avinada se calló
uno de la compañía, al qual entra refugio, fueron con el
bezago.

demas de los, en diuersos tiempos, algunos de los Principales
se convirtieron ala fe de Iesus Christo, entre los que fue una
hermana de los Reyes de Malaca, y de Indias f se llamaba
de Isabel, morganta Pudente y una de las mas leidas de todos
los q estaban en aquellas islas de los Moros, en la secta de
Mahoma. La qual vencida en una disputa, f resto con
el P Francisco Xavie, luego de lo qual mancebo f confes-
mata en la Religion xicana f con su ejemplo cea de grado
de virtudes para los demas.

Tambien los Alfonso y sus parentes de oldes y de Adore
se convirtieron al catolicismo. uno de los judios era cap
y tenia mucha autoridad con el Rey. El judio avia trabajado
y seguido contra los Portugueses en la guerra de Adore. y se
renegaba. y con su mision de diligencia avia muy presta-
do servicio al servicio de la iglesia catolica al ministro Rey.

Allegro tambien astros ellos delos Sieberes
con grande contento y alegría seu animo y con el
muchos delos Perrizales y seu Reyno.

Item los Reyes de Manados y de Sion. fíceantendido
por gente bellicosa y la may Vista de toda aquella Region.
convirtiense tambien un hñ. de el Rey de Bengaya. Y
que toda la gente noble de Camapan. por fí la demasigen
de todys partes acuden apoyos. contanto fenor prendo
el Santymo. y partiendo el Starmans Diego de Magallany
de la Compania por aquellys ríos. en aportarlos al río
de aquellus lugares. con grande alegría crezcan el camino.
y diciendole humildemente al Santymo. pase dho. y pase su
heros. y desfase de Creyaptos a sus suenos. dho. por el
poco numero dho. de la Compania y tambien por dho. con
tinus affaltos y enganios del Moro comancos. les fí
contoda diligencia procuran estorbar el aumonto de la Re
gion. Xpme.

En estos mismos países el 8º Monarca de Castilla, de la Compañía
Portuguesa avivando al mencionado con grande solemnidad en su
ciudad de la Foz de Vizcaya, al cargo mucha muy dichosa en
defensa de la Corona, y ley de N. S. por trascisión, y malicia de
los Moros, en el año de 1558. en el tiempo de aquella

Tyrano de Malenco, enemigo muy cercano del Rey don S. como jefe de Tercio fue su Padre puso por los barcos y lo tenían en guerra; y navegando el Rey Alonso de Asturias de los Indios a el Moro, pasó la costa Sierra de Tercio, luego los Marineros Moros, por dar contento al Tyrano, se despojaron de sus vestiduras y le ataron los pies y manos con una gracia misma y así quedó atado, le trataron cinco días en el navío, y despues tuvieron un bronco veinte muy pesado de un arbol amarrado de yugo y le echaron al agua, y así desnudo cubierto sola mente los muslos con un pequeño paño, le trataron al scuno, de dia y noche, y como los portugueses no le podían quitar vida, y por que no muriese su muerte natural, de terminaron los Moros poner en el sus manos argollas y los que les le ataron las manos otras, y le arrastraron por unos peniticos alveos, y ultimamente le mataron a cuchilladas y cayeron su cuerpo en el mar. El qual fue allá costa Asturias al 3º dia, y los olay le arranaron y estaban en una no acostumbrada claridad, y con las llagas tan feroces, como si en longas las viera recibido. que puso grande admiracion, por la ceguera de el mar en aquell lugar que ve lojirima y amanece de Rio.

lojimia y amanceba de Rio.
La mucate te gte vasoñ drio dolor, iunatos mimoñ Bar
Gatoz. por q su nombre y fama, cui muy venerata de ellos.
afirman, q un Rey de qiblo Moes, cruel y contrario a los
Ypanos, tratando dela mucate de el s. Alonso de Cartago,
q dela fortalega de su animo, entre otros cosas, con palabraz
muy honrosoy. debo alos q estaban presentes: no viesta
similante ale de qe Cazique.

Semejante al de su antiguo.
No permitas el S. que mueran tan injusta quedarse con
esta vida sin castigo, porq. sue corra muy arriesgada & los
3da. & en pocos dias, no solo los matadores sino aun
los pacientes de los Matadores, pecpcion con angustias
miserables de muerte, porq. unos muereon de cosa muy
sea enfermedad, & por todo el cuerpo les saliven uny por
tilly, & poco apoco les iban desollando, y espantosa muerte
avillando, fueron consumidos con fuego, & llaman de
Anton. otros en la guerra con tropas de artilleria fueron

28

interpretados. y finalmente aquél que legó en el año de 1558
de Caliz el colo y lo vendió, vino a acudir reviviendo
una notable marquesa de Cartago, y fue festejada honrada-
mente por sus miembros, y así murrió. Dicho tratado
más con más apuradura en la Historia de Méjico.
Y ya tenemos entre manos. y se pueden ver las
epitafios anexas a la Compañía, y del P. M. M. en
sus muertes ilustres, este año de 1558 -

30

Cap. 13

Resumen de algunas cosas particulares de Juizedezon
de año de 1558.

Las encromientes se dieron desde su principio por los con-
mentarios, con cargo entre otros, de los procuradores alz-
ados en sus pueblos de oficiamientos, y demás cosa nega-
tivas al cargo de Juiz. pero algunos aun fijos gozaban de los
tributos, no acudían a esta obligación. siguió esta omis-
sión la real audiencia de Guatemala, a cuya jurisdicción
pertenecía entonces Tucumán, y libró provisión en 20
de febrero de 1558, para q' el alcalde mayor de esa provincia,
o Juez de residencia, q' eran, o fueran, se informasen, como
de los Religiosos, q' administraban los sacramentos, como
de otras personas, no interesadas, q' pudiesen tener resti-
zia de lo q' en ello avie, y declararen lo q' cada encromien-
tosa debía contribuir, competiendo los, q' aque Juez pro-
vocase a las iglesias de lo q' necesitaban. lo q' quel Juez se
excutase, sin admitir excusa ni dilación alguna. man-
dóse por ella los encromientes lo cumpliesen, perdié-
privación perpetua de los vienes y posesiones, y por el mis-
mo caso quedassen vacantes para poderse encomendar a otros
personas, q' no fueran los mencionados.

El P. Fr. Diego de Mendoza entra cronica de la Provincia de
los charcos de q' hubo en el monasterio de T. clara de la
fundación del cargo hubo principio el año de 1558 de una
casa de doncellas nobles, recogidas, hijas de los primeros
conquistadores, q' aque ayudaron los vecinos de la ciudad
con sus limosnas, y el cabildo lo puso en ejecución,
según se daba real de el emperador carlos 5, a los
conquistadores de la Nueva España, y de otros reynos, man-
dando se hiciese una casa, adonde viviesen recogidas
las hijas de los conquistadores. Recogieronse en esta 24
doncellas, virtuosas, y de buen crédito, conciudad q' lagrimas
veg fuesen, nombradas por el cab., y el P. fuerdian de P. (P.)
(Por vestir todos cortesas habitos de la Regencia, orden de
penitencia) con intento de combinar por legacion esa May-
steria q' aquella fundacion fuere de Religiosas de T. clara.
abstiénq' de N orden, como se consiguió el año de 1560
y así arrí de nombrar el cabildo, y guardan las 24
doncellas pobres q' conviven con dote, y las doce con el.
y en q' se renovó por patron de aquella casa de veci-
gamiento, el Regedor mas antiguo de aquél cabildo, q' fuere
sugendido en el dacto cargo. Hijo de esta fundacion con
los requisitos y solemnidades necesarias, q' pareció con
venir, y deley limosnas, q' los vecinos de la villa quieren
y rentas de las mismas doncellas recogidas seputican
agregar. el año anteriormente de 50 se obvió aquella
fundacion a expensas de la Iglesia mayor, donde se en-
señaron en la forma referida 24 doncellas nobles.

y por su hereda abancina otra, mujer de conocida virtud, valor, y prudencia. Y avia sido el motivo de aquella fundacion, y que avia solicitado sueldo monje varo de Religiosos de la clausura, y ala sazon se occupaba en el habitu dela fraterna orden de N P Francisco, consecuente a los pobres de el hospital de el episcopado con razon. Ejemplos de charidad, y prudencia. dedicose aquelle casa al glorioso S. Juan Bautista con titulo de su papa de Letran. y seguian de capellanes otras s. y recogitez nubes Religiosos, instruyendolos en la vita monastica, por no aver en este mundo monasterio alguno, y ser este el primero, y segundo de Religiosos.

Tambien de año, segun el S. Calonja segundo a 25 de mayo en Roma el monje Juan de Montesclaro fallecio. y fue el caso, y que han tenido gran su complan de la fraterna, y de su tiempo, como consta de la historia de el Piz, y tanto han escrito; d. Menga de Rosa su lugor, lo hue de los que se deben aprovechar de semejantes lazos, y desenganos. Fue hija de Monje de Almaraz, contador, y falso, y despues gobernador de tierra firme, y ultima mente tesorero de la Casa Real de Lima, caballero de Salamanca; y de d. Leonor de Portocarrero, hija de Diego Lopez portocarrero, hijo de Diego Lopez Portocarrero, y d. Maria de Monroy, tambien caballero de Salamanca. Casó d. Menga con Juan Fernandez giron, hombre nobles. Como prejudio en el estado de el Matrimonio, lo de muestra el amor, con q se acompañó esta la muerte, y que se vierse fue efecto de sus oraciones, el arrepentimiento, y tristeza de Juan Fernandez q giron. Y muertas de predicacion en ella, porq oyendo d. Menga el pregón, q regia, y se cortaban la cabeza, y se arranquen en el rollo dela justicia, de visitar su casa, sembrarles desal, y poner en ellas un mausol, ente declarasse su delito, para memoria y recordamiento; se volvió aun confuso, y dijo: agave q entodo tu voluntad, resibe este dolor, q traspas mi alma, y ponlo entre los fatalmente condenados. Cuerpo, y gane por ellos q mi Espiritu muerca contra q me quiera, y q yo quede en tu amparo. q de se q no quereré otro Espiritu, y en mi vida solo pretender tu amor.

Desde q dejo, q fue a 2 de Septiembre de 1554. todo era ocio porq en acciones sanas; no llevando las perdidas temporales, q fueron muchis; sino q era consumirte, q sumillarte. Fue de exemplissima vida, y venerante de todos, por su virtud, y prudencia. Comenzó su vida aser reconocimiento de personas beatutias, y por acudir

mejor alos oficios diarios, tomó la habitacion y establecio el convento de los Padres, de t Augustin capuchinos, q fundo convento de Religiosos, q es el resto. Caudo, q pedra la ejecucion de su deseo. ensin, aun q con otros medios se comenzó el edificio, q es al principio las 100 casas de los Religiosos para el sustento. Era grande el reyimiento, solo salian los festay de Xpo, dela Virgen, y dela orden a comulgar en el convento de los Religiosos, porq no se avia ordenado la clausura. al principio se llamó de N P. de los remedios. despues dela carnizacion, q es el d. Constanco, abogante controvuelta sobre talal fundacion, y el vizcay Marques de Carreto, d. Andrez Hurtado de Mendoza le fue aver. agredie 3000 lrs de vocation, y los hizo homenaje debidas a su sangre, y mezquedades de su virtud. Ofrendoles su amparo, y dijo: q si tributara una hija en lima, se la diera por monja, alentolas el animo, y socorrerlas con limosna, a compencion d. Menga en tornar el habito, q d. Menga de Rosa, q suya giron su madre nati, y q Velazquez fueron inclinando otras, y median el convento onto temporal y espiritual, no se admiran mestigos, porq parecer con veria. pero despues el año de 1558 lo mandó el Rey Felipe II, como fueran de buena vida, y virtuosas.

Hubo sueldo de convento a los Religiosos Regulares. Y por q queriendo entrar dos monjas de calzadas, y conveniente lo probó el Provincial, se pasaron al ordinario, q era entonces d. Juan Geronimo de Bayla, quidando el provincial ardiatmonja una manga, y la binda, y las rebó, vigor, q el suyo le costoso, pugnando las dos monjas, q no querian admitir, sue la que mas ilustro el convento. murieron, a mitanza de el Provincial sitio, y tambien el habito. y aun q el vizcay gustaba fueran Dominicos; ellos por nobelar la devoción antigua de t. Abu, q sigieron canonicos Regulares de su orden.

passacione ala nueva caja, disponiendo el vizcay d. Diego de Velasco, conde de Nieva, q se fiziese convoca solemnidat. q se elegio condutor d. Juan Bautista de Rosa, por los sitiios, q su marido avea pasado peregiendo afuera.

En el convento Jeaniticos nuevos obsequios, y caigan onto espiritual y temporal. ayudo despues el vizcay d. Francisco de Toledo; q avea forzado caja, baca; para gozar de el aseso, y morirate adoracion,

con la grande asistencia de el culto diurno de sus
conventos.

La primera Relata fue d^e Señor Porticarrero M^l
Dela fundadora d^r Mengia, por espacio de 29 años.
persona de mucha prudencia y vivaz. mudiada
en los siglos de su juventud y despues en el convento.
era prudente con el cargo, sagaz con astucia, ob-
servante de los prelados, ejecutoria o cumplida de su desfa-
y constituciones, amanecia con los pobles, regaladora
de sus enfermos, devotissima de el s^o sacramento,
anteguien freguente mente oraba, en las platicas
de las señoras, y la visitabas, introducias consejor el
gratulales, y ganó mucha almas para dios. oraba
y rezaba, en que se realizaba la consistorial. apla-
caba lo q adquiria con ellos, para seguir misas y s^o
por las animas. era devota de i. du^o evanglista. muio
de 30 años a 22 de junio de el año de 1590.

de 30 años a los de su muerte. En la iglesia de la
M. Atençia, su hija, fue segunda Prelada, y primera
abbesa. Fue dotada de caridad, oración, limosna,
pietad, y observancia. Consagró su sagacidad a las
causas de ánimo varonil. Amoroso el culto divino. Cien
hijos, fueron Madres de otros monasterios. murió
el año de 1612. murió el 22 de mayo, ante Virgen de
la Ascension de Jando embidora Santa, y documentó el
para cabal perfección.

en 23 de octubre se dio título de muy noble y leal ciudad
de los payan. y en 10 de noviembre se puso la bandera,
que son un escudo en un angulo de la sol. en medio
una ciudad. y dos ríos. y la gizón. rebato de la ciudad
una arboleda. y al lado de cada río otra arboleda y por
esta quattro Cruces de Jerusalén -

En el año de 1578 nacido yo en el año de 1570 se largóse
de Michoacán para al pie de alma redimida en el
calvario y se inmurió de memoria y estando en oración al
muy venerable Fr. Jacobo de Zamarraga obispado de
la sangre Real de su Señor Jesucristo. Religioso de la orden de frailes
y guardián del convento de María de Jesús de Zamora
de los obispados morales y habitación de Sancho, que
por orden de su Majestad Divina como el emperador Car-
los V murió este día sin alar castigo de el amparo que
murió y tomaba puesto contra tierra dichosa de la
paz y gloria al punto el venerable Fr. que era
guardián de el convento mandó poner en su capilla
Mayor una tumba y celebres reliquias de Santiago por el
alma de tan peregrino difunto. Fue este claustrillo una
izquierda de los Monjes obispados arbolada con
santa fe, católica y fueron tantos los obispados que
Santiago y se quedaron con memoria de infinitos leyes
arbolos sus felicidades y felicidad de aquel Reino, la ca-
misa de humildad y corazonamiento profundo. Los obis-
pos de Puebla en su y de consejo y te dar salud y en
señor sufriendo la señal de la Cruz sobre sus espaldas.

20. Emperador Felipe en el monasterio de San Isidro
orden de los frailes menos, a 22 de setiembre de 1580 y murió
29 de octubre de 1580, segundo de su retiroamiento. Dejó que
se hicieran su memoria, aunque se hablaba de la maledicencia
que se acusó de él de su muerte en 1580 en contraposición
de cesa.

de año
el año de 1538 avia concesionado la licencia de San Isidro
Nulla, pero en la ciudad de Santiago se corgujo
universidad de todos los scienzias. Y la Mas se establecio
1º en 22 de febrero de 1652 dada orden para su pueblacion
por Cesarzon. siendo Diego de Alonzo de la Maza Mayor =
en este año se deyo la cedula de la Mas, para que
los cabizquieros se posados, se rehelin y esten en sus seno iost.

El Rey
Presidente, yoy doy de la nuestra Audiencia Real de
los confines, años setenta hacia relaciones, & algunos de
los naturales de esta tierra. En tiempo de su estable-
cida eran Capiques, y conoces de algunos pueblos, stan-
digos ados de los señores, Capayapet, y Jurel, y otros; &
algunos estandados ados de indios, & no les pertenezca
ni ariendo heyo Costa, por donde lo debiesen prader.
Porque no es razon, & por el cafe convencion a Rues
ta & feecatholica, ellos son de peor condicion y pier-
dan sus derechos; y tambien por que no convine, q' no
la manca de gobernarse, & intentenian, con q' no
fueran contraria a nro q' feecatholica, y buenas usos,
& por humildes y vos mando q' si los tales Capiques, y los que
de ellos despidieren, aquien les pertenezca juzgar en

tal servicio, y casijazos, y suviacion, & ante tenia
os pidiereis Justicia seca de esto, sera hagaes, Ila
madas, e oydas las partys, aquias toca, contado
brecozal y assi mimos, os informareis ser
oficio de lo q en su passo, y contando os q al
guno, o algunos, stan despojados infustamente
de los q nos sui Casijazos, y Juicios dictioros, los
hagaes restituir en ellos, llamadas las partes, n
quier tocase, por maneras, q son los agravios,
q han recibido, y registan, y dello q en esto hisi
ciedes, nos embraguez relazon, q no bula Juici
dicion, nose entienda, en quanto ala Juicidion.
Criminal q sois q no la han detinido, q es
guerr, donde ubiere pena de muerte, o mutilacion
de miembros, quedando siempre para nos, q ruego
los audiencias, q gobocanadorey. La Juicidion
Supremo, assi como q juzgial, como esto caminal,
para hagaes Juzgen, donde ellos nola hagaes
y lo mismo hagaes, si algunos pueblos q hubieren
despojados de el Derecho, q tengan de elegir ca
siques, y contando de ello, llamadas, e oydas las
partes, les hagaes Juzgen. Ha con D. a 2 de Mayo
de 1558 anno de Principe, por mandado de su Magestad
su alteza en su nombre, Juan de la Cerda, Señor
de la Cerda, q el Consejo. Juzgo ay yeres en la alta - Pues
qto impulta poco, como se presentasse la position con
sua.

Mando su Magestad por carta al factor dela caja
dela contratacion, q no seje pasas, decizo algunos alaz
indios, sino qubiesen, q amirado, y aprobados por el
Consejo Real de ellos. Vizcondeza de los May. libº de
los secretos. pag. 103.

Este año sedio principio la fundacion de el collegio
des Cris, de predicadores, dela Ciudad de los Angeles
por muerte de Fr. Luis de Leon, Romano, su fundador
Vieille el Pe fr. Agustín de Avila lib 2º dela provincia
de Mexico C 66. q dize dio favor a esta Obra, como
atender q se redirend el buen virrey a Luis de Leon
el Viejo, cuya memoria mucha se envejece por que
la remejan siempre los oblatos. Cambio al Mº
fr. Diego Espino su confesor para q tomase la posesion
de el sacerdo. y comenzase la Obra, como seguio. q el
jornal q en el teatro viva puebla de los Angeles, dice: q el
edificio q un verdadero retrato de el colegio de los jesuitas
de Valladolid en aquella. q el Patron del Rejo, por voluntad
del su fundador.

Historia general
de las indias occidentales
De cada Nona
Continua la de Antonio de Herrera
el Dror D Pedro
Fernandez de Pulgar

1620 sept.

introduction.

Muchos, y varijs sujetos contiene este libro, y lo q
mas con felicidad da aelllos principio q garga
de mendoza en la continuacion de su gobicano con
La pugnacion de los indios y obligaciones de suidad.
se convierten los vencidos conquistan los Alzogaray
y fundan ciudades en el nuevo Reyno de granada

Capitulo 1º. Hecidica q gorgia la guedas de Angolla, y Manala
villanueva telos Canfines, y rebobre sus minas, y
dejamos a lo garga de Mendoza en el libro entante
victoria, y dge el informe, q la audiencia de Lima
heze a su Magestad, q con aquella victoria fueron los trancanos
de el todo pugnados y quritos, y nunca mas se han
tornado a rebellar, y para mas seguridad q sepa q
dela reya, qijo poblar en el valle de Angolla, q quedo
de los indios. La qual va en muchos aumentos, per
tener muy buena comarca =

sele pugnacion de los trancanos y el medio, q tomó
q gorgia decimos en el capitulo siguiente
de la Ciudad de Angol q simos qn el 163º ci 1º f 3º, como
la avia fundado fundado Francisco Terrillaga en nombre
de Pedro de Valdibia, para defensa de los menos de Angol,
por q era mucha la cantidad de oro, q se sacaba de
sus minas, q se con la suerte guerra de los trancanos,
despus, de la muerte de valdibia, en tiempo de el rey
mo Villagia, q gobernaba entonces, la desampararon los
Espanoles, por q no podian conservarla, a vista de el
mismo, q la avia fundado, q ya poseyda de los trancanos
de Angol, q ya q la arrasaren, q es lomas q estan
q gorgia la mudó q segun se daban, de el sitio
q primero q llamó villanueva de los indios conting

Rcribe esta ciudad Lact. y dopo: el lugar, & village Pro
leto de esta provinçia. qñqas sevaldibra. aña llamado en
su primera fundacion de los confines, & gazon de Mendoza
desque llamo villanueva de los infantz, & susientes de
gazos mediterraneos, 37 grados, y 30 Escriptulos de alí
ne a quinientos leguas el austro. segun Herrera 18 leguas
de el oceano Atlantical, y 20 de el lugar de la conseqüencia
en una plana, & comunmente llaman Angel, yari los
escriptores Espanoles frequente mente llaman así este lla-
gar. el vno, & descendiendo de los Andes divide sta pla-
nata, corre por el lugar, ala region Austral. otro arroyo,
& tiene algunos molinos, corre al Archivo de sucesos que
el lugar esta situado entre ambos. el campo de este lugar es
seco de frutos y rico de pinos, nacen aqui con mucha fre-
cuedad los frutos, y maduran muy atempo, y assi no solo
ay muy buen vino, sino lugos y puestas, semejante de un
lado, y otro con altos montes. desciende, & de los Montes
ocho leguas, y de los otros montes, & llegan ala ribera
de el mar Austral, & llaman la Serrania, sta distante
207, o mas, dilatasse el campo entre el oriente y occidente,
diez leguas, y tiene de largo entre el Atico, y el austro 13:
así el austro 3. desde el lugar al 20, & llaman de la
laja, & desde Catarrate se prolonga con profundidad se 20
leguas, asi el austro 10 leguas, desde este lugar al am
poreal por el camino seguido, ay aqui grande abundan-
cia de sierras, & nosolo se alaban por el color de la madera,
sino por las lagunas, & distillan, & llaman Lagos, cor-
tan esta provinçia muchos rios, principalmente el Bicío,
& recoge otros menores, y el de los naturales llaman Niguer.
no faltan preguntas metallos de oro, aun & intactos, por
la falta de esclavos, & labradores, ay dos monasterios, uno de
Dominicos, y otro de franciscanos, y son los Barbares naturales
continua mente tienen guerra con los Espanoles, se ordinario
ay aqui 200 Espanoles Pueridianos. Sta last.

Asi mismo dio la gazon orden, & se buscassen minas
de oro, y se descubrieron, se & se ha sacado, y traydo cantidad
de pesos de oro, & despues dela muerte del gobernador Val-
diz, more Mayta.

yatisfaz la abundancia de las minas de Angel. qñqas por mu-
te devaldibra seban perdidas, y la gazon las volvió
a descubrir, y labrar, para restaurar el Reyno, y mejorarlo

Como se vera en los capitulos siguientes, son testificadas obras,
& coronen su gobierno.

Capitul 2º

Como con un castigo, que quisio hacer a
gazon de Mendoza en los Araucanos prestatos
vinieron algunos alla obediencia,
y se regazo el fuerte.

Aun & caen tan prosperos los sucesos de
la gazon de Mendoza, no cesaba la Rebeldia de los
Araucanos, tanta era la confianzia, & tenian tanta
valor, y menor el decho de conservar la libertad.
no less contenia el exemplo de los & morían en la resisten-
cia de el valor de los Espanoles; ni el buen tam-
ento, & cumplimiento obedientes alla benignidad
de tan prudente gobernador. Pero pasó adelante la
Pruidentia de la gazon de Mendoza que vencido, quan-
 poco aprovechaba la blandura con los Rebeldes, les puso el y Victoria;
mudó de dictamen, y comenzó aussi de el rigor de

o's letter)

Wij zijn uiteraard genoodzaakt om
deze voorwaarden te overgaan
want wij staan niet alleen voor
onszelf maar ook voor de andere
mens en voor de natuur.

Cap. 2°

Cap. 5.
Como con un castigo, fui a hacer a gauza de Mendoza
Vinieron algunos Araucanos
ala pedicazia y se organo el fuerte -

ala obedientza y servidumbre
que se daban en la guerra de los rebeldes
para salvaguardar las personas y tierras de la Reyna de
Cordoba contra la invasión de los Indios de la Provincia de
Mendoza el Rey envió a su General que era el capitán del Ejército
y quien estaba encargado de la defensa de la Provincia de Mendoza
por ordenanza de la Provincia de la Gobernación de Mendoza

Viendo que poco agroneataba la Ciudad de los condos
rebeldes, a los tunibadas a hagoz, después dellos dichos
juegues con algunos pueblos, y que no recorriose lo cauz
los mas inguieros con los altos pueblos; por si secaza de
escarmiento al rigor, supcio que, pasando el gene
ral por la parte, donde Reynoso, después de la ultima orden
que, aun ordenado se guizase entre otros la villa, a
un印io, llamado Peteguelen, hijo de Cayo Mangue,
uno de los Caiziques, de el valle de Arauco; El conde
nado amonite, lo dijo, demando y pudo ser enterrado;
señor, por quien crey, manda, y no me maten, sea mi
entra, dulceza, tu esclavo. Despues de humilde aveza
la natural piedad de la Gobernación, y mandole soltar. Vino
de villa a abrazarse de un criollo, besandole muy
vezes el pie, en mucha de agresamientos de la vida. Y le avia concedido.

Con esto ya libre, y descombarcado el camino, pasó el con
no, quatos leguas mas adelante, donde se dio caballada
alta llegar al asiento, donde se acusa de rediscer la
caña fuerte. Stando allí, quiso el general, y el mismo
Peteguelen embocar a su Padre y otros Caiziques
delo Juicidio, y sujetos suyos, se rediscieron al servicio
de Quiroga de el Rey, y vinieron todos pacificamente a
gozar Cajas, haciendo, hijos, y mujeres, y haciendo allí
mizaria mucho por su conflagracion, y buen trato en ello.
pues queria hacer asiento en sus tierras para q. por
unidos de señores ser su fidelidad adiutado, y se hizo

sabed, como vian por esperanza, y era imposible de
solar la fuerza, que debaban, y no lo podia servir la
multitud de miedo, y tristes, y el animo, y mostraban,
que siempre los Espanoles, mucha, opusieron, metidos
en fuerza, estando en Mano, qdizqnd quedaban victoriosos
los, señal seria mucha d'origen, y de la boca, en qdizqnd fundaban su defensa. Dijo, qdizqnd la propriedad, como arran-
ques de alli adelante marcha mas cruel, en qual
quieren victoria, y rebicida, sin qdizqnd el riesgo, o la corte
se despose habejan, o vida, asi procuraba ponerles
en temor, mostrando despues en perdonarles, como de
seba la paz, cuyos efectos son algecias, y sales dulces pa-
ra todos, como no sintiase tanta, todos los mejores fines de la guerra.

Segun atimo Pateyden, con este recado, qdizqnd han juntado
los mas principales ministros razones, la affliction, con qdizqnd
se acusa visto, y qdizqnd con la energia de el deseo, de
no verle en otra semejante ange, qdizqnd era muy anterior
genteverso en el y salir, como hoy, vejez, muy mal.
consideraron su tenor, y despues de suertes, y colericas
contradicciones, puso Colocolo con suaves razones tem-
plan sus corajes. Han deseo, qdizqnd, Etanlos nuestros padres?
clamo el falso convidido, ha de besam paraqz nos
nuestros padres? in dusteria, y esfuerzo, humor tenido en esto de
ntra regencia; mas han sido en ello tan infelices
nuestros armas, como dichosos los enemigos. muera
ventura desfa el combate, eta nos falta, y entanto qdizqnd
que en qualquier cosa, qdizqnd pone en la mano, nos sale con
trazos por otra parte qdizqnd otros, qdizqnd asta las mias
tempestades suavazon. Esto son los Espanoles, qdizqnd
son bandidos, por lo que pudemos supurar asta area. qdizqnd
se, qdizqnd el zidlo pelea por ellos, y asi no mi lengua, sin la
sanas, apoyan su credito, quisimos quebrantar sus bodes
sin, y hemos sido nosotros lo quebrantados. mucha la gran
foga, qdizqnd han llegado! pues sin contradiccion poseen el
dilatado dominio de lo Antartico, y occidental, y en parti-
cular este Araucano, tan temido, imposibilitador de
agodos socorros, procuramos en vano unir de nuevo
nuestras fuerzas, tan debiles ya por tantas perdidas, que
no valian para resistir a diez Espanoles. apenas nos han
quedado los miserables al nos enlos cuerpos, y agenos
se alla en ello parte sin qdizqnd: tantas han sido sus
heridas, dijese. qdizqnd fagoto declinen los Estados, quando
llegan al punto de gran foga: mas son excepcion de
esta regla los Espanoles, qdizqnd igualmente sustentan
fuerzas, y opinon. Justo es cincuentas enlos daños de
estos. Ogantes valiosos amigos ha confundido sta

Caudel Bestia de la guerra! sus huertos no se pudieron ganar
quean de continuo por valles, y montes - murio amaro
de vil ministro, Ceugolican, nustros amigos. Con el alta
baron nustros esperanzas, mal se vengen las dificultades
estos. Hable, admitemos, si aparece, el suave yugo, que
nos trae este nuevo Marte; este felicissimo caudillo; este
qdizqnd constante prospereidad nos ha ido egando de los Espe-
ciosos campos, donde nacimos; acrecentando cada dia su
nombre con nuevas victorias. pongo por testigo atodo el
cielo, qdizqnd solo vuestro bien, y el de la Patria, qdizqnd devoros
la fuerza, con obediencia, y efectos, me visita adegros esto.

Movio Colocolo con tan eficas ragones animando los cora-
zos de aquelllos indomitos. Y asi, templada su natural
gallardia, seguido el suyo, riguroso por enemigos super-
iores, vieniendo deqz los de aquell valle, donde estaba
qdizqnd gorgia, y la asentaron en el, del todo. la razon gente
para la nueva sera de la casa, y sin qdizqnd qdizqnd un punto,
se prouigio asta acabarla. qdizqnd de alto murallos. Si
preziose dentro agostento, para los qdizqnd avian servido con
ella. abrieronse sondos pozos, sin omitir todo lo que
conveniente hacer, qdizqnd para tener una gran defensa.
esta parte se actuuo el general algunos dias, ajustando
las costas de el gobicano. estaban ya seguros los caminos.
y ya acudian alli con los negocios de los deqz ciudades.
mano vinieron ala presencia los vecinos, y soldados,
qdizqnd con la ligereza de su vivir cansaban qdizqnd adver-
tidos, como avian deqzjedos, y lo ponian por suspicion.
Con qdizqnd abundaba el Reyno de paz, y justicia, efectos de
su rectitud y prudencia. y asi qdizqnd el informe de la audiencia: coloficos qdizqnd en el mes

Capitulo 3º

Refierense los ejtos de Pictad, qdizqnd en este tiempo

esqzqnd qdizqnd gorgia de Mendozo

mo valle de Arauco una caser-
te, y piso enella 30 soldados
para mayor guetos, con qdizqnd
aquella tierra tan pacifica, qdizqnd
un hombre solo la anda toda,
no se pudiendo antes andar
menos, qdizqnd de 20 en 20, y todos
aquejos pueblos van en
en el valioso, fuerte, y magnanimo Capitan, qdizqnd gorgia.
salio un dia de el alojamiento, y caza fuerte, apresando
con cinquenta de a caballo, y micromes, seduciendo por la
campana, llevó un indio de guerra, qdizqnd contra qdizqnd inci-
da, qdizqnd su mano derecha para bafetela. al tiempo qdizqnd qdizqnd
tomo le metio en ella con particular estrimiento una fa-
rilla de oro, qdizqnd valiosa, como diez ochos escudos. viva qdizqnd
por el general, le preguntó qdizqnd con lo qdizqnd pretendia? Señor,

Le respondio, soy sefador, & soy persona principal, y mellor
tullipanque. he seguido la guerra, y en los combates de la
ciudad de Canice, & tu poblado, con una corriente, & mande
hacer el capiron, & alli tenes, me cogieron una mujer,
y un hijo, aprieta amio terriblemente. La fama de tu gente
me hizo venir a gostrarne alas prisas, y ayer dieron a mi el
mandado volvieron son las prendas, & muy claves, y en ello ha demorar tu gente.

Si pregondicaamos, dito d'gazin, como vosotros, no vivieran
cosa la mujer, y el hijo, & mi dize, quando quieren un
Espanol, o mas; les vatas i luego los cabeces; Con dicion abo
minables, y propria de brutos. Los & adoran al verdadero
dios, senor de todo lo cielos, y geretaron su evangelio, tienen
piedad, y usan de ella en las ocasiones, & no se opone a la
justicia, y asi echaron beras, quanto mejor es nuestra ley,
& justicia, pues no son los granos caulez como vosotros.
ni tan intocados, pues pagan el bien, solo por hacerle.
Como te contara por mi, & sin este don, & me has dado,
temandras conrear lo que pides. Hijo asi volviendo su
barilla de oro. Con esto paseo el indio contentisimo, &
tan agraciado, & propicio ser de alli adelante, lo posible
hizo, y caritativo, y correspondio con agradecimiento.

Mas el general vuelto alos & le acompañaban, dico: Hasta
señores, & el mundo es uno entro la gente. asta vosotros
los confines, tenencia heyo suizo delo & puese el interes.
quiso este barba coherarme, para higicire su negra
con voluntad, asegurandola en su dada, y budando de
mi piadosa condicion, pero ira desengandado semi desinteres.
aflictido agu, quiso el rey luchar con el un milagro,
& puso en sta fama. a costumbre domir un rato en
la noche, regreso bien negentoso al continua trabajos q
cuerpo y espíritu. tenia para quando despertaba zacata pesta,
& ay en aquel Reyno, muy sabrosa. sta le embuban algas
no lariques, ya amigot. pero con esta ocasion le detuvieron
matar. Buscaron para ello un indio de valor, &
se llamaba Metical, as & con cezido interes, persuadieron
la ejecucion. Ofreciose nella modo de él, y tomando un
canuello en la mano, oculto una daga, con q era de pre-
cutor la trazion, en llegando la ocasion. era entrado
este otro vez, adonde estaba d'gazin, a compaño de
un paje, o quanto mucho de dor, y pasejole aura de per-
lo mismo aura, como sujeteces si N.S. no lo remediaran.

Supo Colocolo el caso, antes q participara Metical, y como
varon prudente, y f amaba lo justo, aborrecio tan indignas
afechazas, en tan digna vida. Supo q era vagonezoso, y q
& debajo de amistad se cometiere craso tan destable. y q
por esto, y alumbrado de ellos, embio un paje suyo se

creta mense avisar aviso dela trazion, al gobernador.
Aponys la entendio el general, y regresaro, quando El
francano entro contra sueta fue al punto aqullo, y mandole
allaron el funeral, & quedaba preguntale d'gazin, si era ver-
dad, q venia con aquella detencion? y respondio q si;
comprendido todo, tomo garabata. On vez de mandarle ahorcar,
& castigar con summo rigor alos mordedores, y praticipes de
el deber; le hizo llamar, y oyen presencia de su amo
tentor, q no avia cosa secreta, para el veradecao d'orozay
el alzaba: por q tiene en su mano los corazones de los mor-
tals. Significole, q el juez se aria descubierto, su machine,
& trazion; Viendo, q como capitán de Rey tan extrano,
solo trataba de entregar en ellos el verdadero culto de
Dios, y el justo goberno entre los hombres. Dijo en cortas
Con la presente trazion, ageno grande mente desnatural
unlo, y nobleza, aduztioles la demonstacion, q podian hacer,
para su gloramiento. Pidio se abrasiessen de alli adelante
desempeñante acciones, por q en qualquier otra, non fueran
satisfactorias su clemencia, y asi les despidio recordandoles to-
do lo hecho, y pensado. Lo mismo hizo con Metical, sin
permitti regisicue algun rato, aun q fue durisimo de
sufri de los Espanoles, q quisican sigoale menudos
trozos, y verdadera mente lo merecia tal trazion, y deiver
gongata andaz, pero atemperanzo alapredad de d'gazin.

Capítulo C
Como Reprehendio d'gazin un mal juicio, q hizo
el capitán d'gonzalo Fernández, gobernador
de canice, por el qual sucedio un gran
encuentro de los indios
entre si.

Mientras los confines de Arancu, q tantas veces servie-
ron banatos en sangre, y ocurridos de celos de hombres,
gozaban de alguna tranquilidad; por q dejaron los indios
aparte su celo, q la Esperanza, q con engano les indu-
zian alla guerra; llego nueva al capitán Gonzalo Fernández,
que aquella sazon gobernaba en Cairete, como dos Egu-
idores de indios de guerra venian marchando para
juntarse uno con otro, regresaro el capitán de alguna
novedad; por q pasara, salio luego encuburso con oyenta
soldados, ante q llegasse allo Eguidores, le llegaron mucha
gente, q de parte del Larique Ayubal legidicacion, no
pasasse adelante, ni le causasse alboroto, veale puesto en
campana con aquella gente; por q solo pretendia con ellas,
& su enemigo Marimán, tambien Larique, le entregasse
una de sus Minges, q le fuero, mientras pasando por su
tierra se aria fure piedad en su casa, y q era Justo soliz-
tasse su venganza, por el modo q pudiese conseguirla.





agoras que auian optado el mitrato de su señor, quando
se yeron a ver, & ombreba Maximen, para d'asegurasson
al gobernador, de su fedelidad, hagicordale sobre, & se acuerda,
solo por arcaizar con Syrabel aquella diferencia.

Con estos infames concursos, mandó Gonzalo Fernández que viniesen los dos ante él. Subieron ambos, y les dijo: Le expontaba de su propia ordenanza, pues sabiendo con él, quien regía aquella justicia, y el general O'gorman estaba tan cerca, se ubicó en puesto en Campana unos contra otros, en su propósito, y él estaba allí para deshacer agarrados, que si se llegase a ver a mar sangre, como creyegiese según el caso lo reg

Comenzó cada uno de los Cazigues a alegar desfensa sobre todo acusaba Agustíbal el ingratito proyector de Maximán, mel. Correspondiente al buen Torpedero, y tanto, ni entro registrólo. ague no era fácil dar otra respuesta, sino la de una presión ser considerada, y siendo conocida por el héroe, no necesitaba Maximán de alegarla y era vergonzoso referirla.

El Medro, y clijo el juez capitán que, & parecise allí
la Linda Robada, llamada Cea, para q' conto q' declarase
el capitán determinante lo q' pareciese falso, y con verme-
vino la m'sra Cea, y admud alor soldado el venle
tan por tremo temor, q' se quinto Gonzalo Fernández,
si cae su gusto volver con su marido? Respondió q' si, y
se la entregó luego, para q' con eso sellasen los enguantos.

será entregó luego que sucedió. Y pidió
Pedro Márquez revocación de su sentencia. Y se le
caba dos cosa. La primera, q Ayribal legado nase el
azar cometido, pues se deculpaba la temeraria de Cea,
y el mucho amor, q de aquella iniá se avisó acerbado;
La segunda, q pese Ayribal tenía otras muchas, hubié
de por bien desfazela. q el sedaría en recompensa todo
lo que quisiese desu hijonata. Sintióse en poco por el amor de Cea.
Negó qto Ayribal, y lleno de indignación quedó, la
mayor pena, q podía venganza. y apenas se le hizo
entrega dela muger, quando, obviado del amor de
Cea, la mató. y cortó la cabeza. crudidad, y atrevimiento
que no se pierda concesión entredos, y en su grande-.

despues de presentado el sujeto a Gonzalo Fernández. Y no sabiendo lo q seña Prager, por aviso qdido el qfio tan impensado. Dijo Lugar, qde tan inesperada culpa que dase con la menor pena. no todo seguiráne luego.

Viendo los Baebazos lo sucedido, echo cada uno por su parte Maainán, se dirige de verganza, prevenia ya las armas para conseguirlo: mas en freno la presencia de el agitan, acompañante de tanto Espanolq. Certo despues el cafo vidiag son numero, por q' pelearon sobre ello los dos Caziques, con las gentes, q' prudicaron

Juntar, y fue la batalla por completo sanguinosa quedó grande muerte corriéndole gonzalo fernández, y aun q' se allí apoco procuraba castigar el cometido de rafaelo con mucha veleidad, el tiempo no dio lugar a ello.

El mismo Ayntibal, el tiempo no se
sabe de que año, en la corte de
Nigo o Garcia lo sujedo, y culpando mucho al
gobernador, le reprehendio por certa imprudente des-
tacacion de castigar aquell oficio con mucho rigor y
de dando mano de el capique. Se audi de cortar la cabe-
za, al punto. y q si lo impidiesen los sujetos, se les avia
de embestir, y borbear tallos, pues no le gozaria faltar
el favor de el contrario, quando las fuerzas de el
delinquiente le pusieren con aydado.

Zapilito 8

Come, sandamaria francisco de Villa Gra y ex gober-
nador de estos estados y por ^{de Chile} maestro y los
sintieron los de Arauco y se puso a garras. Dijo
que el Marqués de la Marquesa de la

6,º En el libro 7º defiende, como por orden de el Marques de
ca, go Canete su Padre, un embajado presto a gaecta abraz de
villagia, y q no sentia Antonio de Tercero bien de sta per-
sona, por q auia peleado valerosamente contra los Araucanos
y q se reñio, por q en la ultima caza de el vecino supl-
le daba guerra, como su Magestad auia provisto por q
deberia de aquellos estados a Fran serallegra, a quien
anti mismo auia dado en ellos tulos de Maestre de Orden de Cal-
abria se vinisse luego al Peru, por q auia menester mucho
su persona y la verdad era bien provechoso no estubriese en el
país en la Capitanía, q aun ede

Nuevamente se detubo a gacela en la capitanía, donde por falta de bastidores, no dejaron de pasarse trámites, pero dejó, y estos se duran tanto pena los hombres y las demás cosas adyacentes nacían y prosperaban y de los prosperos las adueñas. Era q la vizcondad de los soldados, jugando canas, y haciendo otros ejercicios de regocijo, con q se distraían. En el interin frequentaba los salidas al campo, con que se esparcía en el manjo de los caballeros poniére bien en silla jinetes, para lo qual tuvo por Maestro al Capitán Hernando de Aranda, Valdivia, quemado en ella, gozaba mucha fuerza de el Señor y despachar negocios, sin pausa ni se detubiesen, por su causa, los q venían con él.

Poco con la Carta recibida de su Padre, comenzó abistar
de su actividad. Detrás la casa flotante con buen recaudo, de la
citan, gente, artillería, municiónes, caballos, y bastimento
y se fue ala concepción, donde aun mandado fabricar un
palacio. Y en tiempo de negligencia podrá servir de fortaleza.
con un cuarto sobre el mar de mucha vista, y recreación. por
satisfacer no solo a la concepcionaria, de los gobernados
sino a los de el Reyno, y q lo principal q iban procurar.

Su forzoso hacer aqui armeria de algunos dias, al por
afilar de el todo loo coses de el Reyno, como por no deseas-
sin Cabeca. mas viendo se detenian demasiado fien derrue-
gran, cambio allamar al Capitan Rodrigo de Caizaga, y le
nombro por su lugar teniente en el interum de Villanueva Negra.
Hecho esto, regreso todos los muebles, y tenia en hospitales
monasterios, y caballerias sus amigos, y desde alli regreso
ala ciudad de Santiago. excepto el tiempo q. se detenian
en ella, en el ministerio Justicia, y en q. se pagassen mu-
chos deudaz, q. se debian a su Magestad, y tambien q. se
pagasen, por q. no auian dados a esto lugar, aka enton-
ces. Los queres, y alborotos passados de los Arancans.

Este esfuerzo de salvación abarca toda
la mayor gloria, y todo para ser ennoblecido;
y el creado permanecerá temporalmente
en su potestad sin la menor lagrima o dolor, y crecerá
en su conocimiento tanto como su felicidad.

Asta sagon, Sabiendo, q alq Espaldar de la gran cordillera estaba una Provinz, llamada Cuyo, determinó ombrera agobiar. nombró para este efecto al Capitán Pedro de el Castillo. puso lo en ejecucion. pasó la cordillera nevada y llegó a un valle, llamado en aquella lengua Guentita. supieron algunos naturales su venida, q los iban a recibir a repbis de gas. compartieron los Cañiques de Yerba, allalme, quaymays, Atahs. & Tabelique.

siguió regresando, cuando, que
siguió Poblo Pedro de Castillo, una ciudad, a quien
llamó Almendoza, con comandando, y repartiendo los
ingresos de aquella tierra entre los soldados pobladores,
y fueron en el por no quedassen sin premio sus trabajos.

Han seguido estos viveros siempre, con fidelidad. Aun
son de poco tráfico. Son amigos de starse en casa. Se
embrinan escajamente. Contorciéndose casi todos con zigales
genero de gran, llaman Algarroba, cogollo de Arboles.

que sólo tiene por propiedad adelgazar en
breve tiempo los gordos, & van al causalo, segundi-
zon, las aguas y calidad de el clima. admira la
flagueza de sus moradores, siendo entre demas gente de
buena disposicion. adoran al sol. y son como los otros
sus contemporaneos, grandes hechiceros. El redilissimo el
metal de su voz, y asi usan mas las serpientes & la bru-
ja, entendiendose solo con los muros y con mirarse.
Está la Mendoza en alturas de 33 grados, como Santiago
puede en un contorno mucho terreno, y jebada. abunda

Cogese con su caporno mucho tiempo y se boda. abunda
de frutos, trae plantadas de Castilla, deviniros, de granadas,
de todo panizo, y se perclido se eios y lagunas, hace mucho río en
el viñedo y mucho calor en verano. Las grandes se lleva no tienen
cogollos, y son maravillosas. pasa junto alazúndar río, de donde
muchos arroyos. y allí los mas hermosos son de vergadizo =

Cap 7°
de la subsección del fuerte de la Provincia nro
de cuya descripción se proveerán y los indios que hay.

La ultima poblacion, & hijo de gorgia fue 5 ju^o de la fuerza. No segun el informe despues de la vista de la
ciudad de Santiago, ^{pues hasta} cuando se regia del gremio
virgen de Cuyo, & de la Potosí, entre ella
un capitán con cincuenta hombres gobernó allí una plaza
tal, lo qual se hizo. Y siquiera parece lo contrario. La que das
y muy bienaventurada en su relación porq. hace poco los
fundadores & sus nombres: en la provincia rige de ayer,
& vulgarmente llaman Chuquiaco, segun su nombre, y efectuado
en dos lugares, Mendoza, & 5 ju^o de la frontera, en
ambos tiempos & los tiempos de Alcalá, siendo
gobernador de Chile. El lugar de Mendoza está en lo
opuesto a those de Chile, casi 40 leguas de el Asia
el oriente, y de la provincia de Chile se ve a el, con
dificultad, por arriba. Se pasean los Andes, cubiertos,
casi seco y seco, de nieves. Al otro lugar es 5 ju^o
de la frontera, & dista algo de el precedente, aquella
distancia & por lo & que aun quedan, & ser de lagos
virgen de el río de la Plata para Achite, que lugar
de 5 ju^o de la frontera, es pequeño, & dícese mayor
el mar meridional, & lo & se pone comunmente
en las tablas geográficas, pero q. los gredos distan
estos lugares sola linea equinocial q. sea el lustro,
& qual sea el semblante, y condición de los campos;
dijo Lact. no sé q. alguno esta cosa lo haya escrito =
en el año del 633.

Yero el 8º Ovalle. y escribio el de 104º.
La provincia de Cuyo, con mayor conocimiento.
Los indios de la provincia de Cuyo, aunque pertenecen
a su nación, y frecuente comunicación con los de Chile se
les parecen en muchas cosas; en otras no. porque
no son tan blancos, antes son de color moreno, y似乎
debería ser alguna causa de esto el grande calor, y hace en
sus trajes el verano. Lo 2º, no son tan limpios, ni
aseados, ni cuidan tanto de hacer casas, como vivir.
y las que hacen son unas chozas muy miserables y las
que viven en las lagunas, hacen unos sacabocados en
la arena, donde se entran como pez. Lo 3º, no son
tan curiosos, y aplicados a labores rústicas, y asimismo
tienen la reputación de comidas, y regalos de los

chilenos. lo q^e, noson tan soldados, nise capitan
en las armas, ni tienen aquell valor, y animo guerrero,
q^e tienen dicho de los de chile. Tambien se difieren-
san en la lengua, q^e ablan, & manee, q^e no se que.

Hangan una palabria comun avnor, y esto es, cada pais
habla la suya. pero como la de chile es tan uni-
versal, q^e no ay mas q^e una, en todo lo contorno q^e
entre la cordillera y el mar. La ablan tan bien mu-
chos de los de cuyo, q^e la aprenen, y con perfeccion,
lo q^e pasan la cordillera, y estan algun tiempo en
chile, y se ve bien la ventaja q^e hace esta a aquello.
despues q^e no me acuerdo aver visto jamas un indio
de chile, q^e able la lengua de cuyo, y al contrario ha-
chava muchos de cuyo, q^e tenian muy famulos la de
chile.

para contrapresto de sta ventaja, q^e los indios de chile
hagan alios de cuyo, sola hagan otros a aquello. Los
q^e en la altura de los cuerpos, por q^e los de cuyo son de
ordinario, como bresles, aunq^e noson tan soldados, no
sonridos, como los de chile, por q^e son muy delgados, y en
grosos, y eran muy poca carne. ni vi jamas, ni uno solo,
en este tiempo como herido. Tambien se asombran en al-
gunos casos de manos, q^e pisan profundo, y feste, como
es huyca q^e q^e canastillas, de varios modos, y figura, to-
dos de paja, pero se dexan tan feste, y agrietados, q^e
aunq^e los llenen de agua, no se sale, y asi hagan del q^e
tambien los vapores, y tajos, ensobados, y como nos q^e que
ban, aunq^e se caygan en el suelo, duran mucho, y grande
estima, particularmente los curandidores, q^e de este genero
hagan para varuos usos, de ruidos de diversos colores -

tambien hagan muy varuos, y ruidos de diversos colores
animales, q^e cagan en el campo, q^e son muy delicados, y
regalados para el invierno. Cagan tambien los animales
de la tierra, de cuyas plumas tejen los plumeros, de q^e se
vesten en sus fiestas, y sirven para muchos, y buenos
efectos. tambien hagan plumajes de variuos pañazos.
y cagan los guernacitos, y venados, y asi son dueños
de las piedras, algares, q^e venden alios españoles, y con
la estimacion, q^e han visto hacer de ellos, han criado
mas tanto en la suya, q^e no medieren rebaños, q^e com
prase de ellos para venderlos en Europa, por q^e les ha
visto yo vender aqui, al mesmo, y aun anterior q^e
sea, q^e en las indias.

generalmente son muy belludos, y blandos, q^e le

de chile pero como no tengan tan poco crecer la barba sono
q^e Icla pelan, como ellos, tienen mas trabajos, y nunca llegan
a diserta contanta perfeccion.

Son casi todos bien tallados, y dispuestos, galanes de campo,
bien afeitados. Robustos sorgenes, y habilitados. Los muge-
res son delgadas y muy altas, y en nacion vienen mas los
que vienen jamas, q^e la sean contadas pintarse las caras con
un color verde, insegrable q^e sutil, por q^e star penetrados
con ella, q^e ordinarios es, pintarse solo las narizes, algunas
pintan tambien la barba y labios, otras toda la cara. Usan
perfumos degentemente, assi mujeres, como hombres, y aquellas
dejan cuerpo el caballo, quanto quieren, y q^e solo asta
el cuello. lo temen como loco de chile.

Son muy robustos y ligeros, y sin grandes tristes, doros
de ojos, q^e anzan q^e mas alla larga, sin cansarse de
mirarla. he los visto algunos veces rubor, y rojas los
perfumos montes de la cordillera, como si fueran ga-
mos, y no solo los hombres, sino tambien las mujeres,
y los ninos, q^e hoy q^e, cargadas las muscias con
sus hijos, en las camas. Las mujeres asistan aun anchas
fajas, q^e arrabiestan por la frente, q^e dejan caer por los
espaldones y con todo aquello pero, q^e viene colgando por
la cabeza, sobre el cuerpo, q^e para q^e q^e mas mayor co-
modidad q^e el nino seban corbado, caminan, y riguen ch-
paro de los muis dot. Contanto desenredando, y agilidad que
admita.

Puebla bien esta leguera, y temen, q^e tiene esta gente, en el
andar, lo q^e me conto un Corregidor, y Capitan general, q^e
fue de aquella provincia, acerca de el modo, q^e vienen de
lazar los venados, q^e es bien singular, y raro. Deje, q^e
luego q^e los reconocen, solo agacan, y van en su segui-
miento, q^e aun millo late, llevandolos siempre alla
q^e vista, sin despedir pasear, ni comer, alla q^e dentro de uno,
unos dia, se vienen acantar y rendir, de maneras que con
facilidad llegan, y los cosen y huchen ~~en su casa~~
una caza, cargados con la puesta, don de llegan hasta con
sus familias, alia acbarla, por q^e esto los dia son feria
de tales tan buenas, q^e entre muy pocas, q^e se juntan, se
comen una lechona, o una baca en poco tiempo, y no se
puede caer, lo q^e despiilan en una sentada, pero quanto
no le curen, q^e comen, tambien lo saben aguarr, y se juntan
muchos dia, con un poco de may, y algunas raya y calabazas,

que hayan en el campo. Son tambien grandes cazaadores de
arco y fleja, en lo son muy duros.

No desale se seguir una singularissima grazia, & de
los astros inducida, y es un gran curiosismo natural para
aastear lo perdido, o suelto. Contare dor Catorce pese-
ron en Santiago, arrita de monzun. toca nuesta colle-
gio convictos una calletra ala puesta de una huerta,
donde van crecerse los semillamientos. Encuentran
una noche, y quando mas un hermano de los rugientes,
que abia manana en suica de un guisante, & arra se
laman estos indios, para q se la estraen. tomó el
castro, y fuere siguiendo, llevando al mayor hermano
en su compagnia, asta llegar aun río, donde le perdio,
pero no la confianza de ser con la pesta. para el río,
& vuelve ele apurar, una y otra vez, la taza, por
vado. Cuale persona oyra tanto, verá la taza, por
desmentir mejor alq supuesto el castro, como lo contiene
despues, el q la avia suelto) y q solo sigue su camino, y
aguato segun qdo con las uñas quando el q la llevaba es-
taba muy seco.

Otra vñ vi, q aviendo faltado aquella persona unos
naranjos de su quinta, llamo a uno guisante el qual
se llevó de una parte asta, por sta, y la otra calle, por
siento esta espina, y volviendo apurar por aquello,
astas ultima mente dio con el en una casa, y allando
la puerta abierta quedó, q dijo: cosa q entra. Hay gran
tus naranjos. qyolo arri, y allí.

de estas cosas hacen caballos muy de grande adoracion,
siguiendo con gran seguidad el castro. dia sea per
piedras basas, o por y cabys o por el agua.

Son tambien grandes trabajadores, de buena fuerza,
y lessón en el trabajo.

Son en mediados estos indios de Cuyo, qlos undos
Pampas, llamados así, por habituar aquellas montañas
llanadas, q se extienden por mas de 300 leguas y 400,
leguas, al oriente, y mar de el Norte. Los de la punta
de los venados, donde está la ultima sierra de Cuyo,
perteneçiente al Reyno de Chile, los son muy vigoros.
y casi son todos unos y modo de vivir.

No tienen qrs Pampas cosa, ni hogar, enlo qual se
distançian cada de el resto todos delos hombres. qlo q
assientan para paciar la vida, son las casas, para defen-
derse delos rigores, y en demasias de el tiempo. qlo
mismo es, lo q los Pampas tienen mas olvidado. Y

33

per q es qdo debe de parecerles, q qd agruras della natura
lesa, buscan my casa, q la q dio al hombre en el regazo
trimento de los totos, q qd qd labores; mi pueden me-
jor de techas, o, bobetas, teniendo la de el cielo estrellado,
y qd para repararle de el agua, y los demás inclemen-
tias de el tiempo, supuesto, q no son otras perpetuas,
basta qd unos ripales de poca hequier qd se pu-
diesen guitar, y poner fragilmente, y llevao de una parte
a otra, conforme asta qd.

así lo hacen, susgando qd qd qd genes de pension,
& cautiverio, el ataque aun lugar, y para esto, no quieren
tener casas, ni huertos, ni jardines, ni hacienda que
sean como qd, qd no les dejan sacar el pie, y qd
su libertad, para ir donde se les antoja. por qd susgan
por el mayor bien de todot, el absoltuo, y cortas uss
de su libidio albedrio. vivir en qd lugar, mañana onel
orno, avia me da gusto gozar de la ribera, y recreuva de
este río, y en cansandome de el, paseo al abio, qd qd
vivir un poco entre soldados, y bosques, y en no dan
no me gusta qd sombra, salgo alos alegres
valles, y valles, qd me entretiene la capa: allí la poca:
aqd gozo deley sucas, qd lleva qd tizna, y en acabandolo,
me pongo asta, donde comienzan a madurar, los qd ella lleva.
Voy, donde quiera, sin dejar en ninguna parte qd
de qd murié, qd suele ser la Espina, qd de qd atormenta.
no temo malas nubes, por qd no octo otras cosa, qd
pueda perder. con miso lo llevo todo, y con mi mujer,
y mis hijos, qd me siguen, donde voy, nome falta nada.

qnd qd la guerra, qd qd gente se lanza qd qd qd
una vita alegre; oy qd, mariann a culla, qd qd
en un instante con qd qd palilllos una media ramada
mal cubierta con algunos ramos, y yerbas, o algun
cuero debaca, o caballo, o de otros animales, qd qd qd
los rentan y Dinero, para el gasto de sus personas, y qd qd
son el arco, y flecha, con qd qd qd qd qd
sus, qd comen, son los qd el cielo culturum. qd qd qd
el qd caro, qd en las fuentes, y eros. sino qd qd qd
alguna vez qd qd chichas de juntas de aboles, como los
de Chile. Tu vestido qd una campanilla, qd qd qd
tejedoria, y un pellon, qd leg suave de capa larga, todos los
temas, qd el cuero deprendido. Suelen traer oradadas, los
labios, y peniente de eler un carbote de Altimaria. O
plata, el cabello largo asta el hombro. Las mujeres asta
donde al canga.

una cosa parece & falta a otra region, & es tan comun
y ordinaria entre los sayanes, como es el pan, hagan,
unas de trigo, y otras de maiz, y otras de arroz, &
como estos en laio no tienen nada de esto, parece, &
carecen de este natural sustento, y no es alli porque
ya & no tienen estas semillas. Se hagan de algarrobas
donde la allan, y porq; sta no dura todo el año;
pasa & no falte una cosa, & es tan propia, y comun,
entre los hombres, hagan estos un genero de pan, yalo,
y nunca oydo, & es deliciosas, y tambien se oydo
seguir, & de mosquitos. Suelen ser aquellas tantas en
aqueellas pampas, & haciendo viaje por ellas. Vi muchas
veces cubierto el ayre, y sol, como con una densa nube.
La traga pues, & tienen los indios para cocinar, &
obscure su dormida, y como en aquellas pampas ay
tan grandes, y lejos los paseos, nunca dejan engan-
te, donde no los aya: ante parece, & duran siempre
los mas altos, y los peores, & q; lo & los indios prefieren
ella. Porq; segun de noche, quando estan ellos muy
quietos, y regando fuego al paseo, con los seguros vi-
ctores, & alli ay de ordinario se enciende, la lluvia,
& sin q; escape una, quedan alli muertos infiertos,
de q; hagan grandes montones, y como Junta mente que
dan tortida, no tienen q; hacer mas q; molerlos, & de la
harina hagan surpan, & sirve para su sustento. pasa
el qual tambien usan de una yerba, & llaman el
Cielo, & no se por pacto de el demonio, o por rea-
zel virtud, & tenga, diger, & los sustenta muchos
dias, con trascala sola en la boca. donde hace un genero
de espuma blanca, & asoma por los labios, y cae
la muy desagradable vista, y ami medro muy gran
de asco, quando los vi.

Aunq; sta gente no es tan guerrera, como la de Chile,
no se fa de sedo absolutamente, como lo han mostrado
en algunas ocasiones. y fuera de el reyo, y sleep,
que es el mas comun genero de armas de los indios, en
que son tan dichtos q; hacen fieras invencibles, allos que
nolo ven; y allos q; lo ven ^{son} de grande admiracion;
viven estes indios de otro genero de armas q; son
dardos, el qual se compone de dos bolos, como naran-
jas medianas. La una es mayor, y es hecha de labada per
fotinima mente apulmento. La otra es de una balsa,

Cuero amanera de Polota, y unan de alguno
marcia menor pascala q la piedra, estan estos los
volas acadas fuerza manta abt extremo de un vecio
cordel, q cesen de Mercurio de Coto, y puesto el lindo en
un ablo romando en la mano la vola menor y de me-
nos peso deixando la otra en el ayre, comienza andar
con ella, trayendo la amanera de Onda sobre la Caneja
mientras qta haciendo la punteria para derribar al
contrario, en cuando asegurado el tiro, arrojan aquella
como Cadena con valy, la qual llegando como granden
atos muslos opuestas del enemigo, con una y otra vuel-
ta, q la la vola de piedra con gran de impetu, q lleva,
le enlaza de manera, q nun avis y cerrar los ojos lo
traua, y lo derriba en tierra, como aun pollo, van sin luego
de lo alto adonde traian cincuenta presilla q nodando lugar
adermolverse, lo hacen pedazos entre los maris, yes tan
poderoso este instrumento, q versa no solo para enlazar
y derribar aun hombre sino tambien aun Pato, un Cau-
cho y un loro, de los muchos q se cayen en aquellos campos.
Despues q los Españoles conquistaron esas tierras.

No tienen cosa oy guerra con nadie, porq aun no recorren
sugestion alguna, reportan como los Espanoles como los ani-
mos, q ayuda el ver y escuchar las Ciudades tan pobladas, y
defendidas, q no crezcan entre ellos ningun alboroto, o mo-
rte en contra ellos, antes salen, y entran como quieren, q cuando
han cobrado aficion a algun Espanol, y se hallan socios
de su buen rato, q corre pendencia; vienen muchos de ellos
al tiempo de las Fiestas ayudarlos a celebrarlas, y luego se
vuelven a las anchuras de su leon, y vagas habitation.

Algunos suele querer, yuntandose en tropas, salen a los caminos, a los Espanoles, y van en sus Carreras, para lo qual suelen llevar ondella, buna municion, y escabach, y no pierden sino en conserva muelas. Juntas porq algunas veces han sucedido algunas de gracia, pero lo ordinario se concentran con q les den algo, y para qso llegan a las Carreras, y lo piden con gran libertad, como se fueran dueños de todo, y en dandole qgan vicio de qlo se van con ellos, pero se los laminan y son esenciales, no van muy seguros aunq siempre se sacan respeto de los voces de fugo. hasta qque el P^r Oalle, qnos ha decho con conocimiento experimental, qd. ballo facil, y nos da noticia de los indios Guareyes, y Pampas, qd. aet no hace.

Capítulo 9º

Bela conversación de los indios Vaxos. Y otras cosas tocan
les ala conveniencia, de ellos. Escarbeche su
situacion y la otra pia, y para ellos fundo el Reyno Alvaro.

Yage en medio de el callao un lago. El mayor de el Ame-
rica, segun lo q ha llegado a mi noticia, a cuya ar-
ribada tienen su asiento los mas pueblos de estos paises vngres
y en sus mayores islas. Son muchos los q en el se ciernen
ben, hacen sus semerencias las naturales y en ellos tienen
sus mayores tesoros. En las Jungueras y Canaverales
unidan aves de todo genero, especialmente las fluviales,
y entre ellas gansos muy grandes, tiene de ambito 30. Y
mas leguas q el setenta, o ochenta brazos. Agitado en algunos p.
q tiene setenta, o ochenta brazos. Levanta olas, semejantes alas de el mar, y aun lo paus,
aunq dista de el mar austral tan sesenta leguas. Bajan
al detras los altos montes muchos rios, y infinitos
arroyos. Comunmente se llaman Riquicaca. q significa la
de plomo. por q dicen, q este metal se alla en las islas de
este lago, y se significa por el nombre Riqui. se caliza
dista de el cuello 40 leguas, y acosta le describe exacta-
mente, y no son qigantos oyres. de que pases.
a este lago vajan llegados de bastante magnitud, solo
de agua, por una parte, no muy andra, pero tan pas-
sunda, q corre con tanta velocidad el agua q es impo-
sible hacer puente, ni aun passerse con barchas, pero
los Barbares con maravilla inventan qe hagan con
puente de maderas, qle pasan con facilidad hombres,
y bestias, tiene el lago de longitud 35 leguas, de la tanta,
por donde mas se tiene quriente. Venie en el mugros
y q antigua mente fueron cultivados y habitados,
q los naturales llaman Dolota. de los usan para mu-
chismas cosas. Los Barbares se alimentan de ellos, y
seban los queuos, y son pocos otros animales, cubren
sus lugurios, hacen barcos, queman enlos hogares,
y finalmente los Vaxos se sirven de ellos para todo
lo q pide la vida humana. Son los Vaxos un genero
de hombres brutal q tienen de huermanos, q es
q la forma. qlos habitaban cerca delos Jungueras de
este lago, y navegaban sobre junco cestos amoco de
barcos, impellidos delos olas, ya por otra, ya por aquella
parte. (despues qe los descubrimos nos por qtenido)
El agua de este lago no es totalmente amarga, o salada, como
la ocultura, pero turbia, y gruesa qe impropable, qia qd
generos de pescados, unos mayores, y no temen el sol, que
los naturales llaman Pachos, plazos, stemocas, y otros
saludables, otros malos, y con mas espinas, pero
mas saludables, q los Espanoles llaman bogos. lo centro

81º
Situacion de los Vaxos,
sus costumbres, y dolores.

*. Mas de lantamente diceste

sta Laguna, y sus poblaciones no crece el Inca, y los dichos son muy pinguos, y
el P. Fr. Juanito de la Calzada no negarán de aceite, y las Sogas son menores, dema-
tomo 2º de su historia de el la forma, y de por sabor. cara de muy de esto ave-
Peru 1581. desde el capitulo infinity, gansos, anates, y somesantes. quando los
P. agujas vi tercero de habitantes, que creen gratifican aves que piden. & la
escrito 4º de 1582. qd esta laga minan por una, y otra cerca de el lago Junto mu-
no se tiguaraca. sellama co- chos Barcos qd Uman Balsas, y hacen una sega, qd
mua mente se chucuito por sinen los gansos, y los anates, asta qd los cogem con la mano
& acus margenes sta sta después qd el desaguadero. baje casi cincuenta leguas.
provincia remito abajo temblo al año 1582 donde
separara dela milagrosa ma- hize otro lago menor, qd Uman Parum, o de Putaya.
gen de N° 5 de Copacabana qd en el lago tambien se ven muchas islas, pero no ay desagua
qd esta en un pueblo llamado de agua, desuerte qd muchos schon perjudicados, qd
esta laga se gromea en el oceano Austral, per occulto
vivas dela tierra, y d potissimo sotavento es, qd un viento
asi, sacate esta laguna. no hijos de aqui, sale al mar, cuyas fuentes seignorar.
el campo qd cerca del lago mayor, abunda de ganados, qd
realmente de queritos, por la abundancia de Totora, de que
gustann mucho, y tan grandemente engordan.
Volvemos abr. Vist. qd otros indios qd el P. Galanchoza
caian Barberos sin politica de negocios, sin limpiezas
enemigos dela comunicacion, para affectar al culto de
nuestra fe, tuvieron por granjera pescar en la Laguna
de Paru, qd Moror, y tiene mucha leguas de circunferen-
cia. qd habitan en tierra, qd encapularon debajo de
ella por el frío, y quando vienen enta Laguna, son sus
casas sobre Barberos, y enca. vence el encuentro, qd sucede
tuvieren, donde nacen, y graniza diciembre en sotando, qd
viven en el agua, y hacen, y se casan en ella, en este
Totoral, qd son muy espelos, sin muy cubierta, qd unas de
tas tienda caña, y andan allí desnudos, qd cari en caras,
comen muchas veces la carne calda, y el pericado, qd
vino, y las raves de esta mata Totora, o enca, no siembran,
ni tienen labranza, qd la tierra es seca, y por ser tan blanca,
y sin serranias, qd en los vientos sopla cayo, y se hacen
desemplazadas. su lengua qd latina es clara, corta, y barbara
qd quanta tiene el Peru, toda gutural, y aun no se puede
escibir sin gran confusión. muchos de estos indios ablan
su lengua Aymará, qd general en aquello provinzias,
sean blancos estos vatos, quando qd anviene, y malviven
ignorancia, quando qd importa.
qd otros arrian fajetas qd el traje de su cuerpo, qd
el comun color de sus vestidos qd negro, gris, oscuros,
taen en las cabezas unos turbos, turbante moros, qd obla-
sa punta qd la espaldas. arrian sus tijeras atornillandolas,

qd traen la cara enley espaldas, parada la cresta, y tra-
lada por todo la cara, y resto del punch qd ragen carvan apre-
rando la cabeza. para qd sea prolongada qd nos sedonta, que
Uman Lucy Uma, o Palen Uma. superestigen subtotales, qd
los qd el 2º longulas dedos por edolatras en el n° 101.
sus idolatrias son adorar al sol, y esta laguna, qd aguan
hacen adoraciones, de su misión, y le ofrecen comidas de
May. Son miedosos a huiscas, y muchos qd aguan en
caian los daños de el ganado en corrales, por qd siendo
pastores no suelen los canerios; son lobos, pero qd se comen
una oveja cada dia, qd traen la uña de el dedo pulgar de
la mano dcha, tan larga, y tan afilada, qd desuellan uñas,
sin negar qd cuchillo. son saudientes, ingratitos,
sin amor, y se dice en aquella provincia: qd entre los
hombres hombrón qd seguro.

520
Pasan por su gente los P. P. Augustinos la condenan
de vagante, y no tiene ponderacion, qd no creyentes indios
lebanjan los primeros Religiosos, y por qd no entaban
a los otros humbres, sino satisfechos. qd lo mas mala
ha sido, sacar a un indio P. de la Laguna, y sus econ-
trijos, qd un bulto de su cuello, muchas veces con religio-
nes de la vida, no solo por la bondad dela Laguna, sino qd
espero qd de la Totora qd aveva mas de 90 años, qd no salian
de ella, pero enfin los fueron sacando dela Laguna
con carizq, qd enojos, y con la familiaridad de otros
indios convencidos, y con la enseñanza de los Religiosos
se han ido haciendo mas sociables, algo politicos, y
menos Usarios; aun qd quando menos qd ensena dela
Laguna, qd como violentados asisten entiera, y como atra
natural entran a debatirse en el agua, no ay tra a humana,
qd sea suficiente, ni para sacarlos todos, ni para descendentes,
ca vuelta, ya son pocas los Usarios, pero muchos los oido
sintetos. qd hay un pueblo, qd el llamado Capinota, qd las
tambien qd docilera el Religioso de Tapaya por qd dicta uora
agua el uno de ellos, qd tambien otro pueblo qd qd agua
este Cleric de Challatobba, llamado Toledo, qd los indios son
sustentos, habiles, Politicos, y compios, y bien agrados. son
los mas ricos, qd tienen muchos ganados dela tierra, viven
con qd otras provincias, y vendolos allí el Inca, qd qd
fueren Maestros de aquellos, qd mas, pero no paga el Jalon, qd
que al Ethiopia, aun qd se guta con algo dela Barberia.
por qd ha sido la conversion qd mas dificultades se te-
nido, tanto por el continuo trabajos de sacarlos de sus eterni-
tades, como por aver de aguantar su escrupulosa lengua qd
tenderlos, pero ha mostrado Dios su piedad, y clemencia,
invadiendo la charadas, qd se qd su misericordia, demodo
qd ha nido qd la suerte mejor, qd los mismos Uros,

con un aneto, qd sellama
Sicaya, se doran cuad-
ruplican

han llegado los señores de aquella convención a escribir con
señores, madrugar la doctrina española y predicarla en su
natural idioma.

Este año de 1559 el 29 de abril se fundaron los conventos
de los P.P. Agustinos, y asistían alla convención de los
indios de Chalacollo, y Capinota, y los de
Su Majestad 1315 pesos comunes, para el sustento de
los religiosos, informados de el gran sueldo, y schapia en
aqueños Barbara. fueron los prencipales, y abrieron
a esta convención el S. Fr. Xpicio valdés prior de Chalacollo
y su hermano Lopez, vicario de Capinota, fueron sus compa-
ñeros Fr. Diego de Valverde, Fr. Alfonso García, Fr. Guillermo
Suárez, Fr. Rodrigo de Vaca, Fr. Francisco García, Fr.
Juan de Saldaña.

§ 30.
de la obediencia, y para bien
de los vicos sueldos de capón
Altamira, y demás administraciones
de Tarma.

el capitán Lorenzo de Albornoz cuyas resoluciones me
mismos refieren las historias de las conquistas de esta
tierra, siendo la infangable diligencia de los religiosos
Agustinos en la convención de estos indios Vrot, susfun-
tando sus bienes y gastos su regimiento, en hacer una
Mayorazgo para su alma, y se llamó deley Comunne
bades de Paria. fue de 40 ^{pesos} de renta, impuesta en
casas de Arequipa, Potosí, y Chucurisaca, y cerca de 40-
cabezas de ganado ovejuno, y mas de 10 vacas, cargo por
señido guiso, y se gastase un tanto, es q. se multiplicase
esta renta, y otros enlos efectos q. acá se veran.
mandó hacer tres hospitales, uno en cada pueblo de los tres
mayores, Chalacollo, Toledo, y Capinota, donde tales dñe
los indios ensembr todo lo necesario, así deropa, como
de sustento, regalo y medicina, los sijuanos, el uno en
Chalacollo, Toledo, y sus anchos; y el otro en Capinota, y
los suyos.

estendio mas su caridad, y mandó, q. tam bien sus tentasen
a los indios muchachos, niños, pobres, incurables, viejos, zigos
y sijuanos, dandolesropa, y todo lo necesario para la
vida humana.

Mandó, q. no se les diese nada para ayuda pagar los
tributos, y fue un dictamen, no ~~de~~ de poca charrada,
sino de gran bien de sus almas, por q. si los indios hubiesen
querido pagar el tributo, ni trabajado jamás, ni estos
vicos parecieran en poblado, por q. sus capitanes, ni los
Sacaran de la Laguna, ni los fueran abusar, orden campes
lo qual hacen, por q. pagan por los sijuanos, mientras
no se revisitan.

Señó un tanto para el avorno deley iglesias y de gente
en sueldo de el culto Divino.

A causa de tener el capitán Lorenzo de Altamirano su
tienda, que q. Su Majestad en premio de sus servicios le

dio la encomienda de Paria. q. dio en este nuevo mun-
do. La tierra q. gta al mar de el norte y gta q. cae en
el Peru, y cercana al Potosí, en altura de 13000 pies. sus eje-
los verticales son los mesmos de la villa de Oruro, asiento
de minas de minas, emulo de el Potosí, y tres aguas
de Chalacollo, cabecera de la Provincia de Paria. este pueblo
tenia 2000 indios targutanos. con esto el q. q. ha
siendo para fundar el Patronato.

Dejole alla orden de P. Agustín, y por Patron al prior
de Chalacollo. aumentóse tanto q. en el año de 1559
se dieron, q. desde 1559 al 29 de abril, q. se fundaron
los conventos de Paria, alta 13 de agosto de 1559 a tanta
de renta mas de tres mil pesos comunes, y avian regidores
530 pesos. fue creyendo el Patronato de modo q. llegó
a tener de renta aragon, de catay, como entonces se
llamaba, mas de ocho mil pesos de renta en Chucurisaca,
Potosí, y Cochabamba. despues se subio aragon de arco
potosí pragmática de su Majestad. tuvieron las estancias de
P. Thomas, y Carrizal, 200 cabezas de ganado ovejuno
y ovejas de Cuncia, Sacabamba y Chacayo, entre Juay
Tition y Cochabamba, villa de Oruro 650, o 700. q. q.
de q. se hagan los mejores quesos de el Peru. permaneció
que rendía un año con otro 220 pesos. q. segastan en
los efectos referidos.

administró este patronato la orden de P. Agustín
alta el año de 51, por sola comisión de Lorenzo de
Albana, y por su muerte la continuaron, alta el de 1584.

Dejaron esta administración los P.P. Agustinos,
siendo provincial el P. Fr. Luis Lopez y prior de Paria Fr.
Pablo de Calatrava, por no dominar tan guerra hispi-
entra, y evitar los pedigríos, q. suele arer en ella. ad-
mitió la cesión el conde de el Villar, q. era vizcay
de el Peru, y la incorporó en el Patronazgo Real, y era
administración muy perturbada por el utilízoso mal
cumplida, por q. los administradores atendían mas
a el q. al cumplimiento deley clarisima de el fundador.

considerando los religiosos Agustinos el daño
commun de los indios, q. les provenía de los malos q. ad-
ministraban la fundación de Lorenzo de Albornoz los
señores, entraron en grave escena, pero no se atrevi-
eron q. apoyarlos a los vizcayes, q. eran mayor atabo
fue fr. Pablo de Calatrava, por ave cooperado enlo, de
Jagion, y de pena recibio el Juicio, y estubo loco 20 años
sistema era deq. q. contra longeñas avian dejado al
Patronato, no sabia de una jefona, ni preguntaba q. ni q.
sabia a cosa alguna, si bien q. ya q. atendía, si le ablaban

cosas de el y yo.

Segundo año de 1809, fui vino por vivir en el condado de Monterey y el doctor Fr. Pablo ala una selva río, fui sellenada sujeta de agua por arreciar estos una aguacuña, aun oya el ruido de el agua, no abrió palabas. Creyó alta igualar una babacua de cañizo, en la dormía, y viendo, fui nataba, salió al dormitorio dando voces, fui nos anegamos oyeronle los vecinos, salieron mas admirados de verle ablar en suizos, fui la inundación. sta se cumedio luego y el Fr. Fr. Pablo permaneció en su juzgado, ocupando ese en la iglesia de Religion, aun con mas espíritu. fui antig. con tener 70 años.

Trató con los Prelados, & pues el conde de Monterrey
era Vizcay tan justificado, se dictó la legencia, para que
en la Demanda, se fijase en la orden en el Pa-
tronato de la Obra pía de Aldana, por el escrupulo, &
el tenía. Los Prelados, al principio sugirieron avia-
r vuelto aguardar el juicio, pero el sostenía con prontezza
razones su defensa, y cada día continuaba en pedir la legencia
y decía. & si tenía la orden por inviolable venció el
plazo & los gastos sin efecto; el con motivo por los am-
bos, y con la limosna, & el regia conciliación la demanda-
ría, y con la legencia los Prelados, mas por librarse de sus
enemigos, & con especanza, de que cubriessen efectos. Con ella
entró a abiar al Vizcay, y le dió todo el resarcimiento he-
revidado, y lo que se tenía guardado, ato fijó vivirse por
Vizcay, por su sueldo y consignación, avia de hacer aquella
resignación, & a el le traya tan astorgido, sin cotulaciones,
ni detenciones.

oyole el vizay con agudez, poniéndose sus razonz, y
sus lanza; mando traer luego los pañuelos para restituir
la demanda. y mientras se juntaban, q' dieron algunos
meses, murió el conde. sue llorada rompióse entanto el
zuq' mag de el S. Fr. Pablo, por q' tenía de el gran con-
fianza, pero perseveraba en su empeño.

El año de 1602 año de diciembre entró por vezver
el Mayordomo de monjes claros. H gran capazidad, y buen
señor en los negocios. oyó al Padre Fr Pablo. que
continuó la demanda. de seguido muchos contratiempos con
los ministros. pero al fin con consultas de theologos, y hu-
eristas y audiencia, sentenció el Vicerrey en su favor de lo
que Augustinos, y les mandó restituir enteramente
el Pago de la renta.

informó esta sentencia atodo el lugro y muy alto

Religiosos, & otros seculares, porq los Religiosos se quejaban
de la solitudine de el P^r Fr Pablo. y el clero, & tales la so-
lencia, se fue ante un devoto crucifijo y llorando degozzi,
repitió lo q el P^r Simón. y a pueys señor dejame morir
en paz, pues he visto lo q refleja. pero caio sin querer,
dichas M^r y gatatabras, se volvió Dios, a su silencio, y me
abla mas, alba veces dias antes, q muriese. y entonces
pidio los sacramentos, y murió con gran paz.
era hijo de el convento viejo de Toma, sus padres
naturales de el Espinar, Junto a segobin fue Religioso,
so unió con grande agobiacion, todo puestos de prisa,
& compaños de el Provincial, rebato mucha entera
conversion de los tres.

Convencion de los Pro. ,
Muchos religiosos merecian mucha y brables memorias,
por el trato, y fructo, & en estos pueblos fizieron,
como son el P. Luis Lopez, & fue obispo, Fr. Alonso de
Chaves, Fr. Nicolas de Tolentino, Fr. Juan de Pedro-zemitillo
al P. Calancha.

al P Calancha.
y para concluir segundas. Luego q la orden se i stuvo
volvio a su patronazgo, no solo escondio las leyes
limosnas, medicinas y regalos, y robaron, allos pibus,
q cada dia sedan allos pueblos, sellos conventos, y
se llevaban allos hospitales, y allos casas de los impiden,
sin q allos q huyen te curase en los hospitales,
q se aborrezcan naturalmente los indios, los cuan
en sus casas, por condensar una inclinacion, aunq
ei de grande enfado, y tristes, andar tantas casas,
en q se necesitan allos enfermos.

dando lo necesario a los enfermos. Y por si estén señores, y sean científicos los guardias, les dan ademas de la corneta, bigo, alima, maya, carneros; a 600, 700, y 800 pesos, y a veces a 1000 para que sean cuadros. Controlo cuidado los tres pueblos, y sus anchos.

Y aunq el tyador ordenó, q no les diesen nada para a
pagar sus tributos, por q nose hicieren aragany, y los
trajieren a sus pueblos wr Caziques; viendo los Reydos
sos, q muchos se expondian, por no pagar el tributo
y se cayaya en uno inconveniente mayor, q sea es con-
seste wr 18 antijados; mandan dar al pueblo de Chn
Uacollo, q q pobre, mil pesos, y alor demas a 500,
y a 600, y aveces otros mill, para q ayuden a la
paga de sus tasqes y tributos, y no se tengan por esta
necessidad.

Otras muchas ayudas de los que han entre otros est.
de plata, como deno villas para sus sembradizos. Y
varias las Pasquas; gastos, los guareyatos. Viven allí

sobres, así viejos, como niños, y a los impidiendo y des-
viando, y de las bueyes mucho endar abr y curvan la
grana, por desear moraderos de ella.

Están muy aumentados, este Pachutla, y si por alguno
aziente, o temporal viene amontar cabos, mandan los
declarados, y no saquen los colectos, y el orden servirán,
y segarán en soldar la guisca, y volverse en su stato,
y en cosa muy digna de alabanza, y singular ejemplo, y
edificación.

Capit. 9 Sugestor de los indios de Pachutla y Lacandon que avis y las cartas de el Rey sobre esto.

ay en la provincia de Chiapas unos pueblos, y llaman zetales,
y entre ellos los lacandones, a los terminos de Yucatan, y habitan
en un piso, y entre lagunas, y ríos, y de gran fuerza. Hicieron
los años de 1553 tonos cuadrados al Rey, por los danos, y hizieron
esta vecindad, y para su servicio y servicio de indios en gran
tendida otra carta.

El Principe.
Presto, y oydo res de la audiencia de los confines, ans se ha hecho
relación de que en la Provincia de Chiapas, ay pueblos de indios.
Y hacen de guerra, entre los que ay unos, y llaman lacandones, que
viven cada año de guerra, y devoran los pueblos, y están repagados. Y
los roban, y sellan lagos, y hacen otros muy danos, y destruyen
casas de pag, y poblar allí, y hacer casas, y doctrinarios, sobre lo que
se mandado es cobrar a los PP. dominicos, y vivian en la vecindad, y que estaban
en la provincia de Chiapas, donde ellos repagan, y procuran tratar de pag
a los, y así grande guerra, con orden, como vengan el consejo de
los PP., y de la obediencia de su M. como vecinos, por la carta, y con
los mordos embutar, y sacarlos ayos religiosos, y de encargos, y mordos, y luego
que la recibieren la embaya a los religiosos, y procuran conditos, como
vayan contra libertad, acordando con sus reyes, para obtener
el favor de sus reyes. Si conviniese embatar a algunos religiosos de
orden de los PP. en esta provincia repagan, matan, y con su prisa
los embutan, y arrancan hoy de lo que en ello se hiziere. 20 de Mayo de 1553.

A los Religiosos. El Principe. Hombres Religiosos.
Ans se ha hecho relación, y en estos Provincias, ay pueblos de indios, y tienen de guerra
entre los que son los llamados lacandones, y viven cada año de guerra, y devoran
los, y están en la vecindad, y los roban, y sellan las gentes, y hacen otros muchos danos,
y devoran, sacarlos de pag, y poblar allí, y hacer casas, y doctrinarios, y por que
los sacan de pag, y poblar allí, dada facultad, para intentar en ellos a los
mordos de la provincia de Chiapas, como de la comarca, y por que
se han hecho de esta provincia, donde repagan, y a los PP. reyes, y en la vecindad
que se ha hecho de los PP., en la obediencia de su M. que quieren en el
orden de la forma, y de esta forma, para la vecindad, y en ellos se ha de cum plir de
obligacion, y tener, al ampliacion de la fe católica, el Emperador, y
rey mi señor muy scindido, y de los hijos de los comunes,
y a los que provienen, nos danos aviso. a 20 de Mayo de 1553.
no se ejecuta cosa alguna, y no se sabe la causa, tiene que, y los PP. dominicos
despues blason son orden de la audiencia los conuentos de Nicaragua
y allí comenzó a nacer ay.

Seas de los indios de esta provincia, y que invierten toda la comarca
que se ha hecho vecino, y aun fuerza de ello salieron a hacer
notables estragos. De este año de 1553, que este año se ha
dicho guerra, tanto se refiere el ejercito, y armas, la
de este año de 1553 en que se refieren los danos, y han
hecho, y en que Magdalena continúa, como consta de cartas
de su Magdalena, y son las siguientes.

El Rey.
Propuesto, como ay denuncia audiencia de los confines
por causa de los Thomas carilllos, de Chiapas, arremetiendo
entendido de el año de 1553, que se alterado, a causa
de unos pueblos, y que los comarcas, entre los que están
muy devotos de llaman lacandones, y lacandon. Los que
disponen muy perfidamente y impuestos de fe, por que
no digne ay a uno no destruyan algún pueblo, y que
el año pasado de 1552 destrozaron, y quemaron
los, y uno grande que se fundió Real de Chiapas,
que según se han qualificado son cativos, los que han
de los dichos indios, vinieron de noche a dar
ataque al dicho pueblo, y mataron, y castigaron mucha
gente, y de los niños sacrificaron, y de los que se
cazaron los corajones, y con la sangre untaron las imágenes
que habían en la iglesia, y que al pie de la Cruz se han
sacado, y se han hecho de alto, como que se han
sacado: Al nos dobló a Vilestro nos, y de defendida
y quemaron la iglesia, y las casas de dichos, y se llevaron
mucho ganado, y se han llevado, y el año siguiente
oydo, y entendido lo que ay año pasado, salio con alguna
gente, y fue a asegurar la villa, y se saco de los 99
pueblo, determinó ay de los dichos indios, y se han
cincuenta leguas, se ha destruido la ciudad Real, allameles
a la fe, y seguir recordando, y rogandoles, y no hiciesen mas
daños, y delegando ombligo a los pueblos, y levantaron aves,
pues van en Pidre, y el los que se han defendido, y no se han
caído, y no solamente se han ido a Dios, y ay de
men su sustancia, y de los dichos indios mataron los men
sajes, y de los Espanoles heros, y con ellos Nebabas, y que
el, visto esto, se volvió, y los hizo saberlo, y paffra, y
el cambio apoderó, y se ha destruido la villa, y se ha
destruido, y los indios vassallos nuestros, y estaban seguros,
y los mandubios de pag, y suffrira, y de la respondida:
y no teniamos provecho, y mandado, y no se hizie
la guerra de dicha provincia de lacandon, y de allí
llegada la tierra en gran afflictión, y muy amedrentada,

202 aunq; no se mucha lagarta infel; pero digue sta
siempre de quezas apercebidas y con digue q si por
212. y como los naturales no tenen ayuda de los
espanoles, ni gente de los naturales enfrontea, ni
tiene a deseo de armas, saltan los pueblos, guardando
segura sta lagarta, y q. asi los atingen y q despues
despues la destruccion de dicho pueblo, se levantaron
otros cuatro pueblos en su sitio pido, y negaron la fe,
por persuasion de otros infieles vecinos, q tenen como
no dicen casigos entre de Puchutla y La cordon. Y que
sin temor osan acometer todos a infundir la fe, en
estar a los españoles ya bautizados, muy obcecados
mente, y q atti remeten en los montes mucha gente
de temor, y desan sus bienes y riquezas, y revan como
desperdidos; y q los pueblos mas cercanos a la dicha
gente infel, sacan vida muy trabajosa, por q se dia,
y de noche, se atan velando, y no span tener sus mu-
quedas en sus casas, sino en el monte, por estar exposti-
dos a tomar rueda quando les vienen rebas, y que con
venia poner remedio en ello, por q podria perderse
equella tierra, a causa, q como los indios españoles
gente nueva entra fe y van, quan mal tratados son de
los infieles, y q no se calligan los malhechos, ni ellos
son ayudados de los españoles Espanoles, ni de Nor, fa-
cilmente apoderarian, como lo han hecho muchot, q
se han ido amolar con ellos, como particularmente lo
intendieron por el traido de los capitulos de calatrava,
que sobre ello nos excribio el dicho obispo, q con esa
vot mandó embiar llamado de Juan de Samano, nup-
tio leonardo, q como quiera, q se deba creer, q el obispo
escribe lo que pasa, como no tenemos carta vuelta, en
que nos deis noticia de ello, creemos, q el dano no
sera grande, y q lo arren y a castigado, y remedialo. Yo
da via vivil, q estos delitos son de calidad, q se
quiere, q ay a en ellos riguroso castigo; Vos mando,
q luego q esta recibido, hagais informacion, y seguis
lo q para cada uno de lo suiodicho, y lo castiguen, y re-
medieis, como viciades, q conviene y desfazien se pu-
dieren, y debiese hacer q solo q de ello fizieren, q
proveyieren, nos danis aviso. Valladolid are dia
xvi mes de junio de 1556 anno. Le P. Ben. et al. qos
mandado de su Mag. su alteza en su nombre Juan
Samano.

amano, los años pasaron, llegó el Presidente, y oyó de él que el año anterior, y el año pasado se remediarían estos daños. Olegó

describir una carta de su siguiente
el Rey

El Rey

Y el Rey
Apreciosos y oyedores de nuestra audiencia, Real de los
confines. Sabed que como avivandonos escrito f^r Thomas
Carney, obispo de Chiapa, f^r el dicho su obispado estaba
alterado, a causa de unos pueblos infieles comarcanos, entre
los cuales eran los mazatánitos, y se habían ido a Suchitepéquez
y Sacandón, los cuales eran muy perjudiciales, y infieles
a la fe & creyente la narrativa del obispo, f^r sta en la fe
dijo antes de sta, y después de ella (que sigue) oímos
a mandar, y luego oímos mas informacion, y supimos los
parabas, cerca de lo susodicho, y lo catalogare des, y remitiésselo
des. Como viéndes convenia y desfustigia se pudiera, y se debie
de hacer, y de lo f^r en ello hiciesedes, y provocaredes, nos
dijeron arriba. Y como quisiera q^r la villa nuestra vecina se
allegase a 22 de junio de el año pasado de 1556; alla agorando
fueremos a ver de lo q^r aveys fuesen, antes de nuestro rey
ha corrido a hacer relacion, y oímos algunos deligentes de lo
orden de f^r domingo, q^r toda vía los indios de Sacandón salen
muchos, y diversas veces, de la laguna, donde están encap
illados, amarrados y cautivados los vecinos indios, y están su
fectos a Nos, y f^r para remediar esto condenó q^r se sacassen
los indios de dicha Provincia de Sacandón, donde estaban,
y ponerlos para que poblarisen en otros despoblados, tie
ra buena, y q^r solía estar muy poblada, q^r q^r de la otra
parte de la ciudad se trajese, demarese q^r la ciudad q^r
vive en medio para poderlos tener seguros, y que para
q^r no se hiziese, sin o poco gasto de nuestra hacienda en
ello, se podría q^r q^r de la manera siguiente.
Que los españoles de esta provincia de Guatemala, y de
Chiapa, piesen ahacer esta obra, se partieren por ellos
los tributos de los pueblos, q^r de aquella provincia de Sacan
don se sacassen, ubicaren, q^r das lo que pasiere, pero q^r
con esta esperanza q^r intencione, holgaria nro. de q^r
a ayudar a sacarlos.

a ayudar a sacarlos. & ha que mandamos darlo dgo
porq segun el tiempo. & ha que mandamos darlo dgo
secreta y se os envio, tenemos entendido por gente, q
los indios de dichas provincias sacandon y sustrayendo
& asi andaban agotando y haciendo daño, los avej
ya castigado y remediado los dichos daños, y allanado
la tierra y ellos estan ya pacificos, y redijida la gente
anutra obediencia y susicion. Pero encauso, q no
se ay a fecha lo suyo dicho, y los dichos indios en todo
vía alterados, y continuen a hacerles daños, q alta qm
han parecido, q como cosa, q importa conviene ser remedio.

En el dicho pleito de nreptas contra el dho indio q
comunlado con mi el Rey y contra su excelencia la Princesa
de Portugal nostra muy cara y muy amada hermana,
gobernada en q al presente q de estos dhoys, por no
asfengia, de ellos, ha acordado q debin mandar dar
esta mi zedula, para votos q yo hubo por bien - por
lo qual vos mando q veais lo suyo Dicho. y si quan-
do esta venga regisqais los indios de las dichas Pro-
vincias se sacandon de dicha la, estubieren toda via
de guerra, y nose ubieren pacificando; provocais de
embarcar gente, q los saquen de la tierra, donde estan. y
los lleven a los dichos deshabitados q aqui digen, que
estan, a la otra parte de la dicha quidad de Chia pafara
que alli pueblen, y se excusen los dichos danos, q
esta aqui han hecho, y hagan. q tal gente, q aqui con-
viene a hacer lo suyo dicho, les señaleys, q los de-
butter, q imponeris alos indios, q sacaren dela dicha
provincia, y poblaran enlos dichos despoblados la q
que os parezcas q les debes, por sus vidas, segun
el trabajo, tambien enlos sacas de donde estan, y ha-
cer, q pueblen enlos dichos despoblados. Si por esta
vna viciencia, q nose pueden alcanzar los dichos lu-
dios, y q conviene trazales guerra, por los insolencias,
y males, q hacen; y comitando os de ello, por informa-
cion bastantes en tal caso, os damos licencia, q
facultad, para q sin embargo, por la ley, por el
emperador mi senor haga, q prohibe no quedie sin
ser guerra a indio alguno, provocays q portadas los
vng. q sea queda, qasif quen los dichos indios y si para
ello conviniere, y hiere necesario, seles haga guerra.
Que puebla presente permisos, y tenenos por bien, que
alos indios q se continuen en la dicha guerra, y fueren
de aquellas provincias, donde unieron a hacer los dños
sean avidos por esclavos y portales q quedantos,
y tengan, les q los toman, y servirse de ellos, como
talej y asi lo hagan alegoriar publicamente, al tiem-
po, q dieren licencia para poder hacer la dicha que
sea. y procurareis por todys vng, q esto se haga con el
menos dño, q ser pueda de los naturales, y asi lo com-
mendareis mucho alos q fueren acortendo en ellos, y
avisaren, his, luego de lo q hiciendey. fechada en
Valladolid a diez y seys de marzo de mil y quinientos,
y cincuenta y ocho anos. La Pernaza. Por mandado
de su Magestad su alteza en su nombre. Francisco de
Sedesma

Seaban tres clérigos por Capitanes de la villa de Chiapa.
Por mandado del Real audiencia se apresaron 600
indios de Chiapa, y 200 de Cincantlan, y se nombró por
Capitan de la gente Espanola a Gonzalo Ovalle, caudillo,
noble de aquella ciudad, y uno de los primeros, y princi-
pales fundadores desta de Plaza de Guatemala.
Los Espanoles era gente noble y lujosa, como aquella ciudad
la acostumbra siempre tener, y que necesario para el
vagaje gran numero de indios de carga, y mucho malata-
ge de todo genero de mantenimientos, largos, carreteros, pueblos,
Mayas, y otras segundas.

Todo esto se prometió pagar dela hacienda Real, y de
mano de los contadres y tesoreros del Rey, recibieron
a su cargo los Espanoles, con que quedaron ricos, y des-
barajados de algunas mercaderías, de que quiza no se res-
plicaron en su vida, sino fuera esta ocasión, algunos indios
separaron tan bien libados, sino es que se dolió, que que-
daron libres, y desembarazados de su hacienda, y se tomaron
mucho para esta jornada, y mas desbarajados, y libres
de la paga, por que librando sera los oficiales, de oír para mima-
na, y se oira para la vuelta, nunca la vicina, paga
cuanto deje de suceder esto, sin que sea culpa en los
reyes, ni en los superiores ministros, aun que debieran
cuidar de evitar esta mala introducción por no ser útil
ala corona.

Chiapa, y Cincantlan nombraron sus capitanes, y apo-
sibilitaron su gente, y hacienda sus banderas, muy galanas;
y tambores, y sus trompetas, muy bien vestidos, y con
sus libres coloradas, y jinetes parecían bien. Hicieron armas
para todos los soldados, largas, anchas, y flechas, y dardos,
y escuadras, ocos, y cayeras, todo acosta de sus guerreros,
y imponíanse tan bien, y parecían en las resinas soldados
de Italia, y poco antes de que llegaran vinieron
todos los de Chiapa por Cincantlan, Capitanes, y soldados,
y tres indios mangos, hijos de señores, con sus arquebuses,
y cada soldado con una gran calabaza entre los demás
armas, así para rebajar agua contra los despidos, y
montes; como para nadar sobre ellos entre las ague-
nas, y ríos. Hicieron su resina en Cincantlan, allí
se dieron religiosos y juntos con los de aquel lugar, mar-
charon en forma de escrito ala ciudad, donde hicie-
ron un victoso alarde.

De ay fueron todos a Comitán, y acompañaron los go-
batos se Ovalle con los Espanoles, alta ponezlos en aquel
puesto, donde estaba el oydo de Comitán con gente
Espanola de Guatemala, tan galana y lujosa, como
se havia visto jamás otra, por que fue mas bello a seguirte

xy penachos.

que, lo que para esta jornada gastaron, en vestidos, plumes,
pavellones, y otros de quel genero. Hasta solo degui, que
ni ellos ni sus hijos, no lo pudieron pagar, y oydia ay
muchas casas encuinadas, por el empacho de estafas
natas;

examinados los indios, y trajan de cargo, con que regresaron
algun dano los lugares, por donde pasaban, trajeron
tambien dela Provincia de Guatemala mill indios
de guerra, gente robusta, y valiente, aun que poco lujosa,
y atascada, de que nose trajeron poco los Espanoles, que
les trajan, viendo los de Chiapa tan atascados, y bien vesti-
dos, y el Capitan Gonzalo Ovalle cobró nuevot gastos
contra diferencia, y gallardía de sus soldados.

Llegaron los de Cincantlan al Real de los Espanoles
con mucho concierto y amo venían limpios, y galanes;
parecían muy bien. El oydo con todos los Espanoles
les salio a recibir, y todos se olgaron devalos, luego
hicieron su alarde, o resina los de Chiapa, y se apresen-
taron todos en sus rancherías. Y por entonces fue mu-
cho derro.

aseguro ido de proposito a aquel pueblo el Fr. Fr. Iba-
mas, capellán, obispo de Chiapa, para bendecir los ar-
mos, y vandeeas, y nosolo hizo ese acto Pontifical, pe-
ro con mucha liberalidad ayda, y vuelta regaló a
los Espanoles, así de su obispado, como de Guatema-
la, en d'gato, mas d'alo, y d'alo suena dos años.

Sebaban en el escrito el ataque de los Uxantines,
y en cada uno de ellos cabrían cien hombres. El ma-
talote de los Espanoles era abundantissimo, alos indios
se les daba maiz de comun, y sus pueblos los iban con-
tinuamente proveyendo.

por se la tienen muy cercada, iba gran numero de
indios de Chiapa, talando los montes, para abrir la
mino, y con todo esto, con mucho trabajo dentro del
quinze días, y particion de Comitán, llegaron de la
guna de Lacondón, y es un peñol grande, aquien se
juntan otros pequenos, y caídos de agua, situado muy
suerte, y arriba todo piso vivo, tanto, y por no arri-
bierra, en el entregar los difuntos, les echan al agua
y por esta causa era el pescado grueso, particularm
los tortugas, de donde procedio, y en sabiendo los Espa-
ñoles, y se sustentaban de cueros muertos, los que
hicieron comer, por el horror, y los causó, y como no ve-
nieron en esto los indios, tributaron mucho regalo.

Perdió los que moraban en el peñol, buenas casas, san-
cos, y granotes, y confiados en su fortaleza, aun que los

gente les parecio mucha, hizieron poco caso de ella
porq ya tenian opear orgla solo poco, & los Espanoles
les ponian en la cason, de otras vezas, & llegaron
al puesto, y dices aguero de su Victoria, aver heros
sacrifico al sol, & adoran portadas, antes de la batalla, &
un negrillo de pavor de gogman, & movida dela gotorina
de unas Espigas verdes de Mayo, & estaban en una mil
pas antes dela laguna, zacadas de unos fosos, o valla
dos hondos, y por esa no podian entrar en ellas los ca-
bos, entro pues el negrillo, y agueros iba afuera, &
cuando le sacaron oyo, oyeron indios, & estaban con
frios, asfixiale fuerte mente, y en un punto se abrieron
el pecho con un artillo de pedernal, y se sacaron el cora-
zon, y se especioen al sol, y heyo esto, se fueron con grande
esperanza de no ser vengidos.

Contado esto vinieron algunos indios en canoas de
guenos, y mostraban animo en el ablar, preguntando
a la gente, & que era lo q queria, o que ocurrira en tribu-
rea?

desques vinieron indios, & ellos querian paz, y ser ami-
gos de los Espanoles, y regir su religion, pero qta emba-
cara se hubo por fingida, y parecio ser así, porq desques
de regidores, y tratados bien los mensajeros, se les dijeron
canoas para pasar la gente, y no traeran sino solo onza
muy pequena, tricordio, & no tenian mas, siendo falso, qque
era muchisimo, las & tenian escondidas, y el otra
cosa era, por llevar poco apoco los Espanoles, y como
llegaren, tales matando.

en estas dilaciones, iban, y venidas se acabo de componer
& bajar el uno de los vagantes, y se ejo al agua con
gran ruido, y vozeria de gente. Los de Sacandon, &
vieron un monstro tan grande en su mar, admirandose
grande mente, y viendo en el gente armada, y q alto
esta flota caminaba siglo el Río, donde ellos sta-
ban, dicon a huir, pero no fue, ontanta prisa, &
los Espanoles no cautivissen asta 150 persony, y en
tre ellos el capique, & Tenor de la tierra, y al summo
se quedo, & ellos llamaban q entre ambos se arrian allos
en la muerte de el venerable, & Domingo, herico, a
tribuyoste mucho te sta prisón asto indios de Chi-
pa, por q como son fieros en el agua, tanto como
los de Sacandon, & muy animosos, & ellos, no se les
cupo lodo, de quanto fue posible cogir, por los rios,
& lagunas.

no allaron idolor, ni cosa de los ladres, mas q de

una capilla de Encuentro, con q vay labran en sus pases
y unos imagenes regueras, las cuales despues de q
fueron, quemaron, y sacaron los Espanoles.

El dia q llegaro el Senor embia el Ldo Ramirez
Ramirez un caballo con 30 Espanoles, y gran numero de
indios, & llegaron alos de Sacandon, & se metieron
en un río grande, y en canoas caminaban hacia Guca-
tan.

salieron de Sacandon los Espanoles, y pasando al
pueblo de Topilejos, iban tan descuidados, y desordenados,
q asta 80 indios, & los esperaron en un estre-
cho, cerca un zarcillo, les dieron con tanta fuerza
una rociada de flechas, & los apresaron en gran traba-
jo, y algunos salieron mal heridos, en especial monte
Juan de gonzman, Macizo de Alvaro, y herido peor,
si santo Isidro bona no le socorriera, acabado q se
chegue dieron los Barberos a huir, y asi quando quen-
te Negro, no allaron aqien seguir, ni seguir, q no mar-
tan Veyanga, fueron ellos gabriel Mexia, con veinte Es-
panoles, y qien astros, y nolos pudo alcanzar, asto su
pueblo vago, pero con bastante confianza q bien buen
socorro para el gergito.

de aq, pusieron a Puchutla, & tambien qd en agua,
& los indios los esperaron en sus calas, asta q los Es-
panoles llegaron valpos, cosa contraria, por q los vejan-
tores se arrian quedado en Sacandon, el q se armó echo
ho a fondo, y el q no se armó, perdido en el monte.
iban pues enemigos los Espanoles, los indios de chiqua-
les quieban nadando mas de 300 pasos, llevando unos
trajesillos de carizo, sobre qdo descansaban en el agua,
y haciendo tambun, & con una mano guian la Val-
sa, y en otra llevaban el arco, y flecha, y a otros
tocaban astros enemigos, rabullendose en el agua, para
defenderse de las flechas, & lastimaban, otros iban nadando
por sus aguadales, para hacer guerra, y algunos nata-
ron una legua entera por aquello lagunas, otros
defendian los Espanoles, mientras cargaban los Armas
buenas, salieron los de Puchutla al encuentro con gran
muchedumbre de canoas, y acabo qta Nabal, con asta
barbedad, porq los indios, apantados delos arcos
huyeron luego, dejando algunos de los suyos, muertos
en el agua.

Llegaron los Espanoles al pueblo, y allarante q
gentle porq apresados los indios, escondieron en el
monte sus hijos, y mujeres, y la mitad de la gente
que qd podian tener, no permitio el Ldo Ramirez q
los suyos comin, q la gente se detubiese alli, y muchos
quieren su voluntad dieron la vuelta, porq no

54

lascaron enteros alguno, para regalar los gastos, entiendo que solo lo oyeron don N. S. para salir con una alma predestinada de un niño, de los 15 dias, y allandole un español atacuado con una sata, le sacóto, antes que se apagara.

Y Juan, Cazique de la Verapaz llevó con rigo diez españoles, y entró por Acalán, y traíó alas Espaldas de Sacandón, para estrechar los contrarios por todas partes, Alcancolos, Arbolé Catalla, Venjolos, y a horca de ellos llevó 80 principales, y avían sido culpados, entre muerte de el P. Fr. Domingo de Vida, y sus compañeros. Tras cañones 180, y quedó Acalán, así destruyendo por ellos como sedis. Luego, y mataron los Indios, los avíaque creyendo otra vez que Cazique. *Véase libro 15º de este tomo.

Revolvieron aguacatama capturando hasta 150 indios, de Sacandón, y entre ellos el Cazique, y saqueando, y arrancaba se dijo. El Cazique se huyó luego, y aun en algunos pueblos se prendieron, tuvieron, para soltarle, y al fin llegó, asustado.

El equipo recibió de su thome caillay creyendo a los capitanes, y demás gente en el camino, y los hizieron, y regaló mucho. Bien es verdad, que hubo algunos disgustos con los españoles sobre los indios cautivos, a causa, que el equipo regia, y no era bien hecho; porque vinieron después la primera vez. Los españoles regan, y era paga largada la que pagaban, y así conforme a la cedula de su Magistral eran esclavos. Pero ellos dijeron tan poco, y fueron detenidos provocando lo mismo que pasó. Y si los dejaban en su tierra.

De los españoles fueron algunos bien premiados, por el trabajo de la jornada. Otros contados informagones, y dejaron de sus gastos, y deseo de sacar asueltas cobraron grandes esperanzas de reparamientos. No se sabe, si llegaron a gozación.

A los indios de Chiapa, en premio de su trabajo, se les perdono algo de el tributo, y pagaban, y a algunos de los principiales dio el oydo capaz, y alabardaz, y entraron en su pueblo, muy contentos, y honrados. A otros trajeron de Sacandón algunas piezas, y los dieron algunos años, para su honra, y fama.

Indio uno, que no entró en el pueblo vacío, y era afrente, viviendo de la guerra, entró un

gestonillo, llamado chicubito, de jinetes; y el jinete le hizo suar mucho, y con esta apariencia entró tan asomado, como si triunfara en Roma. Duró poco el jinete, por que su mujer, codijo otra vez que, y entendió, que el marido iba a la guerra, abrió el chicubito, y como se iba aligerando, iba también agrediendo al jinete rayado aquello alafora acaso.

Los de Cincoantlan quedaron de jinetes, por que solo hubo fama alguno, y dejaron los de Chiapa, porq dentro de pocos años un oydo Sergio los alejar de allí, digiendo, que no era cosa para indios, que pertenecía al Rey, y embolsar a Guatemala.

Su libro de su Real hacienda para esta guerra 40000 pesos de oro, de maza, de valor cada peso a 450 mil, pidiósele quinto al do Ramírez, y alcanzaronle 555 reales, y seis tortones, y siete granales, como paga por una villa Real, vergachada con Madrid, el 21 de junio de 1592 secretario Francisco de Espejo.

Dentro de poco tiempo se volvieron a su Real los indios de Sacandón, y edificaron nuevas casas, y vivieron allí en ellas con la misma fuerza, y abundancia, que antes.

Los de Popolque pegan se vinieron al amparo de los Reyes de la Verapaz y establecieron en el sitio, y allí dieron la paz mejor. Y los de Suchitán metieron a hacer lo mismo.

Duró el embalse de esta jornada desde el principio del año de 1559, alta la fiesta de Resurrección.

CAP. XI
Como se fundó en Guatemala la cofradía de N. S. de el Rosario, en la Provincia de Guatemala, y se aumentó la devoción.
En el P. Floresal, con los muchos embargos, y los deq
quintaneros, todos los tiempos atrajeron los de fundaron la casa de guatemala, como los de que de ellos vinieron, para fundar la provincia, no avian podido dar el nombre, y convenia dar una devoción tan propia de la orden de P. Domingo, como la devoción de el Rosario, y en este año trataron de una cosa tan santa con mas vergo que antep, segun cuenta seu primer apunte, y sta en las tablas de la cofradía, y es este:

Miercoles dia de todos santos año de 1559, predicando en la iglesia mayor el P. Fr. Domingo, propuso todos el pueblo, como avia poco, y asi noticia avia corrida la gran devoción de el Rosario, y Rosario de N. S., y el gran servicio para lo al mayor para los Cuatro de los, sacerdotes, y tomaban tan santa devoción, y para conseguir

Tanto bien, q' se observase una tan ¹^a cofradía - q' no en
el sagrado orden de Predicadores fue su primera fundación
y despues su reformación, y agsea en nuestros tiempos q' ha
escrivido con my Señor, y devoción, Detadn p' cellos Su
m'or Pontifices de gran dffimy m' indulgencias; desq' el
S^o 1566, q' todos se asentasen por lo contrario, y q' para ello
el N^o d^o P superior Fr. Thomas de Victoria tenia a su
cargo un libro, donde todos se asentarian y asentase
y q' el luego el se asentaba, y señalaba por cofrade. Y
por q' se hacia un summario, y se poniera en una tabla
para q' tanto a todos alz' fuesen de estar obligados; en
este Capítulo no se pondria mas, dc como el dia dela annun
tación saldra la procesión dela Virgen cathedral al
monasterio d^o Domingo, y esta fiesta, la procesión
quedará señalada para siempre, en señal y pacto de
esta 1^a cofradía. Episcopus guatemalteco. el 1^o d^o San
Ocho. el d^o Alcira.

Desde este año comenzó esta 1^a devoción del rosario
a fraguntarse mas devoción, q' seña, por q' los fieles
amorestdos con las continuas pláticas y sermones
de los milagros, q' N^o S^r hacia tales devotos de su
1^a Rosario, acudían mas de ordinaria alz' misas
de N^o D^r, y alas procesiones los primeros Domingos
de el mes, para ganar las indulgencias q' los Pon
tifices han concedido.

Sindose esta cofradía para los hermanos y no admis
tian en ella, aquél no lo fuese. de donde procedió,
q' los viernes la fundaron también encapilla, que
está pegada al de el convento, y los negros, y mu
chos q' el Domingo y otros dias se han aventajado
mucho. Es suerte, q' es una de las segundas de toda
la orden, principal mente por el dia de N^o P^r, por
el altar de el 1^o, que está enella.

La imagen, q' al principio tuvo la cofradía de los Hispan
os, era de mucha devoción, como se conoce oy con títulos
de N^o S^r dela antigua, exa devotissimo el 8 Fr Lopez
de Montoya de el rosario dela Virgen, acuya causa
no se le caya dela mano, ni el arremazan dela boca; y
considerando lo bien, q' la gente de la ciudad, acudía a
qualquier gasto de el culto diuino emprendió uno tan
grande, como hacer la imagen de N^o S^r de el Rosario,
de plata, q' el la mejor, q' ay en la m'isica lacapilla se redijo de
nuevos, y se unió al R^o T^o q' se leetan en Roma d'agosto del 1595
ano q' se elemente 2^o D

XIV
Capítulo 11^a tienen contra veras los religiosos frailes y dominicos q'
ponense los cañones de su Magistral, para el gobernado
r, q' el d^o no reguatemala. Falso q' se dan los
religiosos, y q' se corrijan los clérigos.

Desde el año de 1551 comenzaron en Guatemala disensiones
entre los religiosos dominicos y franciscanos de q' se originó
q' el gobernador y el obispo, q' antes avían favorecido mu
cho a los religiosos, cesaron en esto y especialmente el
obispo, por q' se molestaban mucho con los diligencias
de los pleyitos y con las quejas continuas q' daban unos
de otros. Con esto q' las disensiones, q' tenian sobre los
siguientes para la administración de los sacramentos, q' se
algunos de los clérigos, y con esta negligencia vinieron mu
chos - reason q' querían alz' al d^o año de 1551 escabro
esta cristi

* y la ocasión fue por
q' se callaban muy faltos
sus beneficios, q' la justicia
y administración q' don de
fundar conciertos q' se
agregan alz' algunos p' q'
dios, q' portaban los
d^o dominico, entendiend
do q' la charrada, q' se
se acordaban, regian las 1554
comuniones. Acogían
los d^o y dominicos, q' se
menguaron los disgustos *

El Punto y P

Preciso, e oportuno de la audiencia Real de los Consejos
a q' se ha hecho relación q' los religiosos dela orden
de N^o S^r Domingo y Fr. Juan, q' encara nraa contienda
en la instrucción, y la conversión de los naturales de ellos.
Son sus frailescidos a cuya causa no se hace el punto q'
conocer, entre undos de ellos p' q' q' se
bien, q' los dichos Religiosos sean entido ayuda de q'
vós en cargo, y manha, q' tengan muy gran auxilio
de favorecer, e ayudar, e honrar a los dichos Religios
os, como agencias q' estan ocupados en servicio
de q' d^o N^o d^o y de su Magistral; y mandar q' los undos
conozcan sea nuestra voluntad, q' los dichos Religios
os, sean ser cauzinados, como fieles de q' d^o N^o d^o, q'
embriar a contender entre conversion, y salvacion,
q' en ello sea de su rostro muy servido de q' d^o N^o d^o
a q' d^o se el mes de d^o de 1551. Yo el Señor q'
por mandado de su Alteza. Francisco se Lemos
no debieron degustar los Religiosos undos q' d^o N^o d^o,
que no cesaba el d^o q' de dia las doctrinas de los
clérigos secundas, y así q' publican todo el Señor
de la audiencia Real, q' degustaron alz' orden q'
Religiosos, se callaban de falsas acusas, y no juzgaban, q' se
queja a su Magistral, y informar contra el d^o q'
contrarios clérigos, q' allí su Mag. escabro alz' audion

3ra. y al obispo, el año de 55. en la forma siguiente.

Al Rey.

Presidente y oydores dela nostra audiencia Real obispo con fines, & reside en la ciudad de Sanlúcar de la Provincia de Jerez mala. años se ha hecho elección, & el obispo de este obispado, no trata a los sacerdos de Fr. dominicos, franciscanos, & Fr. Agustín, & en el verden, como convenia, y se enjunta a la higiene; antes digue los molestos, y hace muchas veraziones, y como quiera, & nos le mandamos escribir, encargandole, & favorecié a los dichos religiosos, y los trate bien, y amonestamente, para q se animen a labar, & tienen, y acuerde acuerdos señores en la instrucción, y convención de los naturales de esta tierra, como veras por el traslado ocha que le mandamos escrita, y va con esto q bien. & vosotros, si viciables, & el dicho obispo haga alguna molestia, o maltratamiento a los dichos religiosos, le avisareis de lo q debe hacer en ello, y asi os encargo lo hagan, y procurad, q el dicho obispo trate bien a dichos religiosos, y los favorezca, como se lo escribimos. También se nos han hecho relaciones, q este obispado, se vive nun muchos clérigos faginados, y de mala vida, y ejemplo, huyendo de otros obispados, q salen de ellos para ser castigados, y q también ay otros q no son de muy buen ejemplo, sobre lo qual ay mismo se mandamos escribir, q tenga muy gran cuidado de se informar, como viuen en este obispado los clérigos, & enclayre de co-regir, e castigar a los q no viuen, con la honestidad, e el matrimonio, q son obligados. y q si algunos clérigos residen en otra diócesis, o vinieren aella, q ayan sido frailes, y dejado los hábitos, los ejerçen dela tica, y los cambien a otros deyros, conforme alos q por nos estan mandado, y q no se concienta, ni de lugar, q los clérigos de mala vida, y q no se concienta, se acuerde q los tales podrian hacer. se sella dada a 20 dia de el mes de Mayo de 1555 años. Yo el Rey. Por mandado de su Magestad. Francisco de Sedesma.

La carta, q el Rey escribió al obispo, es como sigue.

El Rey

Reverendo en Xpo Padre. q francisco Maragüen, obispo de que mide, se nacio coria. como sabes. los religiosos de las ordenes de Fr. Domingo, q franciscanos, & Fr. Agustín, q a ciertas horas han pasado, han hecho gran daño en la instrucción, y envergacion de los naturales de ella, y tenemos entendido, q ce grande el provecho, q hacen en otras partes especialmente en este reino, q dentro de su radio, donde os ayudan a cumplir la obligación, q portan en la predicación, y conversación de estos gentes. y apacianos, q allí rebajan, y tienen anuncio q es justo animarlos q faço legatus, para q continuen su buena obra. Tam por convención se guarda en otra parte, q ha querido encargarse. como por otra os encargos, q entodos los que ubiere lugar favorezcas a los religiosos, q en esa tierra estabiesen. y alla fueren, y los traten bien, y amonestarlos, para q se animen a labrar, y a sacar a su mano, q en la instrucción, y conversación de estos gentes y en ninguna manera los conviertas molestas, q en ello sera de vos muy servicio. q prob. como vivir, conviene, q los clérigos, q se residen en otras partes, ben de su buen ejemplo, y vivan decentemente, conforme a su hábito eclesiástico, q sigue se metan encautos de mercaderías, ni otras cosas que son de su profesion, vos encargos, q tengais muy gran cuidado de os informar, como viuen en este obispado, los clérigos, q en el ay, q de corregir, e castigar a los q no viuen con la honestidad, e rectitud, q son obligados. q si algunos clérigos vienen residen en este obispado, o vinieren del otro, q ayan sido frailes, y dejado los hábitos, los ejerçen dela tica, y los cambien a otros deyros, conforme alos q por nos estan mandado, q no consentan, ni de lugar, q los clérigos de mala vida, y q no se concienta, se acuerde q los tales podrian hacer. se sella dada a 20 dia de el mes de Mayo de 1555 años. Yo el Rey. Por mandado de su Magestad. Francisco de Sedesma.

de stas castigos contra claramente los informes q hizieron a su Magestad, y su juez de posición, pero me qparece q la respuesta de el obispo, por q fue persona de vida tan aprobada, segun se dice, quando tratamos de el entre America Xparte q obrarie con muy ajustada y ardiente.

Conciencia, no por esos culpos atos & bien la otra nación aser
Magistrado suspendido el Juicio ante & ayun claudicación de las
materias.

materia.
advirtió el P. Fermín, & aun & en estas Cartas Schutz mencionó de los padres Agustinos, que ya no se el secretario por & no los avisó, ni los vio entoda la gobernación de Guatemala, año el mes de julio de 1610.
nosolo eran los pleitos de los religiosos dominicos sobre los lugares, donde avian de doctrinar los indios, sino sobre el modo de doctrinarlos. especialmente acerca de el modo de nombrar a Dios, en la lengua de los naturales, y sobre un catecismo, & los padres franciscanos avian impuesto en Méjico, con q' no se conformaban los P.F. dominicos, ni en las sentencias, ni en las usos y aun entre los muy mrs. dominicos no avia conformidad, y dijo el papa Paul III: todo cea parezca, calificaciones, enqueridos, gober- y como el suyo de otra causa no era otro, sino el vulgo povo asentado a sentenciar conforme a su razon, y sustancia; nuncia sedas el punto a esta dificultad, este q' el tiempo segun se por medio y lo hago olvidar todo aquí hago menos. q' el obispo no comprendiere mas con- tradicciones, q' cea aquien en especial tiene lección, y como pudo comprender q' cada Religion, pero siña en de- fender su opinion q' no esto cada Religion, sino los mismos P.F. dominicos entre si estaban divididos q' que ay q' admirar, q' se favoreciese todos los reli- giosos, y se valicase de los demas, Agüento clausilio dictumno no obstante se tienen otros P.F. dominicos, dice Pe- mela, & aunq' querían los franceses quebrar las plega- rias, y sacristías, & s. así publicas, como secretas, por todos los cofres de la Provincia, con mas frequencia, q' en otro tiempo, rezabanse leturas, & salmos y completas, y las devotissimas, a estas horas eran muy oídas, y en los ayunos y mortificaciones, causaron tanto entre los reli- giosos, q' rebieron reprende los prelados decir amu- chos ala mano, por q' no se acabaren, y criticáronse, q' por q' medio sosegó el s. siglo de este temporal- q' parecía quererse saber, q' arreger la demanda q' paga y amistad de estas Religiones, pero no se sabía un hasta el año de 1610.

Cards 13

C. R. 13
Continuación de la materia del capítulo precedente, y se
ponen otros capítulos de su Magisterio, para la
audiencia y religiosos.

Muy natural cosa es, & clásicos de guatemala, artículos
debidamente firmados, y aun anteriores. Segun los señores,
nuestro querido doctor pasaba entre los religiosos, aunque
primero llego la guifa de los religiosos. Y como el doctor
cuidaba para consumo de ellos, tambien escribió, para que
naturales se dejar los contenidos, fijando en un
temple. Consta de sedulios de su Magistrado.
La carta para el Presidente dice:

St. Rey

Al Rey
Presidente, e Ayuntamiento audiencia Real
y de los confesos a Nos se han hecho reclamos, y entre los
Religiosos de Domingo y Francisco, y en esta p[re]sencia
venga residen, no ay la conformidad, y convenio, q[ue]
ubiere, y q[ue] pague, q[ue] quieran amoldar cada uno sus
monasterios, y por q[ue] es grande inconveniente, y entre
los dichos ordenes q[ue]ya serconformidad alguna, les
mando escrivir acada uno de ellos lo q[ue] pague convenio,
Como pague por el resultado de las entra, y tales eran
ben, q[ue] con su vos mande embiar juntamente con
los encargos, y vos encarge, y mande, q[ue] luego q[ue]
las llegadas, hagan dar allos dichos Religiosos los que
pase, ellos van juntos, acada uno la suya, y les
abierta de nuestra parte lo q[ue] convenia, con forme a los
q[ue] mandamos escrivir, y procuern con ellos, por
todos los vias q[ue] se apuesta, q[ue] tengan toda conformidad,
y amor, y entiendan todos esto q[ue] convenga al servicio
de Dios N[uestro] S[enior], e instrucion, e conversion de los
naturales de esta tierra, representandole el conten-
tamiento, q[ue] de ello tienen, y por el contrario, si
esta cosa se fiziere, y avisarenlo heri del otoño q[ue]
yella conformidad, q[ue] ay entre dichos ordenes, de
valladolid a 22 dias de el mes de junio del año
1556 años - La P[re]sencia. Por mandado de su Mage-
stuete en su nombre. Juan de Ladrano.
La carta p[re]sala p[re]lata de Domingo q[ue]

81 Rev.

L'ensemble, y compris pas vincent, y Bertrand, viennent



y Religiosos dela orden de S^o Domingo sera Provincia de guatimala. a Nos se ha hys relazion, q en que vosotros y los Religiosos dela orden de S^o Domingo francesca, no ay la conformidad, q se requiere, q sea justo, q ubique. y q esto proyece, de pretender cada uno de vosotros de ampliar vuestros monasterios, se mandando sacerdos para hacer casas en los pueblos, q se pague, no los publicando poblar, asi dela una orden, como dela otra, y q Religiosos, q se señala por qualquier de esas ordenes, no consentira la otra, q se establece en esta casa dela otra orden, quando vasio el sacerdo, nian lugar, q entran en el pueblo los otros Religiosos. Y qy maravillado de vosotros, tener competiciones, por cosa semejante, por q como ves, de vasta conformidad, y doctrina, unión y amor, depende el bien general dela convencion, e instruction, q en estos naturales, como de los españoles, q en cuyas partes habitan, y de aqui q se cordia, no tan solamente a N.S. se refiere, pero q gana dño el q se haga en la ampliacion de su fe, y sera tales ocasion, q que se fagan muchos danos, y qy desvuentra vida, y conformidad siguen tanto sieres q por el contrario, si otra cosa se prega, mucha q puega, y encargo, q procure tener conformidad una orden con otra, y os auer, y conformar, q para correr todo lo q convine al servicio de Dios N.S. y al bien, y extranadas de estos naturales, y españoles, q en cuyas partes residen, y la orden, q mas, suena q publicue hacer en la predicacion, y conversion de cuya q mas haya, y q no pudiese, convite alla otra, para q ayude en ello, q que todos pretendieren un fin, y los medios sean proporcionados ad, por q N.S. infin da tu gracia, y aumente el bien, q en cuya tareas procuran, y nos devocion, ento quel, como Religiosos de S^o Domingo obligados, y deberán alla orden, q publicue regible yo de ello qun contentamiento, y q se concaido sera descuido, y lo mandare remendar, como convenga. fecha en Valladolid a 22 dia de el mes de agosto año de 1558. La Princesa. Por mandado de su Magestad su Alteza, en su nombre. su^o de Samano.

La carta para los Prelados dela orden se pone
en esta misma conformidad, sin tener una sola
gra may ~ ~.

Los Padres de S^o Domingo señalaron mucho la carta de su Magestad, por q informaron de ella, q tales eran la culpa de sus vecindades, y procuraron satisfacer a su Magestad, y al conde, q fijaron informacion entre abono, para q se entendiese, q pedían agencias sus hermanos. Se sentieron los Religiosos franciscanos, y paraguez la carta, q su Magestad les avisó qya zero el sentimiento de los Padres dominicos, para no juzgarlo. Leyeronlo, y su Magestad despachó las expedias siguientes el año 58, q antiguo qya por entonces era matara.

El Rey

Presidente, y oyidores dela nostra suya audiencia delos confines. Nos somos informados, q el Principe el Rey, q hasta aqui se ha hecho, q al presente se haga otra Provincia sujetas a esa audiencia, contra convencion delos naturales de ellos, ha sido, qy por medio delos Religiosos, q en las dichas provincias han establecido y qy por q son animados para q lo continuen, ha mandado a los Beocingiales, Perus, y guardias, q deq^o ordenes, o alios q de ellos se parezcan, y en qngualquier pais mucho, q tengan el qyreal, ciudadela de los obispados de esas almejas como creemos siempre lo han hecho, animan a los, qy qiven adelante, y procuran convcllos, q entre la una obediencia, y la otra qya conformidad, por q mejor respuesta haga lo q convenga al servicio de Dios N.S. y bien delos naturales. Quedando pa exigir, q conviene hacer algun monasterio, procurar, q se haga un qyreal obispado, y no de otra manera, teniendo en el asiento de el monasterio, q se oblique so hacer, mas prouincial respecto al qyreal, y qyreal nascient delos obispados, q alla consolidacion, y contienda nasciente delos religiosos, q en ellos ubican de morar. q qyreal aduenturado, q no se haga un monasterio punto cabe obispado, sin q haya de uno solo, alguna qyreal de leguas, qyreal parroquia, q conviene, para q qya doctrina se pueda repartir mas como de otra parte por todos los naturales. fecha onda villa de Valladolid a 1^o deel mes de Agosto de 1558 años. La Princesa. Por mandado de su Magestad, su Alteza en su nombre. Francisco de Ledesma.

Contra intencion, q los P^os dominicos hicieron, y en la informacion, q a su Magestad comisionaron, escribio su Magestad otra carta de el tener siguiente.

El Rey.

Presidente, y oyidores de nuestra audiencia delos con-



confines, y se situe entre la villa de Santiago de Calixtina
y la villa de Guatemala. Ano se ha hecho relación, y la
orden de Pº Domingo, ha traído año, y otras ordenes
provincias a entender entre instrucción y convención
de los naturales, y de religiosas acá, siem pre ha profervido
en ella, y ha hecho gran fructo en la conversión de estos
pobres y f. La orden de Pº Francisco, podrá aver como
quince años, y ha sido acá traída. Y de algunos años a
esta parte, ha valido entre la una orden, y la otra al
guna desconfianza, sobre los sacerdotes de la otra.
Lo mas de el cierto, y es, para la conversión de los natura-
rales de estas partes, se siguen otros inconvenientes, de
los dios N. S. y de su servicio, y f para evitare los difensos
y ay entre la una orden, y la otra, convienen f man-
damente, y los religiosos de la una orden, no se entran
mehesen, asistir a la otra orden en oculto, visitando
y ad ministrando los sacramentos en ella, arriendo, con
ay, tierra tan antigua, donde los unos y los otros, segun
dielen ocejan, y estorben; y f los mas de los pueblos
f visita la una no fueran a oyir misa, ni asistir
los sacramentos a la otra orden, por lo que
evitaría mucha confusión, y fraude. Por lo que de ayer, se
conviece, y entre la una orden, y la otra ay inconvenientes
alguna, sin toda confianza, vos encargo y mando, f
por aya, entre tanto f otra cosa se ordena, y mandan, f
veais, y en el distrito, donde una sola orden publique
entendido primero a doctrinar y administrar sacramentos,
no entran los religiosos de la otra orden entendido en la
dicha doctrina, ni hagan allí monasterio alguno. Y
tán orden, y los enkios, e ubiques, donde una orden tie-
nica cargo de doctrinarios, no se vayan, ni pellen
al distrito de la otra orden a auxiliar los sacramentos,
por lo que se oculsen los frailes, y en cuya poder aver
fecha en Valladolid a 1º dia de el mes de Agosto
de 1557 años. La Pintadera. Por mandado de su Maj-
estad en su nombre Juan de Samano.

Faltaba de ocurrir, para concluir esta pág, y toma de
pascua, q los señores señores en la instrucción
de los clérigos en las doctrinas, y citaban a cargo
de los religiosos, y su Magistral impiados de juntas
de provisiones, por un recato, aguaron se da fuerza de
sacredice apostólica, por los Prelados, y el Rey N. S.
tene de los summos Pontificis, sacra el gobierno ecclésia-
rio de los más, de lo demás de lo que algo, y se trate moy

capital niente en mi América xpana. Dijo así el decreto.

El Rey.

Siembras mis padres, señores de guatemala,
y Chiapas, y Honduras, y Nicaragua, de el nortes
Concejo y acada uno, y quinientos doce, ay en esta
mi gente fuere mortada, en su traido llamado de
exce bano publico. Por grande tales ordenes de Pº
Domingo, y Pº Francisco de esa tierra, me han sido fechas
relaciones, en ellos se han padecido nre se ha acostumbrado,
esta cosa, apoyar clérigos, donde oviales monasterios
no en sus sujetos, pero no son compatibles juntas en
un pueblo, por la flagrancia de los mias, y por encubrir
las competencias, y trancas, y podarlos arbol, entre
los unos y otros, y en los religiosos de los pueblos
dende teman, no obstante, han administrado, y ad-
ministran los sacerdotes, y agora videntes, se
avilan, contamendo, y entremetiendo apoyos clérigos
dende ay, monasterios, y en sus sujetos, se f siguen
muchos inconvenientes, y me fue supplicado, la man-
dase proveer, y remediar, como cosa f mucho von-
portable, mandando, y nose gubernen los dichos de
ayos, donde oviales monasterios, y f seguiras de lo q
dicho ay se avia hecho, o como la mi mejor ruffe,
lo qual paga, q los de nuestras conciencia de las ordenes,
fue acordado, q deban mandar dar esta misericordia para
dios, y yo tubo por bien. Por la qual voz llego, y en
Cajaz, f seca solo suo dicho q no agora no hagan
novedad alguna que por lo presente mandamos q pre-
sidente, e oydores de la Real audiencia de los consejos, que
anfi, lo hagan guardar, e cumplir, y encargamos a los
governadores de dichas ordenes q pongan entre los
monasterios, religiosos tales gulos, convengan, para
q hagan lo q convenga, y son obligados a su religión.
y entretanto q no convenga alla instrucción, y
convención de los naturales de elas partes. Ficha en
Villa de los a 1º de Agosto del 1557 años la Pintadera.
Por mandado de su Magistral, su Alteza en su nom-
bre, Francisco de Ledesma.

Ya se parte de su Magistral venmos d' q pague todo lo
que quieren, para la paz, y unión de los religiosos, y de los
señores q juntas, y prédican tener de los señores, y q
cuya bula la Magistral católica, q se aumentase la
religión xpana, q el clero se reformase, q se estableciera
en la quincuagésima los clérigos, q avisan de los religiosos,
y q viviesen muy ajustados, q sin haga molestia a los
indios, los demás, y para q no despacio. Sejeda

Y la Reforma, & mando en el capitulo siguiente -
no se duda, & el temor no entro dia que estes Ingenuos
se entre los deligentes, para aguantarlos. La Reyna
rengia altos indios, para que estaban muy bien alli
dios con ellos, y asi & muy de acuerdo lo fize
el Pk. Gómezal, & de ahi los indios dela rea
paz particularmente los cosiques y pertenientes
estaban con mucha pena & cuidado, & el San de
la Ciudad, y modo de vivir & tenian politicos
y concejales & ahi se fallaron y acabaron de gusto
porque pensaban, & ensaltando los padres, por cuya
doctrina y enseñanza eran Zapanos, obedecian
sus Mayores, y tenian modo de vivir concertados
se avis de acabar aquella Republica, & dejando
la Ydad volviese ala infidelidad antigua, adorar
idolos, sacrificiar bestias, & comarse unos a otros.
y de los padres obispos defaltur, en su imagina-
cion era mas & siecto, por que eran & no tenian
hijos, no se casaban no dalezian mugeres y de los
hombres muy congojadot. Y como desde el principio
esta conversion de aquella tierra, nunca avran visto
en el San, mas & Contra & de los Religiosos, y quando me
lo oírlos de, si el Provincial iba arristar tecuan
por siecto su pensamiento que mucados aquellot
no se arman rezandoglo aeli.

no dejaren residencia de la
esta imaginacion ocurrir, y se juntó capitulo en Co-
ban en aquella ocasion, de Pp. y Dominicanos, donde
acudieron 25 Religiosos, y tuvieron noticia, y en
Guatemala, Ciudad Real, y Salvador, y en otros con-
ventos que daban mucha maza, fue grande el con-
uento. Y alzaron, y nuncia acabaron de dar gra-
cias abiertas, por entender q los Padres no faltan-
ran de su breva, y dieronles consentir, como se
conservaba la familia de los Religiosos, y esa espi-
cial generacion de aquellos, y dejando el mundo
se retraian a vivir vida mas estrecha, y agasta-
da de las otras temporales, segun lo experimenta-
ban.

ban.
Tambien crearon argumentos de lo que querian dar
Religiosos, el f acudieron a este capitulo muchos
Caziques noches, y Principales de otros Pueblos,
nosotros vemos de veras, uno de otras Provincias mas
lejos, y apartabas de ellos, aquella Religiosos, flos
doctrinassen, y enseñassen, y fueron tantos, y con

Hasta mi oportunapion, significaban su negredad, no
queriendo ninguno de ellos volverse a su pueblo
sin haber fatto conago, & devolver a Conchie
en los Paises de el capitulo la gran falta, &
cenran de Religiosos, para administrar la sua
vengida, y arra determinaron a embesar a Espan-
ar a Fr Domingo de Agona, q estaba presente, con
orden q libarase por Companero a Fr Pedro de la
Cruz, q era amogozur en Mexico.

Cuz. y sta encogoriz on suyo
y finalmente esa indigo se vio afecto a los
delegados, la provision de Comite y regalos,
con q' acudieron los invitados de la Provincia de
La Verapaz y su comarca alos padres de capitulo,
q' fue mucha; somos de los presentes de Cuz y de
la terra, q' les dicen, como plumas, piedras
medicinales, ojal, siguidamente, y otra cosa de
estima.

Alma. -
que con lo q el demonio queria embragar por medio
de las difusiones de los Religiosos y por la introduc-
cion de clérigos, menos aproposito en lo q en las
doctrinas. y a qdso ocurrira qdso por de los q qdso
si qdriera de las cedulas Reales precedentes q dgo
qdso se condan para q se reconozca el infalible cui-
dado q siempre cubrieron los Reyes de qdso momento rebra
religion católica en el nuevo mundo.
y se confirma contra la otra, q escribió el Principe de Philippi
al Príncipe de Guatemala el año de 1546. q refuerza qdso q el
de Seminal.

31 Princip

Al Vizconde en sus Poderes de la Provincia de Guatemala, etc.
Reservando en sus Poderes de la Provincia de Guatemala, etc.
que el Vizconde de Guatemala, del Consejo de el emperador
rey me señor. Viuesta Carta de 17 de agosto de este año
señalado de 1545 y exhibitay a su Magestad; enq' hagan ve-
lacion, como fuisse de la Provincia de Tegulutlan y que ha
olgado de el fruto, q' en ella deq' han hecho los religiosos
los de Domingo, q' alle region y el sub alto, q' vos no
mencionais en q' a aquella provincia, y lo q' conelle huijales
os tengo en secreto. y pues la grata de dhoz religiosos
es de tener provisto para aquella provincia yo os encargo
los animales y frutos q' para que continuando lo que
han comenzado, traygan de puz toda aquella provincia y en
sonde los naturales de ella enq' cosas de nuestra Señor
catholicard ya les mande exhibir la q' va con esta encargan-
doles q' así lo hagan en la Isla de Mader 26 de Junio de
1545 anno. Yo el Principe. Por mandado de su alteza. Pedro de Cabos.

ca carta para los Obispos, nordan los authores, para
no seguirse dando el suscitado, ni della diligencia en la
el obispo, nire subvenia intencion, que como dice el obispo
Pichafista, Los dificultades, q se auian presentado entre
los Obispos y Religiosos no avian sido por tener los
Obispos religioso jelo de tener mas almas asu cargo,
quintando los doctrinas otros Religiosos; ni por defecto
de tener mas que mandar, mandando otros Clergos, como
se parecio al Maestro Calanga; pues debia saber, & no
estan mas acargo de los Obispos las almas, q aguantan
los unos, & los otros; ni administracion de los curas,
pues en los Regulares, minimamente un obispo q pue
dicion, nraee Procurar, q estigen los Obispos. Y
muchomas quando los Ptos. Dominicos regulares
declinaban en sus capitanos, q no querian tener el
oficio de Parrochos, ni obligarse de Justicia a administrar
tales los sacramentos, sino por caridad, por q qyan
q conste q daba esto daño, se oponia asu constitucio
nes, y assi allazemos, q por esta razon q daban algu
nas doctrinas, en lo qual les dejaron, q abundase en
susentido, pues lo miraban bien, como tan doctos y celosos
se el bien de los almas al ms. Solo no refiamos, para cali
ficar el jelo de los Obispos, pues si seguian con
el cuidado de la obligacion de Justicia, puese era
insto, pusiesen los medios, para cumplir ms bien
con ella. Y como su Magestad, esto q dice en esta car
ta, y El plegialmente en otra, atendiendo ala occasion
y todas las circunstancias, disponia lo q convenia, q
segna el fundo, q el obispo deseaba, y contanto trabajo
sollicito y escuso su Magestad, bien se puede creer, q
envio la carta a los Religiosos, y les ayudo, para que
continuasen en la ejecucion de su charitativo jelo y
se promovio la fe catolica en la provincia de Potosi.

J
J

capitulo 14

Como nro piso su Magestad otras cosas, qcerca de
las doctrinas q tenian los Religiosos, ponense las
señales de su Magestad.

Sedula dirigida ala audiencia de los Reyes de
las provincias de el Peru, q manda no consentan
q los Religiosos viven ninguna cosa de las iglesias
de donde se mudaren a otras.

El Rey

Presidente y oyentes de la nostra audiencia,
Real de las Provincias de el Peru, q reside en la
ciudad de los Reyes; por parte de el M. P. contraposp.
Monobispo de la qya ciudad, me hiziste hecha relacion,
q en algunos lugares se vivian de su regobispado,
los Religiosos fingen iglesias q llaman Monasterios,
q qd de alli doliuan, y administran los sacrementos,
q qd por ser muchos pueblos pobres, y de poca gente
no conviene, ponen maestras q hacer otras iglesias
Parrochiales; q qd como Parrochiales los qdos indios,
ayudan con su trabajo al collado de ellos, y con sus
haciendas para ornamentos y calizos, y otras cosas
para ornato de ellos, y servicio de el culto nro,
y q por libranza causas ha acagido manyas qd
q los qdos Religiosos se mudan de los lugares
donde residen, y se pasan a otros de tal regartimiento,
y otras partes, q llevan consigo todo lo q d' otro es,
para el monasterio, o monasterios, donde sepan,
de q los qdos indios regisan mucho aguas, y tanto,
q me fue supplicado, mandarse, q grande lo q
acaquiese, no se pudiere sacar, ninguna de las
cosas rurales, para q el sayedote, q viniese, no
desfase de hacer su oficio; y si ley sacassen, se dicte
orden, como los volviesen, o como la nostra mezquid
fuese; lo q qd visto por los del m. concejo de las
indias, fue acordado, q se debia mandar dar qm. m.
sevilla para vos. Eso hubero por bien, por qd vease
nro dgo, e proveyan, q guarda algunos Religiosos
se mudaren de las iglesias Parrochiales, donde residi
eren, a otros lugares de regartimiento, donde se
fieren, no llevan consigo al Monasterio, qlesia don
de se mudaren, cosa alguna, de las iglesias, donde
viven residiendo, sin q dejen en ellos todos lo q
las qd iglesias habican, assi ornamentos, como

Otras cosas, para el sacerdote, & vinieron a responer de las dichas iglesias ante, con & hacer su oficio. Y si los sacaren, deis orden, como los vuelban, & restituyan a las dhas iglesias y no fagades en de al. fecha en Valladolid, a 23 de mayo de 1559. la Provincia. Por mandado de su Mag. su Alteza en su nombre. Ochocientos diez de su Mag. su Alteza en su nombre. Ochocientos diez de su Mag. su Alteza en su nombre. Serralda de el Consejo. Luyendo.

Otra sedula, dirigida a los gobiernos de las provincias del Perú, & manda, & provoca sayles en las doctrinas anteriores, & salgan los & temerarios, y no lebien ninguna cosa de las iglesias. *ver libro 1 folio 114.*

El Rey.

Venerables, & devotos P.P. Provinciales, & Comendadores de las órdenes de S. Domingo, & Franc. & Agustín, y la Merced, & Residir en el Ayuntamiento de la Ciudad de los Reyes, & en el Perú, y acada uno a qualquier de vos, aquien sta sedula fuerre mostrada por parte del M. A. en suyo fol. 8. Trazo de la dicha sedula, me ha fido hacer el que convenga, y sea muy reverencia, & Votados no quediebien mandar aningun Religioso de vostros órdenes, & que sean bienfechos en los pueblos de Indias, en lugar de Cuzco & se mudallen a otra parte, son primero dar aviso al dho Arzobispado, & a su vicario, dela parte, donde acacieren para & lo tuviere por vago, y provoque a sacerdotes, & ocuparse a quel lugar, por el dho Contrario. N. J. se vía descubierto, y alos dhoos indios se les seguiran daños Espiritual, y temporal; y & el Religioso, & saliente enveje los ornamentos, y libres de doctrina, y los demás & las dhoas iglesias tuvieran, por inventarios, para & el fuere provisto en su lugar, lo que iba a mi, por & de otra maneras, por vos, como cosa, & dichas iglesias pobres, no se podian sustentar; lo qual ansi se estaba mandado, en la Synodo, & el año fuere; y me suplicado lo mandasse asi porvenir, & como la misa meyed fuese; Yo vos encargo, y en cargo, que cada, y guardo, algunos Religiosos se vuestras órdenes & S. Fran. & Agustín, y la Merced, & residir en la Ciudad de los Reyes, de las provincias de el Perú, y acada uno, & qualquier de vos, aquien esta nostra sedula fuerre mostrada, o su traslado, signado de escrivano publico: S. A. & nos mandamos dar, y dimos una nostra sedula, apedimientos de el M. A. en suyo fol. 8. & geronimo de Coayra, M. J. de Officiodado, scritto de mi mano, y redondado de Juan de Frasco, mi secretario. Sutento dela qual es este. & Se sigue: El Rey. Venerables, & devotos P.P. Provinciales, Priors, guardianes, Comendadores, & otros Religiosos de las órdenes de S. Domingo, & Francisco, & Agustín, y la Merced, & residir en la Ciudad de los Reyes, de las provincias de el Perú, y acada uno, & qualquier de vos, aquien esta nostra sedula fuerre mostrada, o su traslado signado de escrivano publico. Por parte de el M. A. en suyo fol. 8. Trazo de la dicha Ciudad de los Reyes me han sido hecha solucion, & muchos de vos los dhoos Religiosos usais de oficios de curas en pueblos de Espanoles, e Indianos, que convenga, quando el dho visitador suelen visitar los dhoos pueblos, donde algunos de vos Estribiadores usan de los dhoos oficios de curas, suelen obligarlos a manifestar, y consentir visitar el dho, y Clerico, o cura menor, & libres, en & como curas administrare los

Sacerdos de los pueblos, deson la iglesia, en el dho, en & dho Estado, y los ornamentos, y cosas de ella por inventarios, sin & de elle recibe cosa alguna. Y si así no lo hincedes, y cumplierebien mandamus al nostro presidente, y oydores, toda nostra audiencia Real, & resive en la dhoa justicia de los dhoes, & provoca, & leguado, & cumpla así, shall en Valladolid a 23 de Mayo de 1559. La Provincia. Por mandado de su Mag. su Alteza en su nombre. Ochocientos diez de hoy molo. Serralda de el consejo. En 1559 folio 114.

Ay otra sedula, enq. de clara, y manda su Magestad, a orden, & los dhoes, y sus visitadores, mandatorem, cerca de el visitar los monasterios de los dhoes, que no mantiene los sacramentos, como curas; & q. est. en corporata en otra de el año de 1558 sobre el mismo punto. Ab 1 pag. 115 y dice así:

El Rey.

Venerables, y devotos Provinciales, Priors, guardianes, Comendadores, y otros Religiosos de las órdenes de S. Fran. y S. Domingo, & S. Agustín, y la Merced, & residir en el Ayuntamiento de la Ciudad de los Reyes, de las Provincias de el Perú, y acada uno, y qualquier de vos, aquien esta sedula fuerre mostrada, o su traslado, signado de escrivano publico: S. A. & nos mandamos dar, y dimos una nostra sedula, apedimientos de el M. A. en suyo fol. 8. & geronimo de Coayra, M. J. de Officiodado, scritto de mi mano, y redondado de Juan de Frasco, mi secretario. Sutento dela qual es este. & Se sigue: El Rey. Venerables, & devotos P.P. Provinciales, Priors, guardianes, Comendadores, & otros Religiosos de las órdenes de S. Domingo, & Francisco, & Agustín, y la Merced, & residir en la Ciudad de los Reyes, de las provincias de el Perú, y acada uno, & qualquier de vos, aquien esta nostra sedula fuerre mostrada, o su traslado signado de escrivano publico. Por parte de el M. A. en suyo fol. 8. Trazo de la dho Ciudad de los Reyes me han sido hecha solucion, & muchos de vos los dhoos Religiosos usais de oficios de curas en pueblos de Espanoles, e Indianos, que convenga, quando el dho visitador suelen visitar los dhoos pueblos, donde algunos de vos Estribiadores usan de los dhoos oficios de curas, suelen obligarlos a manifestar, y consentir visitar el dho, y Clerico, o cura menor, & libres, en & como curas administrare los

sacramentos, para ver si ay algun defecto en ellos
o malas costumbres, y se envontauasen, como usapre
priá dela iglesia, y f entregarasches los libros de
los bautizados, & casados, para que el dho virreydor
tomanse por ellos claridad fearen falso mejor arbol
rita; y vice, si en ello segundabán la orden, & el
dho obispado por sus constituciones, & synodo reunidas,
y me fuese satisfactorio lo mandasse assí provi-
dado, o como la nostra meejed fuese, y fayx ha parecido.
O como la nostra meejed fuese, y fayx ha parecido.
Sea justo lo f el dho obispado hale aviso por bien. Por
ende, yo vos encargo, & cada, quando el dho obispado,
o sus visitadores suieren avisar los pueblos de España,
dónde vos stay, o alguno de vos estabiceis,
administrando sacramentos, los dejais, y consentias,
visitar el oficio, y christiana, ornamentos, y labores fayx
como curas administrando los sacramentos, y per
mittais, y tengais por bien, & se inventare todo. Como
cosa propria dela iglesia, donde residieras y entre
gares los libros de los bautizados, & casados, para
que por ellos tome el visitador claridad para poder
hacer la dya visita. Lo qual assí haged, mandare en ello
estando, ni impedimento alguno, & en ello demas dechazos lo f
soy obligado, soy muy servido. Si anci no lo fayx, y cum
plieades, mandadme a N. Presidente, y oydores dela N. audi-
encia Real dho dya suya, del dho obispado, & provean f regalate,
y cumplida sea en Toledo a 29 de Enero de 1559. Yo el Rey. Por mandado
de su Mag. Frn de Cravo. Lagoza ans schahay d'azajon
que pase a vos, & el dho obispado, y sus visitadores, por virtud
dela dya sedula raza vni corporata, seguisse instamece a
visitar los conventos de vuestras dndas ordenes, & en ello
providan tenys a los ornamentos, & en ellos oficiale, y otras ob-
tacions, y pertenencias de los monasterios, de f se recogeran
inconvenientes, demas ser contra vngos privilegios; nos ha
sido supplicado lo mandaremos proveer; y noch como gencas
la dya sedula nose apiente acto, ni g nistra voluntad; pero
para mas seguram de ello, por la puseste declaracion y mandame
& la visita, f assí el dho obispado, osus visitadores ubican se hagan, no
se entienda estos conventos, y monasterios deley dho obispado
ordenes, ni enlos ornamentos, ni otras cosas, & en ello oficiale,
ni adhuc personajes; smo en las iglesias parochiales, en las de Espan
noly, como se traten, donde vosotros, como curas, administrareis
sacramentos, y en los ornamentos de ellos. En vuestros conventos,
races religios de dho obispado, y sus visitadores, guardo prohibicion
visitando su dtillo, se los f libican bautizados, casados, y confirmandos
y otros impedimentos, & suplicates, f se libican mera en su dtillo
claridad, y queden falso mejor en visita, y mandame al dho N. obispado
& oydores, & con esa declaracion plascan, & f se cumplida la dya de 1560
de 1560, en corporata yno de los mandados f. en Toledo a 29 de Enero
yo el Rey. Por sumantia del dho obispado de Molina. - señala de el Conuento -

Capitulo 16

dela reforma, f vbo enlos clérigos seculares de guati-
mala, una carta de su Magestad sobre esto.
por ende otras cosas, f dispuso su Magestad
este año, para el gobieno de los clérigos.

No solo tenian cuidadura a su Magestad los religiosos, con
sus competencias, sino los clérigos seculares, entregados
a la codicia, f lo apartaba de el principal ministerio
de su obligacion, y molestaba a los indios, por lo que
tenian suficiente congrua para su sustento, así de los
& los indios se fayx, como de los Espanoles les
daban, procuraban valerse de el scaugro personal de
los indios, para f fueren alos molones y f tan
scisan yera pacllos caballeros, leñia, gallinas y otras
cosas. Dijo nota de sta appucion al emperador Carlos V
y despacho suedula en la forma siguiente, creyendo
al obispado de guatemala en esta forma, por medio de
el Principe, su hijo.

El Principe.

Alvocando en Xpo P. Francisco Manoguerrí obisp.^o
de guatemala, se el Conuento del emperador Rey mi F.
anos secha hys Relacion, & en este obviado algunos
de los clérigos, & en el asylo, fayx vexacion y mala
tratamiento, y opprimen, y fatigan por diversas
veys a los indios de los pueblos, & residen, creyendo
en ellos caballeros, y haciendoles servir, rayando
y caba, y Mayz, para su mantencion, y f los
crean y pendiendoles mercenarios en ejercicios pue-
sos, y haciendoles otras molestias, y agresiones,
signos de remedio, y dando malos exemplos a los
y pord como teneys entendido, stys no son cosa
aque se debe dar lugar, por f demas ser contra el
servicio de N. S. es engrandecido de estos nuestros
subditos, naturales de esa tierra, y impedimento
desu populi por f siendo tantos en ella,
pueden padecer mucho riesgo en su convulsion,
la qual el Rey, mi F. y yo, tememos mucho, por
ente yo vos ruego y entrego, & proveais, como fayx
los dhos inconvenientes, y castiguen alos clérigos,

En ese obispado no vivieren, como aben; mayormente
alos & hujieren dano, y malos tratamientos alos indios.
de lo qual tened especial cuidado. Como cosa tan
importante, y aque tanta obligacion tener. Hfa en la
villa de Madrid. a 3 dias de el mes de mayo del 1553. Yo el
rey. por mandos de su alteza sra de letema.
no se quede dudas de un tan santo prelado. & sobre la virgi
sangre, & avia tenido en sta materia, la pondra me
yor, en ejecutar los ordenes de su Magestad; y mas
siendo tan justos, y tan de su obligacion, como se dice arriba.
pero notodo lo q; procuran reformar los prelados. lo
contiguen, aun & pongan la diligencia q; quieran, para
ello q; se quejan mal los vijos envejecidos
y q; volvieron nuevas gulas a su Magestad. o porq;
los clérigos perseveraban en sus malas costumbres
o fuese por emulacion de los & no estaban bien con el
obispo d'fran Mansurin, aun & creian gran perjudicio
por lo qual su Magestad el año de su nascimiento
semana, en q; no era sra Fabricha, de lo q; le dien en la queja,
pero ocurio al umedio, por si perseveraba el band. Y
dice así.

El Principio.

Presidente, e oydonez de la nostra Academia del de
los confines, & resiste en la ciudad de Santiago de la
provincia de Guatemala, años ha se ha echo esta
sion, & entre los otros agravios, & regíben los natura
les de esos tiempos es uno, q; los clérigos, q; estaban
en sus pueblos los aygan de mantener, dando q; q;
como se le da salario comiente, para su sustenta
cion; y q; de mas dello suso dicho los clérigos clérigos
se hagan otro agravio mayor, q; asu pasear caian en
los tales pueblos, donde asi estan, potros; y mante
nen caballos, y negros, acosta de los dichos indios,
lo qual todo es vejacion, y molestia suya, porq;
se hagan muchas pestes; Los Negros lobos,
y fieras; y me fue sugerido, lo mandasse proveer,
y remediar, proveyendo, q; fuerien tercaguiados de q; q;
servirian buey, y seguntane de ellos la comida de q; q;
clérigos, y no sedicse lugar, q; que en los pueblos, donde
estubiesen, caiesen potros, ni hubiesen caballos, ni
negros, o como la mucha maledicencia suelle; lo qual

vista podes de el maestro consejo de indias sue acordado
& debia mandar dar sta misedula, para vos. q; y estable
por bien, porq; vos mando, q; veais lo suso dicho los q; q;
someter, e veays lo q; en ello pase, y mandao ser así, lo
proveyais, y remediar, q; manca, q; dichos indios no se
suban, ni por sta, ni por otra causa algun agravio. &
non fagan q; indeal. fecha en valladolid a 1º de agosto
de 1552 años. La Princesa. Por mandado de su Magestad
su alteza en su nombre. Dgoa de Suyando.

No nos dijen el efecto de q; q; esta q; edula los hecho
saborey, pero no ay duda se informaria la Academia
de todo, y q; si avia, q; remediar, avisarian al obispo,
y q; se pondria remedio, para desarraygar esta Cofradia
de los Clerigos Seculares.

Tambien este año despachio su Magestad q; edula indeje
de Junio, en q; encarga alos Prelados dela nueva
Espana, & Ben. obren, q; los clérigos, & embriaren a
los vienes se detengan muy poco en ellos, y q; no lle
ben de los legos, comida ni otra cosa. Esta q; edula
libro 5º pag 116

Despachose otro en 13 de Mayo, en q; encarga al obispo
de guatemala, q; no regiba en su obispado ningun
clérigo, q; residiere en otro obispado de aquell reyno,
sin q; habease licencia de el Prelado, en cuyo obispado
q; sicie residido, y dimissione, y approbacion de el.
y si algunos fueren a aquell obispado los agavolven
al obispado, donde obiese salido, y manda ala sua
diencia de los confines, q; los clérigos asu de choapa
como de otro qualquiera obispado a guatimala, no
se admattan en el a Beneficio ni prebenda, porq; se
pasaban por el mayor aprovechamiento, y porq; no se
carligados, por su malmodo de vida. Esta pag 117.
Avia se despachado otra cesi en la misma forma para
todos los Prelados al 17 de mayo de 1553. q; sta anty
de sta.

Capítulo 17.

Capítulo 15.

Dela conquista de los Masis en el nuevo Reyno
de granada y de la entrada de sus fuerzas en la
suntes por este tiempo la ciudad de la Primitiva
por el capitán Sanchez, y es regreso a marlo ay
de su principio y sera el año 1540. Fue la expedicion
que gobernaba el Reyno de granada nuevo Alvaro Perez
de Guzman, quien se empleo en algunos asuntos
de reputacion, atabare con el Luis Sanchez, hom
bre noble y capitán, q avea sido sera guarda de el
Emperador, sirviendole con diferentes conquistas y de
ello en el río de Roma y aun en Tarragona segun
casi todos con esperanzas y bien fundadas de sus medias
en Espana, las vozes de la mucha vergüenza q tenia
Indio le llamaron a ellos para el año de 1539 con
el gobernador Francisco Díaz como uno de los
más principales soldados y venia fortale con el gobi
erno de tierra firme, q deley doceys de el río Maiz
non, asta la ensenada del puesto sera Buburata que
era término de el gobierno de los Alemanes.

En llegando Díaz al fortalego de Posse, nombró
por su teniente general a Alonso de Herrera clalla
cabo de el presidio y fue tan grande el sentimiento
q hezieron Luis Sanchez q qdó q cartas de no ser puest
indio en aquel punto, q le dieran sus guipos con muy
abiertas y anchas, q permitiera el rey qdido de todo
a los superiores.

Con esta ocasion latubo el gobernador para ponerlos
junto en la fortaleza, mchitas q qponia lo regresaron para
la conquista de aquellas provincias, y siendole preguntado
tener la vuelta se resolvio allibarlos apresionados en "Acubagua"
el mismo río, q exigientale q qdaba en la fort
alez, y siendole como casi todos de mucho Espíritu,
les daba ocasion para q en ausencia suya, moviesen
alguna artencion en el campo, con sus pajes
avianle puesto a Luis Sanchez una Epopeya para
que seguritas de su Señor q qdaba dentro de el
puesto qdó q latibez y qdido se los qustasen, para
reconocer lo q qdó, se donde levantó el dario y organ
tando qdó, qdó azufo el mar, se qdó se mostó tan
serio el gobernador, q mando lo atacaran pero el dario
tal resistencia, q abocó el río y llegaron a qdó
rompimiento, qdó los Bajos de Nubla, valido de qdó
no tomara sobre superlibre presentando en la caza
a cubagua como lo higo con el qdó qdido.
apostó qdó qdido compiccion la caza, qdó qdido

una iglesia, pusiones nio, pero se defendieron tan valerosa mente, q se apagaron y corriendo varios festejos, arribaron a Maracay, atemor q perdió en todo la conquista de el nuevo Reyno, Reyno con fuerza, dando siempre en los ocupaciones de mas verga, señales de el valor, con q todo su vida suieron los desfiles y juntas militares.

Con este conocimiento, q tenia se armaron q y la convencieron, q allá iban sus aliados, de quitarle dela vista un hombre q tanta resolución y entereza qriyese con solo darse alguna conquista, en q aguantandole así, emplearse sus brios.

Era la muy aproposito para estos tiempos la de los Migos y Cobíes, tales qales corría fama de buenos pacieros, q se habitaban una de las provincias mas lejanas de el nuevo Reyno. Poco se temían q su confidud llevase conqno toda la gente, q quisiese seguirlos.

No le puso dificultad conquerir a Lancheros qmigra de dadas dificultades, q no representaba la fama q se oportunaron de pries. Y así parecíanle, q con 40 infantes y algunos Caballeros, podían en poco tiempo allanar latirios, dirigir su compaña y con suen suscues, aviendo gobernado la provincia de Ebate, q es mucho de sus naturalezas qataban de guerra, arristó por la p de Quíbor, a los umbres de Muga, provincia q solo tiene verbenas.

últimos de la Llegó Lancheros abr. año de 39, pero con tan mal suceso, q por estar apisados los Migos, de los indios de Vélez, q lo solucionaron arribar, alrededor del monte, con qles armas en las manos, q aunq' pese tan valerosa mente, q solo qlos indios, qque se rebatían defendiendo libre el pais de sus provincias, fue tan grande el brio y estraza, q con q le acometieron, q le mataron de aquel encuentro seis españoles, q le hizieron oyo.

No por esto qmayaron los Migos en convocar nuevas tropas para su defensa, resueltos a morir, antes q suscates abr. rescas, ni a Lancheros q parecía convenia q su reputación restituir tan altos principios de la empesa, aunq' reconozca ya por los primores q perdieron, q aquella conquista no era q la de su fuerza, q los sayos, aunq' fueran robustos, q aun alturales resquie, q muy poco enrido se armó repitiendo, penitio Lancheros, defendido los Migos, con

buen ardor segurera, entre el corazon de la provincia q que sobre ser ciudad tenia sitiador los vivos, quando vivian los españoles, tan fueros qdimientos, q se negritaron de comune los pocos caballeros q quedaban, y de nutrientarse de bayas de arboles, q cuchipies q se querían abunda aquella provincia, dieron tan reportina mente sobre Lancheros, q le mataron doce hombres y le hizieron otros, mas que tanto lo q aquél dia q los tres siglos obviaron lancheros q los sayos, para no ser detidos quedos de sayos, q se retrazaron los indios, asombrados, q en tan pocos hombres se alcance tanto valor, siendo los mas grandes aviso tenido de su parte socorros particular de el rey, q de otra suerte no fuera posible sostener el imperio q como se dice mill indios, tan valerosos, como podían ser los mas valerosos de el mundo.

Con estos malos suyos, determinó Lancheros, q de su vida de un sayo q estorbe pecho, qalirse dela otra vinya, dejando para otro tiempo la conquista, qvarri empero, q siguiendo la deuota por la misma parte, q avia entienda, se separó, q que lo compusieron los indios en la retaguardia, y quando suyo qle desfalleció, barco a la penitencia de vivos, q padezca su gente, para consumida entre peligrosos caminos, como avia expuesto montado, por qde qase qlo tenía confuso la falta de noticias de qlo qdejó, q lo sacare de tanto abismo de viejos, por las noticias de algunos prisioneros, q por el tanto dela de maravilla, q lacio, se metió muy cerca de los Panches, nación q son sayos q desvistas como qlos Migos, q aunq' menor temida de sayos, por qno qales, q la cogió despiadion a estos religiosos, q así pesando mas en su consideracion el viejo se qretó otra vez la provincia de los Migos, q el contanto de allor oposicion entre Panches, resistio a querer resar por su parte, q con el mayor recato, q pudo, avanço su campo, q lo quso qzó el.

No fue qto tan seguro, q avisados los Migos por sus espías, no lo fueron siguiendo continuamente ata Lancheros de su provincia, entró en la de los Panches, q son los q más prenarios, q dicen largos días y largas jornadas, y defendiendo montes los mas altos q se acuerda, por falta de agua, q actividad q el veneno



saliese serrado, por los valles de chinga, al de los Alcazares, y de allí a T^o See.

§ 2º Segunda batalla de los Mojos
por el capitán Melchor de Valdes
Año 1524

gobocaba el Alcarazal luego a T^o See y le temía
en gran Cuidado la nación de los Mojos. Años
se separó de con la valiente resistencia, y llegaron
al Capitan Lanchas, como hemos referido, corriendo
los Mojos, y quedándose en Cañon
sumana, y considerando en el sobre, machinaban
rebeldes y guerras, y consideraban todo el Reino
de sus danos, y padecían. Los pueblos de Simiaca
y de otros mayores, y amenazaban; corrian
quejidos y temblor en T^o See, y se prepararon
que le atacaran a sus agiles mandarre al Capitan
Melchor de Valdes, levantarse bien hombres y al punto
caballeros, cosa que alargó jornadas, armándose al celo
y conquista de los Mojos.

Era Valdes buen soldado, y peleó en su resolución,
a así en suyo dia dio principio de campaña, pero
tan desgraciada mente que apena dio comienzo de
enemigos, quando acometida su gente por los costados
de quanto mill quedaron deshechos la justicia toda en
confusión, porque siendo los caminos tan estrechos, y
estrechos permitían marchar de dos en dos, los instantes
y aviendo sido tan impensado el acamamiento, ne
se libraba cada qual de los nuestros de pelar el sol, con
una muchedumbre de enemigos, por lo que parecía los
caballeros seían mas de embargo, y de defensa, por
no pudiendo comprender por los desprendimientos, y extendido el
camino, todo el, lleno de hoyos, y puyos, de lo que avian
batido la insubordinación de los Mojos, oya cayendo en ellos,
oyan que tanto inmóviles y heredados, en el asalto
permaneció blanco aun temprado de flechas, y espadas
gitaran sobre ellos.

Mas viniendo la constancia de los nuestros ala
ventaja de los enemigos, resistieron tan valerosamente
los valientes de el encuentro, y matando muchos
de los contrarios, jugando por mitante con muy fe
resistió los ataques, pudieron aseguirase, si bien con
pocidida de los caballeros, y parte de el bagaje, y iba en
la retaguardia, y fue donde mas cargo el peso de
los caballeros.

retirados con este sueldo los Mojos, y sin perder el
animio, por lo que fueron juntándose, y unían dando alas
quicia, convocaban todos los pueblos de el País para
pasa y unido en un cuerpo hizieron muy fuerte la
resistencia, y por lo el mayor ayudas entre podían poner
al campo Español, era el de la hambre, tal vez, y recogie
ron todos los bastimentos, y semillas de los contornos, por
donde marchaban los nuestros, rompien los caminos, se
nudaban la ropa de los hoyos, y pisan tales trozos
de abolejos, y tierras arrancados, y bastides arribadas
la Alpujarra, arribadas tierra y machinas, y por ensacho se
negociaron, y hizieron, no menor dilatarse, y fortalecer
para los nuestros la conquista.

Por otra parte Valdes, reconociendo la dificultad
esta empresta, por la poca comodidad, y falta de rara
campinar el País, y por la amiga, y valor, y experimento
tata entre Mojos, decabla encontrar sitio, donde
con el desquite de los Mojos, los dejarse escarmientados.
Y así, recogida su gente, y mas prudenca, y ante,
para los regimientos asaltos, marchaba con bien orden;
pues constantes dificultades, y detenciones, y asimismo,
enf por los impedimentos, y le temían pucros, a penas
podía caminar media legua, y así se compuso luego
ascendió en su campo hasta de vivos, y por contingencias
dieron algunos en su mandado, para bocazos, cayendo
en manos de el enemigo: pues cuando Valdes apelió
Caba todo su Cuidado para el remedio, era mas
poderoso el vigor de la hambre, y la amenza de los
vandales, y así en poco tiempo perdieron muchos de
los indios de carga, y diez, o doce Españoles.

Poco no siendo todo esto bastante, aquello dieron
paso atrae de la campiña, penetraron, y venideros
todo la guerra de los, tan conocida en el Reino por
su temeraria, alta bajar al río Sarbe, donde los Mojos
se esperaban con determinación de probar segunda
vez fatima, por lo que se reforzaron con gente mas que
excede de la Provincia, y conociendo positor de se separaron
daban de el campo Español lo penurio, y padecían, y
gran rebeldado se alataba, no quisieron dilatarse mas,
en alcances.

Cone el Sarbe, de lo que iban a hacerse menguan, con
regidores, y regidores caudados, por entre al punto piedras,

Si bien permite en el verano, & quedan vedadas sus aguas, y aun & todo invierno se sigue por tierra aspera, y muy desolada, y estrecha, que llegaron los nuestros, no lo sea tanto, contado esto tiene al guna ribolida de una y otra parte, y 21 bocas; De forma sobre suelos algunos concavidades, & se ocan tan entre los pedazos de la tierra escoria, & se cubre la vista.

Aqui que tenian su campamento los Aliados, otra parte de el no, muy lejana disposicion puso en jefes, & sin sorprendido los nuestros, que con principio a cuestionarlos, sin atender, que debian esperarlos ultimos, para de allí asombrados encajar y fuesen acometidos.

Como esta era la ocasión, & deseaban el enemigo, apresarse vivo, a los primeros fileros, se acercaban, sin esperar la retaguardia, & se presentaba para seguirlos, quando saliendo de los combateados, divididos en dos batallones, el uno para impedir el paso de el río, y el otro para acometer a los que avian, Equitaje, & tenian asta setenta Españoles, los acometió con tal ardor mío, & uno arrebató con gente tan práctica, la ubicación de el primer en cuenta.

Poco, como que fuere rechazado con valor, y los Aliados no desconfiaron de la victoria, ni muy hubieron de sufridos los nuestros, se llevó aqui uno de los muy por fiados combates, & se vieron en aquella longuitad. Sustentaban todo el peso los de la Vanguardia, confiadlos, en que serían pronto socorridos de los compañeros, y estos, desfondos de llegar a tiempo, se arrojaron al Sarbe, entre la obscura tempestad se reflectó, & les sacaban para impedir el paso, donde naufragaron algunos entre los ojos de la sangre, y de el agua, la grata, y vozes, & los indios acostumbran en sus peleas, lo llenaba todo de confusión, el desorden de los nuestros quedó en el río, & supplicio latemeritado, lo que podia aver tuyo la disciplina, caían portando partes muchos de aquellos Barbudos, por que como eran tantos, no daban caiga los nuestros, y no fuere cosa fatal para sus bocas, aguavieja poco respecto de la muchedumbre, y dejía por instantes, dificultabasse a los nuestros el socorro de unos a otros, y emperado el

enemigo, en q no conseguieron, no poniendo menor cuidado, en defender el tránsito de el Sarbe, & en apretar a los q avian pasado, y aun se mantuvieron valientes, no parecía posible perseguires mas tiempo, sin el sacarlos.

Muy reconociendo Valdes, q el peligro, en q se metió su campo, no consistía tanto en el valor de los contrarios, como en la propia peregrinación de los suyos, que iban de un lado a otro contra España contra mano, de los que que poseían en Guayaquil, y volviendo con ellos a la ribera, dispuso, q desde allí, hiciesen Esquadrón con la artillería, q peleaban de la otra banda para q volvieran a pasar sin llegar sus aguas.

Bajo de orden, todo arrojado, y presentando esto, se fueron llevando alta el río, siempre cargados de el enemigo, pero como los artilleros de la otra ribera se dispararon tan a tiempo, q les hicieron daños muy considerables, adverciendo el peligro, se retrozaron la distancia bastante para q los nuestros hubieran lugar de ponerse en salvo.

Este fue el supuesto de la batalla de el Sarbe, q murieron mas de treyno Españoles, y otros muchos quedaron heridos, de los Aliados perejo avea llegado el numero de los muertos, amy de 500, y aguas que, donde perdieron el temor de suerte ansiadas armas, q se acreditaron de los mas guerreos, como se vio en el valor, y constancia, con q sustentaron la guerra.

Considerando Valdes la gente, q avea perdido, q la falta de vivos tenía en miserable estado la guarnición, q restaba, y q tanto mas avea de crecer la hambría, quanto mas generarse la desesperanza del aquel país sitiado, q la longuitad de los Aliados requería de mas gente, q la q se avea quedado, resolvio juntar al aprieto, q se alzaba, y volver a q se, representar las dificultades de aquella guerra, pasadas examinadas con atención, se proveyese de mas eficaces medios, para comprenderla.

Con esta resolución levantó su campo, y siguiendo el mismo rumbo, q aviallevado, empezo a marchar con aquella orden, y prevenzion, q se regresaría para repasar la

al dia de el enemigo, & agresor conozio el desfavo, quando vi puebla a molestarle, se siguió sehr leguas, sacudiendo contra ellos flechas de los pegas, y con la obscuridad de las noches, lo qual alguna ocasión se rompeste. mas allí siempre tan vigilante al Capitan, Valdes, y tan resguardado de acuchillar la retaguardia, & bien encamulado de algunos de sus metimientos, finge, y del dano, & regibis en ellos, se visto el Mago de la conquista, & Valdes tanto tiempo se sabrá arreglar su gente a similares, donde lo esperaban victorioso. mas con el mal suyo, que tuvo, se consiguió un temor tan grande, & lleno de espanto los pueblos confinantes.

§ 3. Tercera entrada de el Capitan Martinez contra los años de 1545.

Partió de si sa el Adelantado Lugo, y llevó todo el gobicano a Lopez Montalvo, este tiempo avia crecido tanto la audacia de los Mojos, & saliendo a la tierra fría, en la cual no podían vivir, ni guerrear, contentaban ya con ocupar los caminos para saltar, sin ir a invadir los pueblos, y destriñirlos con escopetas formadas, en la que no tenia poca fe el sa Goya, siempre infiel a los Espanoles y atento a valerse de qualquier accidente, & lo pudiese mejor de fortuna, no obstante de vez en cuando, aunq; se avia intentado, con su rey alguna vez, por aquella parte; ni por la de San Javie, donde con muy creyder los danos, se atrebia toda la nación de los Mojos asalti a campaña, para defender sus provincias.

Lopez Montalvo, & en el gobicano militar era muy diligente, & en el político, ordenó al Cap Diego Martinez, & con 160 hombres entrase al Cap Diego, y conquista de los Mojos, pareciéndole, que numeros tan crecido de gente, y caudillo de tantas e periferias, bastarían para todo, pero tenia ya esta nación tan perdido el temor a los Espanoles, y estaba tan escocitada en las guerras parradas, & con la nación, & le tocón los Mojos de Saboya, y sus vecinos, se preveniò luego para

defensa. Fueron, en la aspereza de el invierno, y de su posición, & quedaba para conquistar los redites, avia de ser el todo, para conseguir una grande victoria.

Deseaba Martinez conseguir sta conquista, por que sea vía hacia la demaya regulación en el Reyno. Y considerando, & la entrada, & bajo valer por Simijaca, se avia pasado por la ventaja de libar, en lo allí siempre al enemigo, determinó hacer la suya por las suratencas, & adelante desviamos. Por aquí pues se resolvió Martinez agrupar la conquista, presentandole, & las defensas no se dren, star previniendo.

Echo organizarono de suerte sus discursos, & deje de sus entramos ~~contra~~ en la Provincia servida cada pecho asaltado de el campo contraria, y sintióse su regulación, para que marchase el suyo con orden, no avia hora de el día, en la que acometiera sin los indios, y siempre con tanto de los negros, pues aunq; como tan bravos en la milicia superior con valor; los suratencas eran mortales paster, y con tanta ventaja de los Mojos, por el conocimiento de el País, & no podían causar muchos males a sus enemigos.

Echo como los Espanoles ponían, aun quando contra sus armas se conjuraran los Elementos; luego se estrecho agenciaron ser leguas de la Provincia; foguean, & se hubo por singulares, entran fieras contradicción, como iban. y entro el fue, quando descubrieron las primeras minas de Elmejón en aquella parte, en contrándose con una de Moy Juan de Serratos, con la ocasión de avisar apartado a sacar una guaca, si bien los q; pudieron adquirir, no igualaban ala que se llevan visto en Somondoco; asta el tiempo manifestó lo contrario. Tambien atacaron gallinas, de los q; se llevan llevado de Espana, y lo q; se perdió fue, q; se avian adquirido por recate; oly ayan robado de los indios Mojos.

Puestos allí los Espanoles, consultaban el modo de

Dándose la guerra: quando todos los Mugos se descubrieron despeñe. con señales de provocar a batalla. y como de parte de los nustros no la cesasen, parecieron tales. & con vencycia constitui la conclusion de la guerra; luego se premieron para el combate. y en vencirse atio de Atabug. se incontraron unos con otros. de modo. & por mucho tiempo no se vieron sino muertes y destrozos: & el fin de la guerra ejecutaba, para ruyna de los pueblos.

Competian desunite los azor Indianos contra los Atabuges Espanoles, & si estos hujian el campo ordinario en los cuerpos desnudos; aquello despedian tan violentamente sus flechas. & no avia malo, que las resistiere, alla & introducidas en veneno por los heridos, ^{permanecian} agresurados remedio al yeso & al fuego. Los largos Espanoles sobre ser pocas, no podian hacer el efecto, & otras veces por la molesta de el sitio no permitia. & se valian de los caballos. ni los perezos soldados de frente, hujian mas dardos, & seguramente muy de solo avian muerto de los contrarios, y se maniteneban los demas con el mismo tencion, & empeñacion.

Sonataban entre los nustros Poveda, Oñate, Arribalzaga, & Martinuz, comandador con sus caballeros, con & no parase una rota miserable el ejercito. pero viendo, & el daño exija contra heridos, y mas de 30, & avian muerto entre batalla, se fueron retirando, para meterse de fortuna, con la ventaja de sitio mas llano.

Entonces Itozo, general de el campo enemigo, animando sus tropas, les convocabla de nuevo al combate. cosa estiempo, decia, & aseguraron la victoria, por & tantas vidas hemor tomado los demas. miran el desorden, como se retizan vistos contra uno. felices por le patria, y herid endos & lestan heros. Gavos la hujian, y dice delante, y os abrixe el camino, para una gloriosa victoria. y si los manifestauan mis oídas, no crey mas en mis palabras.

Con esto cegeon confusia los Mugos, resistirlos de lecosa mente Martin de Oñate, & despues de Multez trizantes, se quedó el ultimo, para sufrir toda la

carga de el enemigo, mas de 30 indios lo cercaron por todos partes, asta & bandido comedor, y sangre, perdió el caballo, y los armas, entre le barbae muchumbre. mas aun asi no perdio el aliento, ni dejo su corazon ardiente. el mismo tuvo 3 pezas mortales los Mugos despues de Caydo. con una Espuela qintra itio mas de 50, antes de perder gloriosamente la vida. suceso, & han referido otros, y le verifica la tradicion universal de los indios. esa de Caballeros natural de vizcayos, y uno de los 3 militares con simeonimo Doral, y entran en el Reyno tan suelen digno juzgante de inmortal fama, para credito de su nacion, y suerte de toda Espana.

Con la multitud de Oñate se alegraron todo el campo, por & asombrados los indios, de q' ahi batallasen un solo Espanol desarmado, y temiendo echar de nuevo a los demas, dieron vuelta a sus alzamientos, donde multiplicaron el grito, sole Victoria con el sentimiento de ver tan mencionada la flor de su ejercito.

Los nustros assegurador en mejor punto, pasaron la noche, y el dia siguiente, encazar los heridos. Como eran muchos, y por el encuentro pasado seco nojia el Capitan Martinez, con quanto riego avia de paso seguir la conquista; Detraccion deseale con pragueos de sus capitanes, & no tenian por creerlo resolucion, aventurara rugiente fatigada contra un campo, victorioso, y & por instantes se reforzaba.

Y no grazio, & lo agotassen, por & contra uordad sueltanto el estrago, & padecieron los Mugos entinges; & ubica sido poco su repitencia despues, aca mas se suelta la determinacion de los nustros.

Ave valio empre lo my dario, y dio vuelta por veces desbaratado, para & otros cogiesen el fruto de sus trabajos y libellen de tan cruel enemigo los Mugos ibien por este tiempo nulos con menor formidables la gaza de los Espanoles, & la gresca de los Mugos, que se valian de los indios, como seguros, para condigno q' arrey, por el camino, & arrian abierto los reginos de Valdes.

esta la voz de Cárdenas, cuando ya se había despachado por los
nuevos leyes, y publicó el emperador.

§ 4º Cuarta entrada en los Mijos Mariano reso
por el Pº de Tlaxca. puebla a Tlaxcala y despoblado
muy pronto

Nombraeron los oydores para la conquista de los Moxos, & siempre daban cuidado al Reyno, como se ha visto
al Capitan Pedro de Ursua y como el buen capitán
de la compuesta armada deseo de tantas consecuencias no
satisfactorias, de su gallanía solamente la preferencia
se impuso en la acción, para empoderarla verba-
mente en suscitar la provincia, se aseguraron, con
cluyendo la guerra y fundando algún pueblo, para que se
permitiese la audacia de los indios, para las sesiones
y nuevas alteraciones, se darian la conquista de el
Dorado, blancos a que aspiraba Ursua, desde que tomó tierra
en Cartagena. Esta promesa, fue fea fingeida, o verdadera,
& para todo nene lugar el discurso, por las leyes, & pro-
hibian nuevas conquistas, a que no debian corresponder,
y en Espana, & acta conquista de el Dorado, no podian
la persona, sin orden de el Concierto, sobre & en la cedula
Real; no siendo sino de su Ursua quedasse imperfecta la
conquista de Moxo, por ganar tiempo para lo que lo an-
daba de buscar el dorado.

Sobre vemos al punto de la conquista de Mugo. tenia
ya el caballero ganado tanto credito en el Reyno, que
governos moltinicos, y largo para su jornada, se ali-
aron a su servicio. de su mano muchos hombres nobles
de las mas principales ciudades, y entre ellos algunos de
igual graduacion en la guerra. entre quienes podremos
contar, al

Cayutan Ju^o se asentó en la
loma de la Cuchilla.

Frank Bay de Alejo

Morro de Marabá

Alonso Ramírez garco

Monse. Beaumdez

Monsieur de Beauvilliers

Acrobates Povedae

Documento de Fórmula
Méjico 2000

NEVARO, Juan de. Dijo

Adoración de Europa

Pedro de de Aponte
d Lope de Odoceo
Juan Jimenez
Diego Romero de Aguilar
Francisco del Puerto
Nicolas Gutiérrez
Diego López Vela
Antonio de Neyra
Hernan Garcia Patino
yobel de la Torre de Heredia
Hernan de Acosta
Juan Rubio.

Andrés Rubio
y otros siguió el numero de 140 infantes y veinte
caballeros, bien provistos de largas armas y flechas,
y pernos, en la constitución la fuerza, y más atemoriza-
do a los indios.

Con esta buena disposición y otras afitanzas, con
anécdotas propias de los soldados, tomó Díaz la
vuelta de la juntada de Vélez, no queriendo arries-
garse su gente por las montañas de Sabaya, y Jimi-
nac, notorio de las señas de hoyos, puentes, riscos,
y desfiladeros, con los enemigos se quedaban
las estrecheces tales entrañas de Suratina, Turtur,
y el Poco, donde ya se juntan los Esquendres con
prestigio, y fue tan agotada la resistencia y tanto
el crédito, que ganó con ella, entre aquellas regiones
Sabaya, sobre el S. Yale avein dado de bien que
eran los Rebeldes de Guara; y sirviéndole los Muyos
de aquél esfuerzo, con el rechazoaron atan valientes
cabos, como Lanero, Martínez, y Valdez, y van
dote acometidos, por donde menos repelieron; no
solo la colligación hecha con los Náuraz, Yébe
yac, para sus generales, Cuiimaca, y Atabi,
rogedieron al primer impetu de el ataque de
la batalla, con lo fueron acometidos de Viruz; de
jando en sus manos el crédito de dominar
la provincia, con avasallado a su defensa mas
de cincos mil soldados, todos muy precipitados en
los queces perdidos, tenían muy presentes las fel-
laciones de Viruz, y negándose al combate, salieron
los tropas, ya no la agitación

no pudo que tener sus empresas victoriosa mas conforme sus deseos. y por no perder el tiempo, f se presentaba la villa, para luego despedir una villa. f referirse la fuerza de los Nauyos, y agarrar tanto la tierra en Manzanares.

Nosotros tuvimos en examinar las conveniencias al sitio, ni en debilitar la fuerza de los enemigos, que aunq; atemorizaba, se quedaba corta, de f resulto el Malogro de Túz Tabajos.

Sabido que una villa y por parte otros recuerdos al Reyno, en f nacio, llamó Nauyos. y aunque suyo permaneció, era en el deseo que vuelta a f fe, agenar pudo mantenerse que cinta oyo el comportamiento nazió, empezo experimentando multo trazarse los Muzos, por f volvieron de el nito, con la ausencia de quien le avia causado. y sin f los nuuos sus padres alláronse acrios. f los animosos atentos Religios, se vieron tan combatientes de la cristiandad de el terreno, y tan agujaderos de los Muzos, f Nauyos, f les tenian Bloqueada la villa; f ellos gicón por el mío. Jaro acordó el desamparar con lajona, lo mismo f consignacion con Vanaglilia, en esta retirada nuió mucha gente Española amanés de el enemigo. y un Religioso. f cayó en las de los Nauyos y se comieron Lugo. que resultó, no tener de que muy carne humana porz, informaron los agujaderos en pena de su delito, y semicaron otros de que semefante contagio. despues f consiguió que sacabode con su cuerpo muerto f cerrar de esta region un vicio. f con gran dificultad lo consiguiera stando vivo.

Fue la noticia de la victoria relampago, f alegó la grandeza de f fe, Túz y Utez, asta que el temor de las conspiraciones y el rato oculto que el trueno de la villa los desengañó de la victoria, con que en el umbral de dichos Túz en contrafue las fatalidades.

Conly murió. los Muzos se agrestaban para mayos en solomos, y derecho por si mismo el trabajos de la guerra. Blasonaba Cuiromata auerrido autor de la serenidad.

Despues de siete d' f fe f Agudo iba a la abigote, f Uzun fuiste entre pueblos de f fe, Túz, y Utez. los habitantes de ayac. y de acabales. y comenzó la jornada de los Nauyos por la parte de Utez, y Uzun, vicino de Sabaya, f a Schara. y en domita, y se avea rebeldes, contra sus commandos serviles, y tenian la juntad arriego de desobedecer por f no solo q; avian querido la obediencia, pero manyos veys en quedarles de a 500 indios, les donan acoer los Stangos de Mayz, y de ganados. f junto al pueblo tenian, en esta pruincia de Sabaya, y en el valle de Túzun.

Siglo Uzun, y Uzun, apacoyer la tierra, mas los micos de alta hermos de pay. f de sus celos duros, para los insultos, y muerte de españoles, f aunq; comendos, y aunq; prendieron algunos caizquies. f trajeron consigo los restos de los españoles, de soldados, y curados para sus borragocas, solo mató los f Indios, f no regresaron, no consecuian amistad, y fue tan buena la fortuna de Uzun, f prajicó alto demas, aunq; consiguió de manyos diez, y noches, subiendo siemys, alcanzando Alcubicos, pasando rios, y algunos pueblos de Andina, por los micos de los indios, por f ave para muri 300, y llegaron agrestes los habitantes de plomo, f ave en el Reyno, y los trajeron folla para poder asir de los asubys.

Alcubada esta prajicación de Sabaya, se entro en la tierra de Muzos, en el camino hubo manyos quagabares porq; los Muzos salian ad, con manyos flechazos, viéndose segun su estio, y hicieron manyos soldados, f murieron con gran dolor, por el veneno de los flechazos.

Ja f Uzun entro en la poblagón de Aleys, escaso tiros para defendarse bien. los indios, viendo f los españoles q; vivian hoyz afrente, de donde salian ad, con manyos flechazos, convocaron todos los de la comarca, y vivieron a cometer el alzamiento de los españoles, para echarlos de el, mas no lo consiguieron, porq; viendo q; eran pertrechados con armas, f caballos, subieron aquell dia sin acometerlos, f volvieron otros, y aunq; los españoles les invitaban, no les acercaron, no subieran donde pudieren ser ofendidos, f los dieron algunos tros.

El general f de Uzun de termino echado, un pedazo de f flez hirióse daria, now con siyo, agarró de mijo f despues le mataron con d en el Mazatán, f Villanueva. Buenos arcabuzeros, f se puso en buen sitio, y por otra parte combro

Refiere de sus ejemplos
según el f de Agudo

treynos soldados, & se emboscaron, para acometer los indios quando veniesen cerca de el alzamiento, pero venian contando 1000 soldados, & descubrieron la ciudad, & los recibieron dentro de la misma, como solian. tales acuerdos f^{ueron} de Vizcua disipar su caballeria, matarlos, y hincar al guerrero. Pero los treynos soldados, aunq^{ue} salieron, no pudieron hacer pelle por los indios que volvieron contra ellos, y los hincaron, y aun retozaron, y sepan. & alor b^{ien} debes Arribujos temer.

Recojieronse los Espanoles, y Vizcua a su alojamiento. Los indios, llegando la noche, se retiraron a sus poblaciones. Y en muchos dias no volvieron al alojamiento de los Espanoles.

Vizcua se terminó emboscar algunos Espanoles al Valle de Pauca, allí aburcas comida, como apacuuras lager, y ya los Espanoles, & con Reyna, vien salido de el alojamiento, turbacion aviso de un vado, & si tan pocos Espanoles iban a Pauca, & moririan todos. Por que los indios de aquella Marca, & con mucha fuerza, iban Junto en aquel valle, para dar enlos Espanoles.

Notorio de esto Vizcua, hizo detener los soldados, y apresubio Reyna, tomó la manguera, y apuró noche tales de el alojamiento, con intento de bajar al amanecer, en los indios, & sacarlos de la ruta que iban el camino lejos, y no pudo llegar alle hora, & pensaba, armangote en la religiosa, avisar delos enemigos, y allí se detubo adescansar, por q^{ue} conozca no se conseguia vencerlos, sin darse de repente en los indios, & ya aveian bando las armas, y se venian alos Espanoles, dando alardos, y procurando tener los pechos, para q^{ue} se les escapassen.

Vizcua mandó q^{ue} sus soldados se establecieren quedos, y no se apartasen los uno de los otros, pues importaba para conservarse, apacuarse los indios, pasajeros de q^{ue} y alor tenian confid. pero los Espanoles les regalizaron una buena montaña, q^{ue} era el empin, y acomodaron, se estacionaron con los Espanoles, y soldados, en el primer conuento, mataron muyos, volvieron a repasar los Barbudos, y sacaron alos Espanoles, pero los arribujos q^{ue} hicieron q^{ue} Vizcua, q^{ue} estaban q^{ue} pudieren sacar los Espanoles, y retorciere a su alojamiento, para q^{ue} sea preguio pesar por un valle peligroso, por serlo subida, y por la subida, por los muchos enemigos, q^{ue} los seguian, y aveian bando bano, con la mucha tierra, q^{ue} q^{ue} q^{ue} Espanoles. Vizcua, aunq^{ue} era el gran respeto, en q^{ue} el, y sus soldados estaban, para volver a su alojamiento, no mostro turbazon, antes les animó, y mendo a Villa niera, q^{ue} tomase la Manguera, y comenzase a vafar.

Con lagorde, al valle, y por q^{ue} si vafaban todos juntos, les podian hacer muyos daños, arrojando piedras, y galgas. Se quedó Vizcua con ocho complices en lo alto, para resguardar, q^{ue} los indios no llegassen a aquell litor, a los q^{ue} estubo la mayor gente en el valle, q^{ue} fue muy prudente prevencion. Dicieron q^{ue} los complices q^{ue} vafase tambien, y lo ejecutó, y luego paseó con los complices, impetuoso, q^{que} bajaren los indios. Bajaron luego los complices, siguieron q^{que} los indios cayo uno, q^{que} fue tan lebrel en levantarse, como en caer, a cuchillo los indios atacale, pero Vizcua atacó el arco, q^{que} al indio mas jecano, q^{que} le trastubo, y se escapó el soldado. Y los indios atacaron, no siguieron, no siguieron contando impresa los Espanoles.

Luego, q^{que} Vizcua hubo toda segunte junta en el valle, q^{que} tenia muchos indios al rededor de si. Se sentó a descansar con ella, y acostar, junto a una fuente, y los indios se admiraron, de ver tanto el poco rato q^{que} de ellos hevieran, no les trataban flacos, antes se sentaron, amitigaron telos Espanoles.

Ya q^{que} los Espanoles avian descansado, comenzaron la subida, y avia un piso de pena tapada, con q^{ue} una gran religiosa, y allí se allo Vizcua pugnando q^{que} encargar la vanguardia, abueros soldados, para q^{que} con maria pasasen aquell peligroso transit, donde los indios tenian puesta todo su Espanola, guardando la gente clauden. q^{que} Vizcua les dio, q^{que} fue, q^{que} alticoya, q^{que} se acuerden de la pena, sepusieron los Arribujos, en paro, q^{que} se senzieren lo alto, y lo donde los indios les podian offendir. q^{que} desparecio los Arribujos, hiciesonlo asi, y caminaron sin regirlos bandos, a su alojamiento.

Segunales los indios, hiciéronles cara los Espanoles, dirigiéndoles la caballeria, comenzaron los indios una voya, y dejan, q^{que} quedaron q^{que} querian hablar con el capitán, q^{que} iban altos los soldados, y con gran, los indios uno con sayping, al general, y d^r al general q^{que} se combraban aquell presente, q^{que} lo mató, por las muchas, q^{que} avia dado de cap^r valiente, y q^{que} contan pocos soldados se sirvió defendidos de sus manos, y con el se volvieron a su alojamiento, y el general, y sus Espanoles q^{que} siguieron su camino alta su ranzaca.

Vizcua quedó admundo de la audacia, y destreza, q^{que} los indios aveian recibido con el, y le avian seguido. Y desp^r, q^{que} mas le parecían demasios, q^{que} horribles.

Estubo Vizcua sin tener salida, por no tener ocasion de valerte de la escuadra de caballeria, q^{que} aunq^{ue} hubo armas de guerra, los indios, no quisieron venir de pez, antes acordaron una trazaria, juntándose todos los indios de aquella comarca, y con gran fuerza indios arrisquen adequelle, q^{que} estaban ya cansados

deltolar los dones dela guerra, y f desearan vivir en paz
y sacarles amigable mente. y los regalibieren en su
amita. y f por proueja de paz, les quieren haver
una sementera muy grande, para que cubriessen el mayz. y ubi-
cisen maderas para su sustento, y f les servalesen siembra.
Vizca ignorante la cautela, regalos con mucha alegría
los monjas, y las mas bonitas colocaban, y campestres
y otros regalos, y los embalos contentos, y les daban el
rizo, y avian servalos, viniendo al lugar. y deteniendose, donde
avian un piso de arboles, y entro se fio. y en este cultivo
hacian le fermento.

Los indios se fieson, y Vizca pensaba, como tratado, mete-
sincuadros entre los indios y por alleguarlos, y f pedir
men el miedo, penultimo dies, y de poder de los indios Muys.
Se soltó una India blanca, y tenia cevada, y se vino a Vizca
y descubrio la trazón, y creó emboscarse la mayor parte
en el bosque, y en entrando los españoles al sitio de la la
branga, con los demas indios, salvo los de el bosque, y metidos.
Con el aviso de la India, se fio el engano de los Muys.

Pareciole a P^r de Vizca, y para f los soldados se
anunciaron atacar mejor los rebeldes de la guerra, como que
enya de permanecer en aquella rea convivian pocos vecinos
comunicando con sus gentes. Vizca en ello, y fundo la guardia
fiamis fideles y bravas. Conley jecorriente acostumbradas.

Dijo que lo negociaras para el buen go^{bi}tico, y tener
mas ir a dar cuenta de lo f se avea ejecutado. y salio con
30 soldados para P^r de Muys, y dio cuenta, y los oyeron y se volvieron
aparte volviendo los Muys, para f perjudicarle aquella noche
y desbaratar a los españoles tales incusiones de los Rebeldes.
Y f pues tenian gente, fuere rasciando, los temores, y confianza
de los Muys, y Moscas, permitiendole, y ale vueltu, que era
conquistar de el Bosque, y tanto efecto.

Vizca con esto volvio a or de los Muys, con los soldados, y
avian venido, y otros, y se le agregaron, y con los vecinos que no
se sacaron, por la parte, y los Panchos confron con los Muys,
allí se juzgacion algunos que se habian quedado. Los Muys f
salieron en gran numero al camino, acharcales, y le cogieron
la retaguardia, sin apurochate las emboscadas, ni otros
diligencias de suspiro, aunq; mataban muyos otros f le seguian
por q cada dia se juntaban mas indios.

iban undie, en segundas de los españoles, y llegaron a
un pedazo de tierra blanca, f le parecio a Vizca qsta parecia
hacia alto, y salio en los muys, y aunq; contra la voluntad
de algunos soldados, se salio allí. Los indios qbricaron los
vidos al amora, por q no les parecia era a su propósito
que el sacerdote Vizca, ante, y amanezque se emboscó. con la

mas gente de apie, y de a caballo, f tenia, en distintos
lugares, y para q los indios acudiesen al asentamiento,
como suelen, avea si soles avea olvidado algo, q se
bueno, q se ocupar, q contratenor, q suerte. y se
sumision mucho, hizo por sacar, solo qdo se tuviera
compania, costar los picana, ados caballos, y desfachos
en los rangos de el asentamiento. luego, q fue de
dar comienzo a marchar el carreta con solos 15
soldados, f hicieron muestra, y cueros de guarda a los
indios. Los Muys, f ya ahi hora estaban puestos en los
altos eriales, quando los españoles se apartaban de
su asentamiento, para bajar a registrar los ranchos y
quemaderos, cayeron de ver en la gente, q iba marchando.
f saltaba un caballo blanco, y sorprendieron q avea
sabida, y comenzaron a dar voces unos otros, y atajar
sus vaquas, f los españoles estan comprendidos para ma-
tarlos, por q falta un caballo blanco, y no hubo miedo.
f se atrebiole arrasar, y se subieron allí gran parte
de el dia, asta q vieron, q no avea bullidos de gente, ni la
podian turbar, por q los españoles estan en los ranchos
en los fondos de un arroyo, desaburto, f creia q el a
ranchero era bravo, donde no podian ser vistos o los indios.
Sino en tercios en el mismo arroyo.

Consta compasion, q como vieran andar los pueblos
por el asentamiento, tembaly gran lo q qdaron deshecho, aunq;
el temor refrenaba el temor; asta q combraron los indios q
estaban qbricados, q no se qbricaron mucha los españoles
no vieron gente, solo los pueblos deshechos. Dicen voces, q la
marea subio q se seguian otros demas. Se labaron por aquellas tierras
y se qbricaron con gran prisa a los ranchos.

El general Vizca se subio quedo, y quando avia ya gran
numero de indios, salio con los españoles de la villa contra
ellos, y los hizieron huir asta donde los demas españoles
estaban qbricados, donde fueron muyos muertos, y regresaron
a comultimo asta qbricados, sin regresar sans considerable los es-
pañoles, quedaron tan escamados los indios de cabales,
y no rigueron mas a los españoles.

Hizo Vizca al pueblo, q se occupo algunos dias en preparar
cas la noche, y en hacer algunas salidas para su propia a si
fueras paster, asta de noche, como qdria, pretendiendo
que todos caminase, atañer los indios de amistad de los
españoles, y con su indumenta atuvi algunos de los mas san-
cos, iban con alguna violencia, q se les iban vio a los
españoles fuera de su tierra.

El 8º Vizcaí anhelaba mucho por hacer la formata al dorado. Y así no tuvo repito, ni gastaba de costes puesta tressa de Maf, y daba todo la pieza para perfumar los Rebeldes, para volverce asesino de allí. Y ya avea ejecutado lo q. Igle avia encomendado por los Vizcaínos, para q. no hable bien de q. affir. Y negalle la formata prometida - pero por mucho, q. trabaja. Y trasnochó, no pudo perfumear, si no los menor q. esto con poy poco flame.

7 fallecieron muy buenos
soldados.

des la brecha y el gothicismo de los alcazares ordinarios.
Y paso a su see, adonde vienen muy amigos y entre los vecinos
de mucha reclamacion, y se acusa de traidor, y de herejia en su
separacion y seguidimientos.

y fue el caso, f luego, f se salio el general. y los soldados vinieron
en su ausencia, con gran alegría de todos pueblos, como
antes lo estaban, y venian en grandes y apuradas sobre el
pueblo, atan gatos y hacer acorazamientos allos españoles.
Los guales por avor quedado pocos, y mal puestachos, y
saltos de municiones, y otras cosas necesarias para la guerra
y los peor era, no podian valer abusos mas, por lo q
se obligaron comarcane, y asy vivian con agujeros necesitados
de pan, aunq; les avean quedado puecos, y mas, para algunes
nos dias.

Viniendo los soldados, y uigüos, en este estallo, y cercado con los
enemigos ala vista, y con obstrucción importante que han los
tentado, se ponieron en peligro de perder su gran macte, y si fueran
muy notada su impotencia, y la fama de su valor, y la conserva-
cion de aquella ciudad de Tula. Determinaron de tomar con
sentimiento, salirse todos de noche, como lo pudieron hacer
por la orden, los indios les pidieron guardar la saete, y aun
hacerles mucha daño.

Sufican pues los Esparzales todo cuidado en la ejecucion de
el hermanato, y salcan de noche de el pueblo con todo silencio,
y guardia de cuello, y esta f/ fue de dia no los vieron los indios.
ni fueron sentidos, pero en la arroyada lo f/ avian hue, se
lentaron todos, y los oyeron siguiendo como agente suyos.

En esta ocasion d' tres dias gastos de Paedres, de que se abastecen
en esta villa, y fue natural de Plasencia, y Alc^o de Campo contra
Aguilera, y le cortó la cabeza, hijo un heredero, tan amable, como
generoso, entre los demas soldados, y salieron de Mifs, iba
un poble hombre, y sacaba una bagulla, y no tenia otra
cosa para su entretieno, y solian sacar de algun valor, en este
y los verdaderos se venian seguidos, y por conservar sus ganancias,

16a apelacioón de fernando; los demas soldados nuncas soan
reunir, y con su mordaza adiós gregorio. y el rey con tanto
corazón sin defensa por la prisa, y por temor al diente le
socorriente, que determinó con otros amigos guardarse
en la retaguardia, donde los indios iban haciendo algazar-
ras, para desfenderse ante pueblos viejos, y tomándose que
el caballo, no fuese instrumento de huir a alguna cosa
magnífica de su valor, por si fuese en su legacía, no solo
victoria los españoles a los enemigos, le costó las piernas
y le dejó desfigurado en el camino, y se fue poco a poco
aplicó con sus amigos, de teniendo con singular valor
y desus compatriotas los Barberos, y los vencieron siguiendo
y así iniciaron peligroso continente de tanta
lucha de los Mapuches.

esta rebeldía fue causa de grandes daños y desgracias a los
Majos hispanos en sus armazones, y autorizó sucesos en
confusión toda la mayor gente de el Reyno, y se alzaron los
mismos.

La tierra es blanca por la grava de la ciudad de Toluca. Se han descubierto muy extensas minas de piedras verdes. Y tienen el mineral de granito. Gneiss. Y valor y se han sacado mucha. Y ha salido muy sumo de dinero. Han sido descubiertos asimismo ricos minas de oro fino. Y se han sacado sumos y otras de plata.

Por esta causa el año de 1570, se combó al Capitán ~~Juan~~
Cárdenas a su expulsión, de donde en el siguiente
año puso Felipe II^o que dice Pedro Hurtado: los oy-
dos en el consejo regulaban sobre dar la concesión
de los derechos a ^{los} de Vizcaína, con por una parte las re-
públicas y prohibían y por otra les ocurría la
promesa que viendo ya devanegada la concesión con
la represión, y a Vizcaína algo inclinada a la concesión
de Tayrona, acallaron su pretensión con el nombramiento
de Justicia mayor de la Martha, en lugarez de Andueza
y Cepes de Galvea, aquien con pretensiones honorables la
mision a ^{la} see.

No se que hubiere sido. Se nombraron tanto de gobernadores
de la Marca, porq luego se siguió el de apresurar los vi-
dos de los reyes sucesores inmediatos aella, y el de Pº de
Aguada no le nombran por gobernador de aquella guerra
como quisimos.

85° Aggregation

§ 5º Capitán moro que fundaron la ciudad de N. Grimaldo en la provincia de los Monegros. según dice esta Provenzia

Siguen los caminos tales provincias de Bogota, y Túnsi-
guí el Cauca, las provincias tales Buebos, y llaman
Majos, y Colima. es esta Región por la mayor parte, cali-
da, y humeda, y tiene dos estios, y dos inviernos. Cope-
mur ésto comienza en 1º de diciembre, y dura abz. fin
de febrero, y el primer invierno tiene principio de mar-
zo asta fin de Mayo. de aquí comienza el 2º estio, y
continua asta fin de diciembre, y de allí el invierno con-
tinua todo lo restante de el año. no se distinguen estios
nos diferentes de tiempo, porq' se alcanza el calor y el
frío, sinq' porq' en el invierno continúa mente lloviendo,
y en el verano continuamente ay sequedad. La lluvia
es de ordinario toda de noche, y algunas veces cae sin
mucho. Los vientos son muy tempestuosos, y danosos,
Huracanes, y soplan desde el sur al norte, y al contra-
rio, con horribles truenos, y rayos. La Región es montuosa,
con valles ay muchos ríos, y arroyos, y embalsados
con. La guine, y pieno; q' abundante de alimento, sobre
de pastos. Los habitantes se alimentan cada dia, despues
q' dejan de comer carne humana. Son de cuerpo fu-
eril, y de bien dispuestos miembros, enemigos de el ba-
ño, perezosos, y de poca industria. solan andar desnudos,
ya andan vestidos; entreganse a la embriaguez, a la
crueldad, y a la devoración, instan de una lengua antigua
mente eran felices, pero de ordinario opprimidos
con infiernos ay un millón. antigua mente ablaban en los
templos famosamente; pero despues q' se exhibieron elodios
ms, totalmente desvanecieron su cultura y comunicación. entre los
árboles frutíferos, q' es excellento uno, q' lleva una almen-
drilla larga, q' parece q' el agua se expira en el sabor, y los
álamos lech. ay otro, q' llaman Queque y lleva mucha
comestible, tan grande como guisos de garrofes. entre los
árboles silvestres ay zebros, y otros, q' llaman Coatis,
q' son de ordinaria mente faenados, y se matan para.
el Guacamayo es medicina a los Buebos los Xaguas q' tienen
el negro, ay q' son blancos ay higueras q' producen granos
hijos, y sumisimont, tan grandes q' mo una manzana tienen
un arbol, de cuyas cortezas hacen mazones, y otro q'
llaman Hobo alto, cuyas hojas, y cortezas curan la herida
y los tumores de las piernas, y las ojeras bocabas enagua se
tan el vientre, tienen arboles domésticos, uno muy grande

* 58, y 59, y 60
1 por 2 Luis Lancheros.
Sumuete, y chigio, y la mu-
sang a destra quedan otros
sitios.

n° 1º disegno della
Provincia delle
Musot.

Y llaman Iquepa, cuya sombra se ducen sobre los
Espíñoles, les mete; y alos Barbares servidos les hace
ubrirse. Los sabores pericos y los viven de Cipri-
na, naranjas, limones y otros semejantes, ceros que
abundante mente, y llevan muy buenos frutos, y lleva
con benignidad los Díez. Los naturales de ordena-
do se alimentan de May, y batatz, y otros legum-
bres. Los quadrupedes de sta provincia son per-
chos pardos, y tienen el ombligo en el Espinazo,
y otros menores, y se deshaergian poco de los faba-
les, cabras, ovejas, caballitos, y de otros animales
ay pocos, por lo que no crecen ciertos algunos gusanos
los. Finalmente en sta provincia ay venas de Mares
Metates, de oso mediana mente agujatados, y no le
cuidan los hombres, por la humedad de el suelo
y poca salubridad de el, algunas refatas, sebriones
y yezo muchas, ay una tierra negra, con ^{tierra} panameña
los Barbares sus vistidos, son leguas de el lugar
de la Trinidad, se ve una gran fuente, y llaman de
Iqua, de donde se cose gran copia de sal, y en cosa de
domicilio entre tantos suenos de agua dulce, ay a
mucha fuente dulces. Finalmente las provincias de
los Mayos, y Colymas, y tambien con nombre de
mun se llaman Canegoyes, se distan, de largo en 25 le-
gas, de ancho 13: aguas unicas dos colonias de los
panoles, ala jirada de la Trinidad, y el munizipio
de la Padma.

nº 2º Fundacion de
la ciudad de la Trinidad
y la jirada de la Trinidad se edificó en sta forma.
Los vecinos de el nuevo Reyno cogían cada dia
q se debía poner ala intrepidez q los indios Mayos
tenían, acambillados sera general Cuernavaca por
executaban tales asesfios en sus fuentes q de todo
lo tocian, con mazcas y asombros de los Moctezuma de
la entrada q en ellos bajo el Capitan q se llevaba
de q ablamos, secallaban tan poco atemorizados,
q en lugar de contenerse en los terminos de q no
dijeron, se apitaban asustar la de Ulate, vanagloriandose
de avor arrugando a Tabula, y rebisfando parte de
sueca en la sangre de sus gobernadores.
Cae una de los mas entrecerrados, q se separase, q se
andaría el Capitan Luis Lanchero q no por arrode cabido
el regimiento de sus, población de q no mas ferida. De
parte de Ulate, q en q los armas enemigas tenían por
blanco q se qie, como q se decaba el sentimiento

de amor devoto y fiel q la entrada q se hizo
el año de 1593, q bien considerado los motivos q
engendraron para en cargarle de su conquista de q se
dijo q la fuerza abundancia, q no podia imaginar en el mundo
presente cosa, q mas bien le tributase al Reyno, tanto
por el buen éxito, q tendría la empuestanza de
esta por sus propiedades q no dar gusto aun cabal-
lero, q contava modesta se avia portada con Maf-
tuz de Maendanz, siendo la persona q mas leal era
Pineda.

Figurarse los capitulaciones, nombró por su teniente
general a Francisco Mojillo soldado devotor, q q arrio
militado en los guerra civiles de el Reyno, comprio q su
figo le va de alguna gente, q gresino al Capitan su
destribución, con quien tiene antigua amistad, q le sigue q
con alguna mas descozo.

Partió para la ciudad de Ulate, q no donde permani-
nado q hubo la entrada, q en ella abatidos de armas,
vivaz, y algunos corallitos puso mucha, y se allo con
300 Tapanoras, y 60 Espanoles de su satisfaccion, con tales
guiones se contaban.

q lopé de Urdoz
Monjo de Alvarado
Juan Matolejo
Francisco de Poveda
Malo de Soria
Antonio Arreubet
el Capitan Monjo Sacristán
el Capitan Benito de Poveda
Alonso Gomez.

Rodríguez de Cuverga, q en su regreso trastaron sus
vidas de Panipa.

Alonso González
Gonzalino de Enciso
Francisco Pérez

Alvaro de Villalobos
Antonio de Neyra

Sebastián de Saavedra
Francisco de Velasco Trujillo

José de Ucenes
y Juan de la Maza de el obón de pedroza,



Y una porcagellan de los recordos
y otros de su saña noticia, se le lamenta el
50º Piedra alta por haber sido en una selva con
piedras, con más valor se pone la gente Espa-
ña, con sus conquistas al nuevo Reyno de granada,
y de lo debieran ser muy presentes las memorias
para recordar sus hazañas, con el premio debida
a su desempeño.

así seportante.
Con este numero de gente, partida en dos bandos,
gobernadas por el mismo Capitan Luis Lancheros. Y
suficiente, y con los 5 peles enojos, & tenia adquitos
en su primera entrada de la forma de quevear a los
Mayos, piso los umbrales de su provincia, ratimpo, &
ya el general Cuauhtemoc, notificado por el Saboya de
la guerra, & le movian, tenia ya convocados todos los
Cajiques de el Iaui, para cada qual consuy perquis a
Culiacan de defensa comun, & hablaba en su orden, y en el
de el Cajique Naymata, con quien unido y por no dar
animos a los nustros con su lardanga, salio un poco me-
nos de 40 flejantes a incontrarse con Lancheros.

que socorrido desmagnetizó al francés Francisco Miquel en
suelo ventajoso al crío, se portó tan valerosamente
y goso en suya a Nayman, y quedando la victoria de
Guimara, porq devanegó quanto adise tener, díjole
ellos, de que su gente con dano considerable y sin otras
dolors muctos, y veinte heridos y tres muertos, consiguió
en el fin de tenerse por vencedor, con el buen sueldo
de q les consiglieron formidables.

Conseguida esta victoria y fortificado Lanchas, para re-
frescar su gente y proseguir la conquista, por el año
de 1559, & ya era principi otoño, tuvo noticia & se iba agor-
cando el capitán Juan de Ribera, con 300 infantes, 12 ca-
ballos, 1000 mosquitos, & armado sueldo de fusiles y dardos, y abun-
dante le seguía, y así dejando el primer intento, se
refugió a Ezequiel, para empernete con más seguridad
en la entrada, & ya los ejércitos imposibilitaban, pero
aiva reconocido, & estaban bloqueados de los indios,
Majos, Naures, y Saboyanos, & arriaron ocurrido ala de
senza de el Pary.

Sentra de el Faro.
Puso en may Cuydado a Sanctissima Virgen, por el nro

de el capitán Arbeca, y por el dia gente ameriugada
y la ocasion todo iba regelose mucha. Por el
quarto dia deu detengron se allo acorrido en su puer-
to del mismo casque Nay man, y resagado con lino
teguitis de amill indios y sentido dela antecedente
desgracia se aventuró al contingencia de mejoras for-
tuna. Muchos se bafaron los nustros en rechazar lo
desperado dolor abanges y Sanchez trabajaba por
muchos consiguiendo y con alegría enlos mayores
religiosos, alta y fuerte Nay man y se conozido el pala-
gro por su gente, dieron lugar consu reverabre que
los padres consu sagradas hiijosren mas la mentable
la de zotn.

La de Leota. Nayman acordó a Sánchez
casi al mismo tiempo, & Nayman acordó a Sánchez
así, se incontraron con el capitán Pérez a distancia
de una legua mas de 4000 pasos, & gobernador por
Cuijimana le desgobeznaron la gente al primer ac-
tacamiento, por avesta cogido en Machu, y ser una
de las mayores dificultades, & ocurrieron con Pajes mor-
tuos, la de poderse doblar un ejército, para seguir
el abanque, apelaron al gunir el paso alta el Real
de Lanchas, y tubieron parte en la derrota de Nayman,
y puestos en orden los restantes, sufrieron la carga
de repetidos flechazos y corriendo tan pueriles
con las armas de fuego, y ballestas, & sin reconocer
victoria, ni la unió, ni sola otra guerra, se mostro por
sus fuerzas neutral la fortuna.

Dos fueras neutral la fortuna.
Perílabance como los Aligos Chichipe, Ternaca, Noto,
y Batabi, y otros muchos lugarez. Caídos en la guerra,
que arran sucedido tantos años, y entre todos se
fue salió Cuizimaca, quien su valor y disciplina
arran gozado al generalato de todo la Provincia,
y en esta ocasión aspiraba a conseguir a fuerza de
los el despoque de el mal nacido antecedente, a que
le inizaba su coraje.

Le instaba su coraje.
no monos guerreros, y mas bien disciplinados, los
pocos Legionarios de Siberia, se mostraban tan formi-
dables en su defensa, q' atodo el campo enemigo
lloraban de espanto, y si se llegaran particulares
ubicaran fuego al enemigo, q' se debían, no fuere faga-
comprendiar lo q' allí ocurría.
Muy rico de recordar ayala.

JUAN LAFON DE STAC

Ypsilon Srianus setiferus

Sicrys do mato de Aquiles

Hernan garcia Patino.

Juan Lorenzo, Juan Jiménez, el Bachiller Juan Vives
Francisco de Lujan, & despues fue gobernador de La
grita

Lorenzo Díaz

Aranzazu de Mayoza

Juan Vidente

Gonzalo de León, natural de Madrid

Juan Gutierrez de Muzia

Nicolas de Navidad Cereillo

Juan Standio

Juan de Poza el viejo, y el Almirante

y otros, & sin negarle acuda para a combatir a ellos
a cuchillo, hagian todos a nubadas de flechas convenciendo
& llevian sobre ellos.

el capitán Juan de Ribera, puesto a caballo, ansi
mataba su gente, y no se ajustaba con el resto de la
muchedumbre enrabecidas, acudia a todos partes, donde
el rey lo llamaba, alta & mal subrido de el tesson
con que se leían los Mugos, rompió por el Esequidavín
mas cercano alos & tenía delante, rompió su lanza, le
romió gota, y bruiñó otra en manos de un hermano suyo
acorralado ligas, y quivandocela de ojuelos suyos
vio el caballo tan prestamente, & le atravesó enella
por los costados, para a pagarle con la vida la de su hermano
con. Poco qte indio fue el qd en Piquiu que alegría
mente le mató, y siempre la empuñaba por boquilla
de su alegría.

Con este feliz supuesto, & puso algun temor alos indios,
y en la noche del finca la que calorosa, y con
gente de todos & del campo de Lanchas iba cargado,
por la noche, & le avisaron todos los infantes & oficiales
se avisan adelantando, tocó Cuernica a recoger, y se hace
enboscando la gente por lo mas arriba de la montaña
para probar en esa ocasión mejor fortuna, porque
aun & los muertos, y heridos pasaban de 500, no se re
putaba por tanto considerable, pudiendo Juntar 4000
pulsante el dia siguiente, y asi fué, si al alborata no
le ubicaran soltado los perros, & luego quisieron en compu
cion alos indios, y quedaron otros 300 que quedaron heri
dos, y despedazados, y aun dicen qd qque muchis
mos indios se incorporaron y en los quibales de San
cheba pudieron tomar refugio, curar los heridos, y en
terior cinco de ellos, y mas de 40 indios fallecieron, q
perdieron en la batalla.

agui consultaron la forma de proseguir la guerra, &
el caminaron, & marcharse unido el ejercito, abra
entrar en el corazon de la provincia, desalojaron, aunq
fuese de aquell sitio, y con otras dificultades penetraron
los leguys, allaronse prejirios a bajar vienes, y lo
encomendaron al capitán Morgills, jefe & con 20 en
fantes se adelantase, y volviese con algun socorro
para el ejercito, & le iba siguiendo con los demas en
la mano, porq el enemigo iba juntando ejercitos, pa
ra impedir la marcha, caminaba el teniente con
sumos trubajo, y el capitán iba seguido sobre ultrai
mos, para recoger toda la gente, solo cordos infantes,
esta suya, & el uno estaba estropiado de una pierna.

lataba el cuerpo de el ejercito, como un gran
de Legua de Ju^o de Ribera, los Espías de el enemigo
avisaron, y fueron saliendo de la montaña consu alcance,
y Rojas caminando abuen paso, alla o surtura lo
sacó alla media lada de una colina raya, donde hizo alto,
por poseer valor de el caballo, y tirado al enemigo con
tanto valor, & con la Lanza & Nebada de Ju^o garçon, &
con la ayuda de los companeros, se defendió de innu
merables indios, & le sacaron, & pareje incruel.

entendido suby Lanchas de el peligro de Ribera, por
el eco de la guerra de los indios, y revolvió con el gene
no de su gente, tan bien ordenadas & ala primera
carga puro contal confusion las tropas de los indios, que
ano veia alentado de la voz de Cuernica y aldimi
ento de los otros lugarez, ibican huydo, pero otros
con animo avia y fortazon, & les hizo y sacaron refue
tos a morir o vencer, y ubicaron con seguros sarcos
ria, si ubicaron tenido perseverancia, pero como el alto
de la ladera con mas favorable alos españoles y les dicasn
segunda, y toycen tæga, como la primera, no pudo
Cuernica mantenerse en la batalla mas de tres horas,
y viendo muertos a Note y Vatabi, y la flor de su her
aldo, con mas de dos mil soldados, & heridos en el campo
impresionaban su fatigado en otros tantos heridos, vol
vio los españoles tan desesperados, & sin entender alos
religiosos de el campo, & le seguia, no pensabans q
como salvaria su libertad de el dominio de el español.
desamparando el País, y entronarse en el de Carare.
En persecucion de sta derrota a los Mugos solia
poner los españoles entre alcance, qd tanto pavor tenian

nº 3. Alfonso Lafuente
sola ciencia historica

atrahullador, y despedazando aquelllos miserables cuerplos, pusieron entel río la bellísima nación de los Muyos, y sujetando uno la jeciva al yugo Espanol, y huyeron los otros una provincia de Caucar, y sta enley libres del río grande dela Maladerna, y colligandose con otros egíos de la provinçia de Uelez, y con la nación de los Sarrigües causaron legítimas tragedias entro ebanaban el río.

A pocos dias despues de sta victoria, y se quedaron en luchar heridos, y entevar diez de ellos, y muchos fana-
lony, y murieron sola actividad de el veneno, volvió el teniente Morillo con algun socorro de Bayezes, y Pilbay, o Chontaduros, como allí se llaman, y eban para extrayer la herida, micositos allaban mayor lan-
tidad.

Y para su consegucion le mundó sus lancheras vol-
viéste otra vez con la misma gente penetrar la Pro-
vincia en demanda del río Jaibe, por la parte, y mis-
tra Provincia de Usam, recogiendo quantos vivíos
encontrase, y eligiendo sitio acostodado, silo allá, en
fundar otra nueva ciudad, he y tanto rezitaba el Pary,
para refriar la audacia de los indios, y seguir sus
minas de emeraldas, y en algunas partes estaban desca-
bicatz.

Obedeglo Morillo y marchando abuen paso, con dano de
algunos indios, y aun perdiendo un seprado con lancheras,
de su ultima perdida siguió su recorrido, alta y trágicamente,
y lanchería sobre los ríos de Pastela, eipio a sus
lancheras, y apoco lento se seguió, suertemente ingente
con la caña de algunos caballlos, y Uledaba.

Sigó ytercario por muchos dias pero mal contento
de el clima de el río, y de su esterilidad se dejó para.
Y peregiendole mas a su punto otros, enq' que se conserva fun-
do una villa, y llamo de la "I" Trinidad de los Muyos.
no ay cosa sija, si fue en este año de 1579, en sed de 60
fueron los primeros alcaldes, y se obligaron con ella el
captan Alonio Plamier garci
y Alonio González.

y despues de asistirles algunos mesos el capitán Luis los
heros, regalacion solares, encomendó los indios en
los mas benemeritos, y disponiendo lo q' util para su
alimento, resolvio dejar el gobieno asu toriente general
sirio Morillo, y con veinte hombres volver alla ciudad de

Velez, y de allí a Tanta, como lo hizo, fatigado de algunos
actuques penos, q' despues murió.

Dijo el 1579 Dicra luta: acuerdo me de arce sydo
a d' Alonio suyo Sanchez, cavallero de el orden de
Santiago, vizconde suyo, y en esta entrada se le avisó de
verdugido la herida, y regisio entre pechos el año de
39 en la escuela, y se dicron los Muyos, por cuya acci-
dente salio acarajé a la ciudad de Tanta y vuelto a
Muso con alguna mejora, por el año de 62 se regisio
el agueque y muvio de el. Cato Beno estriado solapante
traigo la malicia de el veneno por 20 años, para
descubrirse en volvimiento al mismo clima, enq' fue arido =

fue de cavallero natural de Simanchas y por querer
pasaron varias fortunas, morriendo tan modesto en
la prosperidad, como animoso enley diverso. Fue virade-
za mente Magnanimo, pues ademys de la generosidad, conq'
despregio el oro, y la plata, suso repesar los impuestos
de la venganza, siempre q' pudo lo grazia. Sin riesgo no
sabre decir si fue mas valeroso, y compasivo, por que
alo uno, y lo otro, lo arrebataba su genio y grazia todos
le dio ocasiones el tiempo. De d' Isabel Sanchez su her-
mana se quedó dezenburga bien dilatada por los
800 maridos, q' hubo, y q' Suarez de Villena y d' fulgen-
cio de Meneses, q' en la villa de Ocaña fia q' hor-
guilo la muerte, y en la de Falabean de la Reyna
se convirtió con gran lustre, y en la de T' fe se el
nuevo Pley no se rompe en q' Suarez Sanchez =
Hizo q' d' d' la Trinitad, por la incomodidad de el río,
separó al sitio donde oy permanez, y es oportuno
pero por los continuos movimientos de los naturales
fueron los vecinos molestados mucho tiempo con quejas
esta de la Metropolitana. Fue 24 segundos agua Coro, y
soy agua el ocaso de los montes Nevados de el nuevo
Pley no, por la summa altura, y frialdad, se llaman
Paramos, y separan la Region fría, y seccida, son estos
montes parte de aquello, y entre el Ayacucho, y el
Ahuero se dilatan con inmenso espacio, y recodos q' desde
la provinçia de Santa Martha, abia el reyno de
Chile y coniguiente mente alta el cistrago de Maga
llany, corren con continuos collados toda sta America
Austral. Herrera dice, q' este lugar dista dela linea
Equinotropical agia el austral sieze grados, y q' seven indi-

nº 3 Mandar la Ciudad
de la Trinitad a otros sitios

de uno y otro lado entre otros altos collados de los montes
Vejimos que si se toma la razón de la distancia
entre este lugar y la Metrópolis, parece se ha de co-
locar al quinto grado de la latitud septentrional.
el río Zábi, que corre una legua casi distante de
el lugar, es muy extenso, y nace otros ríos, y
corre hacia el surco, pero despues se estrecha entre dos
altos montes, y llaman fuertes los Barbares, como
si dijieren malo, y humbo, por q Terra en su lengua
Significa varón, y terra humbo.
en el campo de este lugar se allan venas de Esmeraldas,
y de Diamantes, formado en Vainas singulares,
amodo de Diamantes. también se allan venas de
mejoradas mezcladas con la mina de Chalcedonia, o mar-
mor candido. La mayor parte de las piedras pare-
sionan subministra el monte Itoco, y otros muchos, q
toman una, y dos leguas de el lugar. de el Itoco el
monte abriga ay tres leguas, cuyas venas abundan
de infinitas y excellentes Esmeraldas, qdes separan de
indagarife por penuria de agua. en el mismo campo
de este lugar se labran Bezillas, y agujas de cupido
llenos exquisitos.

Capital - ~~2025~~ 16

de la fundacion delegada de Alcazar y villa de
San Christobal en el nuevo Reyno
cuando se dio principio al conquista de Nuevos Gobernados
en la justicia de Pamplona, como Justicia mayor el Alcalde
de Campo Horacio de Velez, siempre defero de confiar
los territorios de su jurisdiccion, y aunq; desde el año de 42.
Corriente se prohibiozen de nuevas poblaciones, entregar q; no
se vieran rios antes descubiertos y olladas por los Espa-
ñoles, aunq; quedado el Cabildo delegado un despacho sobre
esta Justicia, enq; se le permitia poder embasar gente a
descubrir minas de oro, y con el precepto de aver descubierto
mucho la ruta de el Paramo Tico, trataron sus capitulazos
de elegir un cabildo, y penetrarre a Biscay, alta en contrarre con
las sierras Nevadas - por la parte q; miran ala gobernacion de
l Marques, donde la presumption de grandes riquezas, y mu-
chedumbre de naturales, aunq; siempre inquietado los am-
bos poblos paimenes descubridores.

mos estos primeros descubridores.
alliburan en Pamplona al sazon dos capitany de credito, am
bos pretendientes de la fasion y cada qual de ellos muy apro
picio para mayores empresas. el uno era Juan Maldonado,
y el otro Xpedito Rodriguez. Y mas. y se por tener el apoyo
de el juzga mayor fue preferido contra electioñ y aun pase
de la negacion el voto.

316 bien a algunos de los q se regalan
Con esta Regalía desfum Malsonedo, y nombran mientas
de xpstas Rqas para luego ser de rigor tener de gente
para su impresión; y aquél q sus pargales se embocase para
ser antigua Omulazón q Setoman. Dicoun guerra ala
audienzia, q el qn principal era de nuovas conquistas,
aceptandolo con el descubrimiento de minas, q qdóte con
bravuera al jefe del Real, q lo vedaba, q d'lo q se oprimieren
taron los inconvenientes, q alta d'lo tempo presente se ope
limentar.

y obispo Rodriguez, en el interum, sus comensales iban a la fe, y se tomaba copiciente en la misa, prevención de Yancantz, y vivir para la jornada, se alló con cada balliz, de gitanos por cagón obispo gabiria, díctao en gobancostos, y con bañantes, acoso de los agitados P. Bravo de Molina, y Pedro Gomez de Oviedo, entre quienes iban Juan de Brana, Hernán y su hermano, Monio Márquez, Matías de Neyo, Pedro Esteban, Juan de Chaves, Castellón, Varela Pérez, Juan Jiménez de Morales, Andrés de Perea, y otros buenos, y experimentados conquistadores, alta el numero de 60, iban referidos. Con ellos tomaba la vuelta de Cuzco, como se el viento y valle de Santiago, pero tan apacible

51° Sun day win te
Merita.

esta Salvador los congresos de los reyes, que no dieron lugar a los Encuentros, y Capuchos para establecer las Fuerzas, preparados para la invasión de sus ciudades, ni a los Bayladores, y otros, que ocupaban la provincia de La Garta, para impedir sus fugaibas desde los Caminos y los montes.

En esta provincia de Merida la última selva que contiene en la medida, y parte principal es el nuevo Bosque, pero son los naturales tan poco apreciados allos demás, que no sugieren unirse para la oposición, y fueron tales, que intentaron ser llamados entrapas de ordenadas, y turbados abusos de los caballos, y temores de los armas y fuego, mostraron en sus primeros encuentros, que con ellos hubo malos oficios, averiagado muy para el trato. Los de los que vivían cautivos, y para la guerra de los que ambicionaron la Colonia.

Con esta favorable fortuna, cortada contra falta de cerca, hombres, y reconocida breve mente la ferocidad de el Pueblo, y que al principio mismo, a orillas de la Sierra, y 40, al norte, se la quedó de Pamplona, y entró ya el año de 1542 fundó sobre el río de los Agujas una villa con nombre de Santiago de los Caballeros de Mérida, en fregadero de su patria, la villa de Extremadura, y de los pioneros conquistadores que la poblaron, y con sujeción conseguido el cercano, y premio, debido a sus trabajos, y méritos, y fueron muchos si mas alta providencia no iba a darlo, pronto tuvo que sobre su desgraciada Mérida invadirán las calaveras, y se originaron de los robos, y de Juan Maldonado ala Audaz que se fué a donde siendo el Oidor Maldonado quien mayor mano tenía, y allandose interesado, en el Capitán Juan Maldonado reconociére tener con él el fondo, y se arroja negado la naturaleza, agravó tanto el delito de el Capitán Xuaquín, y sedujo tan buena mano en la negociación, que aun no tenia establecida su villa, cuando estaba preparada la real provisión, concedida al mismo Juan Maldonado, para que con gente lo siguiera, se apoderase de los que vivían debajo, y le remitiere preyo a su servicio quedándose con el gobernado de allí de poblado:

agresó llegaron los desfachados a Pamplona, quando el Capitán Maldonado previniendo de armas y vivencias, y gente, y de 200 Yanacunas salió en segundas de

el capitán Xuaquín, sin detenerse mas tiempo en el camino, y el quejoso para retaguar, y romper algunas tropas de Cuenca, y Bayladores de la garta, y se le ponió elante.

Sebaba 30 caballos, gobernador por el, y por el capitán Hernando Serratos, y su hijo, de su capitán el macho, y iban en unos y con otros, hombres de mucha lucha como eran, Pedro Pérez de Figueroa, Diego de la Serna Uzana, Santos de Vergara, Marcos Rojas, Pedro de Górdillo, Gonzalo de Oviedo, Nicolás de Paredes el tuerto, Juan de Olmos el mozo, Bernardo Fernández de Tolosa, y solo Serrano Cortés, Juan de Puelles Cipriano, Francisco de Esperanza Capo, P. de Angueta y otros hombres de valor, y nobleza, y al jefe de nuevo descubrimiento, se aventuraban a querer lo adquirido.

Consta provisión, y los armas en las manos llegaron al nuevo asiento de Mérida, en la ya, regocijo de su antigua Emulación, lo creyeron en la misma forma el capitán Xuaquín, pero en viendo la real provisión y se le hizo notificar Maldonado, obedió como buen español, y rendidas las armas, la entregó al coronel

que se apresó luego de todo la gente, y se montó a Xuaquín con escolta al juzgado de la fe. Allí le pusieron en prisión, le privaron el cargo, referidos, y otros generales, y comunales a todos los conquistadores, y les agarró tanto el oidor Maldonado, y aliviando su oficio de su Oficio, y dejándolo, en que también cooperaba el fiscal, García de Valverde, que se recogió en la generalidad de aquellos cargos, pusieron al respetable consejero de los Jueces y contables, José Sánchez de un mal sujeto, y con astucia de algunos amigos, tuvo su posición para huir de la capital, y pasar por la costa en buenas caballos hasta aquí de Pamplona.

allí tuvo noticia, como le dirán con desdado los oidores, armante, y salió de Pamplona apresuradamente, y llegó hasta Zaragoza por asperos, y peligrosos caminos, la provincia de Venezuela, que lo amparó el Capitán Diego García de Zárate, a quien allí crió su virreina de los Ayacuas, poblando su nueva capital sobre el río Bocoma, y de donde echó la suerte, para libarla de mal en peor, no cesó desgarrado, hasta compiéndolo en la guerra, y allí murió

Muy dura, quedó la vida amarga de los pueblos
de aquella Provincia.

El capitán Juan Maldonado, y así instigado su gente
en la nueva villa de Mérida, dispuso mudarla acosta
a Santiago, para que con ello los suyos, como fundadores, hubiesen
también de sus hijos, y conveniencias de primeros
pobladores, y para que su hijo en uno, y en otros el repartimiento
de los indios de la Comarca, y Tiberí despues lo
ubicaron muy bien mezclados en allanar los dominios, y bla-
tar el dominio de la justicia, por entonces fue la sombra
para el sombrío de los parientes. Y luego se declararon.
La una fue en favor de el capitán Xuan; la otra en el de
Maldonado: esta con el nombre de Sociedad, y aquella de
Gabillo; tan obstinados en su enemistad, que la impun-
dencia, con que los oyentes les membraban corregidores, ya
de el uno, ya de el otro vando, y muchos supieron los
temores de muertes, y se hicieron consumidas en pleitos,
no han bastado a sacudir a su juezdad, y han abusado
el aumento, que aquella suya pudica arce llegado,
por la abundancia, y tiene en sus tierras de cítricos, tabaco,
cacao, y algodón.

No obstante es cabrero de gabinete, y tendrá poco mas
de 200 vecinos, y sobre la nobleza, y heredades los mas
fuscos, y encilla nacen, son valientes, y pundonorosos,
que los anima mucho la emulación de la parte con el
mismo, y los seguidos candidatos, y adquirieron con el
comercio de Sevilla, y nueva España, por la leguana de
Maracaibo, los que se aplican al clero son de claros
ingenios, y constantes en seguir la virtud.

Tiene la justicia en su recinto fundador, conventos de
P. Domingo, P. Francisco, P. Agustinos, de Montes, P. Fr.
Clara, y colegio de la Compañía de Jesús. Ste es el estado,

Y dy tiene ~ ~ ~
* Dicieron el cargo de Jefe Mayor de Alarma a Pedro
Orábo de Molina, y así estaba ojoso el capitán Juan
Maldonado, y el año de 1610, el 1do de Dicembre de Angulo-Casta-
Jón, y visitaba las provincias de Panamá, y Pamplona,
y este orden, para que fijase una población de españoles
en el valle de Santiago, y facilitarase el paso de Pamplona
a Mérida, y de allí a Segura, apres el Bocay, y para mediar
el sitio entre estos dos pueblos, y que pudieran servir de pla-
sa de armas, para allanar la terra.

Con este orden, y trajo el capitán Juan Maldonado, sa-
co luego 20 infantes, y caballeros de Mérida, y se

^{52^o}
fundación de la villa de
5 Xptal.

accidente, y lo combatió, atravesó los valles de 78 me-
s, y los bayaderos, en cuya terminación se fundó despues la
ciudad de Guaya, y arribó al valle de Santiago, llamado
entonces de los Torozos, donde los indios de el País, aunq;
muchos para el costo numero de Españoles, y contaba con
el capitan Totora, y numerosos de los peones, y caballeros, de
apreciaban el mayor daño, dejando libre el bosque
que hacían, pero hasta el pueblo de los Ayllamas, y sobre
el ultimo y mas inmediato del Potosí, y el viento.

Pareciente a Juan Maldonado, y sea el sitio magno
notorio para lugar de Españoles, fundó sobre las riberas
de el río pequeño, y La Caña, una villa, y llamo
de T. Xobat, aunque se dice Tomon nota, y Capitan, q
el autor muy ociosa, da poblada esta villa por
el mismo Juan. Allí cae la serranía el año 50 al tiempo
de pillar una juntada de Alcarria.

Y aunq; la pretension de fundar esta villa era redonda
de la trascisión de gente de armas para reprimir
los asaltos de los Cucutis, Bayaderos, Motilones, y chi-
natos, y combatiéban la comunicación de Mérida,
y Pamplona, a quien arra se daban susana nobecasta,
para q; se repartidos solares, desfarse de su comunitario
los indios de el mismo Valle.

Los capuchos, y estaban de la otra parte del
lado sombra de el viento; y los Torozos, situados
sobre el Apure, y vaya tanta semejanza novedad de
Mérida, como los seguidos en los primarios pobladores
y se acompañaban, y que fueron fieros.

Alonso Baeg de Figueroa
Francisco de Pastrana
Gonzalo Sanchez Oñate
Pedro de Angueta

Antonio Diaz
Francisco de Irarráez

y otros, y brevemente la epimicación de sus fuerzas
dicho, ganaron solo separadamente, para su villa,
y comprendiendo, esto comprehendió la sombra de
el viento, casados de fama de Muyl, y hasta la Roca
Vieja de los Chiribitos, y gran parte del valle de Cacuta.
Fueron de ganaderos mayores, y en q; se han hecho hermosos
plantados de cana.

Al Municipio, dice fact dedicado al nombre de V.

Yebal, dista 30 leguas de Pamplona, asen el septenario. En este año fijos de la provincia, & vulgarmente llaman guta, cari' cargo de oro, pero es muy rica de pastos y así siembra para este muy aproposito, tener en esta sus bajas todo su ganado bien y nutritivo.

Capítulo Brilla 17

De la fundación de la ciudad de los Remedios con el nombre de
por el Maestre Campo Juan Martínez de Espinosa
mudada el cap^r lunes al valle de Trespuentes sus gobernadores. Año de 1564.
Casi con los mismos principios, aunque con los fines de la
ciudad se fundó la ciudad de los Remedios. por el llamarse
el cabildo de la ciudad se creó con permiso del
Obispo de Vincenza, para recubrir minas y la prohibición
de el conces, para no empobrecer ni quebrar las juntas, con
llegancia suyas le pague al Maestre de Campo Juan
Martínez de Espinosa, uno de sus principales vecinos y sus
haciendas, & con el precepto de la permisión, se podía construir
en la ciudad: por lo que se oiba sacar se el Proyecto
el Espinosa, & lo dimitía a solicitar empleos de su
valor, que tiene con el bien permitido obtener minas, para
enriquecer mas la ciudad de los Remedios el ganó legencia de
su cabildo.

Allor con ciento infantes y ningunos caballeros, por que
la tierra no les permite seguir a muchos hombres de
lance y longuitades antiguas, por la guerra, con que
governar la gente de guerra.

Alvaro de Alarcón, Juncos
García de Ucero,
Fernando de Monroy
Antonio de Ucero Valdes
Juan Jazón

Diego Soto
Rodrigo Pardo
Pedro de Solomayor
Francisco Beltrán de Laza
Pedro de Velasco

François de Alcaña Villalbos

Juan de Olivaes,

Miguel Muñoz

Pedro Maldonado

Guillermo de Vivera

Miguel Vaqueiro

Juan Romano de Mota

Jordán de Torío

Juan Vaca

Dionisio Correa

Juan de Gómezaga

Francisco de Triana

Otros muchos, pueblos en la tierra, & avian contado con

el Capitan Pedrero, alia otros numeros referido se 80
y llevaban por capitanes a Gaspar Valcas, y a don
Pedro de Sotomayor.
con 800 infantes y buena provencion de armas y viveros,
y gran copia de indios de cargo para la escueta del
paquete, y como cargo agenciar la armeria de aquellos re-
gimenes. Paises de quechua, quichua y otras barbaras
naciones. acada punto se allada con el cruentus de
religiosos hermanos dominicos, los cuales, y la poca
providencia, con los pocos naturales de aquell terreno
se fijaron contra digres poca alianz traidora. no fague
poco en ganando apalmar la tierra, ni perdona
consistente sera gente, aunq; si de los Yanacoras, a lo p'p
vencida las dificultades, arriba al valle de Corpus y
a avian descubrido los capitanes Pedrero, y Zepeda
atencionaron con poca dificultad los moradores, y
rendidos al Espanto de las armas de fuego, sus capitanes
Puchina, y Mutambio, fundido por el mes de def. el
59, una villa, llamado de N. S. de los remedios ab.
leguas de Victoria, en la fueron sus primeros Alcaldes
Juan de Oliveros, y Nestor Vazquez.

Y pasó trastornado el País con diferentes batallas, se re-
conquistó todo el Litoral de minas y terrazcos de oro,
se fueron animando sus conquistadores atemor severo
su fundación, y ubicaron conseguido su aumento, apoli-
candoie a conservar los pocos indios, & allazos, para
conseguir contemplarla la labor de los minerales, pero
como el anhelo de enemigos de golpe, se aumentó
cada año mas, los agujeros se modos, & con su disminución,
y otros accidentes, ha descoyido mucho la población, aunq;
ya muerta de hambre mas jecano a Victoria, & agora
conseguía algunos que villys de regresos.

La noticia de esta jornada de el Maestre de Campo Hospital
llego algunos dias despues de su nacimiento, ala ciudad de
Tunja y ruego los oyentes, dieran por contravenido
el Real orden, y prohibicion nuevos conquistadores por
no les arredado parte antes de començarla, o por lo q
enfendiese el informe de alguna Emulacion occulta, todos
convinieron en despachar contra el infiernq, y allandolos
y poblado, se volvio muy contento de lo q hacia venido
y dela misma manera otro, y otros, y consiguientemente
despacharon. de q no perdian poco la nueva poblacion con
que todo el fructo, q daba, se convirtia en aldeas con
Misiones.

por ultimo vinieron con ella el año de 1560 el capitán

Lope de Salcedo, vecino de la ciudad de Tocayma. se
murió con ostentación obligó al rey Martín de Topín
a traerle ala Real audiencia, a defenderte deley culpos,
y le imputaban: y en sue la raya, y el origen de los dudos
y se imputacion en Villanueva y los Remedios de Topín.
y Salcedo y el resto de los comendadores habían a total
Reyna ocho primera juntada, y casi de la Segunda, y aun
aún avev insinuado a Maestrua, don de Alfonso
ha estinguido sus fachadas, mas por la pereza que
suy descendientes para complacer, y por falta de otros,
y medir para mantenerse.
aunq' avia dependencias bien cercanas entre los
y heres no pareban los dependencias de la pur-
fazion de los Semejor. y el avor occurririo suyo
Martín de Topín a sus defensas, no vio en ello
bastante causa, para tener tan mal gusto. como
el del capitan Xarez en la fundacion de Alcazars
le vóice favorecido la oración de el tempo con
tus zircunstancias, le q' fue arca llevado ante
Jedula Real de Philipps, para q' se pudieren hacer
y capitalizar nuevas poblaciones, y conquistas, en la
viudad avia capitulado el Mariscal la Provincia de
el Ruedo. y aunq' por esta sedula no se approbaban los
ya regos, se templaia al menos conste de laudo, el
rigor, con q' debia procederse contra los q' en aquell
asunto se alblasen culpar. La 2^a q' se recogio el q'
sue, convocó Maldonado en Sangrienta aperizion
con Grageda, y los demas comparecer. La finida amar
tad, q' se avia tenido, mientas resitencia a el
Briño. por q' consecuente encuentro entre los dos
se hacen negocios, para dar cuerpo alas parcialidades
y la autoridad, q' tenia Topín en el Reyno, no
muy para satisfacta de entrambos, y la Tercera, cosa
q' consistio subvencion fortuna sue, arca allado, over
uno de los q' iban a la Real Audiencia al 1^o de Mel
chor Perez de Arriaga, payano suyo Alabí, y con q'
tenia amistad desde su patria, q' siendo uno de los con
trarios de Maldonado, por unico de Briño, y q' no
gusta, le favorecio de suerte, q' brieno poco los q'
de Lope de Salcedo, para combarajar la querella

agujas parte de la virgen, con las corresponden los
minerales de los Elementos y en las mismas acti-
vaciones, que pusieron al Capitan Xuan en la ultima
descendencia, en que Cavallero Bigorn tan poca bril-
lante, como se ha visto, por lo que en los ~~tales~~
valores, donde varián las circunstancias, y más comia-
la de allá, uno, fauces en las suyas —

۶۲۰

refresc regun fr 3^o Agred

Al tiempo q el capitán Alfonso de Salmerón Loyola, qf
pueblo la guerra de Victoria, regresó los indios de
aquella provincia, agresivos clamorosamente armados de
los q le acompañaron en la conquista. pero qd abusos
de su lvt mejoras regresaron a personas ausentes por
particulares respectos, entre tanto qd comparten, dirigen
q dlos q dada en parte cometida. pero era muy lejos q
a algunos no los alivio, bonito contrajelos. mirey se dieron
en Victoria solo con el nombre de comandantes. q un
ejercicio de valentia. pero parecindole q qd no era asci
tado acudido, así los soldados como los lugares de tierra
un. q saliese con algun pretexto alguna persona, con los
soldados abusar donde quieran, para que se pudiesen a
provechar.

Los Vezinos, y Justicia de Victoria dicen consentimiento
por cesar esta caza de los intrusos que se y nro
braron a Juan de Herrera Vezino de la villa para que
pase & fuere a hacer la cuenta de las & Casas & los soldados
dejan con este pretendo salio por & en un punto grande se
puso la audiencia para los & salian a hacer nuevo establecimiento.

Suñto Horpine 31 soldados, bien dirigidos. fueron alejados de las poblaciones, y Valle de Otarra, contaron los días años y le pertenecían. fican bien pocos y los que tienen tierra no se les cumple el nombre, simbolón mente hericos en seguimiento a Horpine, fican simulado querer volverse a Victoria, para que no lo herissen, son que pasan al clero con la facultad f tienen, abusar poblaciones, para dar cumplimientos a sus espaldamientos.

Hospina. f tenia esa determinación, pero adelante de
el valle de Hostara, y entró en el valle. f el capitán
Pedroso llamó corpos xgi. donde allí en centro de
naturalez. los soldados regresaron a Hospina. que
pues la tierra era acomodada, para sobrese sujetar,

que pobla este antiguo, o que sea, y ellos se preparan a su regreso, como les repartieren los ordenes, y si la audiencia no les avia de mandar despedirlos, ni ellos se avian de atrever a dejar para la poblacion, por temor de el cuchillo.

mitras tantas bocanadas. f. hospitales condejando a sus impostores. y en el mismo valle probó una guerra f. llamaron N.S. de los remedios. rombos alados. y regidores y abo gran regreso. Yo fui el año de 1551.

Dijo Storgura aviso f en los otros partes comandantes a
allarme avia descubriren los bermudos. Talicen el dia Nue
f tiene muy agua. y gran torrente. pasando con peligro
por un queque de Bermejo. caminaron adelante. y apoco
separo en contraer. con estos Puchuas. f vieron en vereda
adra entre Espanoles. allarne muy jera mas de otros. y los
Espanoles se separaron con ellos. y los comienzaron a herir. con f
se retorciendo. fueron los siguientes. alta un mal paso. y vieron
f los Espanoles les pescaban por los Espaldas. hincaron caos. y
dijo la orden. alta f tubicos n lugar x proseguir su ruta.
y sus capas. f tenian en lugares altos. y seca. perdieron mas
los maderos. f los Espanoles. no le dieron a tales rutas.

Alabado sta gueyabana, pasaron los Espanoles adelante,
y descubrieron el valle, y llamaron de s~~e~~ñor Blas, y corrieron
La ricaña otra parte, y asta, vinieron atar, cuadros muy
altos, y dieron subida, y en la cumbre tenia una teta de perra
viva. Subieron aunq con gran peligro los soldados a este penón
y se apoderaron de el, y se volvieron al pueblo otros mandos.

de los apocas días, saliendo al Valle de Puchuna, de cumbres bajas,
y allí donde se halla se oyen ruidos naturales, y segun dicen las
mujeres, no tienen sombra de miedo, confiadas en su fuerza, y parecen
gentes simples, auras bellotas, y dada a mujeres labradoras para
boreadas, que la tierra sea muy fértil, y avia todos genios
de frutos.

Los Espanoles seducen acoer la tica. Y apreciaran mas
fiebre, por el camino alcohumbado, y poseen tan buena
diligencia, que al salir de el valle quedaron los indios
pasados, con que volvieron alegres a su pueblo.

La audiencia tuvo noticia de este caso, y sugirió fijar la fecha de
el casamiento, y cambio a los tres Paredes, que prendería los
alcalde, y regidores, y al capitán Horcasitas, y fijó el día 28 de
la junta. Los vecinos y propietarios, luego fijaron los días para
lo, y sin embargo hacía 15 días la audiencia le avisó mediante
haciendo sus requerimientos. mandó los días para general al
al capitán Horcasitas, y a los alcaldes, y regidores, y cambiaron





It is felt, among the members, that the Starboard, on voyages, & requisitions, & so forth, from Jutlandic to the large Islands, or acts of piracy, among questions, of other Spaniards, pass under the responsibility of the members of the institution.

Hay apóstoles aquí, por ver la gobernación de Popayán
entró en el pueblo, con algunos soldados Pablo de Salazar,
Urgido de la greda de acoso, comiendo por la gobernación
dejar estos españoles, pobladores de el valle de Popayán y qui-
zás por q dieran cea de el trámite de sus gobernaciones. Pero
dijo q lo de el Popayán y q no eran pocos, mostraron bien q
aquellos q era gobernación quisieran redimirse de los malos.
Mientras mas amonestar hicieron, mas q se aprovecharon.
Y viendo Pablo de Salazar la situación, se volvió a la
gobernación de Popayán. y con el se fueron algunos soldados
de la población de Popayán y q fue q los oímos de gran dano.
por q no podían correr la risca, para q se viera de los
cometas negros, antes se les revolvieron los indios, q no ave-
tan pocos españoles, y pretendían matarlos, o cogíos se le
tiraron y venían muertos. de noche y de dia a darles guerra abierta,
y quemarles las casas y bueyos, aunq los españoles se repartían
valerosa mente y haciendo q miles danos.

Duelos sta vnguetaas muyos drep, alaf de la judea de
Sanctafe, Volvieron algunos Apresos, y avian los pechos, y mohuan
otros muyos soldados q les ayuntaron, acorren, y pasefcaran
la hecha de nuevo, y a rocorreense te comitio, pero esto con un
acto uebado, porq no ceantaron los soldados, q sin el lo pudieren
conseguir, y ame se refieren, alaf q la audiencia les ombra por
capitan, y Juzgosa mayor de qne puebla al capitan /ope de
Sangedo, q stando en el, metis mas copia de soldados, y mu-
yo ganado, lors q se acudio al remedio de la hambrua.

83

Mudarse la población de los Remedios de el valle de el
corpus y gozó al de t Blas por lo que se fijó en
poniente los gobernadores alta de año 1584.
Lope de Sánchez, se alista Capitan y Jefe mayor de la
población de los Remedios, se aplicó a entender en la paga
fijación de la tierra, y corlo q se debía hacer para la paga
tuita de el pueblo, y paqy i endole, q en el valle de Ibarra
avia mejor siembra q se estaba mas en medio de la población de
los naturales; mucha la jinidad de N S de los Remedios a
el valle de t Blas, corlo paga, y lugar, donde acá por
manejo, q dio fue con paqy de todos los soldados, pueq
tenían q atodos les sirba bien

Dicen que los con muy voluntad a hacer entrada, y creyeron por una y otra parte, y a pesar de los indios les vencieron a fuerza
sin proyección. Y dentro de poco tiempo se unieron a
Santo Tomás de Aquino, y de otros gatos Valley como
Canos, y en su tierra llaman pueblos. Con los Españoles
se peleaban mejor.

Y aunq' segun se recuerda en los mndos, no fueron todos, sin en algunas partes, y pueblos, algo lejos, y asii han tenido los el panal q de este pueblo, alta oy. q tienen seg. suena.

Como el capitán Saiz y los otros corregidores quedaron algunos
de estos apresados en aquella noche. Comenzaron
luego las malas uñas, entre pumecos y segundos pobladores.
Como contados los pueblos, f. se fundaron sus legiones de la
Real audiencia. Porque luego procedía combinar segundos capitán con
soldados, y procederse al pumeco y de aquí se regresaban separa-
dos.

Hospina. aunq' pese, per cuadra volvía por su competencia. Su
3 celo por los suyos, y albergaba q' los de Hospina ave poblado con
tia la voluntad x el Rey. Pero como saquea gobernante por
nombramiento de la audiencia, hago nuevo repartimiento, en utili-
dad suya. Y q' sus competencias, mas q' celos propios de Hospina y aparte
de q' lo q' cometida de Tucate. q' Hospina y los seguajes pidiesen re-
sistencia contra el Capitán Saquea de el tiempo q' ave sido conchi-
do. Y q' q' q' mente Juje q' considerase en el repartimiento. Y en otros
negocios particulares.

La audiencia nombró a Martín de Agusto, procurador de la audiencia, lugarteniente, y ambos aceptaron su cargo. Alargada de la fee, con prejuzgo, ante el jefe de la orden.

Day apodos que fue embreda por Capitan. y Jefe mayor de
3 mil dclos remelos, agabiel de Vega, Vizcaín de Tocayma herbie
stable.) Unas en su hato. los vizcainos estaban contentos con su
gobierno. porq aunq era grande amige de la gente, en los negocios
se separan entre los vizcainos, no se mostraba parcial. y pacient
en el tiempo. q goberno tener pacifice la tierra, y los naturales de
ella. para qlo, mandó hacer algunos salteles, con qd resulto gran
alos Espanoles, sin dudas sobre naturales. aunq los vizcainos de Paredes
toms siempre fueron muy atormentados porq contrayeron. y rebals de
seguros, mataron a Mongo Mestin. y a Pedro Rodriguez. y agarraron
y quemaron legueros cuadros muertos. porq les colgaron vienes
stando encuadrados, los colgaren otros pocos y les metieron flechas
agudas por los huecos abiertos y los herian y sacarlos
de los pechos, y asi se alzaron por un soltedor. q prepararon
una prolayon. y una cuchada, la vieron usar los Espanoles. y

Con mifut q no lo mereyan. tal vez le llevaba de algunos.

Pasaron algunos díes en el paraje de Jujuy Mayor se ga
buel de Vega y por algun tiempo mas, nombró la autoridad
a Pablos de Salazar, vecino de la villa de Atunc. Y de cambio
la conducta y gabriel de Vega, luego q lo suyo se puso dela suya
de la M^a de dios, sin creer a su suyo, q fuió a recoger a
Tucumán.

Pablos de Salazar, con tantos mofos q tu nombre mientra se
vivio alos Remedios, q allí el pueblo muy astioso, porque los
naturales se avian vuelto a rebeldar, por la poca gente q en la gente
dion avia por q los mas de los soldados avian ido a q se agredieren
Iruy, apresuntar scueros, q el d^r Vences, q aun llegado de
España, como dieron, con potestes para quedar entrometer la
tierra, y así no quedaran pescada lor q quedase. De Comita q
se agredia la muchedumbre de los soldados repidios, y desobedientes.

Para remediar qn hambre, qmbis Pablos de Salazar al p^r
de Olivaq, vecino de el proprio pueblo, q fuere con sus soldados,
atender a Comodra, q juzgase, y la justicia en los indios amigos,
q llevaba, y celos q los q qdase por las poblaciones, donde iba.
Olivaq, q los complices, no vivian con tanta prudencia
como cea menester, q lo reguera gente tan bárbara. q qd
vindos con simulada paz, Juntaon los indios q juzgase
y stando con los Caigas de May, huyer para volverse al
pueblos los mismos indios, q los avian rebeldar, viendo el
desayuno de los Españoles, acometieron a ellos, y quitaran
los armas, y los mataron a todos.

Con qd se supuso q se doblaron los rebeldes de los vecinos de
los Remedios, q qd para vengarlos q pasease de lo mifut
q qd era forzoso, no reportaron qd, ni denegó. una ardaa en
los armas a cuantos.

Bufo en esto tan buena diligencia el capitán Pablos de Salazar
un aña, q estubo en el gobiceno, q perdió los naturales q
dunq se murió de algunos indios. como se oyeron, se
señó en otros capítulos.

Sucedio en el gobiceno a Pablos de Salazar, Antonio Bemudez,
vecino de qd, q por nombramiento de el Presidente Vences.
de qd se siguen varios efectos, pero qd pertenezcan al
año de 1566, y alla los referentes, q la población de la
ciudad se guarda lupa.

Dijo por gobernador a venezuela q juzgase el d^r Francisco

y brata de redimir la ciudad de Tarija,

re edificada, y la llamo Mirabel, y q qd estaba Nieve,
Por muerte de el d^r villazón q qd por gobernador
de venezuela q juzgase de la Peña, q qd al Pocayo, y
allí en esta ciudad, q qd llegado della con su gente al
capitán Diego Gayo de Paredes, q qd estaban auxiliados

unas azedias, q los dos avian tenido de tiempo qd
y queriendo el gobernador qd qd entrado en el

gobiceno, entre otras cosas, q se volviese a establecer la
ciudad de Tarija, q qd fue de parecer, q se volviese a la
ciudad Gayo de Paredes, y assi lo encargo al cap^r

Francisco Ruiz, vecino de la ciudad del Pocayo.

Junto al capitán qd cincuenta soldados, q algunos de

ellos, qd avian sido ya vecinos en la ciudad de Tarija

qd caminó a las mismas provincias, y entrando por ellas,

al principio qd de los caigas, al poniente de un valle

llamado de Tarija, o de Boconó, qd estos dos ríos qd

tuvo, se juntan corriente, para qd se unieran, y qd

mas en dientes lor caballos, y qd los soldados refuer-

zan sus armas, y hecieron escuadras de nueve, qd por

aver entendidos, qd estaban toda vía, abrigados lor

indios qd la nueva población, qd con los mejor brios y qd

mayores qd porta dictar, qd presumían avea tenido, qd

aver hecho despojar la ciudad de Tarija, qd qd saliesen

los Españoles de soterra, temiendo intentos deo de pries-

veloca a chiscar en ella.

en este mismo tiempo, qd viendo salido de la ciudad de Merida

poblada en qd año, el capitán Ju^r Maldonado, qd qd qd

como scrito en el cib. de este libro, con 50 soldados, a

abrir en las mismas provincias de Jimoteg y Cuias,

se juntó con toda su gente en un valle, qd ultimo de

las provincias de los tunos, qd en el sitio lor temer,

y salio con veinte soldados cada vista por una parte, qd

oyó qd cubrir las liebres demas adelante, al norte,

y andando así, qd en otra, vino adar, a qd

miimo valle de Boconó, qd le llamo Tarija, por un río

Grazon, qd allí qd la entrada de el, con qd nombre

descubrió inopinadamente deso qd los ranchos, qd

gente de el capitán Francisco Ruyz, & estaba ala otra parte de el valle, y luego apresos pasos encontró los soldados dela Compañía de el capitán Ruyz, & andaban montando infamore, & gente tra, y de donde avian salido y enterado de el caso, cambio a degras con ellos asu capitán, & alzasse ranchos de calli. Y bincarse oratoria, donde poblar, puer el teren aque ha, ya porde su conquista.

Despedidos con esta embajada los soldados, nolcrale sero a Juan Maldonado dejar de hacer algunos y ere vengiones, para lo & podra suceder, teniendo por suerte, & no dejaren de altearse el capitán Francisco Ruyz, con lo & le embiaba a degras, y asi se recojio con sus veinte compañeros en un sitio acostumbrado, para poder resiher y defenderte, si intentassen los contrarios, queriente ofender.

No se altero Juan Ruyz mucho contra embajada. Tombio respuesta a Juⁿ Maldonado, con otros dos soldados, y contenia lo mismo. & Maldonado le avia embiado a degras.

Picaronse los dos capitanes, de suerte, & por mensajeros vinieron a desafiarle con palabras mayores, pero murando con mejor acuerdo, no hubo efecto el resultado.

Ese Francisco Ruyz cambio luego alguna retagante aquella noche, al sitio de Escague, donde avia stado poblada la ciudad de Irujillo, con intento de volver a redificiar alli, aunque alla entones no le avia tenido, pero esto fue por los regidores que avia avido entre los dos capitanes.

Aquella misma noche el capitán Maldonado, porque que podria suceder, se volvio asu Real y se juntó con la demas gente de su Compañía, & avia dejado lancheada.

Los diaz estubo sin moverse delos ranchos de Bocono el Capitán Francisco Ruyz, y despues de ellos, segun avia soldados, & avia embiado al valle de Escague y los alli lancheados en algunos bultos, que

toda via subsitan dela ciudad antigua de Irujillo, & los indios no avian quemado, por servirse de ellos, para sus conveniencias.

Comenzó luego a redificar la ciudad, & la nombró Mirabel, por no conformarse con el nombre de Irujillo en edificación, nombró alcalde y regimiento, y los demas oficiales de cabildo, y repartió los indios dela Comarca, con mucha diferencia, de como avian estado repartidos en las venidas.

Supo el Capitán Maldonado dela poblacion, y volvieron a renovar los regidores entre los dos capitanes, y los contrarios se gobernó algunos de los mas ciegos soldados de la una, y otra parte, y vinieron aguantar sus competencias, en q el Capitán Maldonado se volvió con su gente a Alcaria, quedandole por terminos su conquista las tierras de los amotés, y ya hizo pagisitos, y el Capitán Francisco Ruyz siguió en su pueblo nuevo de Mirabel, sumando por terminos de el, q iban tenian ensus provincias los indios cuyos.

De aqui tuvo principio la division de las dos audiencias de la fe, ala parte de el sur, y ala de la Sierra, o de Domingo, ala parte de el norte. Si bien el año de 1624 no sibra acabada de establecerse la diferencia, q se levantó los años pasados, cerca de la Jurisdicción por aqui, de ambas audiencias sobre zicato bosque de Cacao q se allí, arriba mas ala Laguna de Maracaybo, en el antón de Maruma, si cae en terminos comunales de los dueños, o aquél de ellos pertenece.

En el año de 1652 diximos, como el Capitán Diego Romero salió ala población de las minas de P. o Niquia, y dejo su gente rancheadas, y volvió ala ciudad, q para q se resolviese lo q se quería de hacer, ya estaba en escusas q la Perú, q se le relajó de lo q quería avia hecho en la provincia, y se le dio nueva comisión para que volviese a postular en la parte q le paseyese mas alejada.

Volvio Diego Romero ala mina de Pedro, y

altos lagos, y avia dejado allí una onda, sin que
se hubiese suscitado alguna desgracia, nun se los
indios rebeldes, les aveian occasionado.

cuando llegó a este punto, con ya entradas
las aguas de el invierno, y estaban los paseos de
andar caminando de una parte a otra, sacando se
veras, valles, y otros sitios, para allar uno apropiado,
para la establecación, y estaba a su cargo y así
la hizo en el mismo abrigo, y con cerca de las
minas de Pedra, y llamó Villarica, por avca man-
dado el asentador, y la pusiese este nombre.

Tambien dio el gobernador orden a Diego Almeida,
que no saliciera de aquell libro entodo el invierno, por
que no mezclara ala nuova poblacion, lo que
en la occasion passada, en el tiempo de aguas, vi-
niieran a dar sobre ellos los indios rebelados. ejecu-
tasse el orden de el gobernador

Este Capitan ganóse de la Peria, en el poco tiempo, y
le duró su gobercino; con los soldados, y pudo fundar
en los pueblos de el, dio principio alas conquistas
y poblaciones de las provincias de Caracas; cambiando
sus capitaneys obligante a los soldados mestizos. Una
madrón los salvados, hijos de una India, señora
de los más principales de aquellas provincias, y de
Juan Taxardo vecino de el Tocuy. de las poblaciones
que hicieron estos dos capitaneys diremos en el año de
62. Lib 9 cap.

22. AGO 900.
Tambien haremos memoria de el capitán galiciano
de la pena adelante tratando se el Tyranno López
de Aguirre y en otras fachadas y faremos las
honras a su Magistrado leches, porq; fue valeroso ca-
pitán, y de gran prudencia.

Capt. 27
como vino por gobernador de Venezuela el Dr.
Pablo Collado y lo f. hizo skano - Oct 1859

Por merte de el ldo Villaznida nombró su ldo
por gobernador de Venezuela al ldo Pablo collado,
y el capitán gobernante de la pena lo avia sido en intem,
por orden de la Audiencia de lgo Domingo llegó
Mas guadal de el tocays y Paraguicimbo yalló
al capitán Diego Romera en su nueva población, como
gobernante de la pena solo avia ordenado informarre
Pablo collado, de el ldo, enq seaban qz minas
de Niña y la nueva población, y por algunas ricas
modidades, q avia en el sitio, mando al capitán
Romera q mudasse adonde se estableciese y q en su
moto suya la llamase Niña de el collado, y para
qe, q por esto solo mando hacer la transmigración
de la tal población.

de la tal posesión.
Por no ser esto muy difícil cosa, como hemos dicho, y
por complacer al gobernador, pidió Alomar Suárez
al rey de Nápoles, donde rego de Barada la avia gobernado,
segunda vez, aunq; en un sitio mas lejano al camino,
y pasa, desde Bazzagui cinclo alla nueva Calenzana,
y proviencia de Caracas.
Allí estubo tres, o cuatro años. despues se quejó por
la pobreza, y miseria de la tierra, y no tenia colonos
de mano, y con la rebelion de los naturales, y no se
sabian de quitarre, ni oy lo grande la volvieron a
desamparar de el todo.

y despues en tiempo, & gobernaba la segunda vez, estas provincias el todo Escandago, se volvio a establecer, por algun tiempo, alta & la licencia tanta prisa con invasiones los mismos indios Nahuas, & la desampararon de el todo, como lo estaba el año de 1524.

de 1624.
Tambien estaba en su nueva ciudad de Marabel el
capitán Francisco Ruiz, quando llego al Tucuy
el gobernador Pablo Collado. misamente a Diego
Garcia de Paredes, q estaba en la misma ciudad de
el Tucuy de el agranio, q se le avisó llego, en

guntar la jornada de las provincias de los cuyas.
en & el avia comidas, albañalar, y fundar, como
hemos dicho, y Collado renovó la conducta y gobernes
& Francisco Suys tenia de su anterior gobernacion
de la Pcia, y los dio de nuevo a Diego Garcia de
Paredes, para que volviese alla misma provincia, y
tomase ensi los Espanoles, & terra fiera Suys, en
languedad de Alvaro, y recubriese donde le pare
ciese. Su nueva gobiernada de Trujillo, haciendo nueva
elección de Justicia y regidores, y nuevas encomiendas
en los vecinos, de los pueblos de los naturales.

Sabio luego, & recibió los recados, al efecto Diego
Garcia de Paredes, por ser lo & tanto deseaba. Regó alla
nueva gobiernada, presentó su comisión, y fue admitido sin
mundo, pero en ejecución toda la instrucción, que
leveba, cambio al gobiernada del Toluyo alianz Suys, les
dijo la gobiernada el nombre, & permiso la avia
puerto de Trujillo, con la adhesión de Collado, como
sepuso alla de Nueva, aunq; sta adhesión se perdio,
y quedó solo con el nombre de Trujillo.

permanecieron todos en este sitio con Garcia de Pa
redes el tiempo, & fue bastante, para tener expericencia
de las incomodidades, & avia en el, para la salud, por
causa de las grandes, y ordinarias lluvias, y humedades
de los muchos truenos, y rayos, y asi se temieron
pedir licencia al gobernador, para mejorarse de este
concediérsela, y pasaron el pueblo alla cabecera de un
ancho Valle, de sabana benigna, en las playas de el
rio de Rocono, y sus tortos, de & ya hembra hembra
se regresaron, sea mas agradable el sitio, y estar mas
en medio de los naturales, y asi mas acostumbrado, para
seuirse de ellos.

Comenzaron desde aqui, a acabar de conformar ensi
paz, y amistad, de los naturales, & no la tenian muy
assentada, y a conquistar, y pacificar de los demás, q
ninguna tenian, ni alta allí avian dado muestra de
ella.

En este sitio, y ocupaciones estaban, quando llegó fer
vens de el nuevo Rey no de granada, q que le am
parasse Diego Garcia de Paredes el Capitan Juan Rataigos

Xuan, veguis de la guerra de Pamplona en el mismo
Reyno, y por una población de la de Merida, por causas
& le acumularon, Comunes atacó los descubridores
y conquistadores, & los derrotaron en el, mas q en
otro. se que ya dejamos en el cap 16 este libro
tratando de la fundación de Merida & Rosario
con efecto Diego Garcia de Paredes, q el se ayudo de
Alvaro, q se ofrecieron en la conquista
los cuyas, en una batalla murio el capitán
Xuan, como se dijo.

* Sedula, en & seda aviso alas vidas de los reyes
con el Rey de Francia, y casamiento dela Reyna do
Isabel, hija suya con el Rey d' Philippe.

El Rey

Presidente, y oydonez dela nostra audiencia Real
dela ista Espaniola, & reside en la ciudad de Domingo.
aviendo procurado, con la voluntad y oficio, & si
empre he tenido, la paz, con el Xpánissimo Rey de
Francia, por el bien universal de la ydad, y particular
de nustros heredos y estados, y especialmente de estes
partes ha plaidio a N.S., q se ha conseguido, y
alcontrado, con satisfacion de todos, y ansí se ha afe-
ganado en estos Reynos, para q segurde, y cumpla
y quiza que por este pasey conservamiento mas fome-
sa aya en ellos, qta concertado, y capitulado, q yo
me aya de casar con hija de el Xpánissimo Rey, yansi
se efectuara, mediante la voluntad de vos. Y porq q se
el plazer, y contentamiento, q dello ayer de regalar,
como cosa tan general, ha querido hacerlo Saber. Su
y q se regibais, hais pregontar, y publicar la pax
y qlos pueblos teman, y otras partes de qdimento
de esta audiencia, para q venga anoticia de qdito:
y hais, q la dicta pax segurde, y fosecure, por nu-
esta parte, y porq como sabais entre la pax, y la guerra,
suelen aver cesares, q antan a robar, contra las
voluntades de sus Principes, q es bien q en este tempo
los navios, & de esas partes vinieren para estos
Reynos, no vengan destruydados, con fraude dela pax;
sin q apercando, faire orden, como ahi se haga. Y q
por agora todos vengan aprobados, de suerte, q
encaro, q lo pasen con qlos costazos, no puedan de
ello regir danos, alta & en ello seponga el remedio,
& convenga. de Valladolid a 23 de mayo del 1559 d.
La Penitencia. Por mandado de su Maj. Se allaya en
su nombre. Oficio de suyando. Serialata del consejo.
Era estaedula lib. 9 pag. 83. *

Resumen de algunos sujetos gacetonegantes
Anno de 15

* Instituyese la chancilleria dela Plata en las Chacay-
esa cathedral dela concepcion de la Vega suprimida en
la Espaniola, y sus bienes, y bienes unidos al dho
el 2º Domingo en la misma villa nolosquej q el 26 pero no ayuda qne fuese
entro de quinientos el Taguaca en 27 oches
escudo de armas ala misma qdo en 22 seteb.
Título de Nobleza en 4 de marzo
Título de nobleza a Muchimbo en 9 de marzo
escudo de armas ala misma en 11 de abril
escudos de armas, dados ala judad de Cali, y de q
Juan de el Pato en 1º defuncio
Principio de vender los oficios sin jurisdiccion en 1º
ocundo

Acuerdos de los señores de la corona q qdada la corona
esta de comayagua en su nombre demas de mas.

Título de Real judad dada a Cali en 24 de julio.
Escuela, q los viages no puedan dar pmi legos
de Hidalgo.

Qdo 4º podor linea de este año, ordenó pmi de
caloto y la tercera parte de uno, se media anata por
esta obispado.

Escuela de su Magestad reciente afundiciones de con calano
ventos

El Rey.

Presidente, e oydonez de las naciones, audiencias, Real
de la ciudad de los Reyes, y villa septenta de las Chacay-
es q otros qales qucos justicias de los Provincias del Peru
y tierra fome llamada castilla de oso, y de los nus-
cas, indias, islas, y tierra firme de el mar occano, y
acaba uno dero en un qto sucedieron q siguen
qquier qta miedula fuere mortiza, o su trastate
firmado de escrivano publico, qien sabis, o sabers sa-
ber, como el Emperador q de gloriosa memoria
mandó q dho una cedula, firmada de su mano, y q
fueron dadas de el secretario q dho dho oficio, ser teniente
igual, q ese, q se sigue. al Rey. Muestros qydores dela nostra audiencia Real
de los miedos, q se siguen, en qdo, qydores dela nostra audiencia Real
del mar occano, cada uno dero, qguren qdo
miedula, o su trastate de la dhoce villa,
como detadas las obras qdoales, villas, y lugares de
los miedos, q se siguen, en qdo, qydores dela nostra audiencia Real
del mar occano, cada uno dero, qguren qdo
miedula, o su trastate de la dhoce villa, de escrivano



Publico fuese mostrado - por parte de el Provincial -
 frailes de nuestra señora T. María dela merced, Redon-
 de cautivos, y dela Religion, y Descarrianza de los
 Virgen de Castilla, me fue echo relacion, y en estos
 dias, y tanta fome del mar occano, tenen-
 dades y casas de su Religion, y esperan, que
 se ay adelante se fundaran mas, con qdias N.
 ha 1580, y son servido, y nuesta fa fe católica
 a cezonata, con qd la dicha orden ha gastado muy
 dasse confesar las dichas Casas, y monasterios, y dar
 la vergüenza para qd today las qd quisieren hacer, dandole
 solares, sitijs, y ubicissen menester, y qd no conforme
 semos, ni dignemos Lugar, qd de otro Reyno, ni pa-
 virgia fueren suscitar, salvo de el Provincial
 de castilla, y qd si alguna otra viniese, y se pase
 sentaste sobre ello no fuere cumplida, sin ser
 raiamente examinada en el nuestro consejo de
 las Indias, para qd allí se detaminasse lo que
 fuose justicia, o como la mi merced fuese. Qyo
 tubelo porbian, por ende por la presente comprobado, y
 apruebo, y he por bien fechay las dichas Casas, e mis
 misterios, y de la dicha orden alta cosa qd han hecho
 y sacrificado en las dichas Indias, ilogos y tierra fome
 de el mar occano, y vos mando, qd si algunes Pue-
 blos, o Pueblos viniesen sobre suscitar los dichos Ca-
 sos, allos qd convirgates de otros Reynos, y sacarlos
 dela Provincia de castilla, qd los obedezcas, y quan-
 to al cumplimiento de ellos, Supliquen de las
 dichas Indias, y Pueblos, y avisos de ello allos de
 nuestros consejos de las Indias, para qd se conforme
 a su sancidad, y se le suplique qd mante revocar,
 qd los unos, ni los otros, no fagades, ende aljor
 alguna manea, so pena dela nostra merced, y
 de diez mil marabedys, para la nuestra Camara a
 cada uno, qd lo contrario fiziere. Reta en servi-
 lla a once dias de el mes de mayo de mill, y qui-
 nientos, y veinte, y seis años. Yo el Rey, por man-
 dato de su Magestad, Francisco Belos Cobos. Y por
 que mi voluntad es, qd la dicha cedula se sus-
 pone probada sea quedada, y cumplida como cre-
 ella se contiene, vos mando, qd lo ayer, y la que
 soy, y cumplari, entodos, y por todos, segun, edicto

manera, qd con ella se declare, fecha en Toledo a vein-
 te y quatos de diciembre de mill, y quinientos, y an-
 grienta, y nueve años. Yo el Rey, por mandado de
 su Magestad. Scriviana de el consejo.
 poco antes de qd qd se sacra fundado el convento de los
 qd el cuje, refiere el 8 Calancha 66233, y dice que se fundador
 el 8 de Junio de 1559. Señor Patronos
 qd Francisco de Loayza, y su mujer qd Catalina de Chaves,
 y continuo el Patrono qd Francisco de Loayza sefior, de
 el habito de Santiago, qd la fabrica costosa, yica, y tiene alfor
 preguntas, y mucha ay estudio de artes, y Teologia, y cin-
 quenta frailes conventuales. Pero lo qd mas illustre este
 Convento qd el cuerpo de el Venerable Padre Fr. Diego Ortiz,
 muigne martyr, qd quien hace mos mencion, tratando dela
 Convencion de el ultimo inca.

Cedula de su Magestad, qd qd no se intrometa en
 las Indias la Heroria de Lutherans, refiere el 8 Layeta
 en la Historia de Yucatan pag 363, y dice:

Ayres sabido haciamos qd qd por nuestros pecados,
 qd en estos Reynos ha avido alcunios, qd han traido la ley,
 qd la heroria de Lutherans, de muchos de los cuales se ha
 fugo castigo, y se han detidos los demas, qd en esto se
 allaren culpados, y porqd podran ser, qd como la maldad
 es tan grande, y el demonio tan sollicito para sembrar
 en la Iglesia herejias, ayan passado, o pasen actos partys
 algunos Lutheranos, y otros de casa de Moros, y Judio,
 que quieren vivir en su ley, y ceremonias; y conviene
 qd donde se qdta ora nuevamente nuestra Santa See
 Católica qd aya gran vigilancia, para qd ninguna heroria
 se siembre, ni aya en ellas, y qd si alguna se affare, se
 qdigne, y derhaga, y se castigue con rigor, y acsi vos migo,
 y encargo atodos, y acada uno de vos en vuestror dio
 Jesu, qd obispados, y sacerdotes, qd tengais muy gran cui-
 dado, y advertencia, de os informar y saber, si a ella han
 passado algunos, qd son Lutheranos, Moros, Judio, o que
 tengan algunas, herorias, y allando algunos, o algunos
 de vos, los castigares qd complamente, qd para ello
 mandamos alos nuestros visores, Presidentes, e oydo-
 res de las nuestras audiencias Reales de estos partys, qd os
 den todo el favor, e ayuda, qd les pidieren, e menester
 ubicaderes, e asti mismo os informareys, si han passado,
 o qd en qd caso qdoyez algunos libros Luther
 anos, o de los protestantes; y si allareys algunos, los
 lo mejor, y recolair todos, y los envies a otros Reynos al
 nuestros consejo dela qd y general inquisicion, y procedaz

Contra aquello, encuyo poder los allantes, conforme
a derecho, y para poder arcaigar, si pasan a esty
partes los dichos hechos, o libros prohibidos; todos
los veces, & fueren navios de estos Reynos, haremos que
se haga diligencia, si en ellos va algo de ello. ento q
entended con toda diligencia y cuidado, & ser puden,
& devorotlos confiamos, pues ver lo & importar que
así se haga. fecha en Madrid a 13 de julio de 1599.

bueno

despacho esta jedula, inserta en una real provision
la audiencia de guatemala al tiempo de su castilla
Es como adelante se vera cum no avia llegado) encar
gando de nuevo la solicitud, & en materia tan gra
vesetbia tener. cadaza dela provision q del 7 de
agosto de 1560 años.

+ no se puede dudar fizieron lo mismo los demas duq
engs. pues era materia, & tocaba a todos, y ento q
era nececcaria, por q ento q podia informarse el
era mismo dano, y era materia. q los catholicos reyes no
querian evitar, como tales, y como especiales patronos
y protectores de el nuevo mundo, no menos, q del rey
reyes, q poseian hereditarios. y como vemos en el libro
esta expedicion, q fizieron los franceses
angloes, cast los mas, & fueron en aquella flota, q
heresies, y llevaban libros de herejes, para introducir la
heresie en aquella gente barbaria. q fuera lastima, digna
hacina en aquella gente barbaria. q fuera lastima, digna
de morir con lagrimas de sangre. q cosa sie la causa, por
q Pedro Melendez, q se allaba alli por gobernador, q
asistian algunos padres de la compaia de jesus, dio muerte
atodos los franceses herejes, quemando los demas de
ella, & caian muy pocos, los catholicos.

Este año se resolvio por su Magestad, y su real consejo
de inquirir, la desmembracion de la vicecapia de el Brasil
país de chiapas, pero porq no llego el despacho hasta
el año de 60, lo pondremos en el.

Este año refundaron los conventos de jesuillo, de el cajero,
y de puebla de la orden de s. agustin, esta lata mente de
mig y s. calancha.

Este año se dña la Princisa en nombre de el Rey, paian & nombró
a qrigos visitadores entre pueblos de los indios. Remesas.
Este año fundó qil flamines de Aviles al lugar de Balga
en la Provincia de los Chiquitos. de rebols lib 2 e 15.

Vocacionados

Historia general
de los micos occidentales

Continua

La de Antonio de Herrera

El Doctor

y pr. Fernandez de Polgar

Izada gome

Libro segundis.

Argumento de el libro

Contiene este libro la expedicion de dho de Vespuce ala
conquista de el Dorado, o de los Amazonas, o de
lana, la restitucion de ly instrumentos, sellos & embas
q Andrez & Mendoza a Espana. El nombramiento de
Pueyo de el Pino en el conde de Nieve. La muerte de
q Andrez & Mendoza, y sus hijos, los ultimos sujetos
de dho gregorio de Mendoza en chile, y sus alejanzas.

Capitulo Iº

Como q Madero de Mendoza, Vreey, & el Pino en los
mundi ad 1º de vespuce la conquista de el dorado,

y expedicion, al de los Amazonas, o de lana,
y siguiere esta la muerte, de Vespuce.

con la forma de la Provincia de el Dorado, q era descalzo dho
de Vespuce su conquista, y q Andrez & Mendoza, Anxosa
de el servicio de el Rey, como todos estaban en conuento
de la gran conuencion de esta conquista, se convina en
nombrar ad 1º de Vespuce para ella, por la forma de de
insigne capitan, y por la experienzia, q torea dela victoria
y susqun illos zimarenes q por su audacia eran ejecutados,
como qdijeron con el capitulo 2º fu un expedicion este
ano de 1560, como degen jas de castillanos, q el 1º dho de Vespuce
fu

Sº 1º

Noticias de el Rey de los Amazonas, o orellana.

En Vojwun. q la Provincia de el Dorado nata al dho de
Salazar qdijo de el dho de los Amazonas, Dorado ave
nacido qran de orellana, q dho el nombre q al dho
negales q pague a esa religion alguna noticia de qdijo.

Dijo que el P^o Astor, & un delegado de su orden le re
pus, & se alli ~~en~~^{en} con sus expedicion. siendo scglrs. &
que alli de los astros en el mar. subian contra el v.
esta
siontegus. y quando el sol comenza a nacerse en el
occhio se iba de la linea equinotropical. apena menor su
altura > legras de ancho, & casi inmedible. & cogede la
tela de el mar mediterraneo. como otros consiguiophones
solo le dan 20. o 30 legras.

Juan de laet dice: guardase cosas maravillas de este río.
dijeron. & un ancho. & ledan contra los Piamonteses. ala
Soleys: 60, y mas. arroyo que algunas partes los olandeses
van allado muy menos. leguas. Pero tanto arroyo. & tan
rápidos. & muy leguas rontes de el mar son potables. El Río
Moreyra inglés. & a 9 de mayo. 30 millas se laticen. Con el
agua tan dulce. como se fuese de una fuente. & tiene allí 30
bragas. & el fondo arenoso. pero & el dea siguiente allí
diferente el color. & turbado. & el agua mas gruesa. &
proyecte olea difusoria de las llamas. & quando son corposas
conserva la dulzura & claridad. los olandeses han redigido
este Río. y digen. & con gran certidumbre. y sin pericias.

Huera deuda 6. lib 2 16 reales. f clario de doz leyo a
el rey francisco de Orellana y clario 49 suyo segundo y
religion. y por esto se suele tambien llamar el rey de Orellana.

despues fue la de la expedicion de P' de Uspica, y la repite
guitano en la descripcion de guerra, y dice: & Uspica tales de
guerris, por el no oya, y entra en el río de las Amazonas, y el
Agrio (el río de Aguiar) somat.

Tambien hay morgan de los lados Uruguayos.
Yo sigue last; no alli, f despues aya algun Espacio habido
yo no, mi intentado de hacerlo lleva a un parraja solo lo que
Uruguayo. f cuando en inflex, deys, f un Portagués lo intento. Y
no lo consigue, f andubo queriendo llegar a el río, y nos desfiguró
cosa notable. despues el año 1611 los Portugueses comorganaron
a habitar, en la ribera de el Río, f y un Ramo de este gran río,
Y pude ser. f paffen muy adelante, se los vio que, o don Jefes,
No les embajaron.

Fr. P^r Simon notoza b C 23 dize qd esas deley amagones
se llamo Malacón, porq los soldados qd despuys de la invasiⁿ
de 80^o vuela bajaron por el llamaron malacón negr
porq malacón qd se vuela y se pica qd otros dejen qd
llamo Malacónie, por un segunro enemigo qd los qd se
cobe, y qd se llamo deley Amagones, porq vuelaendo deye el
panuelo canela, qd nace deley Provincias, qd otras alqz Esquinas
de qd vuela fija de qd villa, topo en el Jirauco qd nace qd qd

en una provincia donde saltaron contra ella siete mil jinetes
de capados ceñidos. y le hicieron frente al río sus soldados
defendiendo la costa de sus naciones y los pueblos en nombre
de Amazonas que pasaron alto y dijeron de los antiguos.
Luego el 8º Simon y su no sue Bestante causa que enpon
ste el el nombre, y primos dedicaron los Españoles. Luego el de
Maranon. aunq tambien dan este nombre al oceano q. el que toma
anliquamente Seignora porq uno dejen lo llamaban los indios
Tobo. o Baer. como atodos los ríos grandes, y otros Aquimac-
sule confus corrientes anegar mas digo leguas dentro de
unay otra parte con tan abundantes aguas. y por todos ellos
se navega con canoas y pirogas. otras pobladas sus margenes
de ríos, poblaciones, y es toda cipantla potos permanecer
allí, por la infinitad de Mosquitos. y llaman jancudos gusanos
dejar su nacimiento. al desembocar q. q. ados gretos de latitud,
al sur, y treinta y quarenta y cinco de latitud tiene la distancia
de 1600 leguas. y mas todo la tierra, q. corre de no extremo.
y confirma q. allí ay tan pocas poblaciones. como hermos indios. q.
en ellos tan pocos indios. q. jugaren. q. todos los q. toparon en
la expedicion se clara de 1560 los españoles serran esta
150 pregante todos de muy buenas valijas de bailes, muy bien
obrados, pulidos. q. curiosas: no se allí entodo el rey entre los
naturales oro, ni plata, sino en la Provincia de Caari. y Ma-
zari, que toman algunas orfebras, Chaguelas, y canuricq. en
las demás partes, quando les mostraban los soldados algunos
piezas de oro, preguntandoles, si lo avea en laticea, mostraban
tenerte q. q. lo tenian. en algunas playas q. descubrían
el río se tomaban innumerables yates, y tortugas, y grandes
ridos de sus faebos. y otros muyos genoves de Marico.
antes q. este río entra en la mar viene tanta cantidad de isles
q. se creyeron, peffar de 2000 habitantes, quando va algo bajo.
porq quando crece, cubre los maz, ocupa todos en especial quando
la marea está en aguas vivas ninguna sefa de cubrirse. con
tan grande impetu, y bramido de los combates, y golpes, q. el
agua va en mas; q. astillan algunos. oyse este estruendo de
maz de quales leguas.

Una q lady capidon de el ms bello Amor que f ha en el Pgo.
Simon. pese en quanto al nombre. protigue: alla tanta
Variedad en sus autores, alli demandas. como impuestos. aguas
dejar q nombre Macanor este res, o al aznique, & no
pudiendo determinar qual de los sea por pura mente el
Macanor. se quedara indeciso por mi parte, una q she lo ignora
con mayor dificultad:

escribio lo que se hace ab. 1628. y dice distinguendo los origenes, Caujos, y uocas de los Pews. Orinque, orellana o Aragonés, en estas formas el orinque, que se arremada se llaman Uyaparis.

nage de el lado oriental selos montes, f gicarar por el oriente
la Popayana. ocl nuevo Reyna de granada, y por muyos rios
Sale al oceano, en fente dela isla de la Trinidad. y tunc
ya qz conoq dianimo atodos- pase el Rio Orellana. o
de los Amigos. principalmente nage (pase dela otra
Region, corren al muyos rios) selos Andes Pauaros, no
fjos de quito, como lo testifica la Cedulaion de Pizani.
y Sale al oceano, por muches estag, en dos grados ap
dela linea, agua el austro. y algunos sentencios de
millares de el Orinoco, agua el oriente. de suerte f q se
admirar, f Hecera 18 piso sta q pedezon de Pizani
en su historia, y f ami Ingles creche bin en otras oce
siones, todos los Rios, f nagen enigma, y debaf de el valle
y Xauxa ora a podedz qjedz, f corren al Paraguay, y alli
pasa el río dela plata en el oceano atlantico, y f Orellana
nace no lejos de el cupo, aunq no ignoz el vulgar cre
selos Cuanales, f dejen, q cada río f el Mezanc nace
en el bosque jardines de Lima. oments refuer lo que
dice tact de el Mezanc de el Bregl ..

92
Bubonosya de los perúspicos en el Rio Chico. Munguia
según el Dr. O'Dalle Ciba de la Estación de Chile 112

El año de 1549 se cubrieron el gran río delle Amazonas el
capitan francisco de Orellana, (a quien por su valor de 20
dinars dio el rey) y otros por otras ríos (Maranon)
y desembocando por el al mar del Norte, para la Gran
y noble relación de los ríos delle Amazonas, le mandó dar el
emperador Carlos V sus raciones con gente, y todo lo necesario
para fijar en la actividad, y le puso el nombre en su honor.

Però els nostres efectes perdien gairebé tota la flota de l'Exèrcit
clans del 1547, les fahs tan mal, i arribant-se-les mareas, en les
Canàries, i caben venire la mitat dels soldats, llegíssim.
namcore als VOLATS DE MARINA, tan fàtols de gosse, i d'uns l'escriví
30 a cada por el, en dos buens, langer, que se redutressin
reconviéndols, i eran molt inferiors sus francesos als de
presa, volvuts adrecembocar per el riu, i sortint per la costa
de Canàries als Magastra, doncs s'eren més comuns pujar
companys, i les armes quedaren.

Veynte años despues, fice el año de 1588 Obray
de el Pau (fue d'Andres Hurtado de Mendoza) en bwo con
una buena armada al general d'el que se al mismo intento.
Ieso tambien se dyvanois por la merte. fdo el devoto
mente a su cavallio, el Tyrano, lorde de Aguirre, levan-
tandole con la armada.

Però no aguantando este trabajo principerial cosa de este Reino,
vino a su en frente esta villa de la Encina, en breca
fria, donde paga su recado, quitandole la vida, por
orden de su Magistrado.

Algunos años despues, se tomó la resolución hacer efectivo
el establecimiento del Círculo Mayor, vigente sobre todos los Pueblos y Viles
de los Estados, gobernador de los Pueblos; Alcalde de Maracaibo,
y el general Joseph de Villamayor Molina, que tuvo
a su cargo mucha actividad. Los dos gobiernos: pese a la
muerte de este adoptó todos sus intentos, con gran celeridad
y se separaron por aquella parte de el Páramo, y Curro.

Per corriendo la opinion, y fama de este gran Piso, intentaron su resarcimiento por el opuesto, sus arribas Benito Magari, Capitan Mayor de el Piso, y gobernador, sus lugres de el Macanoni y Francisco Callo de casa Gatto, gobernador ante mismo de Pto. Macanoni, y Rosas

También le hicieron para el orden de su Maj. mandando los papeles
sus Reales sedillas; no solo el yug de la Ceylona, sino los
de los demás que se le atañan.

Intentaron tambien de sacudirnos con el motino
que de la salvacion dejo al pie los 6000 de la compaia
de phq, el dia de lunes, comenzando por los oficinas que
sucedieron en adelante, por la cruel meste. & dieron a los
al s draphael fernandez, q le estaba predicando,
y asia ya comenzado a instaurar enley cosa de la fe.

Treynta años segües al principio de 1652. salieron
de Puerto Religioso sey han, y por orden de sus superio-
res, y con su alcaldumbre y celo, de ampliar la guerra
a el Evangelio en compania de el capitan Juan de Salazar
y otros soldados, componeran anaves en su llegada nra
la Provincia de los establecimientos, pero no allende Iquique
en Mar, se volvieron en su camino de Puerto menor d'el
Religiosos legos, llamados fray Domingo de Belen, y fr.
Andres de Toledo, los quales con sus soldados, navegaron el
dicho abrigo, alta la jiribilla de el Peru, probacion de Portugalez,
de donde desbarcaron, y entro a la caza la corona demandante de
Nasca, donde notoys de los Religiosos le dieron de fuerza,
hizo agresion guerra, y reblo corona de buen parte, y les
despacho, con setenta Espesoles, y mill, y doscientos veinte y
de Boga, y guerra a cargo de el capitán Pedro de Hocoya,
el qual, aviendo ganado guerra de un año en el viaje llego
ultimamente al puerto de Puerto aviendo descubiertos, y
navigado todo el Rio delas Amazonas, hasta su boca, entre su
nacimientos, aviendo dado guerra al Vizcaíno de el Peru, y
entroqis en el Río de Chinchon, se el viaje de Pedro de Hocoya
se como resolvieron de volviesen en su compaña por la
corona de Castilla, aquien se pidiole dar todo lo que
tuvo, y de todo lo demas, y al vuelo de el viaje se suyo
nutrimento, y descubriendo

gobbernaba alla razon la pruina de Burbo, como con el
reinar suyo, per su Magestad, asi de Espanyol, como de indios
de su comarca, a Jw^r Vnguez de Acuña, caballero de el rey
de Calatrava, teniente de Capitan general de el rey de el Peru,
y alquicente y vecindario de el Potosí, el qual con el hechado de
de su illusme sangre, fregio de Compresa su persona, y hacienda, le
vantando gente asu costa, y arriendo controles los Pichuyos,
y otros reyes que asu alianza. Pero atendiendo la real audiencia
organ asu gran falta, y haza asu fijo, su gran

piutencia, y presteza, y zelo; no vino en donde licenzia
para ser visto. mons. para no privar de el zelo, apre-
ciacion da sangre de San gloria, digne para conquistar
aun hermano suyo, Regreso dela comparsa de Jhs. que
lue el se yabal de Roma, ~~de~~ ^{de} la predicione & actividad
era doctor de el collegio de Lucca, donde por comparsa
al S^r Andree se habia dela misma comparsa. En otra
ocasion estaba completo, en una cathedra de Theologia en el
mismo collegio*, y avia la licenzia de los superiores, de la
prediccion de Jhs. y de mas recatos necearios para el entendo.
Partieron el 1^o de Junio del año de 1637.

Y aviendo navegado todo el Rio (f segun sugiere
tene de largo mill y diez y trescientos y cuarenta y seis leguas.
Y segun Dellauna mill y ocho y diez y trescientos y noventa mill
por menor el origen y nacimiento de este gran Rio. En
liso y sinumferencias (f la hacen de quatro mill leguas)
su curso, latitud, anchor y profundidad, las riberas f hace
los brazos en si se divide, los otros parten en si, la
Orgueja, cabradas, cloma y tem^{lo} por donde nace, y los
tumbes y propietades de la multitud de gentes que habitan, con
particular de los Mayores tan nombretes en el mundo. Y
otras mill cuatrocientas, f podra ver el lector, en el tratado f
hijo el mismo se probó se acuerda, en punto en Alcedo. en
el qual, con muy buena disposicion, claridad y comprension
hizo relacion de lo dicho. como lo vio por su oficio, olo oyo de
varias naciones, f gamenes; y digo recordarle, olo que
q. y su gran deliquio.

4. y su gran felicidad.
Fueron muy bien acibardados en España sus religiosos. Pero los
los revolucionarios fijaron su residencia en aquellos lugares al tiempo, f
se convirtieron en agujeros de bueyes. El duelo se
sabía de Roma pedía a su Madre para volver con ellos a longeras
paradas aquella tan grande parte de la América, lo corroboraron todos con
el alzamiento sus sacerdos y sacerdotes. Con f se perdió aquella f la
virgen de el nuevo Reyno. La gran flor, fubica al coraje
alentando con sus nuevos combates f misiones. La contienda
en que tuvo Apostólica f gloriosa misión. Se vencieron sus soldados
en tantas batallas f doctrinas, pueblos de indios, comunas f
lenguas, como los f ay reproducir. Casi en tan malas leguas de sus
cuyos, f comprende la jocundísima victoria de la victoria de
Provincia, no cesando en esta guerra. En 1356 leguas f tiene victoria

el río, 8 horas dely amazones, los ríos y están dentro
de él, en las tierras gordones pese, donde ay grandissimas
poblaciones, y una de ellas dely río ay una legua de León =
así el se ovale

de bicia poner su Religio[n] de cl 8 Capitul de acuerdo con
esta p[er]cepcion de ella. si el P[adre] Manuel R[odríguez] n[on] la abri'rea
impresio[n] el año de 1684. en su testima[n]cia de el Macanor o
Magones. y tambien refiere sobre lo d[icho]s. y los m[is]mo[s]
y han hecho los d[icho]s y n[on] se lo compara[n]. y sus efectos.

Solo copiaré, para cumplimiento de los señores q han en
trado en voz expresa la de 2 dias Vaca de la Vega. El año de
1617. siendo Virrey el Señor de Eguía y el Pueblo q
francisco de Rojas. Cedro la congoesta del Maynas, y nombrar por
gobernador dello q Conguista. fundó la ciudad de San de Bautista
o de May de Marañon. donde dho Maynas alabó de modo q
los Reyes católicos, con el buen tratamiento. continuando su her
e 8^{ta} Vaca de la Vega q le regaló por su congie de el gobernado
por los dho virrey q dieron algunos oyes se alteraron los virreyes
q asistieron con el papa q qdó allí pudiendo con
ello entran los dho virrey q la comparten. q han hecho gran
triste en la convención q dho dho. como dice el dho Marañon
q dho virrey q cap. 4.

9. 3

1540

• 97...

Nº 1º De las expediciones de Juan Co de Orellana
por el Río y Lago de los Amazonas.
según Antonio de Herrera.

salio franco de Trichana con Gonzalo Pizarro
al Descubrimiento dela Provincia de la Canela por el
guio Su descubrimiento por no hallar tierra para
poblar, ni disposicion para lo contrario, y cambio por
el Rio al Capitan Trichana, es que uns dicen, q sin li-
cencia se aprecio de Gonzalo Pizarro, y otros q con
su voluntad continuo la navegacion y descubrimien-
to del Rio con un barco q se autoseca, y canoas q a los
indios se acian tomado, y caminando segun dicen
con proposito de volver con Vitualla q es billeto al
exercito, andubo lucientes lequos, y viendole tan em-
penado q no podia volver atraq. prontamente su viaje nata
salir acamar del norte q es q ual el calado lo signi-
fica. En el segundo dia q salieron, y se apreciaron de
Lanzale Pizarro, pensaron perderte en medio del Rio
por q el barco dio en un madero, y rompio una tabla
pero cuando cerca de tierra vieron el rastro, y le adere-
zaron, y volvieron al viaje, andando veinte y veinte
y cinco leguas. Cada dia por la corriente entrando
muchos rios por la vanda del sur, y alli caminaron
34 dias sin ver poblado, vaciandose el manantial
q llevaban, y viendole tan lejos de Gonzalo Pizarro
en viaje tan incierto, en esta confusion subieron
por mejor passar adelante contra corriente en comen-
dandose a Dios, por medio de una Nisa q dixo
el Padre Carvajal Pachiyoto Dominicano, como
se dice en la Nisa, q viendo ya tanto - un aprieto
q no comian sino Cueros de Cintas, y hechas de
Zagatos cozidas con algunas yerbas: y esto sucedio
sastafin del presente año, y por no omitir esta
historia enceanas parec. Se vallara adelante con
este viaje. A ocho de enero de año segun q
estando muy ciertos dela muerte q uno el Capitan

A tambores de Indios, con q. se algraron parriendo
q. ya no podian morir de hamore, y estando muy sobre
quiro, al amanecer, andadas las ligas, desbarrieron
quattro Canoas de Indios, q luego dieron la vuelta, y se
cubrieron de un Pueblo Con mucho numero de Indios
apunto para defendirse. El Capitan mando a toda
la gente q. saliente acierre muy en orden, y con Cuy
dado leno desamparar el uno al otro. Con la Vista
del Pueblo vistos asfixiados Soldados comieron tanto
animo, q alomeciendo con valos, los Indios q. deixa-
ron Con mucha Comida qnd se satisfacieron ala ex-
cessiva hamore, estando Con Cuidado: porq los Indios
dos horas despues de medio dia volvieron armados
en Canoas aves qz aguillera. El Capitan los
vio en lenguas Indianas, q aunq no de todo lo en-
zendieron, q los amigaraua, y llegados le dio algunas
Cocillas de Castilla, q luego q. llamaren al X, el qual
fue muy lucido, q con los salagos, dadios q. suen de
civimiento quedo Contento, y qrecio qd notieren me-
rizar, y qrgnose q pido Seno Comida, al momento
lizo qvar mucha abundancia, de gatos, prodiges, pa-
cados, y otras Cosecha. El siguiente dia llegaron otros
tres Señores, a los qales se hizo el mismo alomecio
y van encadenados, q con Joyas de Oro, y paenos
en los pechos, colo los muy creyentes el Capitan
orellana: qrdioles la obediencia para la Corona de
Castilla, q. se la dieron y en la nomose tomo pose-
cion.

Y como Conocio la buena Voluntad de los Indios,
y de buena gana le proveian, estando la gente
de Canada, Conociendo el peligro en que yera aquell
varlo, y canoas, saliendo ala mar, propuso de
lazar otto vergantin, y segun se puso el Padre Jay
desparr de Corvo al enuste lugar: uno de aquellos
teniendo deo noticia de los Amazonos, y de las riguras

Que avaro auaia, y de oho rico y Poderoso Señor
de la tierra de adenzo. Comenzada la obra de Car-
gantin se rebalto la dificultad fino de Clavarazon, pero
quiso Dios, y los honores hicieron lo q aman que
dieron, y oho tome a la Carga el Carbon. Hicieronse
tugos unos, fuleys, devoragues, y todo lo demas,
unos alzando, otros Cortando, y otros haciendo
diversas cosas, enq el Capitan era el primero a
poner las manos. La erada mas de dos mil Canoas
en veinte dias, bautizan q les da donata, porq se
conviene la vialla, y adelante es proclamara y
andadas hasta alle daciones leguas en nube dios,
y sin sien compenios q de la sombra palla masieron
se terminaron (por no costar mas a los indios) de
de parirre dia de nuestra Señora de la Candelaria
y veinte leguas se Junto Corazuel río oho menor
por la mano dericha, el qual venia tan crecido,
q en el Santarik Conel río mayor, peleauan con
contra fuerza, q las unas aguas contra otras, q penitron
por despe. Tolidos de su peligro, en otras ducentas
leguas q caminaron, no salieron ningun lugar
q pallas grandes trabaxos, q peligros hasta
lugar aunas poblaciones, donde los indios estauan
muy desatados, q por no les alvorocar mando
el Capitan, q saliesen vecinos soldados q se rogassen
por Comida, de la qual trauan gran suerte.
Los indios holgaron de ver a los Castellanos,
y los dieron mucha comida de tortugas, y Papa
yayos: q el Capitan q no atraio Pueblo de la
otra parte del río, donde no se hizo resistencia:
antes le deeron de comer bien, y caminando
a vista de buenas Pueblos q no se llegaron
al varco quatro Canoas, y ofrecieron al Capitan
tortugas, y buenas perdices, y muchoo pezado el qual

El qual los dio de lo q tenia y con esto, y con
ver, q lo entienda, quedaron tan concinzo
y combidados al Capitan a ver su tierra, q se
llamava Aparia, el qual ya venia en algunas
casas: Salieron los indios atierra, y los
christianos, y llegado el tiemp o Aparia, el Capitan
Ortellana le hizo buena alegacione
q un razonamiento tocava a la ley de Dios
y a la grandeza de los Reyes de Castilla, q todo
lo oyeron los indios con mucha atencion.

Pregunto Aparia q se yvan aver los hom
bres q en su lengua dicen Coniapayara del
mismo q grandes tierras miren q eran
polos y ellos mudos, y continuando sus
platicas, el capitan pidió q llamassen a todos
los señores de la Comarca, y cuando venido
venia, volvieron al mismo, y a la que
decendo: q todos eran hijos del
sol, q como tales
los auian de
ser.

por amigos, conq ellos se holgaron,
y proveyeron muy bien
de vivienda, q mu
chos mas

Se holgarian, de qdias con el
Capitan, el qual tomada
possession de la tierra;
puso una cruz en
un lugar alto de
los indios mostraban admiracion y temor

Viendo el Capitan q llevaba el buen trazamiento q
se habia acordado de hacer alli el organio q quiso q
se estableciera en la Compania un establecimiento q aun no era
futuro, nadi mucho provecho. Quedada repartida la
madera con mucho trabajo q pellaron estos hombres con
mucho algarro, en treinta y cinco dias se hicieron al agua
el foso q en algodon, y nadie con pez, q sacaron 5
indios. En este tiempo llegaron al Capitan cuatro indios
demuy grandes cuerpos, en jayoles, vestidos con escudillos
sobre la cintura q un grande sombrero poniendo mucha
comida diante del Capitan dieron q un gran finos los
embiaua a ver quien eran aquello extranjeros y
adonde y van. Dijoles el Capitan q iban q querian q llevaba
q se vieran en mucho q les hablo en la forma q una abad
de los demas, q qurio q fueran, q en q lugares se pasaran
q de la guerra, q con q religiosos q yvan en aquella
compania q confessara todos los cristianos, y q los predicauen
y animauen apoderar con animo constante q que los
hacian, hasta ver el fin de los. Al caerado el mero
organio q fué de nuuos q qdias bastante para no rugir
por el mar, q separado el vario salieron a veinte y cuatro
sestibul después q sienten de Aparia, q caminaron do
q quisiera qndas indios seguian, q luego llegaron en
despoblados q el Rio q va limonete amonte, no habiendo
lendi de mas ni pescado, q caminando con qspetarse de
q era, q algun qmz q fudo a scs de Mayo q qdian
una antigua aldea q parecia qndas qdias poblado, q alli
pescaron q pescar, q nadie q establecidos q qndas e
desto fue para la abuela del organio q qdian qndas
puna q qdiana, q estaba en un asentamiento al Rio q qdias
ladriz de la lava, q lago qndel Rio q qdias qdido llamado
Cochitos qdo un anzuelo en una vara q qdian un paf
cada de cinco palmos, q como estan qdadas qndas qdian

fue menores sacas le Confiamos y abierto se los dio en el Dado la raza de la vallesta. A fin de Mayo llegaron a las Provincias de Machiparo y San de medina gente y confinan con otro Señor llamado Tomagua. Unda por la mañana del Cuartel muchas Canoas con Indios de guerra armados de arcos puentes de canibales de lagostos, y cueros de Manati y Venado, cuando atacaban, y dando grita, amenazando y avisando de venideros a los Christianos, los que iban teniendo sus Navíos se pusieron apunto para lo que pudiere suceder aunq; conocio una gran deglacia, y fue lo ultimo quemada la polvora, por lo qual no pudieron sacar los escabazos. Los Indios cercados de combatezaban los astros, y las valletas los hacian algun daño, y contado esto como les yvallegando gente de tierra hacian gallos, alentamientos, y de esta manera iban río abajo peleando hasta un riego, en Cuyan vieron que estauia mucha gente, apelladas de la qual, y otras Canoas salio en contra la mitad de los Casanatos, y levantaron los Indios hasta el Puerto, y pareciendo grande y la gente mucha, vieron el Alcalde a las Cuenta al Capitan, y defendia los navios, y a los Indios de las Canoas cosa comun.

Sauido en el Pueblo que mucha Comida nacio el Capitan con soldado llamado Chirivaval de Segovia, y con doce Companeros la pellejaron, y cargando de ello acudieron sobre el mar de dor mill Indios: pero al comienzo lo borro sus Companeros con tanto impacto, dolo largo recorrieron, y todo su Comida, y con los Companeros heridos se yra conella: pero rebolviendo los Indios, propuso momento a luchar mucho, de los Poblanos, y sacaron a los Casanatos, e hicieron nobres quattro, y queriendo sacar alrededor de Navios estauian Chirivaval de Segovia, dixo, y no pensation en aquello por no convenia deixar a los Indios con victoria, ni ponernos en tanto peligro Con la retirada, y saciando los valerosa resistencia, en fin se retiraron salvos. Encuentran por los pares esto gran numero de Indios saca ydo ady en los vergantines, a cuya alarma, alieron a ellos, y defendiendo de retirada vieron el apresto en la sellana Chirivaval de Segovia, y adiendo peleado mas de dos horas quiso nuestro Señor ayudas a los Casanatos enviando pedros los mas valientes algunos, de quien no respondio nadie, y fueron Chirivaval de Segovia, Blas de Medina y P. de Ampudia. Pusieron los Indios de mandado sacas a los heridos, y son diez y ocho, y no tenian

esta Casa sino en salmo y todos cantauan Salvo el Ampudia natural de Ciudad li Rodrigo y mas de los heridos en 8. dias: y enesta refriega se perdio de ver, quanto valió el ejemplo del Capitan, porq; Isellana, no por governar dexio de pelear, como qualquier soldado allende de la buena disposicion y talles, su edad fiziente la somptitud en Tidinar, y punto van tauran grande animo a los soldados. Y pareciendo el Capitan qno convenia estar peleando con los Indios mas qullo seria de nada, a modo de Seguir su viaje, quedar cada buena parte de comida y desmesseradot los navios, los gremios mes de doce mil Indios por la tierra (Como no podian orender) tauran mucha gente, y en el Rio comun qlos Canoas haciendo grandi alometades, con mucho abrumamiento, y de esta manera siguiendo todo la noche hasta el amanecer, y si vieron entre muchas poblaciones por qual (cercados de la mala noche) los Casanatos determinaron de q este ataque aunq; era la noche, en la qual temporalmente reposar, qdla multitud de Indios y saltaron entresacar, y por esto acordó el Capitan de alargarse aunq; siempre se regocijento y qdian las Canoas, qnd ascia el do mill Indios, en los quales andauan quattro, o cinco barchizos, todos en la lado celebrando Ceniza de las Valeras y agua con rispos, y en el qdian quenda de sus atacadores, Casanatos, Venados, y gritos era cosa temerosa de ver los pueblos, y si no vieran escabazos y valletas, para impoerla salvarse, porq; llegando los Indios muy determinados, de doblez con los navios qdando destruir su fuerza, un escabazos llamado Calpe le apunto y dio en los pueblos, y viendole muriendo aburridos a los Indios qdian los navios subieron lugares de Salir al ancho del Rio, y con todo esto los siguieron, sin dexarlos descansar los dias, y los noches, y de esta manera salieron de las poblaciones de quel gran Señor llamado Machiparo, Acordando qdado las Canoas Regresaron a un Pueblo en la qya resistencia estauan algunos Indios, y pareciendo al Capitan qd convenia repasar qd los Indios de los tiabazos y pallados mando qdardas los Navios, y despasando los escabazos y valletas, los Indios dieron lugar, y se salio entresacar qd en el Pueblo.

En el referido Pueblo se detuvieron en dias Comiendo a diueras y porq; parecio qd los sacan muchos Caminos y Rutas, el Capitan nos quedo dezena mes y los de Hispania

Segun la Cuenta d'averuanz hasta ese Pueblo avian en
lado trecentas y quarenta leguas, las tierras de despoblada,
y aviendo en cada mucho viveros, y los Indios tenian
de maiz y de caca, y muchas frutas. Salieron despues del lugar el
Domingo despues de la Asuncion, y allos dias de Camino iban
Iban y entran en el Rio oceano muy poderoso, y despues la entrada
tenia 14 mill, por qual se llaman el Rio de la Trinidad,
yavia muchas poblaciones, y la tierra parecia muy buena y
fructifera, y toda via salian de los lances canas y los pueblos
seguian por medio del Rio. Iro dia desfueron un lugar
pequeno de muy linda vista, yavon y defendieron si entro
y en el se veia mucha vivienda, y un paseo de placer con
muy buena boca de tinajas, cantaros, y otras vasijas vidriadas
y de madera de los Colores muy vivas, Con muy
bonitos dibujos y pinturas, y alle dieron los Indios tales
que se auto la tierra a dentro, con mucho Oro y plata,
salario de los idolos, teridos de palma para otra maniera,
y escultura de Efigie con tallas en los moldeos de los
vases y panecillos amasados de arandelas tambien
hallaron en este Puerto Oro y plata, y como su inventacion no
era sino el descubrimiento y salvar las vidas se trataba
no de otra cosa. Salieron despues lugares del Camino de P.
y el Capitan anduvo como medio agua encoller, y bellando
y cayendo se vio mas volvio, avanzando, y la gente se com
barcante, y continuamente su Camino por q en tierra tan poca
da no convenia estar de noche, y aciendo Caminando mas
de 100 leguas por esa tierra tan habilitada siempre por
medio del Rio, por apartarse de los Indios, llegaron ala de
otro Senorio llamado Paguana, adonde los Indios eran
domesticos, y davan de loz tenias, y avia ocho dias del P.
la tierra era abundante y en muy buena forma.

El dia de la fiesta del Espiritu Santo, salieron avista de
un gran Pueblo de muchos barrios, y en cada barrio se
descendia a uno al Rio, adonde avia mucha gente, y visto
que los Nauios se ponian, se embarco la gente en sus canoas
por el dano q les hacia contra las aguas y quedaban
se volvieron. Pero los llegaron a otro Pueblo adonde se
acaso el senorio de Paguana q tomato Comida y con
tiempo en su dominio de ocho dias leguas q gruesa
cuyo nombre no supieron, y despues de la Trinidad.

Dela Trinidad tomaron Puerto en Pueblo adonde los
Indios se defendian con grandes pacas, y asupasen
haron el Pueblo, y solo se vieron de comida y luego por la
mano qz quiebra vieron dentro un Rio con agua muy
larga en la otra aguas sin mezclar y enella se vieron mu
chos Pueblos aun q no se vieron, y entraron en uno donde
hallaron mucha pescada, cuando se menearon una
puerta de una muralla de madera, y les caia todo el lugar
y siguiendo su Camino pasaron por muy grandes poblacio
nes, y Provincias, proveyendose de comida, y quando vian
por la una vanda del Rio, por su anchura no vian la otra
llegaron aun lugar donde se vio un Indio, q dixo q este
rio era de las Amazonas, y en el hallaron una Cabaña
donde avia muchos vestiduras de plumas de diversas
colores, y vestian los Indios para el Rio, sacrificios y ofrendas.
Pasaron luego por otros muchos allos pueblos, estando los
Indios gritando, y clamando en la Riviera, valle de
Junio tomaron tierra en un Pueblo sin sustancia, pero
no avia ni uno muger, y largaron de mucha pescada, y halla
ron, y pellizcas muchas importaciones de los Soldados
por ser víspera de Corpus Christi, a bordo de quedan q li
apuesta del Rio, vieneson los Indios del Campo, y hallando
que los Indios pedian, procuraron de los casar con las armas.
pero los Castellanos resistieron, y los maltrataron, y con
todo esto el Capitan quedo en la gente a embarcarse,
y proseguio su Camino descubriendo siempre tierra po
blada, hasta topar otra gente mas manta y pasando ade
lante descubrieron un gran Pueblo en q se vieron siete
pueblos con Casas de sombra clara las enellas por lo
qual se llamo la Provincia de los Picos, de q se que
de vez en cuando Caminos impedidos con arbustos de fruta
puestos por los Indios, y este dia los Indios otoz lugares de la
misma manera, por no la necesidad de comida vieron
de entrar en el, y los Indios por dexarlos desinducir q
se quedaron, y quando los vieron en tierra los Indios q
algunos qendo delante su Señor o Capitan, puso un valle
que se encaro, y desistio, con q codos se oyeron, y otros lugares de
tierra Comida de maiz, tortugas, patos y capayay, q
con laburna provision de mantamientos llevaban le
bueno a descanzar a una isla q de uno de los rios de una razon

Que aqui tomaron, se encendio, y la tierra adentro avia
muchos sombrios como los Casilleros, y las mujeres blancas
con un Señor q les avia llevado rico avaxo, y se encendio q
podian ser dellos de Diego de Ordaz, o Alvaro de Bocanegra, y
navegando por poblaciones sin tocar en ninguna porq lleva-
van comida, alcance de algunos dias llegaron a otra grande
poblacion qd donde dixo la India q se avia de yr adonde
estauan los Charruas: pero como no era la fin a que iban para
en adelante. Salieron los Indios q una canoa y estuvieron
mirando los Virgantines, y aunq los llamaban, no querian en-
trar, y al poco de quatro dias fueron acometidos en Puerto adonde
los Indios norte de Indios, q llamaron Mayz, y buena de
Castilla, de lo qual los Indios sacian vino amanera del
Cervecero, y valose una bodega de este vino y buena ropa del
Algodon, q un adoratorio Corazones sacalaguena, y de T-
mizas amanera telas, Obispales, zixidas de loto loto, y con
forme a la Costumbre se fueron a dormir, desde este pueblo
un monje de la otra vanda del Rio adonde aludieron mu-
chos Indios con Canoas a inquietarlos.

No manan volver las espaldas, y alz han dilanze de los
tellanos se manazanan apalos. Estas mujeres les parecieron
muy alegres, memoradas, y bien oy, con el Cante lo mas largo
tenzado, vibrando alla la cadera, en cueros, Cueros, sus partes
se crean, En sus arcos, y flechas en las manos, de las quales
los Caribanos mataron siete u ocho, q fueron las q vieron
por lo qual, buyeron los Indios. Eso de las Amazonas lo
refiero como lo trae el memoria de esta Gornada,
referriendo el Credito al Alvarado de cada uno, que no salio,
para ser estas mujeres Amazonas, q no el nombre q el tenia
estallando las quieren dar. Y por q uadios mucha gente
de los otros Pueblos en su ayuda, se embasaron con diligencia,
q se alzaran largando q hasta aquell dia tenian en todo q
mil y quinientos lagos, sin tener los q viajase hasta la mer
y q quis se tomo un印do Hornero de sarta hermano q
veinti mudos q qd de la tierra a la mar, y qunca alas Amazonas
mudos, q uadian, q el Credito de la Gornada no deciera dar ese nom
q se aquella mujeres q perdieron, ni qntos qlos qndamente
a firmar q viajase Amazonas, porq en las Indias no fu nube.
esta pecas las mujeres, q dieron credito. qntos qlos q
en algunas bolas de Darlo vento, q la egena, q la sombra La
de Benavides qan animales q los qndamente

Al poco rato el Capitan y sus soldados descubrieron un gran Pueblo ya importante de los Soldados, el Capitan fue al portomas vista la que decia y bien no percigan los indios que eran combatirlos, y alli fue, con grande raza si era se desbrieron infinitos y dieron una gran batalla, desfachado y quando no levaron su parada bocan desde la tierra de Machilario recibieron mucho daño que muy grande el aver laido al P^e Francisco de Cerna al dean desfachado en un solo de manera de perdio, Gta y otros dio mucho a pesar de muerte por que se p^o de mas de ser mas temidos con su animo y prudencia ayudo mucho en estos trabajos la malicia del agente, y las mudas poblaciones que distan media legua una de otra, estan en la vendo del sur del Rio, como en alto y se podia comprender la tierra, ademas de con conocimiento al Capitan Orellana de los peligros en que estaba de ver, por lo qual aviso de solger la gente, y no avivaron la alarma poco. Aqui hubieron particularidades de considerar las calidades de la tierra y parecio temprada y fértil los montes eran Encinalos y el Hornocalos con valles y valladas la tierra alta comunica con Sabana.

Y mucha Caza de todos generos y llamando hasta Poco
del Rio, q tenia mas de cien y cinquenta leguas de Costa
poblada q por su dia entraron en ella. Caminaron por medio
del Rio, hasta q dieron en muchas Islas, q pensaron ser
despoblados, q las quede en descubriendo el Rio q dale
ron sobre diez leguas de largo, en cada una treinta y quince
Indios baciados con diversas distancias, con muchos tamba-
res, Trompetas, Organos, y tocavon loca Volta, y Tablas de ríos
Cuerdos, y con gran grito alombraron a los Virgantines: pero
los Valles q estaban deshabitados su importe yentina
era granissimo numero de gente q en los mismos instru-
mentos. Las Islas parecieron alta, feriles, y muy graciosas,
y llegaron a la mayor q en dia qin quince leguas de largo,
y caminando los Virgantines, siguiendo siempre las pista-
guas no pudieron tomar vestimento. Al lado de aquella Isla
de l' Isla, quando vieron q los dejaron las piraguas, des-
ieron de descansar en un Valle, q por su Colosalio
y el Capitan Orellana qno se dio, hizo muchas preguntas
al Indio q prendieron, le qual dijeron q aquella tierra
era suelta de unas mujeres q vivian de la misma manera
q las Amazonas, q era rigurosa, poseian mucho oro y
plata, tenian casa grande planchadas de Oro, q las
casas eran de piedra q las Ciudades masadas, y tanto
particularidad q nini atrevo a creerlas, nia a temerlas,
por la dificultad q me pone saber, q las relaciones de los
Indios en esas Casas sempre salieron inciertas, y q auien-
do el Capitan Orellana qn vado q ya no entiendo q estes
Indios entanto q dos no pasce q pudo ser la Volcaña
lario tan lejano, y cierto q eban monundencias q puden-
ser en tener de este Indio, y q qne cada uno lo q
le pareciese.

Afuendo des cansado en el Rio Céda, prosiguieron su
Viage, pensando no hallar mas poblados: pero por la vanda
yzquierda del Rio descubrieron poblaciones en linea alta
grandes y ricas, uno qno q el Capitan q se llegare de los
que no dan oacion a los Indios: pero sinella, dieron
muchos hasta mitad del Rio mirando los Virgantines
como espantados, y dexo el Indio qstas tierras q auian
mas de Cien leguas, en el Río Caucana, q tenia mu-
chos Canales de agua y saliendo un pequeño Lugar q
pueden tomar visualmente Salieron en linea q los Indios en
la de linea mataron a Antonio de Cartenza natural

de Burgos, y aqui des cubrieron q los Indios viven
leyenda ponzona, y reconocieron la Syntia de la maria
q pasando adelante, queriendo el Capitan q se descanse
para oir un monje, y se hicieron Variadas a los Doggering
para la de linea de las fletas ponzona de, y auian ell
q quisieran dormir los 244 dias, q comenzaron ayer Consol
y gomen por tierra. Asfirma el P. Coruafal, q un ave
les sigue mas de mil leguas, q qenes se oyente mas de
veces qrito hoy, hoy y q otras veces quando llegauan esta-
de poblado de la Isla, q qenes se oyente q el Capitan q cuenta esto
estas maravillas, q qenes se oyente q se dexa, q nunca mas
la viden, y caminando un dia en esto, llegaron a otros pueblos
poblados, q conocieron con mucha felicidad, la maria, y
apolo hecho descubriendo un Vado del Rio nombrado
grande, del qual salian de quedadas de Piraguas, q
volvian, q qengran alorido alombraron a los Virgantines
y los virandos fueron aqui de mucho provecho: pero qdo
los Indios provaron aqui los Valles, q arribados se qpar-
aron no quedando los Castellanos. En lando qrgmata-
ron a Garcia de Orta natural de Segovia de una solida
de flecha, q no entro medio dedo, por q era envenenada y
sin mazos en 24 horas. Esta otra tierra muy poblada, q
un lento llamado Chipayo, q cayendo de nubo la
matriz de las piraguas sobre los Virgantines q qren na
negando, el qfase de un tiro de arcabuz matado q
Indio, q del miedo del bueno, qyoqun muchos en el agua
un soldado llamado Pescado Vizcoyno herido aux
Princial, q con las piraguas separaron, q deixaron los
Virgantines.

Por los muchos Pueblos q la mano derrocha se para-
ron ala izquierda del Rio q no les auia aun q dixen en
descubriendo lo interior de la tierra q era muy poblado
y descubriendo 24 dias en esta tierra vino el Capitan
soldados q alombraron una agua anduvieron por la tierra
q la vieron q no se qpararon, q pinto qdieron, diciendo q la tierra
era buena, q qestas q qauian visto mucha gente, q la
pancia q andava clara, q qdieron q qauian q comenzaron a haber
tierra seca, q muchas Islas pobladas por las que se
mudaron para tomar de limar, q nunca mas volvieron qdieron
acordar la tierra seca q no qninguna tierra q se calmar
q qparcio q dieron de caminar por donde estan qdadas

Como lucientes leguas, lo has las quales sabia la marea
con mucha faria, y mucha mas; y caminando su alegre cum-
biado viage llevando falea de Comida vieron un lugar, y fueron
a él, y el mayor Vergantén como oíen el Puerto, y el oceano
en un madero y dormiendo una huella se ango; salieron
a tomar Comida, y fueron tantos los indios y Cargaron, y
siguieron recorrer a los Christianos aguas al nacio; estando
el uno ennegada, y el otro en leyo, porq aunca varado la marea
En esta gran maridad y peligro, mando el Capitan Ojillana
que la mitad delos Compañeros pescaran, y la otra mitad que se
llen el nacio grande en flete semanera q nadare y ade-
varen el menor nacio. Dijo el Rio q esto se hizo con dilig-
encia echando le una tabla, y al mismo tiempo al caño
de tres horas q se habian arrojado, los indios deixaron depositar, y
todos se embocaron con alguna Comida q de allí sacaron,
y se fueron adormir en mitad del Rio. Otra dia pararon en
un Monje a donde estuvieron diez y seis dias para adobar
mexor los naos, porq fue necesario hacer Gatoz, y pade-
ciendo mucha hambrue, los solorrio Dios con una Panca
tan grande como una llaná q sacaron a bogada y viva por
el Rio, y de ella se las untaron quattro o Cinco das.

Cegados cerca del mar hicieron, set Xacrias y Cordeles,
de yeras, y velas de los mares en que dormian, y como se san-
taron Catorce dias, no comiendo solo loq cada uno mas
caia, y mal proveyed salieron de su viendo a ocho de
Agosto de l'ano de 1541. fueron a la vela guardando los
mares, llevando por Texcoco una piedra, y mucha
res cuando volvian la marca volvian a dia: pero q nido
fuer solos los de los peligros, pds caminando por tierra
poblada los indios los deuan mayz, y rayez, y traian
uen bien: metieron agua en sus vergantines, en lanchas
y canoas, y cada uno el mayz fuenia estiado, y rayez,
esta manera se apresadieron para la mar, adonde la ventura
les quisiese echar, sin piloto, ni agua, ni otra cosa para
poder entender la navegacion, ni sabien para donde
ni qumbo aiian de echar. Afirman los doctores
que se echan de riego se hallaron qdala la gente despe-
rio, es de mucha razon, y de buenos ingenios, logar
que parecia qdala por las otras q hacen de riego devueltas, y
pinturas, hechas tales muy vivas. Algunas de la vela
se qdalan por entre los isla qdala la una a la otra quattro
aguas. Paseio al Segundo lug qdalan de riego qdala la vela

Del río andrás 90 leguas, y d'entra al agua dulce en la mar mas de veinte leguas, y d'ísla y mangua Cincos y seis Urazos. Salieron, a 26 de Agosto del año de 1521. Con tan buen tiempo que por el río, ni por la mar tuvieron aguazetas ni naufragaron por la mar avista de tierra de dia, y de noche guardando de ella, y vieron muchos ríos que nacían en la mar, y cuando aparecía el verbo pequeño del grande una noche, nunca mas le pudieron ver, y al Caño de nueve días de naufragación se metieron en el Golfo de Paria, y cuando remaron. Ese día no podían. aliz, y su comida no era. En fin, amaneció de Cirusas, y llaman Pago, y con este Batabano los sacó Díos por las voces del Diago, y al Caño de los días de salieron de aquella Cacela. Sin aver a donde estaban, ni adonde iban ni lo que de ellos avisó di-ácer, aporcaron a la illa de Cuagua, donde se recuerda, aviendo dos días y una legua el verganzín pequeño. En Cuagua fueron muy bien tratados, y regados, y desde allí a bordo el Capitan Fr. Llana de ventura a dar cuenta al Rey de tan gran descubrimiento Cartagena, y no era el río Alfonso, segundaron los de Cuagua, y muchos se llaman el Dorado, y según el P. Claraofal rebiese naufragaron por el mill y ochocientas leguas contando lo que vuela y hace.

Numer 2º
Segunda Expedicion de don de Orellana al Rio de los
Amazones.

con las riquezas q' don de Orellana tenia de grandes
poblaciones q' se tuvo, q' levar al Rey. Y a excepcion q'
llevase la gente q' los dichos Provincias viniese al Conci-
dula sea fe Católica, queria volver a Casar de su cu-
bro aquella tierra, para lo qual se ofrecio llevar deq'
los reinos tricentos, q' dador, Ciento de caballeros
sufficientes infantes, ochos Pajes, q' el aparejo q'
fuer menester para sacar las casas, todo ello a su costa.
Dijo q' q' desease merced dela Gobernacion de lo
q' el deseara en una de las costas de aquel Rio. Y el Rey
aniendo lo por bien, se hicieron con q' las Capitanías
aterrizadas, para lo qual se le dieron los despachos
y la Provincia q' se le dio en gobernacion se llamo
la nueva Andalucía, y al Rio dieron de los Amazonas
y otros de Orellana: pero en particular se le puso por
condicion, q' no entraran en las islas del Rio, sino q' embara-
se q' Pajes q' sacaran de paz abriendo, para lo q'
enseñase las costas dela. q' sea Católica, porq' los
islands no entran en la gobernacion, y q' no se dia
de tratar con ellos, sino por q' dia de rescate, y q' quie-
dan las Capitulaciones, hechas con la Corona del
Portugal acerca dela de mercancías y repartimienta
de los Indios. Que el dicho Capitan no q' ninguno
de los q' con el fueren, nor mas en muger, ni
hija, ni otra mayor alguna de los Indios, ni q'
quieran Oro, ni plata, algodon, plamas, Piedras, ni
otras Cosas, q' no fuere rescatado, dandoles el pago
en otra cosa q' lo valiere: por q' q' cuando
se les vieren alcanzado la Comida, se pudieren pedir
a los Indios con respeto, de maneras q' en ninguna Fórmula
se les pudieren somas por fuerza, q' no fuese quanto
podes los medios possibles se vieran inserviables,
porq' estando en extrema necesidad may bien
que de somas la Comida donde se hallare. Que en
ninguna manera se hiciere guerra a los Indios

Sino fuere defendendote, con la moderacion del
caso siguiente, aquas rebes deuen a contender, & altruy
embiaua aquella gente para los entenar, y docerpar,
y no apelar, sino a darles conocimiento de Jesu
y de la fe Catolica. Queno llevase Indios naturales
de parte alguna, sino fuere alguno para lengua, y no
para otro efecto. Que como fuere pacificando la guerra
fuere moderando la Comida, & cada pueblo de los Indios
aria de dor, y la repartire entre los Castellanos
que poblaran la tierra, dandoles los provechos con tam
bién las nuwas leyes, de las quales se demandaua qno diese
lugar a que ningun Castellano bueceme Indio, &
ni los maltratasse, ni les comette cosa alguna, y
fle diesen mucho lugar y ayuda para ser Castelli
ciosos.

Preciados los del padroes Reales, el Capitan Juan
de Orellana se fué a Sevilla, y puso mucha diligencia
en apercibirse, y a once de Mayo d'este año salio
de S. Lucas del Barrameda con quatro Nauios &
vendedores, qz quattrocientos hombres de guerra, fue
abandonado en la villa de Beniçay, adonde estubo diez menses, y en
largo ver de estubo los qz se le murieron noventa
y ocho personas, y se quedaron cincuenta qno es
sufiiente para legar la Junada. Tomando su diuersa
cosa la costa del Brasil, se fueron los tiempos muy
estancios, y perciencia toda la gente qno fuera por
los aguaceros, de don de se solamente nade agua: y en
esta necesidad arribo el un Nauio con treinta
personas, y once Cauallos, del qual nuncase supo:
los dos nauios qz quedaron, con los vientos favorables
ganaron los autor de Caydo con los tiempos contra
ries, y fueron arribar a los Dauxes de Pioque
y tomardo la Costa en la mano, pasearon vista
al Marañon, y hasta Cien leguas la Costa abajo en
medio grado de aleguas al mar hallaron agua
dulce, y aquel dixo Orellana qera el río por donde
avia salido. Otro dia entraron en el río, yendo

Dentro ilas gobernadas por su vecna Isallason
comida, y rogaron al Capitan, qz descanzase allí la
gente, y los Cauallos qz yra muy fatigada, uno quiso di
ciendo, qz la tierra era muy poblada. Subieron el río
arriba Coras dot Nao, hasta Cien leguas, y lento a
antes Rio, adonde avia poca Comida, pasaron abalar
en Vergantin, y allí se pusieron Cincuenta y siete
personas. Al Cauro d'eq mares salieron con el vergantin
una nao, porqz debizieren la otra para Clavazon
y tablazon del vergantin, y auiendo andado 20
leguas, estando cerca la gran creciente de la marea
los hizo rebentar un Cable, por donde no se pudieron
aprovechar dela nao, y dieron al Harey Culla, y
de la Clavazon fizieron ana Vaca, y hasta veintia
personas quedaron dos mules qmudicen de carlar.
Entre tanto qdacia la vaca se fué Orellana a
vistar el brazo principal del río, y no le auiendo
hallado en treinta dias, volvió, y vino a la tierra donde
se hallava en firme, y no podia quardar qz se acaba
se la vaca, y volvio a la puntadel. Iu a verlas el
brazo, y qz allí le hallarian. Los de la vaca se die
ron tan buena maná, qz los Caziques de la tierra los
lavan de lamer, y quando echaron la vaca en el
agua, se fué correr un Cazique Conoc Conoc, hasta
los ríos de Maribague y Corican, y allí segudo
el Cazique, qz el de Maribague los fué amontar el
Camino, y subieron otros treinta leguas, y hallaron
tres brazos del río principal, y despues parecio qz
todo era un brazo, qz tendria doce leguas de ancho.
qz qz la vaca hacia mucha agua, y saltava la
gente de remo, y el vesca, viendo qz tan polos no podian
hacer servicio al Río, a consideracion de Dolores, qz 40
leguas mas desalir del río, hallaron un pedazo de
tierra, qz subieron por tierra firme, yera de muy gran
des pedana, y provoy de ti semientes qz medio
de la qual yra un estero de agua, qz se parecio, y se

de tierra seca, y los indios nombravon esta Provincia
Carao, y salvaban de agua y dieron mucho maiz, cacao,
Barbas, gomas, pescado, patos, gallinas, yaguecito salio
un Pavo de Castilla, y los soldados entraron a las aguas
la tierra adentro, y llevaban por su retrete, con indio
Cargados de Comida, y alli quedaron con su gente
y por desparecio la tierra buena. Navegaron estos Castellanos
por el Rio adentro, hasta salir ala Margarita don
desfilaron la mujer del Capitan Juan de Orellana
la qual diro y su marido noavia cerrado a tomar
el vrazo principal del Rio, y quando determinado
de volver a tierra del Christiano, por andar en fermo
y cogandose en vaciar Comida para el Camino, le flecha
ron los indios diez y siete bombas y desfia longorxa
y de su enfermedad murió dentro del Rio, y qdella
qdromoseavia andado con la vía vuelta allí en el
vergáncin, en laguna qd laavia quedado. Ese Rio
esta de Noche. En la Costa se corre del Eje Este, tomada
el alcance por donde entraron, y por donde saleson,
y parecio qderia de Doca Coma Cincuenta y siete leguas,
yendo el Rio ese lleno de Ilas.

despues de crecito qro. vino animaros el libro. & publico
el Sr. Manuel Rodriguez de la Compania de Jhs. de la Congregacion
de los misiones. o sus olos Arzobispos, o Obispos. & deje
y prueba, & todo q uns. remitió al lector act. donde
allíra lo necesario para sta descripción, & lo mucha. &
han obrado los Psgs de la Compañia, en le concilio de
los mds. & otras en las ubres. & por no pertenecer
a esos años, no le epilogó, sta & Negue su tiempo, si bien
nos ha servido para lo q toca ale proxima de los
Cursos, & dejamos tratado con su lugar.

* el 18 de Junio 1710

82º Dijo principio ala Expedicion de 8º
de Vicuna, al Dorado y prosiguióse asta
la conjuración contra él.
Corrián en estos tiempos en la ciudad de Lima, y
comunmente entre las Provincias de el Perú
unas valientes notizias, y avian dado de veces muy lejos
3icatos indios Brasiles, y viendo fuyendo, segun ellos
dijo, de sus tierras, y eran las Costas de el Brasil, salieron
con de conformidad mas de doce mil indios, con proposito
de poblar otras provincias, y mas les quedaron por no
llover ya en las Sierras. bien algunos fueron de paucos,
y otros indios hicieron mas esta Jornada por Saginat
de carne humana en otras partes
vinieron adas despues sedriganis, y caminaron, trayendo
en su compaña dos Españoles Portugueses, parte por el río
Marañon, y parte por tierra, atravesando Otras Provincias
ala delos Motilones en el Peru, adonde llegaron por un famoso
río, y tale de ella y entra en el Marañon. daban las notizias
muy en especial de la Provincia delos Omegus, y pioner
algunos. y era la que allí Philippe de Vire con este nombre, y
seguramente avia dado notizia grande de ocellano.
que daban estos indios notizias, fengio luego sefame
en el Peru, y stata el hombre dorado y con esa convidacion,
o con el nombre campanudo, y avia volado por aquellas tierras,
se alteraron los animos de la gente vagabunda, y andaba en
el Peru, para ir en demanda de ellas notizias.
traya al Virrey don Antón Martínez de Mendoz con auxiliados
desuelos el vivero modo para aglomerar mas inquietud,
o dar salita convenientemente a tanta gente, como lo pudiera
para ir en su demanda
aviendo experimentado el talento de don Pedro de Vizcaya lega
regio al Marañon, avia allado hombre aproposito, para
encomendar la jornada, y pretendia schipirse, para este
descubrimiento, con tambien se le pagarian algunos de
sus servicios, y avia hecho asu Magestad, en especial en
la gafisa suya delos negros, y se resuso, y a vueltas de ello,
se sangraron las Provincias de el Peru, detanto y tan
corrompida sangre regente, ojiosa, y amenazaban nuevas
inquietudes, como las que avian predecido.
determinado el virrey de encargar a don Pedro de Vizcaya
esta tan famosa jornada, se despidio provision y punto de
gobernador de las tierras, y fuesse descubriendo, y conquistando,
con poderes de elegir oficiales y capitales, de premiar los con
quistadores, y le acompañacion, segun los trabajos, y

servizios de cada uno; se encormentar los envidios conquistados; y de poblar las villas, y ciudades de Espanoles, y se paueciese convencido, para la dilatacion de la fe, y corona se el Rey, en cuyo nombre legomena, despues de acordado, algunos honrados titulos, como los Reyes lo han acostumbrado siempre hacer. Conlos q han servido, y poblado q las provincias, y notemian esta ocasion presente menores esperanzas.

No fue peregrina la fama en llegar luego la detencion con de la jornada portados los pueblos de las Provincias de Alcan, con q se fue alterando luego la gente dentro broza para Seguilla, y se levantaron opiniones diuersas, no solo entre gente vulgar, sino entre lo muy grande, y principal, des acordando, con malicia, q oceasaban en las conversaciones, la sana intencion, con q el Vizcay se morbia a hacerla, q Pedro de Ursua a admittirla. pretendian unos con el dñ de la Justicia, por sus particualares, y otros por sola malicia, q la tenian por oficio, como gente oyuta, por atajar buenos deseos, y no satisfacian, quien progediese por Embidia, denos de elido, y q fuese prestado a Pedro de Ursua. Dijeron q no era ocasion aquella, con q el Vizcay emprendiera una cosa tan grandiosa, y q era imposible ver los fines, q deffecto, quando fussen muy buenos, en su tiempo, pues ya aera nueva, q estaba provisto en sucesos suyos q Diego de Aguedo, y q si esta provision era asi, no podia dejar de serle de gran inconveniente en su residencia, el aver sacado de la casa Real Buena summa de oro, para ayuda de gastos de la jornada, con esperanza de sacar de ella, para satisfacerla, y mucho mas. a estas cosas añrian sin sustento otras, q aunq, ni las unas, ni las otras lo tenian, bastaron, para q vieniendo altos oydos de el Vizcay se entibiaran al calor. Con q avia comenzado a darle la jornada y ayudas de Costa a qº de Ursua, asi de la Real hacienda, como de los q los amigos prestaron al Vizcay, por q aumentar el Real Patrimonio, notemian aventurear el proprio.

¹⁶⁹
Vulnse ariponer son
expedicion, y hace Ursua
intencion a qº Ramiro.
Danlegazos unos sol
dados.

Dijo de resfrio, con q tambien ya estaban, los que avian tomado la jornada con algun calor, asta q vino nueva, q qº Diego de Aguedo avia muerto en Jerez, con q volvio el Maestre a fomentar la salubridad, y todos los demas a alentarse, y a animar a qº de Ursua, en quien tambien avian entrado ya algunas denganzas de temer la empresa a su cargo, por los muchos inconvenientes q tenian delos dichos, q no solo sus poco aficionados, sino

aun sus muy amigos, le representaban q avian de seguirse de ella, q parecia eran presagios de el miserable fin, q toda Clatubo, como vemos. mientras se despacharon desde la ciudad de Lima, ya entrado el año de 59, Capitanes, para hacer leva de gente en algunos pueblos chacaes, y otras partes convigilos alzados, para q despues de Junta no se detribucia por falta de embajadores para los rios donde avia de entrar, como qº de Ursua, como cosa de menor importancia, q no poner, como les hiciesen los bocas; Ursua contaba diligencia 25 oficiales, y otros 12 negros, q entenderian bien de los bocas todo la Naufragio, y lo demas necesario ala fabrica delos bocas, y fue ala par virienda delos Motilones (Uramanie asim por qº contra el general usso de los vicos, traen los caballeros contados) por donde desfumos avian salido los Brasil, q arran dadas las naves habian los Motilones en las iiberas de un Rio q ue nace alas Esquinas del Sanay Gamba, en qº 820 virindades de guanuco.

Habia en la provincia delos Motilones, un pueblo de Espanoles llamado Santander capotoba, region poblada, por un Capitan Pedro Ramiro, q le estaba gobernando por el Rey, y sus tentando la poblacion. Llegó aqui Ursua con los oficiales delos Varios, y aviendo informado de qsto aproposito q las mareas de el Rio, donde se practicaran bocas, con como dridad, y de buena madera, caminó end abajo, asta 20 leguas, y allí el sitio, como lo descubro, y dio orden qfuoz Corzo, q era el Maestro, de el numero delos vagantes, q avia de hacer, y su tamano, y nombró por su teniente general a qº Ramiro, principalmente para q tuviese qy dado, de dar prisa a la fabrica delos Varios, y q fuese recogiendo la gente y soldados, q sue llegando el pueblo de la Cruz, y el Partio a Lima, para comandar los soldados. q los capitanes ubiesen juntado, al maximo puello de la Cruz, qvijs son soldados entre los qales iban mas de 40 nobles con 100 mestizos, y al qun numero de indios de la Cruz, muyos caballeros, y gran numero de bocas.

Al caudal de Ursua era tan poco, con avece tenido occasio, para q fuese creyida, q con avece ayudado el Vizcay, como se dijo, y aver sacado alguno de otros arbitrios, q la dicion, no fue bastante ala costa de tan gran machina. Como se morbia para la jornada, qasi se retardó casi un año, en disponerse de todo punto, y sin duda no mas temio, q si muchos vecinos, sus allegados y otras personas, que se prometian intenciones de ellos, no le socorreran con dineros, para acubrir a necesidades de los soldados, repararse de poluora,



Cuertos rancabages, carallus, y otras armas y munitiones,
ganados, matnolatges, y tamay totas in especiales
al fin, despues de tan largo tiempo, dí que tuero todo lo me
soy, & segunlo, y aviendo embriado Vizua delante de
otras gentes, paseo dela guardia delos Reyes, como enre
aguardia de todos, para detener, y no se le volviessem
algunos, & ya estaban desgrazados de seguirles.
Diego aun puebla de Espanyol, llamado Moys Gambo,
& estaba en el camino, donde hiziere flegio de cues con
clerigos, & sellamala Domingo de Septiembre, & acostu
ren su estamago avisuntodo, asta cinco, o seis mil
ducados, el qual ibendo los valientes nobles que
lebabla Vizua, y la gente tan lugida, & le acompañaba,
codicioso de acrecentar su caudal, y araso su
dignidad, con algun soispado, en la nueva tierra, que
se descubriera, tanto con el general Vizua, & le hiziese
su cura, y vicario de aquella jornada, y & demas de
ir administrando los pagos en ella, le puestaria
asta 900 mill pesos, con & se pudiere aliviar.

Dijo Vizua, como dizes, los jefes abicatos con el
empestito, y no regarando el en prometer lo demas
astetó la manda delos dos mill ducados, y en vnu
tud de ella, se fue luego empenando, en cosas que
no hizieren, sin esta esperanza.

Comenzó luego el clero, uno tenerla de la jorna
da, y por lo cuya, lo & quería hacer en seguirles,
y mas en avea prometido los dos mill ducados,
y arrepentido de lo dicho, y mudado de propósito,
comenzó adar espasas, y ashire a sacar de todos

que nolle estabban admibolas a Vizua, por & pose
ratibza, & se avia dado, se arrié alargado en totas,
& no podria pagar, sin q la cumpliese, y suyo traga.
Como obligar al clero, alabarle alla entre los demas
soldados, q u' denegos, & despues fue teniente de Vizua,
de Fernando de gremian, Juan Alonso de Vardes, &
Monzo cana, y Pedro de Miranda, Mula, gente
de conciencia poco escrupulos, comuniques el ceso,
y q tenia gana sedicisse traga, como cumpliese el clero.

No fue dificultoso, entrando un poco de violencia,
nazaria, entre los tales, y fue, & fungieca una noche
& Juan de Vargas, & estaba echaydo en la iglesia. Y

Con dos heridas, se estaba muriendo, y uno fuelle a
llamar al de Portillo, para q le viniese a confesar,
y en saliendo de su casa, le cogieron lassanas, y hizie
sen, & fiamasse un libramiento delos dos mill pesos,
que llevarian hechas, sobre un mercader, & tenia guar
dado su caudal, como la arsion lo ejecutaron y co
braron, antes de aguardar ala mañana, y despues le obliga
ron con la misma violencia, q dicesse lo q le restaba.

Ya estaba la mayor parte delagente dela jornada en
pueblo de los Molinos, q a cuya guarda llego act Vizua,
y aunq aquella provincia era facil, y ayuno mucho al
sustento delagente, como era mucha, iban dando frío a los
comidas, y asi fue forzoso embriar parte de ellos, a otro
provincia llamada delos Sabalos, no lejos, para que
mientras llegaba el tiempo dela embajacion se sujeten
tasen en ella algunos dias. Señalo por caudillos dos
soldados Puriçpal y amigos suyos, el uno en su
casa de Arles, muy su deudo, y intimo amigo, & aveva
andado siempre asulato perte de Calizcon de Vizcaia,
y el otro Diego de Sosa, criado de el vnu, y su may
recomendado, q llevaba cargo de loscares dela armada.

Eran estos dos oponentes al convidor Pedro Ramiro
se de q Vizua le hizo suteniente general, por qe iban
uno de ellos deseaba el mismo cargo, y se nomisó bien,
por q Vizua, aunq estaba bien satisfecho delos dos, q
cambio tambien a P. Ramiro, para mas allegurarse con
ellos, y por ser vaguino de aquellas tierras, conocido
& temido delos naturales, asta q los publicase en la
provincia, adonde iban, y considerarse en suena am
tad abos principales lugarez de aquelllos pueblos, con
los dos caudillos, y soldados, y luego volvieren al que
lo de q' cuya

No sue como quisiera el sentimiento, q salio, y q qdó
dijo, q Vizua les noticia por su per intendente q P.
Ramiro, como lo demostraban en las agencias q con
el trayan, fugieron caso de honra, q los mandase. Y
a pocas jornadas de como calicron de el Pueblo, delos
minaron los dos de volverse a el, y una noche lo pu
sieron por ejecucion, caminaron algunos, y el demonio
les sugirió ala imaginacion, q seria mejor dejar el
camino, q llevaban, y tomas oídas, q con matar al teni
ente Pedro Ramiro.



confirmin esto entusi y fagilitabaselo, al que lo avia pas
puesto, con la estrecha amistad, y ambos tenian con
el gobernador Ursua, en q' podrian confiar, q' los defensores,
e disimularia con ellos qual quiera maldad, y cometieran
como si la amistad no hiziera mayor su delito. Solo
andaban vagilando en el modo.

En esta vidente caminacion estaban, guardos. Uegaron a ellos
otros dos soldados, q' sacaron tambien segregado de los
q' iban adelante, q' eran sus grandes amigos, y a cuyos
avecales creyendo menos les volvian abuscar. El uno sella
maba grisota, y el otro Alonso Martín, preguntaron a los
dos caudillos, q' porq' avian dejado al tronco; y des
pues dieron credito, q' el los avia despachado, y quedaba controla
la gente con intentos de alzarse con ella, y entrarse en
sus estados Provincias, q' debia tener noticia, para poblar con
ellas. q' si quisieran de juntarse con ellos harian un
gran servicio a su Magestad y al gobernador Ursua, en
aprender a P. Ramírez, y atajar los pasos de aquell alza
miento.

No pudieron los dos soldados dar al canso a los enton
tos de los dos caudillos, por avacerlos galindo, con ays
palabras, q' parecían denotaban alguna veracidad apparente,
y asi les dieron credito, y dijeron les seguian en
todo. tomaron con q' todo la vuelta a donde iba
Ramírez Marchando, con intentos de poner en ese
lugar su detencion, en la primera ocasion, que
se ofrecio.

Ayeras segun, q' andubicion, dieron vista a P. Ramírez
en el punto de un río caudaloso, adonde fue fagocido,
por no tener mas de una pequena canoa, para pasarlo,
y no ser posible allarde vadis, q' fuere pasando toda
la gente de Sacrimio y soldados, primos q' quel.

Estaban mirandolo en Atecto los cuatro, y eban
en los alcances, y viendole solo con un companero, q' iban
de donde estaban escorridos, y se saludaron con diferentes
palabras, q' los intentos, y se aseguraron, con ellos. Y
luego se abrazaron con el, y seguraron las armas. P. Ray
mandó aun esclavo suyo, q' le dijese garrote, y q' le
escucho, y q' esto le cortó la cabeza.

El companero de Ramírez se escapó, y volvio con
brevedad al pueblo, q' los Matadores, y dio noticia de tal
caso a P. Pedro de Ursua, q' lo sintió notablemente.

150

Los cuatro, fagiondades quedaban victoriosos, con aquella
malda tan alro, q' llevando la canoa ala Barranca, q'
venia agarrar a Pedro Ramírez, se entraron en ella, y fagieron
ala otra vanta, y persuadieron a la gente, q' onto q' abrian sua
do, avian escuchado orden de el gobernador Ursua, q' sera
cambio, siendo informado, q' el capitán Ramírez seguia
querer levantar con ellos. con esto descorregaron. y para
quitar a Ursua, por si acaso le avia informado el Com
panero de Ramírez, q' Tercio escapado, de otra suerte, le
despacharon los matadores, un amigo suyo, con quien le com
biaron a q' q' el Capitan Pedro Ramírez quedaba pub
por su orden, por q' se querido alzare con la gente. Y
elloz, como servidores de su Maj. q' de su gobernador
le avian hecho prestar, alta q' mandase. lo q' sacaron a hacer
en el caso.

El gobernador, q' estaba ya informado dela verdad, no dio
credito al segundo mensajero, q' bien difirió con el, sin
hacer de monstacion de alterarse por el embuste, q' le traxan.

No faltó, q' quien echando suyo sobre este supuesto, se
determinó aq' q' se avia efectuado por los dos caudillos,
para dar ocasión a q' P. de Ursua, agua, viento o mal
suciso, q' alto principio paresca iba teniendo informada,
recogiese la gente, y diese la vuelta al Peru, como los
dos. Ayer, y hoy, tamien avian dado mucha de desfida,
en muchas ocasiones.

El gran sentimiento, q' hubo el gobernador de q' supuso,
y los temores y sospechas, q' que podian suceder otras gera
res, ramolinandose los soldados, contra los cuatro matado
res de P. Ramírez, en llevando aswer la veracidad, le traxan
desacreditado; alta q' determinó pararle solo, con qua
lquier oscuras causas, q' q' donde los cuatro matadores sta
ban, sin mas ruido, de gente, pareciendole negojiamen
tar por aquell camino, haciendo confianza de ellos. Hoy
si le vieran ir de mano armada aprededor, semiendose de
el castigo, q' merecía su culpa, acusados de su conincuencia,
acaso se alborozaran, y anteponiendo sus vidas ala
amitad, podrian suceder otros escandalos, y mayors da
ños, q' alta alla.

Llegó adonde estaba la gente, y los matadores, tan inopi
nada mente, q' no hubieron estos cuatro, aun q' quisieran de
amotinar alos demas contra el gobernador, por q' no pensaron

f 5º
Tiene Ursua notizante
decais, y cartigolos.
traydores.

fueron allá en persona. Y así solo procuraron poner en libertad sus suyos, escapándose, como pudieron de la presencia de el gobernador, tanto por vergüenza de no parecer antebrazos tan grave delito, como por huir de la pena.

No se alborotó de esto Vizur por parecerle, no cantarons
de avales alas manos; antes quedando con mucho solio,
y sin dar muestra de alteracion, les cambio abezos, y no
era suyo, y hombres de sus calidades y pueblos, se hizieren
culpados con la Vega, en un caso, como aquel, en que notoreant
se arrian mostado muy serviziales de su Magestad; y
que caso, y fuerza otra cosa, sabian enley obligacione, que
estaba de sacuirlos, y favorecerles entorno. y que mejor,
parecieron, para el los librarie, y caer en manos del
otro juyp, y los castigarse.

Otro sueg, & los cabrigante.
Hicieron bastantes estaz razones, y otras, y buenos comedimien-
tos, agorner confianza enlos dos caudillos, de buen nrocejo,
en este caso, y detaminaron venir a donde estaba el p^r
de Ushua, y para asegurarlos mas, los despachó luego al
pueblo de F^r, donde les prometía, se daria el mejor tr-
den, & pondiese, para librarlos.

pasó tras ellos el gobernador, después de avisa que el rey,
y caudillo a la gente, y soldados, que quedaban en las
villas.

Quiendo Viegado, poco dia despues de ellos, al pueblo de la
cruz, los hizo irrgos prender, y alegarar con pruebas.
y comenzó a hacerles la causa con el asesor, q
traya en el escrito. guardoles todos los terminos de hecho,
aun q el crimen era tan grave, y robario y condusia
la causa, les condenó a degollar. pero ellos, aun notificadas
ya las sentencias, no acaban de creer, qba aquello lleva-
ras, por las palabras, ~~garradas~~, q les avia sido dada, y atay-
do, alta allí. y sus gaban, q solo avia hecho aquello, por
cumplir con su oficio despues, y hagase temer a todos los
dem escrito. y sus gaban, q sin duda les otorgaria la apre-
lacion, para la audiencia de Lima. lo qual tambien tu-
vieron por cierto muchos de los del Pueblo, sabiendo la amu-
tad, y parentesco, q avia entre ellos, y el Juez. mas el gobernador,
respondiendo aq dos cosas, a la Justicia, q debia hacer; sin
recuchion de personas, aun q era supuesta sangre, q queria
hacer sacar, para no dar ocasion de nota de honore
infarto, y remiso; y porlo mucho, q importaba, para el q

Siendo de tanta gente, como llevaba consigo y asimismo, regiendole, & eran muy mayores estas obligaciones, & las de la amistad, y parentesco, mando, & por puesta toda apelacion, se ejecutase la sentencia, y les cortassen publicamente las cabezas, y asi se ejecuto.

publicamente las cabezas. Y así se quedaron
ni aun toda la ciudad de Lima, sola jornada de 2 o 3 de
Vasca. Luego él volvió al Perú para comenzar de la;
por ver si en ella mucha gente fujinorosa y enojada
de la que se avisó allado contos alzamientos, y rebeldías
de Gonzalo Pizarro, Francisco Fernández, y Sebastián de
Castilla, y otros contrarios, y el numero de la gente era
casi 300 hombres, con los
cuales si quisiera Vaca resolver al Perú, no les pusieron
en menores trabafos, y hubieron contos reñidos. A cagenta
banse este suspechaz cada dia mas, fomentando la gente
olgazana y mal intencionada, y por ventura rescatar
esta, quando lo sacó de ella.

esta, quando lo sacó de ella.
Pocla nueva, & les llegó dela Justicia, & de sus aya-
higos de Francisco de Alzaga y de Juan, no solo quedaron
quedados los animos de el Vizcay, Oidores, y Junta de Cuentas;
sino que cuando el fué de el gobernador, se presentaron
grandes sujetos, y dichos sin la Jornada. iban al
gunos Superintendentes y caballeros Jueces, mandandolos con las
mucates, & se avian dado altos dones, & que el Vizcay se aver-
comenzado en sangre, avia de parar en ella. así sucedio,
pero fue vana presumpcion elegirlo uno solo ocho.

Octubre 28, ocasión se tomó un acto de -malo-
venido ocio chacha por el grande amago de la P. de Vizcaya,
y bien experimentado en sucesos, y de gran trascendencia
de muchos ocios huban en esta, y tales ocasiones, & lo suelen
ser de algamientos, para escribir una carta, tales los
pechos, con & todos quedaban en el Perú de muchos de los
soldados, & nobles; & por ser gente fajinovata, y bulligiosa
les podrían ser de grandes inconvenientes, y aun por ventura
dejarse matar, y en especial se podía los pechos de Lorenzo
de Salduendo, Lope de Aguirre, Juan Alonso de la Vandera,
Jopbal de Chaves, un D. Martín, y otros, & nombraba; y le dejó
& por diez, o doce hombres, mas, o menos, no avía de dejar
de proseguir su jornada, y así le rogaba los caballeros de su
Compañía, y si la negrada, & padejan, y el de los perros
le era ocasión año hacer esto; no llegarasie en ello, pues

66
nose asleguar mi
rrey, y los oydores de
la formata de Jesus
alta q' tu biezon nortiza
de ese castigo. y con
adventencia a Jesus
de Pedro de Lirvaca
& no estimo muchos
Jesus.

los podia combinar al, & por su convencion, qdaba des-
pues de susponentes, cosa tanto, q descubria la brecha, &
iba abusar, y quando le parezca que, podia combinar p/ los
ellos, & hacerles en ello el bien, & gusto.

y qd. asimismo lo rogaba, como amigo, porlo mucho,
tambien qd. le importaba, no lebasse consigo qd.
mes de atienda, & con hfa de un Pley de Atenga, qd.
de la guardia de Tuyillo, viuda de 8º de Arco, vera
de Pizuta, con la qual seavia rebuelto qd. de Viras, qd.
qd. intento de casarse con ella, mujer gallarda, y de buena garriga.
pues demas tener una cosa tan fea, y detestable qd.
para todos sus soldados, se le seguian mayores daños,
dolor & qd. pensada. y qd. si se determinaba a dejarla, el
daria orden, como ponerla en Gobio, serrante qd. no en-
tentirse tal qd. msp, & el avia sido, el qd. avia digui-
to, se quedase, ni currido sabido de ello.

No hizo la impresion, qd. debiera, qd. carta de amigo
en el gobernador, qd. aunq era hombre de entendimiento
despilado, los pocos años, y no tanto expericnza, como
avia menester para una tan gran matanza, qd. tenia a
su cargo, no le tenian aun abierto camino, para minor los
de adelante, y asi, mandala no solo no guso en excepcion
lo qd. le avisaban, mas qd. consolo hacer volver al Rio
alto de Matan, qd. era uno de los encartados, pero aun no
quiso responder a la carta, qd. mas haya qd. qd. le acor-
sejaba, y pudiera ser se librara dela muerte, pues se
la dieron los qd. nombraba, como servir, y no fue poco
ocasion, y picoria de el escandalo qd. msp.

88.
Despacha Vizcarra des del
pueblo de los Motilones,
qd. Cruz, ayer qd. se Urua en el pueblo de los Motilones,
qd. de Vargas, y a gregia
de Arze, y lo qd. hizieron
en la provincia de los capcinos
307, y isla, qd. sellaron qd.
qd. intentan los soldados
matar a dd. de Vargas, y
quitarse de mano.

Tambien despachó a gregia de Arze, grande amigo, qd.
confidente suyo, qd. con cincuenta hombres, se adclantase a
una Provincia, veinte leguas, el río abajo de el Atitlán
de los Vagantines, a la qual llaman delos Capcinos, qd.
si qd. manera de Cagancos, Sobrely, qd. tengan sus naturales.

Y qd. juntando tambien ala margen de el río, toda la
Comida, qd. publicien, esparrase el capitan Juan de Vargas.
y ambos le aguardaron allí, para qd. todos juntar fuer-
sen prosiguiendo por los corrientes de el río.
Partiose ala factor gregia de Arze consu cincuenta com-
paneros, en una balsa qd. de chapa para el caso, y algunos
canones de el Atitlán y por no arruinar qd. qd. qd.
causa, o intento, qd. tenia, no le permitio aguardar, a don
de Vargas, donde se mando: antes aviendo cogido algu-
na Comida en la Provincia delos Capcinos, qd. fueran
bien pocas, pase el río abajo La boca de Cocama, qd. de
otro mas adelante, alta alargarse mas de 200 leguas
el río abajo, qd. pase en alto, hambrus, trabajos, y rigores
de su persona, y de todo su gente, alta llegar una razonable
isla, qd. hace el río, ala qual llaman la isla de gracia,
por qd. respecto.

entre los rigores, qd. por el camino hubo, no le faltaron
mas qd. dos soldados Espanoles, qd. saltando en picadas
para qd. entiera abusar Comidas, se contrajeron por un
trencio, y debieron se alargarse tanto, qd. no apoyando
despues asalir alpuestos de los compaños, alfin se que-
baron allí, sin tener mas rastro de ellos, por qd. la río ciudad
de las Comidas, no solo no les dejaba regresar mucho en ellos,
donde nolq. avia; pero aunq. fuerza a como Caymanillo
que seguian, qd. mataba con su arcaus qd. gregia de Arze, que
era muy dicho en esto.

Aviendo llegado ala isla dicha, adonde por estar poblado de
algunos naturales, qd. belicosos, regresaron su humedad;
trataren luego para defendese de ellos, por si acaso sera
taradado se llegas allí qd. deudos de Urua, como suscios de
fortificarse en un sitio acomodado, con grueso palenque, para
resistir alas continuas guazabaras, qd. los habian los indios,
así por terra, como por el río; qd. cian tantas qd. no les
guardara el qd. milagrosa mente, qd. dudallor no fueran
poderosos ala defensa, por ser solos 28, mas ademas de
armas ofensivas, y defensivas; pues no se aliab al río qd. con
los, qd. estrechetas, y los indios, qd. les acometian, paraban
avys de dor, o tres mill.

Contado esto, los pocos traidos qd. eran bastante, qd. por qd.
los indios el estrago qd. les hizieran, para rebatirlos, y tal
de suscios, qd. agredidos dela guerra los soldados, auendioles

Acabado la misión, metió garría de tigre en el cano, la bagreta, y disipando la alagante de una lanza, la principal y más feraz estaba en la guayabera, la berberata, y hizo cayere al río cari todo la gente. tanto fue el temor, que lo mataron los sanos, de el efecto, y hizo en los heridos.

En otra ocasión, en la también servían apretados, con una bala encamada recibió seis vidrios, y como estaban seguramente, era mucho el estrago, y se hizieren en ellos. Con los Barberos cubieron por mejor, con scatento, volverlos espaldas, ocho ocuparon, y fue la portada. Sin que se diese tiros mas apresado, con guayabera, ante, entrando en consulta, atemorizados de lo que aquella sucedido asta allí, determinaron sea lo mas apretado asentir amistad con los Espanoles. Con sus intentos, sin avisar primera abr los soldados, vino a ellos un gran número de indios, y consenyo de amistad, y algunos comites en su confirmación, les dieron, y comenzaron a tratar amablemente con los nuestros, pese sospechos de sus misiones de amistad los Espanoles, y que podrian ser, para trahir con ellos alguna traxion, acordaron ganarles por la mano, y engañando quarenta de ellos en un buzo ellos, tenian dentro de el Balonque, les quitaron las vestas, as estocadas, y punzadas, aquellos hombres temerarios, actos de notable crudidad, castigar por delicto grave temerariamente, lo que solo sujgaban por sospecha que permitiesse el temor.

Y oto se hicieron portadas aquellas bocas, y la fama de la crudidad de los Espanoles, de manera, que de solo oyrumos, temblaban todos los naturales, y sin defender sus capas, ni lo que en ellas tenian, si sabian, iban a ellas los soldados, solo procuraban poner en ellos sus personas, con que pudieron parar los soldados en esta isla trece mesese, que se retardo Pº de Urua, asta llegar alla, donde se ellos se negaron.

A pocos dias, de quando solo garría de tigre se elquitó de los Molones, se despidió tam bien Dº Juº de Vargas con su gente hacia el Astillero, de allí tomó una olla ver gannines, y se iban ya atabados y algunos canoas, y ganó el río abajo, alto principios de julio de 1560, en demanda de la provincia de los Capitanes. de allí para adelante sin detenerse, por no arca allado alla a garría de tigre, entendiendo, que estaria en la boca de el Río

Cocama, como se le avisó ordenado, y entienda de esto que prosiguiendo el Río abajo, asta llegar a la boca de el Cocama, y no le allando tan poco allí, fue siguiendo el orden, que llevaba de suyo por que iba a buscar Comidas, buscando los por su persona en canoas, por ser mas fáciles para subirlos, dejando algunos soldados de los enfermos, que arra ya algunos, y de los menos utiles asta voca de el río, en guardia de el Vergantin.

Voyante y dos jornadas fueron bogando, el río arriba, sin hallar poblaciones, adonde por que debieron, solo iban. asta despues de tres, toparon algunos pueblos razonables, con gran suma de May, allí cogieron muchos indios, y vidrios, para el servicio de la jornada, y caegaron de May todas las canoas, y pudieron volvérse a Juan de Vargas, asta boca de el río, y allí la gente de el Vergantin, con actos fatigas de hambrone, pese avia llegado destartalos, y avian muerto tres egresos, y muchos indios, y indias de servicio, aquella noche bien ayudaban los egresos, y sobrevivian, con la novedad de la tiza, y descomplana de el ayre.

Alcegaronse todos con la venida de Dº Juº de Vargas, por el remedio, que les trajo, contra tan grande enemigo, siendo tales olvidó prestar este beneficio, pese en los otros que se establecieron en el queito, con los demas soldados, sin non guna ocupacion, aguardando alguedas; pareciendole de maguada sta tardanza de el gobernador, comenzaron a trazar como saldrían de aquell punto, y mar d'Urgo, que ellos llamaban.

Dividisione en dos opiniones, a modos de molin, para conseguir esto, asta una parte de gente, y de la mayor, que matassen a Dº Juº de Vargas, y tomasen la La parroquia, y matassen a Dº Juº de Vargas, y tomasen la vuelta al Peru, por el mismo río arriba, de Cocama. La otra parte determinaba, que mas apretado dejar allí vivo a Dº Juº, por no tener asu cargo ese delito, y que logriessen a los demás y tomasen la derrota, y mas conviniese que caian zient, y fueran anucos descubrimientos, o se usasen vienes al Río, pero ninguna opinion tuvo efecto, por tratarse con flojedad, y tan en secreto, que no vino a oídos de Dº Juº, y así no pudieron ser castigados por el motivo, ni se supiera sabido, si despues no lo viesen revuelto. acabó de el todo de servir y caer, sta viguerdad, con

aver llegado allí 2 pedazos gallos con algunos soldados
habitantes. Y despues el gobernador Vizca, con el resto de
sus agentes como lugarezos.

⁵³⁰
Estando Vizca para
partir de los Motilones
al oeste los vecindantes
al agua se abrieron los
muy ingenuos lagos.
quicatala Vizca

En el tiempo, & habia a Pueblo de Vizca en el pueblo
de los Motilones, & tuvo que tratar contanta estabilidad
que se le dio, & pudo acabar con todos sus vecinos,
& dejando sus casas y comodidades, y de rampante a
todo el pueblo, se quisieron, con la demás gente, pro-
metiendo premiar con larga mano sus trabajos, sobre
todos los demás, iban en la formada, ento lo mejor,
& en ello se dejaban irse, y quedaron de ello, y de mucha
costura, con & el gobernador les supo disponer
se siguieron todos los vecinos, sin quedar uno en la
prolación; con todos sus ganados, y menaje de casa.

Estando ya, sin & faltase nadie de su gente en
el hostillo, y los vecindantes acabados, al igual
al agua, por no sacar la madera tan roja, ni de la ca-
brada, & convivía, y la tierra demasiado húmeda,
con & no arra dada lugar, q se seca; se abrieron
los mas, sin querer de provecho, mas de tres charcas
& un vecindante, & fue causa de detenerse mas tiempo,
que quisieran, pues ^{fue} necesario hacer un nuevo cano,
y bajar donde quisiera lagente, & como era tantas &
ya la incomodidad de el lugar, y pocas comidas, &
daban prisa, no pudieron detenerse a hacer todas las
fustas, & eran necesarias para gente, matalotes y ga-
nado.

Con esto su fastidio se quedaron en el hostillo, la mayor
parte de ellos, con otros fauces, peñachos de guerra,
& arreos. de los soldados.

Fu 800, contando perdida, & de 300 caballos, & tenían
para llevar, solo se pudieron embarcar 40. Y de los otros
ganados mayores, y menores, muy poco, o ninguno, quedan
pose lo demás, & era una gran summa, simacion, y sin
dueno, por aquellas charcas.

Hizo tanto el comun dirquito, & con esto hubo toda la
gente, & casi amotinada, se determinaba arrojarse al
agua, por no perder de el todo sus haciendas. Poco el
gobernador se dio muy buena mano en mitigar la alte-
ración, prendiendo autor, alzando rostro, y disimulando
con algunos, haciendo ragones y amonestaciones.

a todos, poniéndoles por delante la miseria, & era
todo aquello, q se les quedaba, excepto de lo mucho, &
esperaban tener de bienes & fortuna, y de gloria &
fama, en la formada, & llevaban entre manos, y añadía a
vueltas de esto, palabras, con q daba a entender ser
mayor su sentimiento de aquella perdida, & el que po-
dían tener sus propios dueños, pues como goberna-
do q estaba despues obligado a la satisfaccion de todos,
llevandolos dos con sien ala rigidez de aquellate-
res q se prometian.

Con esto quedó tan quieta la gente, q ni uno se le huyó,
& la hizo ombascar, en el vecindante, balsas, canoas,
& chatas, & estaban para navegar.

⁵⁴⁰
a 25 de setiembre del 1580 Separacion
salió Vizca con la
gente, y los sujetos
de cluajes, alta la
illa de ganya

El 2º dia de su navegación, dejando por popa todo lo q
siempre, las perdió de la costa, y la dieron alta tierra llana,
& todo lo era de allí adelante, alta la costa de el mar
de el Norte, abriéndose por la parte norte continentes
1013º dia de su navegación, dando en un banco, le saltó
un pedazo de la quilla ^{atovagado por la mala acondicionado} q duro a riesgo de viva apriesa,
el, y toda su carga, como fuera sin duda, sin la
mediante la rovina, con manta y lana, arrimaron a
tierra, para hacer she regreso. Dieron el gobernador, con
los demás fustas, nose dudo en esto, pues siguiendo su
trajet ^{lleno} alla provincia de los capuchos, donde allí
a Lorenzo de Saldueng, q quien avia embuido adelante
los otros dias, en balsas, y canoas, con algunos soldados,
para q se recogiese, y ubicare allí sin una alguna comida,
como lo avia hecho.

⁵⁵⁰
a 26 de setiembre del 1580
salió Vizca con la
gente, y los sujetos
de cluajes, alta la
illa de ganya

+ pasaron con grande temor
un paisaje de 300 leguas man-
teniéndole todos los armados, que
mataban con arabuzos, y de
grubos de tortugas alta el dor
mar publico, donde allá asen
algún bastimento del su te-
lourma, q entra en el Mar de
Paragua algún gente. q tend-
miraba de los castellanos, y la
ballo, y aun q el gobernador lo
acargaba hermano, dando noti-
cia de tierres muy malas donde
por cada seis leguas, hayan - con
número de pasean otras diez
baldas, alta la pris viaje de
Monchique, de q avia dado no
regia ocellana. Pasaron 200
leguas de camino, alta un lugar
q se dijo Macomost

los díes se detubo aquí el gobernador, esperando al Vergantín, & llegó en ellos, con acto trábalo, haciendo siempre agua, y con riego la boca de dejar la carga por no aver sido posible adueñalo bien. pero averados hechos esto en otros díes, & se gastaron en ello yre partido la comida, & tenía salvoejo entre toda la gente, mandó el gobernador fuese adelante el Vergantín, con todo lo q' avía traído ate allí, y por causilla de ella a Pº Alonso gallego, con orden, q' llegare ala boca de el río de Cocama, y dicose noticia a dho Pº de Vargas, como el iba los alcances, para q' acaso se de tubicase algo; la gente de Juan de Vargas le aguas daste con algunas buenas esperanzas, pero q' imaginaba q' dho Pº de Vargas & no dejarni de estar con algun dirigtivo, por verse retardado tanto.

Camino el vergantín ensta demanda, sin detenerse, ate dar contra boca de el río de Cocama, y gente de dho Pº, q' allí entra inquietude, rumores, secretos, & temor dicho. Alegó todos la llegada de el Vergantín, por saber sacar brebe la de el general, el qual pachio apoco díes trae el Vergantín, & la provincia de los Caycajos, y caminó con buenos sucesos, descendore ir el río abajo, entre teniendo, y holgandose toda la gente, saltando todys las noches entierea, y duermiendo en ella, por no abocase anavegar denoche, por los peligros, q' estan bien saca amenazando, de bajos, maderos, raudales, y otros inconvenientes.

Llegaron aun río, q' por el poniente llena sus aguas con este delos Molones, q' navegan, q' se llaman el delos Bracamontes, y tiene sus principios, y caea de el minimo río delos Molones, en una provincia llamada Guanuco, y el se llama con este nombre Bracamontes, por q' comienza a correr con algun caudal de aguas, por una provincia llamada así, aviendo descolgado ante Corajunca, menor, por guanuco el Viejo, y por entre Caxamalca, y Chachapoyas, yendo acercandando sus poderes, y co-erientes, acaparao, por los muches vacientes, q' allí acuden, con lo hacen tan caudaloso, q' quando entra en el delos Molones, paraje dos veces mayor, q' el. Juntase dor dor por 150 leguas, abajo de el Asaltico, aviendo ya creito ambos, desde su nacimiento, 30 leguas.

Detubosse el gobernador ala boca de este río Braca-
montes, los díes 16 fueron bastantes, para subir al
guna gente por sus aguas, abusar comido, pero fue
sin provecho, por ave allá do, asta muy arriba, sus
margenes despoblados, q' seguro su navegacion
sin avca cosa espejial, asta q' despues de aver na
vegata q'ien llegaro llegaron ala boca de Cocama
donde alieron ad Juº Pº Vargas, con su gente y muy
minorados los mantenian entre, q' Santaon, luego
& llegaron al puerto, por quesse sustentado de ellos
tanto tiempo, como avian q'ido esperando al gober-
nador.

Y aviendo alquedo unos con otros, y descansado
los regresos ligados, ocho díes, q' partió de aquel sitio
toda la armada, unta, con acto cuidado deno ver
allado ate allí a garcia de Naga, q' como disemis,
sin detenerse, abia llegado ala villa de may abajo.

Ay poco hecho, q' fueron navegando todos, desdela
boca de este río, el Vergantín, q' avía traido 9 díes
de Vargas, por estar ya podida su mala madre, se
quebró, sin q'uedar de provecho, conq' fue foyoso resarcir
toda la gente, y carga, q' traya, en los balsas, y canoas,
que cargadas con esto, sobre el peligro, q' trayan, queda-
ron con mucho mayor, en especial con un tan vali-
ente río, por q' Juntos el delos Molones, Bracamontes
& Cocama, cuyos nacimientos, segun algunos digen:
son los ríos de Apurima, Mancay, Nanca, Vilcas,
Pawos, y Saura, con otros muchos, q' se juntan asta
si bien ay opinion de otros, q' digen ser este un
gran río, q' nace asta Epalda de Chinchacocha, al
leste, en la provincia de guanuco, q' pasa por los
allientes, y pueblos, q' llaman de Pawas, Tambi q'
Guacamamba, y se junta con los ríos, q' salen de Caeme
& otros muchos, q' se juntan asta monte de
aguella comarca, y con los ríos, q' pasan el comendador
gomez Arizq, enlo q' llaman de Buzanapa. Poco sea
lo uno, olo otro, este río de Cocama, q' iban navegando,
compruesto de todos estos, es uno delos mas poderosos, y
valientes ríos q' tiene el mundo, y alta oy han de cubrir
los homnes, por q' pasa, donde van nuestros con-
quistadores, por q' al entrar en el mar, q'fieren s'muda

Ver almas ciegas, & una oya se ha allado, pues esta muy abajo el Danubio, el Nilo, el Ganges, el río de los platos, y otros muchos, & celebra la antiguedad y numerosos templos. Su abundancia de pescados grandes y menudos, es innumerables. Y entre lo demás, & cosa, no son remuneraciones consideraciones las aves de mar, & peques, & se jecaban de el pescado en sus mareas; y las innumerables higueras, o tortugas, de cuyos huevos estan guajados grandes pedazos de sus arenas playas, donde los embuelben otros animales, de oyentes, con ochenta, y diecienocho enjuntas, cubiertas con una quinta de arena, y con los grandes solos se empollar, y salen a su tiempo, y al punto gusanos de aguas naturalmente, como lapidaria alientes. Prácticamente rara de la naturaleza, & no siendo otros animales vivíparos, sino ovíparos y teniendo aquellas tan duras conchas, con toda duda no los pudieran someter, sino quebrar, dispuso, que embuelten en la arena, controlando el calor del sol, se vivirán hasta quebrarse, y no se pierda la especie. Y lo mismo sucede a los caymanes. De unos y otros animales, era en esta ocasión gran parte de el mantenimiento de la gente, por saltando en la playa, esa innumerables sumas, lo que lograri de ellos, & Juntos con las muchas higueras tambien avian alas manos, suponian artes represalias.

A los seis dias, & fueron caminando Juntos el río abajo desde la boca de el Cocama, sin surgir de ellos cosa adverfa en ellos, ni llegando siempre por los frangos de el río sola mano Derecha, Dicieron en uno de regente con unos indios, & estaban en una playa pescando. Que en descubriendo la armada, desaparecieron las redes, y pescado, y se dirigieron alto luego la cresta desciendiendo por entre un espeso monte, tan confiernas, & no fue posible aver alguno alas manos, aunq; los fueron siguiendo, por Talicion tan de río ellos. Pero lograron las canoas, y lo q; en ellos tenian, con mas regia portugues, y higueras, y mucha cantidad de huevos, q; no fue pequeño numero para la gente, por no haber sido grande la cantidad, prosiguiendo desde este punto delos pescadores el viaje, en contrario la boca de otro río, & cambiada la mano Derecha en este, nada menos caudalosa, q; el de los Montones, & noubo río de otra remedio, ni otros

alguno, q; supiese con certidumbre, q; era cosa. Si bien algunos quisieron q; era el río Canelo, q; nace en el Río, en los cuios, alas espaldas de Quito, aunque despues se conozco con evidencia, no ser el que es de la canela entre mas abajo, cerca de la isla de Guayaquil, q; el primero, & en contrario, se quedó por entonces sin nombre.

A los ocho dias, & Salieron de Cocama, llegaron a la isla de Guayaquil de noche, donde lo allaron con sus compatriotas en el fuerte, y casi de el todo perdidos q; es perdonable de la venida de el gobernador, con cuya avista, y de la demás gente, se alegraron por igual. Y no menos el gobernador, y todo el cargo, por ir ya también todos sin esperanza de allardar.

Aquella noche, donde allaron las principales poblaciones de indios, q; q; Talicion se los cayeron, pues controla los ríos, & caen casi 300 leguas, no pudieron dar vista a una población, aunque lo procuraron por todos partes.

Panqueose aqui toda la armada, por ocho, o diez días, tanto por descansar los soldados, y remos, como por sacar a galope, y desentumir los caballos, q; nunca avian sacado atacea, desde q; los embarcaron en el astillero.

Decio aqui despachó luego tropas el gobernador, por una banda, y otra de el río, en demanda de poblaciones, q; no pudieron descubrir, ni rastro de ellos.

Tambien se dio orden en este tiempo, como seguir la faja de una de las bocas chatas, q; por arribalido de el astillero tan mala la madera, ya no pudo passar de aqui.

Alladarse ya cansado el gobernador Viscua, de cesar este ministerio, solo por su propia persona, por ser tanta la maquinaria de gente, y por q; se hizo este trabajo, nombró por sustituto general a don fernando de Vargas,

y por Alférez general a fernando de gonzález.

El principal río de esta isla se llamaba el Río Pichana, propria dela tierra, q; era toda gente bien tejida, creida, y membrana, vestidos de camisetas de algodón bien tejidas, y pintadas de pincel con varillas coloradas, no salió en ellos oso, q; no caiguió poca maza.

En los años q; aqui dispuso Visca, y como nombró por sustituto general a don fernando de Vargas, y por alférez a fernando de gonzález, q; los indios de esta isla, q; navegaron a esta tierra, por el río Orellana, y lo q; trajeron con los indios de la otra.

lanchas a los caminantes, vez, & despues rebantaf
seguir de viaje, aun no avian podido allar rastros
de el. Su mantenimiento era el ordinario, Maiz, deg
hazian mucha chicha, y de yuca, enq sezeaban
esta embriaguez, como todos los naturales de estes
tierra. Tenian batatas, y otras rayas, frijoles, y otras
legumbres, alinf su may comun sustento es pescado.
Los Bahios eran grandes y quadrados. Las armadas
de palmas, arcos, dardos, con punty de el mismo
palmo, al modo de guingas vizcaynas. Arco salvo con
anillas de gallo, & por otro nombre llamancoticias,
deg contra mayor parte de estes indios usan sus na
turales.

A poco trecho, mas abajo de esta isla, entra el Rio, que
llaman de fiume se callana, por arca bajado este
Capitan, por el por sta ticia, deg y a temor eys de
Exiption.

Aviendose acercando en segunto el numero de
canoas, y balsas, & supplicaron la necesidad, y falta, que
hagan las fiestas, & se avian quedado, se embarco
la gente, con 30 caballos, & avian quedado. Comenza
con a navegar todos, por el posterior brazo de el rio,
el sete, y iban en contradas muchas islas, todas
pobladas, aunq estaban sin moradores sus casas, por te
rechos retirados alos montanes, el miedo, & avian co
brado, por la mala vejindad, & los avian hecho garcia de
sue en la isla de cuiaba. y así solo se allaban en los
pueblos el maiz, yuca, y batatas, & se estaba en las la
branzas, aun no bien desazon. algunas gallinas, y gallos
blancos de castilla, papagayos, y jacamays, tambien
blancos, & alta entonces en ninguna de estes pueblos de
avian visto. recogian lo q podian, para suplir la negesi
dad de comidas.

Despues de algunos dias de navegacion, dieron de aperte
en un pueblo de tierra firme, amano de noche, sobrelas
barriadas de el Rio, pero tambien fuyeron la gente illa
mudarse Carau, y asi dieron este nombre alla Pau
bra. aqui se alojo la armada, y con haber algunos di
rigencias, no pudieron aver un indio alas manos. algu
nos descubrian en el Rio, bien alto lares, & taban
en sus canoas avea la armada delos castellanos. pero

no se acercaban, por el miedo, & avian cobrado
no parecio tener tanto como otros, un Cazique, que des
pus de tres, o cuatro dias, vino a pag con algunos
indios, y ensenial de ella traya pescado, Maiz, y otros
cosas de comida. regaliole el gobernador con muchos
de grande astabilidad, abrazandole, y dandole algunos
losillos de castilla acti, y a sus companeros, como
quenty de vidro, cuchillos, espesos, y otras ninerias, pre
tendiendo hacerles perder el miedo, y corriente la
noticia, de unos en otros, y se perdiese la opinion
& de el rigor de los españoles avian con cordo, y les
vinieren a comunicar, para sacar por este caminos
muy claras luges dela ticia, & las q Uocaban; o quando
menos, ir arrancando pag contodos los naturales, per
todo el Rio abajo.

Fue el Cazique muy contento, y el gobernador lo gano
su intencion, pues comenzaron avenir de pag muchos
indios, y trajan tales comidas, engolosinados veles
haciendo, & el Cazique los avia mostrado, y asi hajun
sus rescates, sinq se les dejase de pagar cosa alguna,
ni qdes hiciese extorsion, por q el gobernador con un
bando, con pena de la vida, & ningun soldado, traidor,
ni rescatasse con los indios, sino por su mano, o en
su presencia.

Vsaba este modo el gobernador, porq imponian mucho
el acariciar los indios, pero algunos soldados de q pase
siaban el vando, y rescataban a q condidas pagando
unq veces a los indios, con lo q tenian las comidas, &
les tomaban, y otras veces a molicones, y los q.

Con este modo navegaron algunos dias por el Rio
abajo por esta Provincia de Caucu; si bien nuncalos
indios mostraron tanta seguridad de los nuestros,
& los esperaron en sus pueblos, con su familia, y mensaje
sino, q aviendo puesto esto primera en 1662, salian
por el Rio en sus canoas a qlos rescates.

Diendo el gobernador, quan al lazo de el Rio, corrian
sobre sus margenes estas poblaciones, descando saber, si se
dilataban la tierra adentro, y se podia allar algun rastro,
y noticia de lo q iban buscando; nombró a Redes galeras

§ XI
despacha el gobernador
a 800 galeras, para escablar
la ticia, y traxle razon
de ella.

para & con una razonable ropa entrare la tierra adentro
& reconoçerlo, lo & juzgarse de ello, y volviese adarre
noticia, señalarle algunos días, & el resto dela ar-
mada se detubo en una población, mayor, & tan
avían allado, & estaba sobre las barrancas de Ibarra.

Parte N° de galeras con gente, y caminó la tierra
adentro por los margenes de un río, & se comunicaba
alli cerca con Ibarra, y en contado con una noche, medianoche
seguida, & se iba corriendo en una montaña espesa. Comen-
zaron a regresar, & y apoco tricho dieron vista a unos
dios, & venían cargados de caza, y otras comidas, al
parecer, a la población; seguros de no allar a los nativos en
ella laguna, & estaba. quando vieron los españoles, y
trajeron su figura, y largando todas las cargas, & trayan
se pusieron en huida, y se encoraron por la montaña, &
por tan espesa, y aveces salido con ventaja, y sin
con buena diligencia, no bastó la & puericón los soldados
en ir entre al rango, para aver a los nativos, mas que
una India, & parecio ser de diferente nación, por la
lengua, y traje, de los & estaban poblados en la barranca, y de
la demás gente, & avian venido encontrando por el río;
con & entendieron los españoles, venia con los demás Indios
de otra provincia, a escatar conlos de esta, y asi la comien-
zaron luego a preguntar por señas, donde estaba su tierra;
y ella a responder por los mismos, dando a entender que
cinco soles de allí, o cinco días de camino iban a caban-
do, los & llevaba de camino Petros galeras para la salina,
y asi no se atribuyo a ironía India a su provincia, y volvieron
adonde estaba el gobernador

* Mole alegria, porq; un soldado llamado Monzo de Montoya,
demorado bulligoso, y enjunto, y demalafecto contra
Vizcarra avia convocado a otros diez Potos, para que
Juntos, romieren algunas canoas de secano, y lo demás,
& ubieren menester de Matalotafe, para el Camino,
y tomaren vía arriba la vuelta al Perú.

No faltó quien deseara ver esta solapa a Vizcarra; avie-
guia, y cayo sobre mojado, porq; Montoya avia inten-
tado esto una vez, y lo avia sabido, y simulado el
gobernador, huióle agitacion, y se detubo en el mayor
castigo, porq; naturalmente era misericordioso
en esto, y aun pasaba aflojedad su misericordia, y le vino
allover a cuestas. Castigaba algunas veces a los & merced
pena afrontiva, por sus bulligos, y delitos publicos, y sien-
doles bregar en los vergantines, y canas. De Donseto

mazon ocasion algunos soldados, & desde el principio
de esta jornada comenzaron a agredirse con el gobernador,
para intentar a los q; así iban bogando, considerando la
agrecha pena, y q; mucho menor les fueran la de la muerte
& ir afrontados en la boga, pues era lo mismo, q; si fue-
ran en una galera, pues todo caeríam. Estos diligentes,
todas esas gentes q; dela condición maliciosa, & iba abia-
sando sus pechos, sin poderse ya distinguir entoda ocasión.

No le parecio al gobernador ser bastante las no-
ticias, q; daba la India, & trajo sedas de galeras para ir
siguiendo por aquel paraje, las q; trayan de las ricas pro-
vincias de Omeque, de cuyo nombre no se alaba por
alli rastros, ni aun lo entendían los naturales, y así se
determinó a passar adelante, en especial, por tener de
tan mala calidad las rutas de la navegación, & temer nole
saltarisen de el todo, antes de las tierras, q; iba buscando.
Y así fueron navegando vía abajo, por mas de 15 leguas
desde la villa de garcia, alta Vega de la ultima población de
la provincia de Caricuri, & otros regíos con los pueblos
y la 2^a sección Manicuri, en q; no se avanza, por
ser todos los naturales, de un mismo traje, y lengua, y ser
estos nombres de los pueblos.

Siguió se supo que, q; aquella tierra tenía poco gente, q;
los pueblos eran pequeños, y apartados, y distantes a quetus,
y seis leguas, y todos los indios serían diez, o doce mill.
Corto numero atañido a cada uno, y mas respeto de otros
provincias, allaron entre ellos algunos rastros de oro fino,
en algunas joyuelas, q; trayan al cuello, orejas y nariz q;
no pudieron informarse, por q; tan de prisa, q; las costumbres
son, y religión de estos indios, y así solo discernio lo que
en su experimentación, q; fueron las frutas naturales, y rayas,
granos de otros países, y innumerable cantidad de Mosquitos,
& los abrasaban, q; caían de mucha sequedad.

Más de lo q; pretendían se detubo nuestra gente en este río,
por verse aquí acabado de ir apique el Viganán, q;
les avia quedado, y así fue forzoso rehacerse devalses, y
canoas, para la gente y carga, q; haya.

Después de esto, sin aducir, q; aquel sea el ultimo pueblo
de aquella provincia, partieron de él, sin prevención de
comidas, entendiendo allí mas abajo, como alta allí, pero
luego pagaron la inadecuación con paname, q; padecían,

§13.
Procura tomar Vizcarra
mas noticias de la
tierra. Negó aun que
fijo, donde se jugaba
con sepr. llamado Me
chitao. castiga unos
soldados, porq; contravi-
nieron aun vander en
favor de los indios.

§11
Monzo de Montoya con otros
natan de volverse al Perú
Castigales Vizcarra.

IX

En nueve días, & navegaron por un río tan del todo deshabitado, & no dieron vista aun indio, ni cochin. Sino el pescado, & cada uno podía coger con arqueados; y algunos tortugas, lucetas, bledos, y verdolagas, & allában en las playas. Y esto no se acuerda entodos, y así culgaban de poco prevenido al gobernador, pues pudieran avverse informado de este largo desvío, y prevenir comidas para pasarlo.

Por esto no se detuso el gobernador a registrar sus procedimientos río, & de aguas turbias, por entre barrancas serranas, entraban en este, por la mano derecha, a la mitad de este desvío.

Días despues de él, llegaron una población, & estaba allí barriadas de el río, bien cercada la gente de la venida de estos guerreos. Fue tan buena la diligencia, & los naturales sedicen, previniendo los indios que les podrían venir soldados & iban entrando en su tierra, & combatiendo, con la mayor prisa, & pudieron en las canoas, & alláran prevenidos, toda sus familias y trastos de casa, y caían por el río abajo. quedaron los indios diles en el pueblo suntos en cíguadron, con sus armas en la mano, & caían cráceres, mostrando querer defendernos.

El gobernador, viendo esto, sunto algunos soldados, & los & alto mas amano con sus armas, y vistos relante con su escudos, se fueron acercando, con buen orden de guerra al cíguadron de los indios. Llególes el gobernador señales con un paño blanco, & llevaba en los manos, aviendo dado orden a los soldados, & ninguno les offendiese, por & pretendía, darles a entender, que no les guerra hacer mal.

Entendiendo los indios, sin deshacer el cíguadron, ni mirearse de el pueblo los temían; salió de él, con algunos señas, o ojos, uno, & debía ser capique, y llegó, donde estaba el gobernador. recibió el paño, con los checos, señas, y dijoles el también de amistad, y entró dentro & se acompañaban entre los españoles. fueronse a reunir a una anchurera playa, donde estaba el cíguadron de los indios, los se retiraron, sin deshacer el orden, & tenían de guerra, una parte de la playa, y allí establecieron al amanecer, asta & cruce todo la temida gente de la armada, & se fue luego desembarcando las Ursas.

He, como se oyó & supo, pidió al capique, le señalóste un barrio de el pueblo, con la comida, & tuviesen las casas, donde se apresentase gente, & & podrían ellos, sus mujeres, y hijos estar conseguro todo restante de el pueblo.

Acudieron a esto con voluntad los indios, y señalaron al gobernador las principales casas y murallas de Comida. mandó se apresentase la gente en ello, y con pena de la vida, & nadie pasase alas & tenían los indios, ni les offendiese en cosa alguna. Aquí está. fizieron su hambre los españoles, por & avía maiz, frijoles, y otros raciones de la tierra, tortugas, y lucetas, & tenían los indios vivos, en unas lagunillas acuáticas o sus casas, zacadas, & empapeladas, y avía maiz de 60 leguas mareas.

No tenían mucha confianza los indios de los españoles, viendo eran tantos, & si les dieran de guardar el combate suyo, de que cada qual en su parte de el pueblo sin llegar a la comida de la otra, gozasse sola que avía cabido, y así la comisión a sacar, y poner en cobro, poco apoco, de noche a giorno, pero no fue tan secreto, & no lo castigaron los soldados. y sin regañar en el vando, & estaba promulgado, temeroso de la negligencia, y juzgando sería bien preveniente para lo futuro, solicion abusar las comidas, & iban escondiendo los indios, y a la vez, los & allában, a sus ranchos, sin lastar a nadie qdno nubas amontarlos & para ello hacía el gobernador.

Viendo pues la desvergüenza de algunos soldados el gobernador, les hizo prender, para castigarlos, y atemorizar los demás. entre ellos fue un Meridiano, casado de un Pérez general, & Fernando de gonzález, & no fue pequeña piedra de escándalo, para lo de adelante, por & los amotinados le hicieron caso de honor de Fernando, y le pondrían, & avía sido acentuado, o por lo menor perdierte el reyecho, previniendo con esto a la gabilla irle disponiendo para meterle en ella, como despues lo hicieron.

Los occisiones iban para tomar de asiento, por algunos días, estar en el pueblo, cuya gente tenía mucha diligencia contraria, y lengua de los soldados de la provincia de Carrizal. La una el 15 de febrero de Comida como hemos dicho, y la otra por irse fagocitando la pascua de navidad de aquel año de 1560, y tambien por informarse de la gente de aquel pueblo, y otros sus convecinos, de algún resto de la tierra & iban buscando. llamabase el pueblo, Machifao.

en la Virreina a Pedro de Gallegos a descubrir, y lo hizo le sucedió y en el interin caminava y los suyos se quedaron con los indios de Carari

Ados, oírlos ayer, & avia sido el gobernador en su pueblo, señalo a Pedro de gallegos para que con alguna gente se entrase en Canoas, por un estero, que se comunicaba por el río, cerca de el rito. Encuentro que de gallegos, entrando por una pequeña boca, de agua tan negra, & espantosa, y parecía ser puragón solo que despues sucedió a poco de como fueron navegando por este río, entraron en una laguna tan grande, & los puso admiracion, pues navegando por ella, ados, o tres leguas perdieron la tierra de vista totalmente. Y temiendose, si pasaban adelante, no poder despegar acaecar con la boca, por donde avian entrado, despues de avea anulado algunos dias animados aticicos por una parte de ella, sin hallar poblacion alguna, ni rastro de gente, determinaron tomar la vuelta de su entratada.

Mientras andaba Pedro de gallegos en esto, bajaron en canoas 200 indios de guerra de la Provincia de Carari, a hacerla acaer de Machifaro, con quienes trajeron sangrientos muy de antiguo, no entendiendo estaban entre ellos los españoles; dientes, & anduvieron contando al boroto, por su pose, & no les daria lugar a su defensa. Asi les asaltaron y robaron mas a su salvo.

Segundo, con este intento, de noche, alas barrantas de el río, cerca de el pueblo, reconocieron los guerreadores, & trajeron los Machifaros, y no se atrevieron a hacer el ataque, a fin de viniese el dia, y reconociesen bien lo que en el pueblo pasaba.

Viendo alamanara, & todos los españoles estaban allí, con sus intentos avian salido en vano; algararon a una los gritos y tocaron sus fujitos, cornetas y otros instrumentos, y tomaron la vuelta de el río arriba.

A la hora siguiente, & hicieron, moltos avia sentido el Pueblo de Machifaro, pero en conociéndolo, acudio con prisa el Cacique al gobernador, y le pidió, se suviere, por el hospedaje, & le avia hecho, de darse ayuda para ir a conseguir de aquellos indios, & por ser supuestos, que avian venido a matar, y destruir su pueblo.

El gobernador acudio aca, con el gusto, y bendicion, & el río pedio, y mandó a su teniente Alvaro de Moya, & con cincuenta arcabuceros fuere en compañía del Cacique, hizólo asi, y se embarcó con ellos y con algunos otros indios ~~que~~ sus vasallos, y a cada río, guiando las canoas por uno bajo de el Río,

sedicieron tan buena & legendaria, & se adelantaron a los indios, y les tomaron el paso, y les sacaron de suerte, & no se les pudieron escapar, y asi les pusieron en tal aprieto, & aun contra su voluntad, tomaron los Caras y los armas en su defensa, creyendo que nrian mas, & los indios de Machifaro, pero despues, quedaron, & trajeron en su ayuda los españoles, echando fuerza, & gran pequeñas sus fuerzas para combatir de ellos, comenzaron a hacer señas de paz. Costa abordable otros soldados españoles, por que querían, se trataban con uno sus pillejos. Y asi, hizendose soldados ala & pedían otros indios, se trajeron a supurar los arcabuces, ya haces en ellos tales danos, & procurando regalar los & se les daban signos de acuerdo hacerlo, y dejaron sus canoas los 200, y se entraron por la montaña, & era tan espesa, & arriadas que no se podían ver, ni distinguir los soldados y indios amigos, no pudieron avecer a los manos, mas de cinco, o seis, y despues contados sus canoas volvieron a Machifaro, no resupa que avia sido pedido a los indios su perdón.

Pasigüole a 8^o de Virreina, & ya aquella tierra sera de su dominio, pues segun la conjectura de los indios Brasileños, y uno de los portugueses, sus compañeros, & llevaba por guia, no estaba lejos la tierra de Omeguas, en cuya demanda iba, y & era necesario poner orden en cosas, & estaban desordenadas, en Espíritu Santo,ocaban al Espíritu Santo, y algunos clérigos, & llevaba, por falta de caboga, iban desarenidos, descalzos, acordó despedirlos por superior, provisor, vicario, y cura, pasigüandole tenia por medida para ello, al doctor Monje de Henao, & lo admitió luego, y lo primero, enq' Georgia el obispio, fue en promulgar las municiones, para q' estuviesen quinquies cosa, & fueran acarzadas al gobernador, de todo suerte de cosas, y menudos engaños, nadas, creamientos armas, y municiones.

Alteraron se con q' los Emulos de el gobernador, perturbar, & sin regalar mucho, q' viniese a sus oydos, decían en público, q' avia nombrado a este clérigo, ~~que~~ por su visor, y vicario, para q' promulgase esto q' comunica neza, y no con algun suenzuelo, anidarián, q' noticia suya dichos, para nombrar juez eclesiastico, pero sin embargo de todo, el clérigo usaba de su oficio

en ciertos disturbios andaba todo el campo, guardando q' Pedro gallegos, con los nubos q' hechos dichos. lo qual fue.

§ 15
Jugó Virreina q' aquella
tierra es la de su dominio
procura disponer algu
nas cosas para el buen
gobierno, en Espíritu
de lo Espiritu Santo. dais
principio a la Consula
cion, de q' se daria en el
libro siguiente.

514

Nueva causa se dey mayor todos.

A esto ayudo no poco, el vice, y no solo los indios brasiles, y su compañero el español, que debaban por queys, sino aun otros deys q avian bajado por alli con el Capitan die Uanni, por avey estado mucho tiempo, y ser tan innumera la gran deza de el vice, ni acababan de reconocer la tierra, ni alistar de el todo, el paraje, enq se callaban: ante an taban todos variando los unos otros otros.

Con esto algunos deys mal intencionados, y q uecaban con pactado entre si el aljamiento, comenzaron a cesar deys, y q uecaban todos iban engañados, pues avian caminado ya mes de 300 leguas, y ni avian allado las provincias q uecaban, ni rutas de ellaz, ni aun rumbo, por donde las pudieren buscar, y q uecaban serra muy ajerendo, ante de acabar de perecer todos, tomar la vuelta de el proprio vice, y caminar al Pcau, pues no tenian ya nubes q fundar esperanzas de Grabuena.

Estas razones, y otras, enq los amotinados serrameban sus venenos, por todo el campo, vinieron a noticia de el gobernador, Junto algunos de ellos para satirizales, repitiélos, y sobre ellos les dijo; La diligacion q tienen, ano perdeles eys largas de verlos finos dichos, q desean, de aquella empresa, y lo mucho, q importaba a la honra de todos no perdeles de la mano, pues esto alli, q uales poca diligencia, q se acuerpo dada haver, con entredias, y descubrimientos la tierra a dentro, no avia ocasion para esto, pero, q si todos se estorbasen, aruñar trabas, pues sin ellos, ningun descubrimiento, ni poblacion se avia hecho enq estis, sin q uarechase sta, porq la perseverancia apacible las dificultades, y si fuere necesario perseverar, alta q en prosecucion de q uecieron, q uecaban, los ninios schistiesen vidas, no era mucha, per conseguir una riqueza tan inmenso, como divulgaba fama q avia en ellaz.

Los q con buen propósito avian comprendido q uan soñaba hegicion estimacion de estes parlareys, acuerdaron sus animos, por el q uan en el gobernador, y propulsacion de nuevo se quire. Pero abz demas, q avian salido, con diferentes intentos, q eran los amotinadores, Agurrié, Montoya, el Dueño, y sus aliados, q la avian comenzado, y seguido, solo por la fama, de q el gobernador hacia la fuerza para alzarse con la tierra, no les parecio bien el intento de Vesuna, por q los suyos, con volver al Pcau avengarse de el q avian castigado sus delitos, y asi procuraron burlar otro camino, para esquivar el gergito contra el gobernador, como yo diremos, en el libro siguiente.

Cap. II cap. Segundo

como volvieron los q al vice don Alvaro
de Mendoza arra combiado a Espana, y le
largo restringio a los vecinos deles q sus en comiendo a
gastacion, por avey seguido
afiad flancos q uales, exageracione

dijimos, como el vice, auia intentado contener a
a algunos q le parecia conveniente embiar a Espana,
pero no q uiso embiar sus causas, q uido de la justi-
cificacion de sus operaciones, q no negocian bien
en Espana, y viendo q los pretendientes q el arra
septenario de el Pcau, volvian con grandes mezqu-
des, q en Magstad es q ualq riego, labradas en
el tesoro de un arca Real dey tres libras, bien con
contra delos q clausa, imaginado q penso q nini
guno de ellos volviera de alli, se armaro de el
sujeto, q mucho mas, quando supo q tambien avia nombrado
en Magstad nuevo vicey, q le ayudase, perole
deho q uecaban, y tocó el rigor, q arra alli en el q
bien no avia avido, sin tolla la suavidad y men-
sabilidad q buena mente requiere decir, y nino
pedio este sujeto q muerte, de tal manera, q los
q no notaban, decian publicamente, q si como ab-
baba, empegarase, q no uebera avido tal vicey,
y gobernador en el mundo.

Viendo el q uyno la mansedumbre de el vicey,
socogda la tierra, y tocata la fuerza y rigor de
los jueces, en altibabilidad, y quietud, se abrieron
los agraviantos de la justicia para q uecieran
salidacion de los males, y daños, q avian regis-
tado los hijos, y herederos de los beginos, q por avey
seguido la tyrannia de frad Hernández q uizón, Ju-
tizianon, pusieron sus demandas ante los oydores,
que cortaron las provisiones de q uizón, q asy
q uizón se avian dado, y siguieron su justicia, esto
q en vista, y revisita, alcanzaron sentencia con
favor de ellos, enq les mandaban volver y resti-
tuir, los repartimientos de los q uizón, q los avian
quitado, q qualquier otra confiscacion, q sep-
ublicien riegos, y asi les volvieron los indios,
aunq el vicey los avia regastido, y dudu aches

para la quietud de el Reyno,
y no allando buena disposicion,
mucha de dictamen
y ellos per sus informes y sue-
nos, diligencia q no tenian
quien les fiscalizasse

Cap. Tercas

Nombra su Mag^d por virrey de el Perú al conde
de Nieva y resuelve la causa. Rega al Peru enero 1560

Dijo el rey. Sabiendo su Majestad las pláticas que
en la ciudad de los Reyes avian pasado, y cosa
de los descontentos por escuchar algun motín y podrían
suceder, por la usurpación de el gobernador, proveyó por
virrey de el Perú al conde de Diego de Alcedo, caballero muy
de renombre, de toda virtud, y bondad, de gran experiencia
los condes descontentos. El qual sollicitando su viudez,
fallido de enfermedad. Lo qual sabido en el Perú
estando muy mucho abolor. Es de aquél Reyno que
a hombres graves y antiguos en la tierra les ha
dicho decir. Por no mereciamos tal virrey, le llevó
dió temprano al cielo. Por no aver pasado este
caballero al Perú no sta en el numero de los virreyes.
A Majestad Real de el Rey o Philippe 2º
no se olvidaba de poner nuevo gobernador. para
aquele su imperio. Y luego d' fallido el buen d'
Diego de Alcedo, proveyó a d' Diego de Juníca, y
Velasco, conde de Nieva, por virrey de el Perú. (no por visitador, como dice el Dr. Alonso Ramón)
El qual despachandole atoda diligencia salió de la
España por fin de 1560 y entro en Perú por abult
de el mismo año. desde Payta, y es ya en su viaje di-
cto en un ciado suyo con una carta breve
y compendiosa, para el virrey d' Andrez Hurtado de
Mendoza, y supiese su ida a aquél imperio, y se
decidiese de el gobieno, y de qual guisa otra cosa
y al pertenezcas: el virrey d' Andrez Hurtado
de Mendoza sabiendo la ida de el mensajero, man-
do se le proveyese todo lo necesario por los caminos,
con mucha abundancia, y mucho regalo, y en la que
dad de sus dleyes le hubo proveyda una muy buena
posada, y una muy buena dadiña desfertas de oro
y plata, y otras presas, y valian de sety, o siete mil
pesos arriba. todo lo qual se dio el mensajero por
que llevaba orden, y no le llamase excellencia, sino señor
d' ida, y en la carta ablaban de la misma manera. lo qual se
dijo mal el virrey d' Andrez Hurtado de Mendoza
y el suyos que nacieron de el tan al d' ida

Espanoles, mezquendo unos con mayores repartimientos, y los quitan, y dando otros, dños han
an, nuevos repartimientos.

Desndo esto quedó el virrey en gran confusión,
así por q' se renocaban todo quanto en este paue-
cular avia hecho, quitando aunos, y dando otros,
como por alláse en grande afán, y corrigolas se ha-
bía de satisfacer con nuevas mercedes, a los dcpo.
reydos, de los q' el avia hecho. Es esto q' ocular
el infante Gonzalo en el consejo, y lo mismo
safó en Huamanga, Arequipa, y Chacap y donde
se encuentra los rigores de la justicia perdida.

Vista la sentencia de la restitución a los herederos
de los incautos, por Justicia, y q' se avia revocado
todo lo q' en este particular, por orden del virrey
se avia hecho, tornaron los Espanoles ocasión
para decir, q' el castigo y rigor pasado, no era
sido por orden de su Majestad, ni de su Real con-
sejo deley mudiay, sino q' el virrey lo avia he-
cho a su voluntad, y al bedazo, por haga de temer
y asegurarse de algun motín, y temiente, como los
pallados, y aun formassen q' se hiciesen, y suerte q' si
no podíamos culparle por q' de lo pasado, bien podíamos
hacerse ilusiones ento futuro, en gente q' estaba mal
aventurada, y q' su pauez no satisficha, segun
lo q' apetecía su codazon. no podemos hacer juicio
de estas sentencias, por q' no tenemos noticias de los
mentos deq' causó, pero bien se puede presumir q'
que deq' en el virrey, y querer desfar cosas
q' causó, sin intencion su autoridad, como lo hizo
con los q' envío a España. q' instando de benignidad,
y fiado de su satisfacion, consiguió, q' viniesen los
reyes, y premiados q' el Rey o Philippe 2º, q' ley
caribio. Contanta previsión, para q' viniese de el
virreynato de el Perú juzgando, q' era el único re-
medio, para que gasassen los alborotos; dentro de
poco tiempo mudasse de dictamen, y nombróse
nuevo virrey, y q' tuviesen muchos, le colparon en
el primer cargo, q' de poca culpa en lo segundo, pues
en uno y en otro, puso en riesgo su reputación y apli-
cado su autoridad.

* peas yo crey. & la Me
áncora. se proyectó que
el Rey le avisara llamado a
España el año de 1553
como consta de el nombre
que el Conde tenia
sintió al mal. fenejio ante. & el nuevo Visorrey llegara
y luego pondremos *

bretos, y tan sin razon, y justicia. de la qual maldicha
rele causo un accidente de poca salud, y sola suegunda
de dia en dia. y la ciudad, & era la causa, no pudiendo el
quien el Conde tenia
sintió al mal. fenejio ante. & el nuevo Visorrey llegara
ala ciudad de los Reyes. qdo el viajar *

* con may espesurialdad escribe el P^r Calanza la causa
de este agelerado nombramiento. y dice sue. & d'Andres
Hartido de mendoza, por happenetos, o mal acon-
sijado, mandó al oydor altamirano, q iba actuichi-
saca, dicte de secreto, quererse al general Martin de
Robles, & avia scuido mucho al Rey. y era dellos
primeras personas de el Peru. y ademas. & unos de
qian, & la causa fue, por q avia abrido mal de el Vi-
rey, lo qual nos parecio, & aunq fuerza uocada. la
ubica el Dízey. con su gran capazidad sorprende.

Y otros juzgaban avia sido, por aversido culpado con
la persion de el virrey Alvaro nunez Vela. pero fuese
la causa, q quicieron, el oydor Altamirano abrio
garrate en el Potosí. allandole qgado en su carna
fue tan mal tra ejecucion la audiencia Real
de choguisaca, & q hubo pena de gallo al oydor Alta
mirano. y no se ejecuto. por entones la sentencia
por q iba obviamente enredos oydores en el modo
de ejecutarla. con qto se enfió la Resolucion. q le
valio al oydor probar en el interimi, q avia sido
orden de el virrey, al qual como su ministro avia
o se deglió. fue la queja a su Magistral. el Rey dio por
verguza la muerte de el general Martin de Robles
& mando, q se volvieran asus herederos, & fueron
de Maria de Robles su hija. y su nieto q Pablo de
Montes, las rentas, y reditos, q se le avian quitado.

Ara fue la causa de q este author se nombrar su mag-
istro virrey. q ayudarián los informes de los q llegaron
al Reyno decretador. pero es de admirar. q no llegasse
la fama de los q iban. en el camino desde Potosí qto
q tomó la persion, con suavidad, y prudencia para con
tra pioneros allos rigores, q despues ejecutó. ni saga
q si q la persion de el Reyno, para q se despuciere el temor
de motines? M sin sea la causa, q fuere, establecieron
otros motivos fueren de otros, el conde de Nieva fuere nombrado
por virrey.

El despacho dice así:

Philippe d': Por quanto nos comiendo amandar
el barzado de Mendez Nunez de Cárdenas nascio
vixen. Gobernador y Capitan general, q pasea aqui
ha sido de la Provincia de Pisa, q venga a España,
y deixe el dicho cargo. posende atendiendo la astucia
habilidad, y fidelidad de vos D. Diego Lopez de
Zaniga y Velasco, Conde de Nieva: y por en undemo
q a su Campeón anuyero, servicio, q al been de estarem
~~en su casa~~ de las dichas provincias del Perú,
q qd. qd. del dicho cargo de vixen, y gobernador deella,
y de nuestro Capitan general, con aquella prudencia
y fidelidad, q de vos confiamos; psta presente ot nominia-
mos por nuestro Vizcay gobernador de las dichas prov. y
del Perú, y por nuestro Capitan general deella; por el
tiempo q nuestra merced, y voluntad, fuere q pasea
nuestro Virrey gobernador, y Capitan general proximamente
ali en lo q toca de la instruccion, y conversion de los Indios
naturales de aquella tierra a nostra fe Católica, con
q pasea perpetuado, poblacion, y establecimiento de la dicha
tierra, q pasea qd. corriente: q pasea nuestra Carta
mandamos al nuevo Presidente, q Oficinas de la Audi-
encia P^r de las dichas provincias del Perú, y a los
Concejos, Justicias, Presidencias, Cavalleros, escuderos de
cada, y sombreros buenos, de todas las Ciudades, villas,
y pueblos de las dichas Provincias del Perú q al pasea
q sean pueblos, y q pasean de a aqui adelante,
y a cada uno de ellos, q sin otra larga, ni tardanza
alguna, q sin mas nos regasen, ni consulten, q por q
ni azender, acorde nuestra Carta, ni mandamientos,
segunda, ni acorde Jusion, q ayan, reciban q tengan
q pasea nuestro virrey, Gobernador, y Capitan general de la
dichas provincias del Perú, q no dexen q corriente
tanto q no vaya, y exercer los dichos oficios, en tales qd.
casas q cada una deellas, q enzandy: q anuyero servicio,
q buena gobernacion, perpetuad, q nos de la mitad de la
dicha tierra, e instruccion de los naturales de la priedad.

que yo tene f la
Amada de prezadas res-
el Rey, e amilladas
figura el dia de 1511
vino ante el rey
quinto de mayo
luego quedame

Dijo Convien: y para mas, y exercer los dichos ofi-
cios, e conformar Convos, y os obedezcan, y complan
varios mandamientos, y con tal persona y gente, o
den, y sagan dar, todo el fuero, y ayuda, y poder des-
y mandados obiedes, oyendo como se alacan, y obedezcan,
y escelo, ni en parte de ello, embargo, ni contrario alguno
nos pongan, ni os insientan, poner, Ca nos por la pre-
sente os recibimos, y queremos por recibidos a todos el
oficio, y el uso de la exercicio de los, vos damos poder
y la Ciudad para vos, y exercer, como por ellos, o por
alguno de ellos, como no seys recibido. Para loquel
todo los dias, y para cada cosa, y parte de ello, os damos
poder cumplido con todas sus incidencias, y dependencias
arxidades y conexidades. Dada en la Nuestra
villa de Bruselas del mes de Mayo de Bravante a 15
dias del mes de Junio de su reinado
y Cincuenta y ocho años. Yo el Rey. Yo San
de Crasto. Alcaldia de su Magestad. Deo la fe
escibir por su mandado. Licenciado Briviesca
Llo. Terceramiento. El Dr. Bocanegra. Llo. Villa
gomez. El llo. Gómez. El llo. Capto. Personata
persona de suyando. Por Conceller Alorcan de Pra-
myn.

Una convivencia muy amena y entretenida daban los
gobernadores con el virrey y sus oficiales, y cuando se
vieron en desacuerdo, fijaban la fecha para su reunión y se
reunían para tratar lo que se quería y discutir lo
que se quería. Y como los gobernadores eran de diferentes
opiniones, se apoyaban en los consejos que se les daban
para no cometer errores. La situación era
tanto que el virrey no quería que se quedaran a tanto tiempo
en Lima, porque el virrey quería que se fueran
cuanto antes a su casa. Los gobernadores
querían quedarse más tiempo, ya que querían
estar en Lima para poder controlar las
materias y mantenerse al día con las
necesidades de la ciudad. El virrey les
dijo que podían quedarse más tiempo, pero
que debían regresar a su casa en un plazo de
semanas. Los gobernadores aceptaron
esta sugerencia y se fueron a su casa.
En la noche del 15 de octubre de 1667,
el virrey recibió una carta de su
hermano el obispo de Trujillo, que
le informaba de que el virrey había
ordenado la ejecución de su hermano
el obispo de Trujillo. El virrey se sorprendió
y se enfadó mucho. Dijo que el obispo
no merecía tal castigo y que se
debía respetar la vida de los sacerdotes.

Cap. 4º trata de la muerte de el Marques de Canete y
Dñares de Mendoza virrey de el Perú. Pone
algunos celos suyos y otros de el Marques de
lo Ayra. De quien se valia para sus resoluciones
y avivó en el capº precedente la causa, y dice el inicio
de la muerte de D. Andres de Mendoza. Y el de Talavera
dice que, fue en persona del marqués de Martín de Robles
por las palabras: pagó el Virrey esa muerte con
la suya, pues por encargo del Conde de Nievadeforte
Dayta de Senorín, y no de Cogollanza, sintió tanto este
poder, o favor, o gracia que, y lo sintiere de manera, y mu-
rio dentro de pocos días, ante el conde contratado
en Lima. anidó este acto la pena severa dentro
de tan poco tiempo superior, y pagó por una carta
el mala muerte al general Martín de Robles por
otra carta. que digen estos escritores.

Dijo noq credito de este gran varón, q le causallen
La muerte, motivos tan indecorosos. q no tiene poco valor,
muchas soberbia, ambición, y injusticia. el inicio es
causado, por el humor, ovoz de los mal contentos, y el
señor Calancha signó al rey. por q se della carta q
ridicula - no sea asentada entonces en los virreyes q
la Cogollanza, pues Herrera en el Prologo ala decada
q a D Luis de Velasco Virrey le llama señora M.
y aun cosa venida, q se tollean algunas veces la q
enlos q comunmente estan ensenados a oyr e q
no sea de menos. Corazon el Marques de Canete, y tonica
el desquite, en la purísima della carta, ques podia des-
poner al virrey superior de el modo, q se avia escrito.

Si dios castigó la muerte de Martín de Robles con
la de el Marques de Canete, se debía al Juicio divino.
no la quisiera dar por justa, contra la sentencia, que
obligacion de su Magestad sus herederos, no fauor. pero
como son varios los juicios de los hombres; quien le
dice la historia de Martín de Robles en diego fernández
Galván, en su historia de el Perú, y en Antonio
de Herrera, en la decada 1667, allá q se motivo, qee
pidieron imponer esa resolución; acaso q es lo que
dijeron, si fue culpado en la prisión de el virrey Alarcón
nunq vela. Valdríais dos herederos su diligencia.

como lo valio atodos los embis a España, & vino con
premiodor. & como refes, aduirtiendole con braille los
causas deles & remitira a España, dijo, & no con subsecu,
sino abogado. sta era la demasuada confianza, & tenia
en sus disposiciones, y la satisfacion de su Magestad que
santo avia fiado de el, quando se cambio por Virey.
Chq se Dijo, no por desriguar la fama de Martin
de Robles, q qdien acredita la sentencia Real, q res
titucion se supiesen, sino por no obscurecer la gloria
de tan exzellente Virey q pudo organizar en el
sentir, por los motivos, q se han apuntado, pero no
obrar absolutamente sin justificacion, y con malevolencia.
ni la pena de ver dentro de tan poco tiempo sup
erar la azeleacion la muerte. pues caso podian causar
perder, quando cubriese laprimera noticia de el nom
bra mienta. pero quando estaba tan difusa con
el gobiernzo de tres años, y se collise de el modo q
hubo en la preventon, para el mensajero, q se llevaba
la carta de el conde de Nieva. pues no era parte de
mala nueva tanta preventon de Regalo, y sitemell
peros de ddiva argumento de su magnanimo corazon.
que puse su muerte por disposicion divina, como obisp
y por su mucha edad, en Julio de 1560. sepultarse
en T francisco de Lima.

y ademys q el lector ha visto de sus obicinos,
& quiere seguir de elogio. sea aora lo q algunos au
thores han dicho.

El P^r Calanga dice: este prudente Virey, fue en
todo religioso, y asi fue cabal gobernador. sus fi
ables qigen lo virtuoso de su intencion. sus fi
nes la limpieza de sus despachos, y su expena muestra
la integridad de la vida. el hospital, q fundo
en Lima, hace perpetua la memoria de su piedad, y
los limonos estan obrando en el banco dela glo
ria, donde los labro, siendo su sepulchro en T
francisco; y sus agradecidos Religiosos, pregones
de sus piadosas acciones, y de Peru de su yerno
gobiernzo.

El P^r Ovalle ab^s dela historia de chile c^oz. gobernó
con gran prudencia, y qdios, haciendo complacencia

en algunos, con qdios asegurab todo latido.
el d^r Segura, dice: nro^r reñamente el P^r Virey
qida deca y pais virrey - ante los mas indigatos de
chile la sintencion. dcf^r por momentos se su memoria
la paz, q nro^r qdio, y concilio en el Per^r, lo grande el per
pase q su Magestad catholica le avia embiado - y ademas de
ello edifico en Lima, qndios de los deyes, asientos de la
audiencia, un monasterio de T franciscos. mandó hacer
una famosa puente sobre el río Lima fundo un grande
so hospital, y illustre aquella ciudad, con otros hermos
sisimos fabulos, goberno con qdios, conciliando los
subditos, enqaz, y en justicia. fue siempre attento al ser
vicio de dios, al de su Magestad, y al bien publico.
Pero el mayor elogio q el se q d^r philippes,
que quando el año de 88, en 30 de julio nombró a
garcia de Mendoza por Virey de el Per^r. expreso en el
título los causas, q temovian, q nro^r por qdios
adelante, entre otros qdios: el Marques de las Palmas
con su mismo intento, y fidelidad q qdios rastros, hi
sieron servicio a los señores Reyes mi progenitor, qdios
entre otros muchos servidores, q Anna hoy al Empedador,
y Rey mis señores, entodos los Jornadas, q se ofrecioz, q
acompañando su imperial persona, y los q ami me
fue en los dichos Reynos de el Per^r, donde muere,
ejerciendo los mismos cargos. q Virey llevó, dem^r Virey,
gobernador, y capitán general, dejando atodos los qdios
nos, y naturales de ellos, muy deffetos de seguir q
dicenos. stimendo tambien el arca de Nebudo en su compa
nia, qdios efectos. q de ello resultaron q
dendonde se mire, q aun su Magestad nombró Virey,
y gobernador de chile, con los informes, q entonqz hubo,
y lo juzgo por conveniente. (qdo hace la distincion del q
lugar) despues con mas notizias alabó sus obicinos.
el d^r q su hijo q Garcia en chile. sera mejor informado.
Con elogios tan relevantes bien podemos poner a q
Andres Hurtado de Mendoza en el numero de los grandes
gobernadores, y Vireyes de el Per^r.
Y verdadera mente q no me puedo persuadir otra cosa.
por qdios es cierto, q pasaba largos ratos (cuando le daba
lugar su ocupacion) en el convento de Agustinos,

Sus dando corrijo, y oyendone oraciones, regal ^o Galancho
y con amorosa gratitud sole ofrecian, por el sufrimiento
de su familiar trato, los presentaba. y pedia doctrinas
con el deseo de propagar el evangelio. y donde daban
constante servir el deseo de la salvacion del mundo, el
azor de la charidad, y misericordia con el proximo;
bien podemos ^o conjecturar, ^o la severidad de justicia,

que con algunas, no por suggestio conveniente, y no oppuesto al chantado,
y ^o no progedieron determinado rigor, ni impunita.
^o si enro, fueron yeron de hecho, no de voluntad, y
especial mente, quando se propuso tomar consejo.

Ademas de lo se valia de ^o g^{mo} de Loaysa, quien redijo,
como sifior, ^o no fuesse a Espana, sino ^o volviese al
Peru, con quien conservo paz, y amistad, y quando el
gobierno Espiritual estan unidos, siempre ay felicissimos
gobiernos en los Reynos. ^o Son los efectos de tan importante
union, y asi se oyo a los peruanos, con este de sus gobiernos, con q^o m^o.
Caa de gran prelado, como rego el ^o Galancho, de el
Sagrado orden de ^o Domingo, obispo ^o de Arequipa
de Lima, vino el año 42 por obispo, y arzobispo de la
Primaria de el Peru, en ^o deseo de 1548 recibio el
Reino en la ciudad de el Cuzco, en la iglesia de N^o S^r
de la Merced. fue aaron en el Oficio Episcopal, no en
consentir adoracion de Beccarios, sino en destruir idolos.
Campio el celo de la convencion deley almy, entre
los Limos y de su piedad. dos veces se combacio para
Espana, y dos veces se volvieron desde Panama,
los gobernadores ^o pasaban al Peru. ellos le volvieron,
como a caballo, ^o tanto importaba en esta Region. y
el se iba de ella, o huyendo de el Oficio, o dolientes,
^o las quejas civiles le impedian el concretar su re
gno. no huyendo, y desamparando las obesas, por que
era verdadero Pastor; sino atracar remedio, como
amoroso Padre, quedandose en el Oficio de Aaron,
hizo Oficios de valiente Moyser, pues nombrandole
la audiencia por capitan general, lo fue en la batalla
de Chinchay, y costa de Curi, donde saliendo vencido
el traidor Juan Hernandez gyron, ^o se crecio el
año dese, se gano con su gente, lo super vencio la
Prudencia de este Moyser, fundo el reino, y grande
hospital de ^o Sta Ana, donde securasen los indios de
todas las provincias, ^o quisieren salud, y no satisficas

suchedad, con hacer casas donde se pudieran curar 300 pobres,
con el regalo, y limpieza, y justicia, un rabil, y aun puede
combinar algun senor, temo poseer personalmente, no de
el dominio de el hospital, como fundador, sino de una
cama, como enfermo, y pobie, entrandose acarar entre los
pobres indios, y muertos entre sus mismos pobres, traccion
todo la llamaron ^o humildad, mortificacion, desigualdad,
estimacion de la hospitalidad, y voluntario Codigo Divina, que
dendo Cobrar de Xpo N^o S^r, altra vista las benditas que
le debia en sus pobres, y al tiempo de Morir, viole, y
temio punto a ti tanto pobre, y en cada uno un hermano de labor, que
cutando con aquella creatura la misericordia de D^os, nues
tro fel pagador; con ^o en los queridos de su muerte al canga
re, sino a los regios de Dio, los premios de tu gloria.

He anticipado este Elogio, para sacar su consequencia.
Sigue si a Andres de Mendoza, conservaba paz con tan
lindo, y tan prudente Arzobispo, y servia de su confesor,
Vlor Segura, despues ^o lo hijo volvio se Panama, pese
a su oficio, bien podemos decir fueron agotados sus aho
res, y ^o mirejelos Elogios, ^o arriba quedan puestos, bien
se arguye, ^o el celo, ^o digen libro riguroso al Principio,
no fue originado de mala voluntad, y de ^o avia de averlo
originado, ^o dictamen, con ^o sugio convenia
para asegurar el Reyno de el Peru, y de el deseo de
el servicio de Dios, y de su Rey.

Ago condigo, ^o luego, ^o su Magestad, no aprobo ^o el rigor,
y llego a suposicion ^o se mudó en blandura, no por ^o le
convenia, en el gobierno, pues tenia mejor nombrado,
y con efficaz resolucion de su Magestad, pues norebó uno,
por otro, sino con deseo de el agusto, y seguir el dictamen
su favor de el Rey, y tan instantanea mudanza, con
tanta prudencia, no fuera facil, si fueran modulos de nata
el fuste, el rigor, o la justicia, pocas veces arriban en
dictamen, los naturales rigores, ni se mueben por
los dictamenes ajenos, aun ^o sean de superiores, o
tienen tiempo para ejecutar los suyos.

y finalmente en las materias Politicas, no ay Reglas mathe
maticas, y infalibles, q^o muy difficult rapar tanto zicto, porq

los mas veces son arbitrables y dependen tanto de las circunstancias, q una sola no prevista, muda todo lo establecido. luego, lo q aun lo parece conveniente: esto lo tienen por vanido, y muchas veces suele corresponder el efecto, al q parecio prudente mente, q lo avia de impedir. y si por los efectos, hemos de inferir las causas en lo politico, como se inferen en lo liturgico, todo quanto hizo q Andres de Monroy, siempre hubo feliz episcopio y el motin, q abr fines & suggestiones setecien, tan bien allo medios, como le fija significar, y no se puede arraiguar, puese efecto de suryores, pues los interesados estaban contentos. conto que avian conseguido, y no avian de querer perder, lo q con tanto trabajo avian restaurado. y siempre avian deseo de parte de el Rey, aguerrimiento debian. Los mal contentos estaban ausentes, y divididos, y empleados en ocupaciones, con q estaban contentos, como comita solo q hermos refrendo la plancilla, q entoncyes el Rey dillaba no les podia molar nadie, pero en un numeroso pueblo, quando faltan descontentos, aun q no tenganazon para ello. vuulvo pues adequia, q ponemos a q Andres Hurtado de Monroy, en el numero de los grandes gobernadores, q viereyes de el Pcam, q su memoria sea on bendicion, q goze de la faz de dios, q le merejieren sus hechos y q de apiedad divina se presume, tendria onta Eternidad la gloria sobrepondiente a sus meritos.

La gloria correas pondiente a sus meritos.
Y asi rige Pablo Marques Rigo. Atribuyó Hurtado de
Mendoza. Prudente gobernador. Marques de Cenete; guerra
Mayor oda ciudad de Cuenca. Montesio Mayor de la Rey
sevicio al Emperador o caudal. en las Jornadas de Almeria,
Slander, Tunco, y Angel, sin q el opio, o la sugerencia de
la paz. despus traxese las acciones de sus Maestros. Siogenitores
ni la sangre, q se ellos avia sucedido. sus virtudes y meri-
tos despurieron al zesar, para q le eligiesen por Virrey,
y capitán general de el Peru, como apersona, q contanta
esperanza de la guerra, y tantas prudentes soser univales de
la paz, avia conozido capaz, para tanto grande cargo, y en tiempo
q aquellas Provincias rebeldes tenian negridad de tan gran
soldado, eligiendole por qta causa en qte gobieno, por q en oca-
siones tan grandes necessitan los Principes de la su bendicion, y
valor, no se engano el zesar en sta elección, por q su valor, su
virtud, y su razan, fue bastante para q allanare las Provincias de
chile (de Peru) con satisfaccion del Rey, y con general aplauso
de sus subditos. mucho exigiendo tan heroicas calidades el anno
de 1560 ~ ~

El Fr Peda de juncos, norga a lo capriato 1º. Dijo a su Maestro
Herrero de Mendoza. Vizcarra de el Gran. es digno de El cere de
Banga. *
panale de Epiphytes am sepulcros, el doceyo, y Lodo el
Peda de una, en su tronco domado, pag. 2º

288

agust. 8 con los sandos al presente
y a lejos de considerar y gozobres,
en galardon. y premio de sus obres,
adornos y admirando Eterna mente.
agust te querida tan ejemplarmente,
que son vergües de ella y de sus obres
la pobreza, en Hospital y monasterios,
y voluntan el artefactus Emispheras

* en una cosa que es culpable, acuerpo de los obispos de los
varios y distinguidos lugares, & fue intermetida en las provisiones
del Poderoso Señor, & no le tocaban, porq. por su condicione de
clero en 1561. Angel Rey alias Obispo de il Peru: años se
ha hecho reazon, & el Marques de Comiti, VV Ursio Rey, &
esta tierra, se ha intermetido querer proveer, como ha pro-
veydo algunos dignidades, canones, & beneficios, & han vuelto
en ellos sus obispados, & obispados, a algunos allegados, & ca-
yados suyos, & otras personas no lo pudieron, ni quieren
hacer, por no tener poder nuncios para ello; y que
poder ser, & de aqui adelante, el Conde Mierita, VV
Ursio Rey, & al presente & de otros Provincias & los obispados
Viso Rey, & adelante fueren, quienes hagan otros tantos, &
& se podrán seguir mas convenientes & cordados, y
me ha suplicado, lo masasie proveer, o remediar, como le ha
esta Reyna fuese, lo qual visto por lo de el nostro consejo, tales
indias fuo accordado, & debia, mandar dar su indicacion para ello,
existiendo por bien, por ende yo vos Reyna, con cargo de aquo
adelante, no regibais, ni admitiase a dignidad, canonigo, no bene-
ficio, & vacare en esta tierra, persona alguna, sin a cargo
por no fueren presentados, aunq. el vuestro es servicio de ellos
los presentes en nuestro Nombre, & alio & contra esto estu-
biereen proveydos, & todos fuesen admithidos, & combienas ante
nos, al nuestro consejo obispo indio, relazion particular de los
& desta manera estuviereen proveydos, & de lo q se hizierea juez
de ello, para q no nos viese, mandemos proveer lo q sea
conveniente, & sea justicia. Psa en teniendo al dho de Reales
de 1561. & Libr pag 36 & Psa a esto se ratiifice, donde que
dice Pso de Atunzam, ayuntamiento s. q el Oficio ha acordado

128

tyay otiembre. { 1st
Ufocreyes proven
Cas degradacion, & vacan
consejeros cathedral,
y sede vacante, avia que
in Magd oka cosa proven
y los predios y cabildos
replantear. y otros la han
procurado q.
y si ~~que~~ avia en turnos
fue culpable el marguez de
Cordoba, y fue calamoso el
infante. F Tchegó a que
Magistrado

Wms Supo d gaceta de Mendoza la muestre de su ⁸º el Santi
mento, f. hez o. 2 nro te aclarar informacion cl senti
miente q te da muestre el Reyno de Chile.

Alonso d'garcia de Meneses en asistido constantemente al servicio
de el Rey y de su may négocios para el gobienro de aquell Rey
como se reconoce de sus opeaciones se diceytaba en pue
venir su jornada a Mysia, como su Padrino le havia ordenado. Y
stando juzgado al juzgado, levando alego, como avea mucha
señal de grande estima manifestado en estaciones de mors
trajioney. Cubierto de todo su ayoronto, flor de sus cuadros, y con
sus dres no tales de el. y no ay fencionar de su monsieur
por qd ademas de clavito fiscal, le debia singular correspondencia
3ra de espejuelo curioso, pues d' Andujar de Alcudiaza. amado sumamente
a d'garcia, movido con agravios qd suy buenas cos
tumbres, y con qd qd por su Pseudorazon y valor, con qd le arra
sacado de el conquis, en qd le avea puesto de el gobienro de chole.
de que estaba muy glorioso, pues avea conseguido la gloria de don
el servicio de el Rey, y la fez, y reyugacion de aquell Rey, y con
bona fe avea aumentado qd posiciones de su poder, y enlo qd
particular, con edificios de templos, monasterios, iglesias, catedrales,
y conversaciones de indios. y asi le suficien a d'garcia en com
probacion de el carmen de su Padre. qd aun decho, qd hubo el morir
por muy penoso, por no le tener presente, y qd le dolor correspondiente
en su sentimiento.

Únicamente el Rey y la reina de Francia se mostraron de acuerdo con el
rey, y regresó con mucha agitación a la corte de su reino. Se volvió
manifestar con igual sentimiento el peso de la ausencia
de señalar, viendo, y despidiendo sus vacaciones, por la falta que quedan-
dron, y los aves de presa con su ausencia, y faltó dignamente. Y para
mentre los acusaba el rey, por el que la agredió
al obediencia. Y en cambio respondía todo el rey, porque
más en la, no mencionó más subordinados. Cada entienda de
gobernador, pero con el afecto de Palas. grande singular, y terrible
en poder gobernadores, y lugares. Y el caerse ofende ala Magdalena,
y la consiente en el frusto, y sacudida, como una ubria medo
para unido todo
alabador los cumplimientos de el rey, tanto de apelar su
verdad, porque, por las circunstancias, le puso en peor

No solo, por los inconvenientes, q se podrian originar, si Francisco de Villagra allara a q gaceta dentro de los terminos de su gobernacion, por los qya q se antecedentes de su prisión, q no solo no avran madurado antes. Estarian mas empedecidos. Ven dose tan favorecido de Su Magestad, y q gaceta como tan prudente debia presentar; sino q por el modo, en q avran quedado las cosas, por la muerte de el Marques, finalmente por el nuevo virrey, y la audiencia examinasse su gobierno, para lo mas forma, q las cosas de su estado.

Con los nortes de la jornada de Qgazin, y estaba proxima,
entre otros, y llegaban a despedirse, vinieron un dia, desp
ues de Comor, dos principales Caziques de los Shader.
Los puestos arripiés, con muchas lagrimas, y sollozos,
comenzaron a tomar piadosas quejas con razon de su ida-
dora señor (dijo el uno) y Arauco. Siguió delante de
Cordiaq, vivía poco pacifico, seguidas desamparadas, segui
endo ~~desamparado~~ dejar, para q se metá en mas sanguino
y divisiones, y las peleas; encarnizados de las fuer
zas negras de Valdivia, y Villagra, no aguantar al principio
sus amargas ofertas, imaginando serían tan semejantes a
ellas. Seguimos la guerra con obstinada determinacion
de morir, antes q perder la guerra al yugo. Mas res
plandeció la virtud en medio de las armas, reconocimos en
ti, segun las ocasiones, alma generosa, con imbelligen
cia de el derecho divino, y humano; y causaba en noso
tros, aun en enemigos, singular afición la templanza,
con q regías los tuyos. Diste siempre honesta muestra
de ti, con la charidad, y generosidad; con la sabiduría de
que te valiste, y con la justicia, y admirableness. Comenza
ron a venerar los nortes, como a Deidad, llamandote
Ayo, y q es lo propio a admirador de la compostura de
tu vida. Siempre el mismo en virtud, y castidad, obli
gate, que se extendiese, por todo el Arauco, la fama
y reputación de tu nombre. acabamos de congojar el bien,
cuando le perdemos. preguntuo aussi sobre el gobi
erno, qun en era tan digno x el supremo Encargado.
Tu ayudarste otros pueblos, socorrerte a los affligidos, y alle
zar con tu desamparados, todo genero de favores, y
socorro. en fin tu solo has sido en nuestra patria el
destruyedor de los malos, y el destruidor autor de grandes
bienes. fueron tus vestigios mucho menores, y nulos.

Miembros, descanco mas nuboso en morada, & que mejor
region sucedeante al amanecer, con el que nos viene
a Regir. errando ante con nuestros demas y los pechos.
saltando el sustentaculo del todo, acorralandole. Y
con muerte de 96 españoles se desbarataban. aunque
& misericordia esperamin debajo de su gobernado. y ya de este
aora sujgamos insufriblemente sevillanobe. que en
el cielo no tuve superior nuesta quietud con mas
cabo de nuesta fortuna; aunq; pue de ser luego star
sicato, & por evitar qual quiera ignorancia, despedire
mos el capitulo, y ultimo aliento con rugeando res fratos.
Asi en esta forma sela mera el Capitulo en nombre suyo,
& de otros muchos, sin querer alzante de el suelo, me
entras duro su razonamiento, y sin duda era ejercitado
abolez & garrin amotora mente. mostroste agujeros
en sentimientos, prociso perdieron el terror, y recelo. alle
gurando, & procederan villazos con ellos, como Pudente,
& Advertido, sin memoria delo pasado, y sin prevaricar la
justicia de los, & haciendolo asin establecieren zictos, le allan
an, donde apresile, prompto, y favorable corri corri po-
niendo por ellos, si fuelle menor, vida, reputacion, hagi-
enda, y amigos. encargoles pena tranejieren conste fidelidad
y obediencia debida ados, y a su Maj, dando de mas
no aquales quiera sediciones, con poter reajustar por
sumicos de gas. con esto les despidio, dandoles rapos,
& otras cosas, & llevastos a su casa, distante de alli
sesta legua. y ellos fueron consolados.

Supose por todo chile lagrulla q; se allaba el gene-
ral, por la rectitud, con q; avea gobernado. estimados
muchos, & le tenian affection, de ella. le entibian a
ofrecer cantidad de oro para su uso, considerando, q;
aser codijo, se podria auer valioso la administracio-
n de el Reyno, mas de cien mill pesos consayabon
al multo el animo, sin agitar los dones, y dandoles
gracias por el ofregimiento, les escribio, les guardassen
para el remedio de sus regedades. ansi q; se callaba
gran satisfaccion, con la parte se el gero, & le tocaba
de q; en su tiempo se obissten descubriente minas de
tanta riqueza, como eran las de el río de la M^a de Dous
y mas. teniendo por q; q; auer sido permission Douria, apra
de q; nun ayer quedassen premiados sus meritos, en
alguna parte, y a q; no auia premio, & con q; en este
a de quada mente a los q; avian trabajado en servicio de sus
Magestades, diuina y humana. por q; q; q; q;

Demas, cada papa q; garrin estay de mostazones, pese cae
pujista informante por las noticias de la muerte de el
Padre, sabia la de la mina q; tan cuadra. & y atencion, y alli
acompanado de sus criados, se embaces en una fragata. Y
toma su devota paesa el Scam.

Cap. 6.

8º Orense algunos testimonios de el buen gobieno
& admirable procedimiento en Chile,
de d'garrin de Mendosa.

Aunque todo lo que se ha dicho de d'garrin de Mendosa
es falso, porclar sueldo de testemoneos authenticos. Y q;
el mejor testimonio el de los ofrass. q; fueran notarios, cuya
memoria, aun oy se conserva. q; tal vez son lamenes de burope
los q; se le fanno; con todo esto es bien oyr el parecer de
algunos, y poner los juicios de algunos. q; se decaon por el
ceto, por personas desapasionadas.

Dijo figueron pag 121. entre los Papellos. q; me he valido
para escribir este volumen, ablo una carta de un pri
cipal comendador de los de Chile, escrito aq; juntito amig
suyo de el Scam, cuyo resumen se quejaba p' q; q;
para q; se tenga mayor noticia de el proceder de d'garrin
en aquelllos tiempos.

dijo pues, ha avale dado cuenta devant sujor. tiene
d'garrin nucas generos, en su persona, estimando respeto
el de agudos entendimientos & de ferme memoria, p' q;
no p'cide jamas lo q; una vez abraza. entabas las artas,
que se ofrigen, asi de guerra, como de paz. decribile p' q;
villosa prudencia y prestoza, en particular tocante a los
provisiones. q; cristianismo y servia exemplar, por q;
James se le ha conozido virio. no trato de suyo: ni es
dijo: q; q; da lo q; tiene. q; capitan astoundo. Y
q; excellente, y de gran condura. restituyedor de toda buena de
sistema. templado en lomas, y no bebe vino. tiene por
costumbre tener siempre un perzuelo en la mano, por ser
devonfano de la Madre de Dous. no secalla, q; ay a q;
todo James encomienda por interus, sino por mera
m. ama la rectitud, y la verdad en extremo. En esta
conformidad le oy diger; q; ay q; q; q; q;
la mentira
detemor, y arrey de vanidad; & q; el terror, y la
mied. dependia de la flagrula el animo: infiernos
de q; q; q; q; q;

que teniendo pocos duros, comprendian negar lo que
o mostrando no lo que no eran. afirman los de la cosa de James
Sugidibz: mas que los hombres de valor seaban de tener
uno. y otros, como incopaz de temor por una parte, y
por otra parte enemigos de toda vanidad. Otros mas
cosa pudiera apuntar de sus buenas calidades: mas se
dejase por no ser largos. Que solo por remedio avasillado,
sin duda cambiado ante Reyes, por Divina inspiracion.
Sugiere le publican sus obras por el mejor escanador,
y James vive en el. Esta agüe de un comendador.

El d^r figura con el pabazo d^r Gaspar Hurtado de
Mendoza, guarda Maestre de Corate, hermano por armas.
militar, por obesq^s, insigne por Valore, adorado de pertenencia
Seno de Venezuela, & p^rce de perfecta onta juventud; orense
de sentencias, en la arquidiad; cuyas palabras fueron de
clementos, cuyas acciones fueron virtuosas; & tan ricas com
batendo, & siempre viudas gobernando, y gobernando prem
pre a satisfacion; & siendo asu Mag^{is} inter Jefes Jefazos de
Correa, Sena, y Santander: de Capitan general en el Reyno
de Chile. donde vengio siete, y p^rblo nueve ciudades &
lta aquⁱ figura esta el stato pefecto. lo demas pondremos
en su lugar.

el capitán, Bernardo González gremio de la Mora, en sus oficinas
en Santiago de Chile, dice: contra mucha temprana y lejana memoria.
Que pues de la muerte de su policía que falleció en guerra, a comienzos
con bastante resolución, quedaron vencidos. Como se presentó en el
lugar tan sangriento el tubo, donde murió, regalos, y deseo al conde
teniendo tan poca gente que él. Y parecieron malas horas sus rezanas y
pidimientos, ante acudida intuida ocasiones, y todos lanza. con gran
gran y creciendo. a Roma, y devuelto al Señor de amaror maestro
Pues dice que el gobernante Político lo que tiene de suerte inviolable
y alimento de los combates militares no perdiente de vista
la ciudad de Santiago pase para sus tierras y buena gente. En
bio apedir a Lima a su Señor del Virrey, un ejército de su
mejor soldado y aliciente para que le ayude ala administración
de su reino de El Perú. Al qual vino con la aprobación
de León, y venido de El Virrey. Nombrase el Lázaro Santillán,
que Juicio mayor cala juzgado de Santiago, y puso a las
y ordenanzas nuevas, para la buena administración de los
indios, y aun cosa de escasas. Y guardan. todo en Oficinas
de su gremio de Santiago todo con libertad. Comprobando la
Política, y militar, con mucha exactitud.

Pobls d'arriba la ciudat de Osuna, con gran resistencia de los Almocávares, fue ciudad gre, y se venció y tuvieron años,

con gran lustre y ornato.皆ての者 vonnos, como tales cumplen
magníficos, y causar sumptuosos. Alimento, vestimentas y congochos
el valvoso a gacela, para honra y gloria de sus ascendentes,
y de la nación Espanola. allí a gacela el Rey en el estatuto
miserable f se lece en el gobieno de Valdibro f congocho tanto
terre, y pueblos tantos guardados, para a la ambigüedad, y la codicia
de los despobladores, y la queridion la razon. Son canjeros consumidores
de las Repùblicas. no vienen esta gente en d gacela, los años f
gobienos el Rey - por f fue tan desinteresado y generoso, que
hablaba; por congochar lo ya perdido solo para hacer mejor
a sus soldados; no parea adquirir por f pretendia solo sacar a
su Rey, y señor natural. por f no es posible sacar buen goberniador,
que tenga aprecio en sus autoridades, el f solo pretende acaudalar
tressouys. que de e bueno para si y malo para el suyo
comun o sea Republica. d gacela no tenia otros ciudadanos,
que eran muchimetros, y los armes. y las bocazas. y armas primitivas
f en estos tiempos son ~~que~~ guerra, con que son los naturales
de hermanos, y no puede ser buen soldado, el f no tiene amor
a las bocazas, y la virtud. f si le falta el estudio, no sera mali-
cito, ni virtuoso. lo uno, y lo otro. se alieba en d gacela
cre valiente, sin temeridad. en Hechos empleo. cee un
busto, sin sagracione daba buen ejemplo en todos lances
y ocasiones, a sus soldados. Porque principia al rebedor
con congochos el desejo el Rey en tan buen estadio, que
si quinto años mas legobieno. acabara de congochar
y redificiar. algunas tales juntadas perdidas, f no needs
redificiarlas today, f ardo hoy en poblar una, y confechar
las demás. sin perdida considerable, ni impuesto malo. Y si
d si ubica de ablar de este goberniador. de sus hijos. y her-
nies, en la guerra de su Rey. y en el gobieno de el Rey.
y por mucho de su Padre (^{el Rey} algunos años) le hizo su
Magistral nacido. f en la nacida haga heredero aparte.
y ya la abra heya de su caballero. y de su herencia en
pueblos, como sea f el heredero de algunos herederos
no ayan qdado la vudad de sus alabanzas. O pose qdase
a los templos. opos no causar comulagion asu religiones
en el gobieno.

en el gobienro
Tales ejemplos de los grandes gobernadores. & buenos ma-
nestros, sea apoyo de sus virtudes, la ultima, y mayor, &
se defia en ministros, de tan grandes gobernantes, pues nulos con-
nalguna de aquellas oydo un capitan en este Reyno, ferrey de
nunca mas, & tales tan prob de Chile, & gaucha, & rotulos

Conseguir comprar un libro, y un vózico de la ciudad de la concepción.
Sobre una pieza de Bolívar, de que hizo libro para emperador
que si sabía estaba ya suelta en sus gastos; como también ver
reservada su valija a Lomé, para poner en ellos las
siguientes. & dejo su Padre el Marqués de Lomé, por cuya muerte
heredó el título de Marqués. & su Marquesa le hizo mezcla
de el viñedo de el Pisco, que premio de sus grandes servicios
en Chile. & querer también avia pedido en la guerra de la
gobernación bien lo pagó, significándose por la doctora. & dejo
tan buen viñedo. & tan buen Padre, como hubo -

El Sr Dvalle. ab s 224. d. gaceta viñendole su yor
señorios al Rey, de donde fundadas en Chile, una o dos
fundaciones. y no se tiene, aviendo tenido en aquell Reyno
muy gran dulta en el gobernacion y buenos impuestos en las
Aduanas atras, todo el tiempo, q los gobernadores no tienen
individuales nortes de todo su - gana postular dar el
lugar q mejor, con lo que q alabanzas. q tanto
bien son a un gran Senor, que nos de mas llamar con
fundador. o restaurador de el Reyno de Chile. pues qdias
a gobernante, en tiempo q estaba qdias peligro de perderte.
lo q qdias conquistado, por la soberbia y altuz. con que
se alleba el enemigo; con la muerte de el gobernador Vel
debu, y por las victorias q despues de ella tuvo del enemigo
Espanoles

gevonden en vermoedt dat de hoge ogenwanden
niet alleen voor afstandonderzoeken zijn, want
men kan ook een dier die niet te ver weg is
compleet blind zijn en dan nog kunnen de ogen
de bodem van de grond voelen.

dad.
aquejamos este, otro Elogio de su Maestro, tenia en este
- tiempo d grecia, 26 anñ. edad no menor agetegada de
honor, y alabanza, & apta y podcasta para esterar las
sangres, y sufrir los inconvenientes, & negociares mente,
se padece en la guerra. fuera de b. si rectamente se confi
ban, los hombres no son diferentes por razon de los anños,
sino por la suerte de el organo, por la agudeza de el juicio,
por el valor, por la industria, y por otras virtudes. los q
refugian en grecia son innumerables; causa de que por
instantes se fuese haciendo señor delos abedizos de sus
soldados. conozca ser proprio dela fortuna, todos las veces,
& no se aseguran las victorias con matorazos y purtazos,
marchan con algun alboramiento impinado, las flores
adquirida con honroso sudor. y asi enlos manejos de
consideracion, no permita se comitessen los costos al alago-
antes conociendo, q quanto mas son los accidentes un
pensos, tanto mas espantan; cuya daba como sabio, abun
dar de mator habiles para proveer no seriguiellen des
ordenes, o q seguidor no se contueffen; ante viendo
de el estado presente, los peligros de el futuro, y remedios
andolos con el consejo y auimo. sabia, & enlos temores de la
guerra, nugen de una hora otra infinitas variedades. Y
asi no le caian las nuevas prosperas demasieda ofienda.
sobren ponderando la mudanza, & por momentos se le
on todo, procuraba, quando se presentaba la ocasión, no
prenderla: por q no le defiase en blanco, durando poco. por
ello frizzaban los mas angustos y platus de chile, impor
tante alegas y larga quietud de aquell Reyno, la dura
y astillenja de tan unico gobernador, con q (a lo pali
qles sus delfos) se ubicara circulado infinitas mueras,
allí de ejemplos, como de vndios, pues Jamas q los ubi
ran vuelto atomar armas, siendo tal el miedo, y res
uelvo, q le tenian, q era honrado con el título de sancto,
y amandole todos Apº. y grecia. cae bien afortunado,
no solo en la guerra, sino tambien en la paz. por q cuando
entro en aquella provincha, la alio perdida y grande nece
sidad, y al salir la dejo restaurada, y abundantissima





de todo. Hizó para su coronación algunos capítulos tocantes a la regencia de los reyes, y pleitos más comunes en razón de las encuestas, remitiéndose en lo demás a la disposición de las leyes. Sin embargo al arbitrio de el se neg. que gaba sea por los, lo que podrían bastante creyida para dudar no por si, y surgir rectamente en causas dulcres. Dejó, de las leyes, por mucha consideración, y por el tiempo que de las cosas, se llegaban a la perfección; mas si el suyo de el nombre, casi por naturaleza ineludible, aprobó, o aprobó, se gustaba, y corrumpía, sin el Apoyo de la ley. Asimismo, se en su tiempo el rey de la Madre De Dios, en los términos de la justicia de Aldiva, de donde se han sacado (años del año de 1602) más de 20 millones de oro de 23 quilates, sin otros muchos, más, y este corrupción se ha venido librando así mismo se manifestaron en su gobierno las mismas, y llaman de chupa, de que en se han sacado creyda cantidad de oro.

Consequently, as you may perceive, it is a very difficult task
to get such a composition right, so as to make it edifying,
and interesting, and at the same time so simple and forcible,
as will interest even the most ignorant of the laymen, and induce
them to pay attention to the public cause of their party, and the
long-continued struggle for their cause."

Agosto Capítulo ^{7º} ~~de~~ *de la* ~~sección~~ *de la* ~~sección~~

como llegó la gaceta alazada de los Reyes, y
que bien recibida fue, y pidió la audiencia que
fijase en el gabinete, y que se haga conforme
a la audiencia oída
a su Magestad y se responda a la com-

los mormonadores dejeon, como
refiere el unica, y no agredio la parti-
da, por la muerte de su padre: sino
que fuere de los Atacantes, y se teman
asombrado. Pero los q. sabian sus he-
chos q. hagan, hicieron el concepto
q. debian, y trataron en gran vca
casion.

segó largia alazadas derrí de eyeray fue visitado con
el mismo respeto, y amor, q' quando vivia el Vizcaíno,
su Padre, porq' aunq' espízo contra vida el mando, vivia
el amor, por lo q' bien, q' aquia mandado, y estaba presente
y vivo consulto el credito de su virtud, valor, y calidad.
y por esto con venerado y cari adorado detodos.
mientras aguardaba algunas cosas convenientes, para su sor-
nata a España, pidió alla audiencia, q' conforme a los don-
q' aquia de su Magestad (tan amiga era de obedecer en
todo) mandase tomar informacion, de lo q' le aquia sucedido
en Chile, para fensa consideracion q' fiziese, meagel.
ordenose así, y examinador, cantidad de testigos dentro, fide-
ciones, y calificados, q' la misma audiencia sobre some-

Sante informazioni, el paese or, & Tsiglie-

Catholica Real Magisteria

Catholica Real Magestar
en sta dñs audiencia se puso por parte de D. Gaspar de
Menacho, hered legítimo del Marques de Canete y sucesor
y sucesor de este Reyno, conforme al ordenanza del M. y
con citación de Oficial, schrigiste información de lo q. el ha
se acordado a V. M. en este Reyno, y otras Provincias de Chile,
donde hubo por gobernador, es la q. con esta va.
Por ella pasea q. llegó este Reyno en acompañamiento
de su Padre, avia mas de Cincos años, y q. antes q. llegaron
estaban en esta ciudad dos procuradores de Chile, q. idieron
a persona, q. gobernante aquella tierra, y la pugniscase, por estar
los mares alterados, y de guerra, y auer deshabitado los
3 mares, y q. aun las demás en grande aprecio y riesgo. Y sabí-
da la muerte de el Adelantado Alcaide, q. q.uebell-
avia provisto aquella gobernacion; el Marques vila la ne-
cessidad, q. aquellas Provincias tenian de ser socorridas, y este
reyno de sacar provecho de el; mandó asu hijo q. q.uebell
Alendoza, sucesor por gobernador de el M. del 10 aprobó; por
levar a V. M. y para el Señorío de armas y caballeros, q.
sacó 400 hombres, y con ellos deje clérigos, y religiosos,
con q. y con la mayor parte de q. q.uebell se q.uebell por la
mar enq. uetus maris q. el resto embojorred. q. que
assí mismo con la gobernacion de Chile, se fue encauzada la
de los Juncos, y Diaguita, en q. aun sola una ciudad poblada,
q. y Santiago de el Estro. Y llegado al j. de la Serna,
embojorred al capitán Juan Poza de Zorita, con q. 300 hombres a
las mismas provincias de Tacaman, y Diaguita, con los
socorros y municiones necesarias, armas, y caballeros, con
un sacerdote, y el dicho capitán puso entro Diaguita, la
ciudad de Lorares, y en Catalqui la de Cudoba, y en Tocumán
el Viejo, la de Canete, y allano, y pugnó q. aquellas provincias
assí mismo, q. parte de la Serna, y fue por mar,
con 150 hombres al punto de la ciudad de Concepción, y p. q.
gran tempestad, y tormenta, por ser tiempo de vicio, y el viaje
perigoso; y salto en una isla, donde hubo 40 dias. De q. de este
embojorred conlegóz muchas veces a los indios, q. estaban
reverdos, y p. q. se acuerda q. q.uebell q. q.uebell
señor de lo q. q.uebell en nombre de V. M. y visto, q. no q.uebell
señor de lo q. q.uebell en la tierra forme con los 150 hombres, q. q.uebell
hizo q. q.uebell un suerte de tierra, y faja, para ampararse de
los naturales; los q. q.uebell vinieron de allí a los dias en gran
cantidad, y le cercaron, y atacaron por todas partes. Del

mismo d'ganza los refugios, y desbarato con perdida de algunos
indios, y hijos en ellos lo que un buen capitán debia hacer.
y f' despues llego el resto dela gente y caballeros, por laera
anterior fizos otros nuevos regimientos, y amonestacion
alos naturales, passo el río d' Osorio y para ello fizos hacer
Cazas, y fue al stato de Arauco, y al agremiar los indios habe
ron mucha cantidad de indio en Esquidones apelar con
el, y les desbarato, y castigo algunos, y f' acabo de 15 dias,
alciondoles regimiento con lasas, estoy muchas veces, fui al
valle de Magel, donde auian muerto al gobernador Val
dua, y yendo le dicon otra batalla, acometido por dos
partes, y asi mismo los desbarato, y castigo, y para mas
pazificadores, y asegurar la terra, poble en el mismo valle
la ciudad de Carate dela frontier, y dejo en ella al capitan
D' Philipe de Mendoza su hermano con otros 100 hombres,
para su intendencia de ella, y de alli emboi un capitano con
150 hombres a poblar la ciudad d' la concepcion, o Stroa,
despoblata, la qual se poble y redifico, de nuevo es una
de las mejores d' aquella gobernacion, y el mismo d' ganza,
con el resto delegante fue ala visita, y reformacion de los
zuidados, dela misional, valdiviana, y villaica, y al descubri
miento delos coroneados, enq' passo grandes tribulos,
y poble la ciudad de Ofono, q' es un atajo muy facil
de mas gente de la misma Provincia; y f' tuvo el mismo d'
ganza muy gran aydedo de socorrer, y sacar de las
zuidades, y sunitardas, porq' pefaban mucha rebeldia y nece
sidad, por estar los naturales recluidos, y f' luego volvieron
en persona da la ciudad de Canete, donde tomo a hacer otros
nuevos regimientos alos naturales. Y yendo por el camino
de Arauco, alli mucha cantidad de los altivados, y edelados,
en un fuerte, con mucha alberca, y oyo, y algunos alcob
azos, y tiros de artilleria, y otras armas, q' auian tomado
los Espanoles al campo de el Aljamiado, y desbarato
y castigo, y tomo los trabejos y armas q' tenian, conque
fueron de el todo pagificados y quietos, y nunca mas se han
tomado a rebeldar. y para mas seguridad de la terra
fizos poblar en el valle de angolla, la ciudad de los
infantes, la qual va en mucho aumento, por tener muy
buena comarca, y arrimimo edificio en el mismo valle de
Arauco una casa fuerte, y puso en ella 30 soldados, para
mayor quietud, con q' puere aquella terra tan pacifica, q'
con nombre solo la ambe toda, no seguidiendo andar entre

mentos, & de vante en dente. i y todos aquelllos pueblos van
en mucho aumento. y & así mismo dio O'garcia orden,
como se viesen minas de oro, y se descubrieron, que se
han sacado, y traydo cantidad de pesos de oro, & despues dela
mudanza de el gobernador Pottivira no se haya, y ostendo mas
que aumentar aquella area, y debe haber los naturales
& fueran bien tratados y puestos en libertad. y & en cum-
plimiento de una orden de V.M. el cambio al capitán la
ordena contra navios adeyeados adeyendar el estrecho
de Magallanes, y lo descubrieron esta lason de el norte,
se tomo segundón en nombre de V.M. y tuvo religion pista
de la navegacion, y & puesta la orden referida con
aquellas guardas el mismo O'garcia vistió avisos inde-
Santiago, y en ella administró Justicia, y hizo pagar mu-
chos deutes, y & teniendo noticia de la Provincia de Cuyo
& q's deutes dela Cordillera, trajo acá un Capitan con
cinquenta hombres agotar allí una guerra, lo qual se hizo.
& en cumplimiento de una orden de V.M. dio or-
den, & se componga la iglesia cathedral de la ciudad de
Santiago, y pasea ello Junto entre vecinos, y particulares,
mas de 200 pesos, con lo q' queda haciendo. y & en lo de
mas 3000000 mas q' gran cuidado se edificaron igle-
sias, monasterios, y hospitales, y & en estos ubijese los
sacramentos, & ante no venir, & & todo condicione sevier-
se q' q'ien gobierno, & q'uidal, y vivio honestamente, y
& ostendo aquel tiempo q' esto desfagienda gran can-
tidad de pesos de oro, y vivo adentro en otra mucha
& de ello se tan pobre, & no tiene, ni le conozcan bienes
algunos, de q' pagar sus deutes, ni sustentarse; y que
los gastos, & hechos dela fraguenda de V.M. fueran moderados,
conforme a la pobreza, y necesidad dela cosa y necesidades de
ella; y no pareje, q' el tiempo, q' ha, esté en estos parates,
se aya allado en cosa alguna, q' de la depar del servicio de
P.M. y & conforme a la calidad, y servicio de el mismo O'garcia
pareje cosa scuado, como se el vazallo, y & el capaz de tener
bed, & V.M. fuese escrito regale. Hayare saber a V.M. q' los
gastos, & en la dicha jornada de chile se hijieron correr ar-
mada, y gente, & la embio fueron acosta de la fraguenda
de V.M. como parezca por los libres Reales q' q'ie-
nos remitimos, y la medida, & el mismo O'garcia, q' q'ie-
nos pidió a V.M. q' es de los micos de Callao, y Hacienda

J36.-

Machica, y los Cazares son her representantes, & el Marq
Su Padre le encorona, & suelen de Hernan Mexia, y Her
nando de Vega, y Lopez de Mendoza, por las tafas, & sellos
citan hoy, valdran de 200 pesos arriba de renta.

Los Reyes a 21 de agosto de 1581 año. El conde de
Nieve. El dho. Sordeda. el Ldo. D. Alvaro Ponce de
León. El Ldo. Talgar de villa sorte. Portavoces
francisco López. 2º voto

Capítulo 3º Parte 2º

Ponesse el nombre de monto, & la Magestad Catholica
de su Rey Philippo 2º hijo de Virey de
el Peru en 2º garzon el año de 38 enpo
soñulio, con 2 reye meryon solo bien
& gobernó en Chile, y sus enel
gen.

visceral organs
Syst.

Dijo su Maj: cuando pueste mucho cuidado y oficio de
asestar la elector de persona, qnd pudicisse encargar el go bierno
de tan grandes Reynos, y tan servidos de poderse Regir por
la man, como yo mucho lo quisiese, me he resuelto en aliarme
con Vos, O Justicia de Meridaga, gentil hombre de nivaca,
capitán de Hombres de armas de esta obligacion. Considerando
en nuestro S^o J^{es} que muy de vez qnd lo he encormentado, y
encorriendo) qnd os diera fuerzas para libarla. El manez,
qnd yo cumpla con la mia, y qnd vos qnd le tener siempre lleno
de procurando su servicio, y propagacion de sus Leyes
Evangelicas entre los naturales de aquello Reynos, qnd aguren,
por su gran misericordia ha llamado asu bondades conos^r
mi onto, y qnd los gobcanarios con intencion y mientes
en qnd qnd qnd desfusticia, atendiendo a la perfidia
y blasfemia, y ennoblegimiento de los dichos Reynos, Qnd bien
tratamiento de los vecinos, y naturales de ellos, para qnd que
cada uno en su grado viva contento, y no reciba agravio,
y contento conozcan el amor, qnd me deben, como a su Rey,
y se nos natural, qnd tanto procura, y oficio subvi. y deney
de el credito, qnd yo tengo de V^o s^o persona, prudencia y
felicidad de 38 anys, qnd me ayer regalido en Italia flan
des, y Alemania, y Inglaterra en cosas importantes de qnd,
y guerra, y en los dchos Reynos de el Peru, y los de Chile,
que gobcanarios loablemente, qnd qnd qnd acabando per
entonces aquella guerra, mediante la victoria qnd N^o I
fue sacrido de Dosez en siete batallas, qnd tributoy con los
morts, entre los quales poblastos qnd nueve ciudades. Acordan
dome asy mismo dela grande confianza, qnd de Vos ago, de los
señalados servijos, qnd Vuestros padres hicieron a los dhos
Reyes, mis progenitores, mediante los quales regisieron de
ellos meyocey, y fuiere en acreyamiento, y memoria,

Y aumentó con mas amor la obligación de su fidelidad, y se ha consagrado en sus descendientes, y particularmente en el Marqués de Cárdenas, Vuestro abuelo, y después de servirle como al emperador, y Rey mis señores, y sta orgullosa en cosa de gran confianza y calidad, murió continuando los en los cargos de Virrey, y Capitan general del Reyno de Navarra; y después el Marqués Diego Padre, y con el mismo intento y fidelidad a su servicio, otros muchos señores, y añañó heyo al sibié otro emperador, y Rey mis señores, entiendo las Jornadas, y se ofrecieron a acompañar a su Imperial Majestad, y ami me hago en los dichos Reynos de el Peru, donde murió esperando los mismos cargos, y virrey Nueva, y mi virrey, Gobernador, y Capitan general, dejando atados los vegetales, y naturales de ellos, muy desfios de su gran gobierno, stimando tambien el aveces llevado con su compañia, por los buenos efectos, y de ello resultaron, y finalmente se oyendo de allí en dos (de mas de los 5000 ducados partes y buena calidad) La obligación de corresponder al amor, y aquellos Reynos o tierra que todo persuade, que se espere contestación, y me quita, y corto y doña os cargo, lo correspondan los efectos a la mucha confianza, y hago entre vuestra Majestad, por suexcelente Renvio.

La presente pasóveo q.
quando llegue su tiempo proseguiremos en esta Historia
su aguardado gobierno & que cosa sacaremos al de sta
gobernanza, como q. dice gil gonzález en el teatro de
alegría dela concepción de chile: fueron tan grandes sus
hechos, q. todo el Reyno de el Peru se puso coronita de
ellos. y el Real y supremo consejo de las Indias, adiada de
sus maravillados sujetos ante la audiencia, q. tomó. fue de
claridad por recto juiz, por prudente gobernador, y animoso
capitán. y con su dux bravo el crédito, q. merecían sus haga-
nas, y señalar los servicios ~ ~ conq. se pica la boca alto
q. viendo lo azucar la partida sabiendo la muerte
de su Padre (dice el enigma gaúchico) muermueron, que
la salida de el Reyno de chile contanta prisa no
arrasido, por temor de los Araucanos, q. le estor-
bieron, q. no por acudir alla muerte de su Padre,
ni sus negozos. y q. con la misma prisa arreba-
lado de el Peru, por no verse en jurisdiccion ejerci-
ta de su heredad, secretos, bálinos

*Beso si no bastan tan heroyos frigios, bismontos
tan juziduos, ni el darse por bien servidos los*

Cap 9
pronostic otros años
de dg^a de Montay —
y como afectarán
caudal de la ríoflexión
catedral de Santiago
y Chile